



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

1ª SECCIÓN PUBLICACIONES DE GOBIERNO



AÑO XCIX - TOMO DLXXIII - Nº 169
CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 10 DE OCTUBRE DE 2012

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

VII Congreso Internacional de la Cátedra UNESCO "Lectura y Escritura para la Equidad de la Educación en América Latina"

Declaran de Interés Educativo.

Resolución Nº 728

Córdoba, 21 de agosto de 2012

VISTO: Las actuaciones presentadas por la Dirección del Centro de Investigaciones Facultad de Lengua (CIFAL), de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, en las que solicita se declare de Interés Educativo el VII Congreso Internacional de la Cátedra UNESCO "Lectura y Escritura para la Equidad de la Educación en América Latina", el que organizado por la citada Institución, se llevará a cabo durante los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2013, en la sede de la Facultad, en la ciudad de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que el encuentro tiene por objetivos: Impulsar procesos de calidad y equidad de la Educación en América Latina, basados en la enseñanza y aprendizaje de la lectura y escritura en todos los niveles del sistema educativo; compartir avances en la investigación y experiencias didácticas de lectura y escritura; proporcionar herramientas para el mejoramiento de la formación docente, así como constituir un ámbito de homenaje a los 400 años de la UNC por su aporte a las prácticas sociales de lectura y escritura.

Que el evento tendrá como núcleos temáticos a la lectura y escritura en distintos niveles educativos; lectura y escritura como práctica social; lectura y escritura en y para la literatura; en relación a las nuevas tecnologías; en relación al análisis del discurso, así como la enseñanza y el aprendizaje de la lectura y escritura.

Que los asistentes tendrán la oportunidad de acceder a conferencias plenarias abiertas, mesas de diálogos, paneles y exposiciones a través de pósters, a cargo de profesionales

desatacados en estos temas, miembros de la Real Academia Española, referentes de la Cátedra UNESCO de Chile y nuestro país, intelectuales y la presencia de la escritora María Teresa Andruetto, Premio Iberoamericano de Literatura Infantil y Juvenil.

Que otra de las actividades previstas para el encuentro, es la participación en un Concurso de Ensayos Breves para jóvenes investigadores sobre: "Historia de las prácticas sociales y los dispositivos educativos en lectura y escritura en América Latina".

Que es propósito de este Ministerio declarar la propuesta de Interés Educativo, teniendo en cuenta el respaldo académico de la Institución organizadora y de las personalidades invitadas y dada la trascendencia que implica para la sociedad, el 400° Aniversario de la "Casa de Trejo".

Por ello, los informes producidos y en uso

de las atribuciones conferidas por Resolución Ministerial Nº 118/06;

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Educativo el VII Congreso Internacional de la Cátedra UNESCO "Lectura y Escritura para la Equidad de la Educación en América Latina", el que organizado por el Centro de Investigaciones Facultad de Lengua (CIFAL), de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, se llevará a cabo durante los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2013, en la sede de la Facultad, en la ciudad de Córdoba.

ARTÍCULO 2º.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

PROF. DELIAM. PROVINCIALI
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTOS

Resolución Nº 213

Córdoba, 17 de setiembre de 2012

VISTO: El Expediente Nº 0436-058842/11, registro de este Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos, en el que se tramitara la declaración de Emergencia y/o Desastre Agropecuario mediante Decreto Nº 723/2011 y Nº 1433/11.

Y CONSIDERANDO:

Que a fs. 70/75 y 83 obran agregadas copias de los mencionados Decretos por los cuales se declarara en Emergencia y/o Desastre Agropecuario por Sequía a zonas de la Provincia de Córdoba.

Que a fs. 117 y siguientes luce acompañada copia de la Resolución Nº 644/11, por la que se aprobaran, oportunamente, listados de productores agropecuarios afectados en el marco de los Decretos referenciados.

Que a fs. 194 obra nota presentada por el Área de Emergencia Agropecuaria de la

CONTINÚA EN PÁGINA 2

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

Resolución Nº 80

Córdoba, 21 de setiembre de 2012

Expediente Nº 0045-016257/12

VISTO: este expediente en el que la Dirección Provincial de Vialidad dependiente del Ministerio de Infraestructura propone por Resolución Nº 00456/12, se autorice el llamado a Licitación Privada para la contratación del Proyecto Ejecutivo de la obra: "DUPLICACIÓN DE CALZADA DE LA RUTA NACIONAL Nº 36 - TRAMO: LOS CÓNDORES - ELENA - DEPARTAMENTOS: CALAMUCHITA - RÍO CUARTO - PROVINCIA DE CÓRDOBA", cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 827.340,00.

Y CONSIDERANDO:

Que la citada Dirección ha procedido a aprobar la correspondiente documentación base del llamado, como asimismo su Presupuesto Oficial, todo en cumplimiento de las disposiciones de los artículos 1º del Decreto 4757/77, Reglamentario de la Ley de Obras Públicas y 2º del Decreto Nº 4758/77 (aprobatorio del Pliego General de Condiciones), no mereciendo la misma reparo alguno que formular.

Que se ha realizado la correspondiente imputación presupuestaria del gasto, en cumplimiento de las previsiones del artículo 13 de la citada Ley de Obras Públicas y el procedimiento de selección a emplear resulta adecuado en orden a lo establecido por la Ley 5901 -T.O. Ley Nº 6300 y sus modificatorias, en consideración al presupuesto oficial aprobado.

Por ello, las previsiones del artículo 9º de la Ley Nº 8614 y lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Legales dependiente del Ministerio de Infraestructura con el Nº 401/12,

EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR el llamado a Licitación Privada para la contratación del

CONTINÚA EN PÁGINA 2

Envíenos su publicación por MAIL a: boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB: www.boletinoficialcba.gov.ar

SUMARIO

PRIMERA SECCIÓN
GOBIERNO PÁGS. 1 A 4

SEGUNDA SECCIÓN
JUDICIALES PÁG. 5 A 30

TERCERA SECCIÓN
CIVILES Y COMERCIALES PÁGS. 31 A 41

CUARTA SECCIÓN
OFICIALES Y LICITACIONES PÁGS. 42 A 48

VIENE DE TAPA
RESOLUCIÓN Nº 80

Proyecto Ejecutivo de la obra: "DUPLICACIÓN DE CALZADA DE LA RUTA NACIONAL Nº 36 – TRAMO: LOS CÓNDORES - ELENA – DEPARTAMENTOS: CALAMUCHITA - RÍO CUARTO – PROVINCIA DE CÓRDOBA", cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de PESOS OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA (\$ 827.340,00).

ARTÍCULO 2º.- IMPUTAR el egreso que asciende a la suma de PESOS OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA (\$ 827.340,00), conforme lo indica el Departamento Administración y Personal de la Dirección Provincial de Vialidad dependiente del Ministerio de Infraestructura en su Documento de Contabilidad (Nota de Pedido) Nº 2012/001465, de acuerdo al siguiente detalle:

Jurisdicción 1.50
Programa 504-002,
Partida 12.06.00.00
Centro de Costo 5182 del P.V. \$ 427.340,00

Presupuesto Futuro Año 2013 \$ 400.000,00

ARTÍCULO 3º.- FACULTAR al señor Presidente de la Dirección Provincial de Vialidad a fijar día y hora en que se efectuará la apertura de las ofertas que se presentaren y demás trámites que corres-

pondan al efecto.

ARTÍCULO 4º.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, pase a la Dirección Provincial de Vialidad a sus efectos y archívese.

ING. ISAAC RAHMANE
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución Nº 79

Córdoba, 21 de setiembre de 2012

Expediente Nº 0045-016258/12

VISTO: este expediente en el que la Dirección Provincial de Vialidad dependiente del Ministerio de Infraestructura propone por Resolución Nº 00457/12, se autorice el llamado a Licitación Privada para la contratación del Proyecto Ejecutivo de la obra: "DUPLICACIÓN DE CALZADA DE LA RUTA NACIONAL Nº 36 – TRAMO: RUTA PROVINCIAL C-45 – SAN AGUSTÍN - DEPARTAMENTOS: SANTA MARÍA - CALAMUCHITA", cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 827.640,00.

Y CONSIDERANDO:

Que la citada Dirección ha procedido a aprobar

la correspondiente documentación base del llamado, como asimismo su Presupuesto Oficial, todo en cumplimiento de las disposiciones de los artículos 1º del Decreto 4757/77, Reglamentario de la Ley de Obras Públicas y 2º del Decreto Nº 4758/77 (aprobatorio del Pliego General de Condiciones), no mereciendo la misma reparo alguno que formular.

Que se ha realizado la correspondiente imputación presupuestaria del gasto, en cumplimiento de las previsiones del artículo 13 de la citada Ley de Obras Públicas y el procedimiento de selección a emplear resulta adecuado en orden a lo establecido por la Ley 5901 -T.O. Ley Nº 6300 y sus modificatorias, en consideración al presupuesto oficial aprobado.

Por ello, las previsiones del artículo 9º de la Ley Nº 8614 y lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Legales dependiente del Ministerio de Infraestructura con el Nº 400/12,

**EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR el llamado a Licitación Privada para la contratación del Proyecto Ejecutivo de la Obra: "DUPLICACIÓN DE CALZADA DE LA RUTA NACIONAL Nº 36 – TRAMO: RUTA PROVINCIAL C-45 – SAN AGUSTÍN - DEPARTAMENTOS: SANTA MARÍA - CALAMUCHITA", cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de PESOS OCHOCIENTOS

VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA (\$ 827.640,00).

ARTÍCULO 2º.- IMPUTAR el egreso que asciende a la suma de PESOS OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA (\$ 827.640,00), conforme lo indica el Departamento Administración y Personal de la Dirección Provincial de Vialidad dependiente del Ministerio de Infraestructura en su Documento de Contabilidad (Nota de Pedido) Nº 2012/001463, de acuerdo al siguiente detalle:

Jurisdicción 1.50
Programa 504-002,
Partida 12.06.00.00
Centro de Costo 5182 del P.V. ... \$ 427.640,00

Presupuesto Futuro Año 2013 ... \$ 400.000,00

ARTÍCULO 3º.- FACULTAR al señor Presidente de la Dirección Provincial de Vialidad a fijar día y hora en que se efectuará la apertura de las ofertas que se presentaren y demás trámites que correspondan al efecto.

ARTÍCULO 4º.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, pase a la Dirección Provincial de Vialidad a sus efectos y archívese.

ING. ISAAC RAHMANE
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

VIENE DE TAPA
RESOLUCIÓN Nº 213

Secretaría de Agricultura mediante la cual se adjuntan nuevos listados de productores agropecuarios afectados por sequía los cuales fueron presentados en tiempo y forma para ser incluidos en la Emergencia Agropecuaria. En consecuencia, expresa que corresponde dictar el instrumento legal que modifique la Resolución Nº 644/11, de conformidad a las planillas que adjunta como anexo.

Que por estas razones, conforme a lo informado por el Área de Emergencia Agropecuaria dependiente de la Secretaría de Agricultura y lo solicitado por el señor Secretario de Agricultura, por tratarse de situaciones de hecho que es menester subsanar según se ha procedido en casos similares, corresponde proceder según lo aconsejado por el área mencionada efectuando las modificaciones e incorporaciones correspondientes en los Anexos II y IV de la Resolución Nº 644/11.

Por ello, las facultades conferidas por el artículo 14º del Decreto Nº 723/11, lo informado por el área de Emergencia Agropecuaria y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Legales bajo Nº 230/12;

**EL MINISTRO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTOS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR el Anexo II y IV de la Resolución Nº 644/11 complementaria a los Decretos Nº 723/11 y Nº 1433/11, en cuanto a los listados de productores agropecuarios conforme a las inclusiones y exclusiones que surgen de las planillas que, como Anexo I, con dos (2) fojas útiles, y Anexo II, con dos (2) fojas útiles, forman parte integrante del presente instrumento legal.

ARTÍCULO 2º.- EL señor Secretario de Agricultura podrá emitir certificaciones conforme el modelo aprobado oportunamente.

ARTÍCULO 3º.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese a la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria, a la Dirección de Rentas Córdoba, demás que correspondan y archívese.

NÉSTOR A. J. SCALERANDI
MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTOS

NOTA: EL CORRESPONDIENTE ANEXO SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTOS.

POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Resolución "J" Nº 54083

Córdoba, 5 de Septiembre de 2012

VISTO: El expediente nº 0182-029728/2012 en que se propicia la formalización de ajustes en la distribución de los Recursos Financieros y en el Plan de Inversiones Públicas asignados por el Presupuesto General de la Administración Provincial en vigencia, la Ley 9086 y el Decreto 150/2004 y modificatorios.

Y CONSIDERANDO:

Que por Decreto 1966/09 se faculta a los titulares de cada uno de los Poderes y Jurisdicciones de la Administración Central a autorizar las modificaciones presupuestarias compensadas entre los créditos asignados dentro de su misma jurisdicción adecuando los montos, fuentes de financiamiento, plazos, alcance y toda otra que corresponda en los Proyectos de Inversión incluidos en el Plan de Inversiones Públicas, a los fines de reflejar las modificaciones que se dispongan durante su ejecución.

Que, asimismo, la normativa legal dispone que se formalicen dichas modificaciones mediante el dictado de una Resolución mensual.

Que las modificaciones propuestas se encuadran en las disposiciones legales vigentes, de acuerdo a los artículos 31 y 110

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Acuerdo Reglamentario Nº 97 - Serie "B". En la ciudad de Córdoba, a veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil doce, bajo la Presidencia del Sr. Vocal Doctor **Domingo Juan SESIN**, se reúnen los Sres. Vocales integrantes del Tribunal Superior de Justicia, Doctores **Aída Lucía Teresa TARDITTI**, **Armando Segundo ANDRUET (h)**, **M. de las Mercedes BLANC DE ARABEL**, con la asistencia del Sr. Administrador General del Poder Judicial, **Dr. Gustavo Argentino PORCEL DE PERALTA Y ACORDARON:**

Y VISTO: La presentación efectuada por el Dr. Alfredo Uribe Echeverría, Secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Séptima Nominación de esta ciudad (Concursos y Sociedades Nro. 4), mediante la cual propone la destrucción y posterior venta como rezago de papel, correspondiente al Legajo de Copias que prescribe el Art. 279 de la Ley 24.522, cuando un proceso concursal

in fine de la Ley de Administración Financiera y del Control Interno de la Administración General del Estado Provincial nº 9086.

**EL SEÑOR JEFE DE POLICÍA
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: FORMALICENSE las modificaciones en las asignaciones de Recursos Financieros y las adecuaciones al Plan de Inversiones Públicas del Presupuesto General de la Administración Provincial en vigencia comprendido en el período Junio de 2012, de conformidad con el reporte compactado, que incluye las compensaciones de recursos financieros nros. 16, y nros. 26 al 30 y en la Planilla de adecuación del Plan de Inversiones Públicas, respectivamente, que forman parte integrante de la presente Resolución, la que consta de 1 foja útil.

ARTÍCULO 2º: PROTOCOLÍCESE, comuníquese a la Dirección General de Presupuesto e Inversiones Públicas, al Tribunal de Cuentas, a la Legislatura y a la Contaduría General de la Provincia, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

CRIO. GRAL. SERGIO EDGARDO COMUGNARO
JEFE DE POLICÍA DE CÓRDOBA

o falencial se encuentre terminado y ordenado su archivo por el juez que entiende en la causa, exponiendo como fundamento, que mantener dichos legajos en el ámbito del juzgado carece de sentido práctico, puesto que se cuenta con el expediente principal que permanecerá en él y luego de su remisión, en el Archivo de los Tribunales, además ocupan un espacio físico que dificulta la tarea normal del personal y es posible obtener un beneficio económico con la venta de dicho papel.

Y CONSIDERANDO: 1) Que es necesario y conveniente la destrucción y posterior venta del rezago de papel resultante, correspondiente a los Legajos de Copias que prescribe el Art. 279 de la Ley 24.522, a fin de liberar espacio físico en los Juzgados con competencia en materia concursal, para facilitar una adecuada gestión de los expedientes que tramitan ante ellos, evitando la acumulación de papel que afecta la infraestructura existente y las condiciones

ambientales de las personas que allí cumplen sus tareas.

II) Que si bien el Legajo de Copias, es de conformación obligatoria y necesaria mientras tramitan las causas que regula la norma concursal, no es menos cierto que una vez concluidas las mismas, por el motivo que fuere, su obligatoriedad y necesidad de conservación, dejan de tener fundamento, puesto que el proceso que lo origina, tendrá como próximo paso, su remisión al Área de Archivo de los Tribunales, para que en dicha dependencia luego pueda ser consultado u obtener documentación de los mismos, por quién demuestre legítimo interés para ello.

III) Que requerida opinión al respecto a la Señora Directora del Archivo de los Tribunales, la misma expresa que la destrucción de los mencionados Legajos de Copias, no vulneraría las disposiciones de la Ley 9.360, ya que las actuaciones "originales" cumplirían con lo establecido por dicha norma. Ello así, porque la documentación con la que se conforman ha perdido valor a los fines del juicio respectivo.

IV) Que la destrucción de dichos Legajos se deberá realizar por trituración del papel que así lo convierta en rezago, por lo tanto resulta conveniente, a los fines de su retiro, destino y constancia de la misma, diferenciar su tratamiento si los mismos corresponden a juzgados radicados en la Sede Judicial de la Capital o a otra Sede Judicial, porque la organización, distancias y costos necesarios para llevar a cabo la destrucción por parte de una entidad encargada de ello, varían significativamente en uno u otro caso.

Por ello y lo dispuesto por el Art. 166 inc. 2° de la Constitución Provincial y Art. 12, incs. 2, 20 y 32 de la Ley Orgánica del Poder Judicial N° 8.435

SE RESUELVE: Artículo 1°.- AUTORIZAR a los magistrados titulares de Juzgados con competencia concursal de toda la provincia, a disponer la destrucción de los Legajos de Copias que prescribe el Art. 279 de la Ley 24.522, pertenecientes a causas radicadas en ellos y que hubieren terminado su trámite y dispuesto su remisión al Archivo de los Tribunales.

Artículo 2°.- ORDENADO el archivo de los autos principales y sus anexos (incidentes y atraídos), por el motivo que fuere, en la misma resolución se podrá disponer la destrucción de los cuerpos que conforman el respectivo Legajo de Copias.

Artículo 3°.- Si así se dispusiere, los Juzgados con asiento en la Sede Judicial de la Capital, comunicarán tal circunstancia a la Sub Área de Documentación e Información Pública del Área de Servicios Judiciales, a los fines de coordinar con ellos y la Oficina de Compras del Área de Administración, el retiro, destino y constancias de la destrucción por trituración del papel, correspondiente a todos los Legajos que se les diere dicho tratamiento. Los Juzgados de las demás Sedes Judiciales, comunicarán a la Sub Área de Archivos Regionales, dependiente del Área de Archivo, a los fines de establecer el cronograma de traslado de los Legajos de Copias desde aquéllos.

Artículo 4°.- ASIGNAR a la Sub Área de Documentación e Información Pública del Área de Servicios Judiciales, mencionada precedentemente, la función de coordinar con los Juzgados de la Sede Capital, con el Área de Administración y con la Sub Área de Archivos Regionales, las acciones necesarias para una ordenada tarea, en cuanto al retiro, destino, destrucción de los Legajos y posterior venta del papel obtenido. Las medidas de asistencia señaladas lo sin perjuicio de otras que pueda adoptar este Cuerpo, a requerimiento de los Juzgados involucrados.

Artículo 5°.- AGRADecer muy especialmente al Sr. Secretario de Primera Instancia, Ab. Alfredo Uribe Echeverría, por el aporte realizado y hacerlo constar en su Legajo personal.

Artículo 6°.- PUBLIQUESE en el Boletín Oficial de la Provincia. Comuníquese a la Fiscalía General de la Provincia, Juzgados con competencia concursal, Colegios de Abogados, Federación de Colegios de Abogados, Consejo Profesional de Ciencias Económicas, a las Áreas de Servicios Judiciales y Administración y dése la más amplia difusión.

Con lo que terminó el acto, que previa lectura y ratificación de su contenido, firman el Sr. Presidente y los Sres. Vocales, con la asistencia del Sr. Administrador General del Poder Judicial, Dr. Gustavo Argentino Porcel de Peralta.

DR. DOMINGO JUAN SESIN
PRESIDENTE

DRA. AÍDA LUCÍA TERESA TARDITTI
VOCAL

DR. ARMANDO SEGUNDO ANDRUET (H)
VOCAL

DR. M. DE LAS MERCEDES BLANC DE ARABEL
VOCAL

DR. GUSTAVO A. PORCEL DE PERALTA
ADMINISTRADOR GENERAL DEL PODER JUDICIAL

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Resolución N° 178

Córdoba, 26 de setiembre de 2012

VISTO: El Expediente N° 0423-093490/2012, en el que la Dirección General de Administración del Ministerio Jefatura de Gabinete, solicita se formalicen las modificaciones en las asignaciones de Recursos Financieros.

Y CONSIDERANDO: Que, por el artículo 1° del Decreto N° 1966/10 se establece la obligatoriedad de formalizar mensualmente las modificaciones presupuestarias perfeccionadas por este procedimiento, que se encuadran en el artículo 31 de la Ley N° 9086, mediante el dictado de la Resolución Ministerial pertinente, y con comunicación a la Legislatura.

Que, por Decreto N° 2881 de fecha 30 de diciembre de 2011, se reestablecieron las facultades oportunamente conferidas a los titulares de cada uno de los Poderes y Jurisdicciones de la Administración Central sobre la materia.

Por todo ello, y lo dictaminado por la Dirección de Jurisdicción de Asuntos Legales de este Ministerio bajo el N° 0192/12;

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- FORMALICESE la modificación en la asignación de Recursos Financieros, de conformidad con el documento de autorización de modificación de crédito presupuestario, correspondiente al mes de julio de 2012, el que como anexo único de una (1) foja útil, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese a la Dirección General de Presupuesto e Inversiones Públicas, al Tribunal de Cuentas y a la Legislatura, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

DR. OSCAR FÉLIX GONZÁLEZ
MINISTRO JEFE DE GABINETE

MINISTERIO DE SEGURIDAD

Resolución N° 441

Córdoba, 3 de octubre de 2012

VISTO: el Expediente N° 0606-041297/2012.

Y CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones el señor Director de Jurisdicción de Seguridad Náutica dependiente del Ministerio de Seguridad, propicia la delegación de funciones, atribuciones y facultades legales que resulten necesarias para cumplimentar los objetivos de celeridad, eficiencia, eficacia y economía en el marco de su gestión, prescriptos en la Constitución de la Provincia de Córdoba, fundamentado "en síntesis" su requerimiento en razones de orden operativo y funcional tendientes a optimizar la gestión y la respuesta al contribuyente.

Que en virtud de lo previsto en el artículo 31 inciso 16° del Decreto N° 2565/11, ratificado por Ley N° 10029 de Estructura Orgánica del Poder Ejecutivo de la Provincia, corresponde a esta instancia la regulación y fiscalización de las normas y disposiciones que disciplinan a la actividad náutica, en aguas de jurisdicción provincial o en aquellas que la Provincia ejerza el poder de policía, incluyendo las actividades comerciales, deportivas, turísticas, industriales y/o particulares.

Por ello, la norma citada, lo establecido por el artículo 15 del Decreto N° 2565/11, ratificado por Ley N° 10029 y lo dictaminado por la Dirección de Jurisdicción de Asuntos Legales del Ministerio de Seguridad bajo el N° 377/2012,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCOMIÉNDASE al señor Director de Jurisdicción de Seguridad Náutica de este Ministerio de Seguridad que entienda en las materias de nuestra competencia, a las que se refiere el artículo 31 inciso 16° del Decreto N° 2565/11, ratificado por Ley N° 10029 delegándole a ese efecto las funciones, atribuciones y facultades legales que le resulten necesarias para otorgar y dar de baja matrículas, permisos comerciales, altas y bajas de motores, transferencias y toda actividad necesaria para la ejecución de funciones propias de esa Dirección.

ARTÍCULO 2°.- PROTOCOLÍCESE, publíquese en el Boletín Oficial, comuníquese, notifíquese y archívese.

CRIO. GRAL. (R) D. ALEJO PAREDES
MINISTRO DE SEGURIDAD

FISCALÍA DE ESTADO

Resolución N° 11

Córdoba, 9 de octubre de 2012

VISTO: La necesidad de fijar el nuevo domicilio de la Procuración del Tesoro de la Provincia de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que a partir del 15 de octubre próximo la Procuración del Tesoro de la Provincia trasladará su sede a calle Duarte Quiros 457 de la ciudad de Córdoba.

Que en ese sentido, y en virtud que a través de dicha repartición se tramitan las causas judiciales en las que la Provincia de Córdoba actúa como demandada o demandante, resulta necesario fijar, a los efectos procesales, el nuevo domicilio de la Procuración del Tesoro en la sede antes citada.

Por ello, lo dispuesto por el Código Civil, por la Ley N° 8465 y demás normas de procedimiento de la Provincia, y en uso de sus atribuciones;

EL FISCAL DE ESTADO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- FÍJASE a partir del día 15 de octubre de 2012, el domicilio de la Procuración del Tesoro de la Provincia de Córdoba a los efectos procesales, en calle Duarte Quiros N° 457 de la Ciudad de Córdoba.

ARTÍCULO 2°.- INSTRÚYESE al señor Procurador del Tesoro para que disponga las medidas conducentes que requiera la aplicación de lo establecido en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese al Tribunal Superior de Justicia, a las áreas pertinentes del Poder Judicial de la Provincia, publíquese durante cinco días en el Boletín Oficial, pase a la Procuración del Tesoro a sus efectos y archívese.

JORGE EDUARDO CÓRDOBA
FISCAL DE ESTADO

Resoluciones Sintetizadas

MINISTERIO DE AGUA AMBIENTE Y ENERGIA SECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS Y COORDINACION

RESOLUCION N° 015. 03 ABR 2012. Según Expediente N° 0416-058408/10 APLICAR al establecimiento LUQUELAT, propiedad de la firma ROMANO HNOS., cuyo titular es el Sr. Fabián Romero y/o quien resulte responsable legal del mismo, sito en zona rural, 300 m. al oeste de la localidad de Luque, con domicilio legal en calle Maipú N° 334 de dicha localidad, una multa de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000,00), por incumplimiento a los emplazamientos formulados por esta Repartición para regularizar la descarga de sus efluentes líquidos conforme al Decreto n° 415/99 y su modificatorio n° 2711/01. Dicha multa deberá hacerla efectiva dentro del término de treinta (30) días contados a partir de la fecha de su notificación, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de perseguir su cobro por vía judicial. El citado Establecimiento deberá abonar la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 1.450.35), en concepto de Derecho de Inspección, gastos de combustible y viáticos. EMPLAZAR al citado Establecimiento para que en el perentorio término de DIEZ (10) días, contados a partir de la fecha de su notificación, presente ante esta Secretaría toda la documentación requerida oportunamente, a fin de obtener la autorización de descarga de sus líquidos residuales, bajo apercibimiento de aplicar mayores sanciones conforme lo previsto en el Art. 276° de la Ley n° 5589 y en su caso de ordenar la clausura de las instalaciones. NOTIFICAR a la MUNICIPALIDAD DE LUQUE que a los efectos de la HABILITACION del citado Establecimiento, deberá tener en cuenta que el mismo NO HA CUMPLIMENTADO con la normativa legal de la Provincia, conforme a las constancias de estas actuaciones y al texto de la presente Resolución, expresando además que el mantenimiento y otorgamiento de habilitación corre por exclusiva cuenta y responsabilidad de la Municipalidad en función de los deberes y obligaciones que le son propios en dicha materia, entre los que se deben incluir garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa provincial vigente.-

RESOLUCION N° 016. 03 ABR 2012. Según Expediente N° 0416-053766/08 Cuerpos I y II. CONCEDER a los Sres. HÉCTOR MANUEL CELA (D.N.I. 8.390.158) y RICARDO FRANCISCO PAVÓN (D.N.I. 11.244.131), ambos como FIDUCIARIOS DEL FIDEICOMISO INMOBILIARIO VILLA DEL ROSARIO. todo según la Escritura Pública N° 298 de fecha 05/Mayo/2010 pasada por ante el Escribano Público Nacional Titular del Registro N° 9, el CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD DE AGUA (que como ANEXO I forma parte de la presente), respecto al inmueble que consta como Lote 214-0990 e inscripto en la Matrícula Folio Real N° 678.234. El mismo se encuentra registrado catastralmente como Dpto.: 27 – Ped.: 03 – Pblo.: 26 – C.: 01 – S.: 04 y empadronado en la Dirección General de Rentas en cuenta número 27-03-24800724. Con una superficie total de 8Ha 6.357m2. El presente Certificado de Factibilidad contempla, exclusivamente, la subdivisión de los predios en DOSCIENTOS DOCE (212) lotes en total, por lo que si en el futuro se pretendiere subdividir los predios que conforman el actual loteo, deberá el responsable iniciar nuevamente la tramitación impuesta por la Resolución n° 646/05. El responsable del emprendimiento deberá cumplimentar con las disposiciones contenidas en la Ley de Ambiente N° 7343, sus Decretos Reglamentarios y de toda otra normativa de naturaleza ambiental incumbente.-

RESOLUCION N° 017. 03 ABR 2012. Según Expediente N° 0416-060103/12. DISPONER LA CADUCIDAD del Permiso de Uso Precario otorgado oportunamente al Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina, mediante Resolución N° 789 de fecha 6 de Diciembre de 2010, sobre terrenos de Dominio Público Provincial emplazados en las márgenes del Dique San Roque. AUTORIZAR al Club Social y Deportivo La Calera, mediante Permiso de Uso Precario, a ocupar terrenos fiscales emplazados en las márgenes del Dique San Roque, conforme la delimitación con planos que en Anexo I deberá formar parte de la Resolución correspondiente. El permiso que se otorgará, será de carácter Precario e Intransferible y caducará cuando así lo disponga esta Secretaría de Recursos Hídricos y Coordinación, debiendo el Club Social y Deportivo La Calera, desocupar los terrenos sin tener derecho a indemnización alguna. Queda totalmente prohibida la tala de árboles dentro y fuera del área mencionada, como así también la extracción o depósito de materiales de cualquier naturaleza que fueren. Las indemnizaciones por daños y perjuicios que se ocasionen a terceros, serán por cuenta exclusiva del Club Social y Deportivo La Calera, sin derecho a reclamo alguno ante esta Secretaría de Recursos Hídricos y Coordinación, por los daños que pudiesen causar las aguas en sus crecidas. El Club Social y Deportivo La Calera, está obligado a mantener el área cedida en perfectas condiciones de limpieza e higiene, no sólo en lo referente a malezas y desperdicios, sino también en lo que concierne a desagües. No se impedirá bajo ningún concepto, el tránsito de peatones desde las calles públicas al Lago, ni se podrá cobrar entrada a ese sector, a los fines de facilitar el libre acceso público al embalse. Toda construcción de cualquier tipo que deba ejecutar el Club Social y Deportivo La Calera, deberá solicitar previamente, por nota a esta Secretaría de Recursos Hídricos y Coordinación, la autorización correspondiente, presentando plano de las obras a construir. Se deja expresamente establecido, que está terminantemente prohibido efectuar construcciones de carácter permanente en el terreno permissionario. Es responsabilidad del Club Social y Deportivo La Calera, adoptar las medidas necesarias para que en dicho lugar, no se cometan actos reñidos con la moral y las buenas costumbres, y no se produzca la alteración de la tranquilidad y el orden público. Queda expresamente prohibido al Club Social y Deportivo La Calera, conceder permisos para Quioscos o para efectuar

instalaciones de cualquier otra índole, en el terreno de referencia. El incumplimiento o trasgresión de las presentes disposiciones, determinará la aplicación de sanciones y/o multas, como así también la cancelación del Permiso, sin más trámite

RESOLUCION N° 019. 04 ABR 2012. Según Expediente N° 0416-060356/10 Anexo 13 APROBAR la Póliza de Seguro de Caucción N° 290.672 en Garantía de sustitución de Fondo de Reparación, emitida por LA CONSTRUCCION S.A., por la suma de PESOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS (\$ 22.500,00), con vigencia a partir del día 24 de agosto de 2011, como medio para sustituir las retenciones en tal concepto, correspondiente al Certificado de Redeterminación Provisoria N°1 correspondiente a los Certificados N°1 al 5 inclusive de la obra "REVALORIZACION RIO SUQUIA TRAMO URBANO – SECTOR I (ENTRE PUENTE SANTA FE Y PUENTE AVELLANEDA)", que ha sido presentada por la Empresa CORBE S.R.L. – MARTINEZ LUMELLO S.A. - UTE. -

RESOLUCION N° 021. 04 ABR 2012. Según Expediente N° 0416-049905/07 Anexo 11. APROBAR la Póliza de Seguro de Caucción en Garantía de Sustitución de Fondos de Reparación n° 838.377 emitida por ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A., por la suma de PESOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TRECE (\$ 92.813,00), con vigencia a partir del 18 de noviembre de 2011, en por la diferencia existente en los Certificados de la Primera Redeterminación N°24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 Final, según Resumen Certificados N°24 al 31, de la obra "REACONDICIONAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA LA CALERA" – Ampliación Obra- , presentada por la Empresa PASCHINI CONSTRUCCIONES SRL-MICHELOTTI E HIJOS SRL – UTE.-

RESOLUCION N° 022. 04 ABR 2012. Según Expediente N° 0416-060978/10 Anexo 4. APROBAR la Póliza de Seguro de Caucción N° 14-6231 en Garantía de sustitución de Fondo de Reparación, emitida por la empresa NACION SEGUROS S.A., por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS VEINTITRES (\$ 205.723,00), con vigencia a partir del día 7 de noviembre de 2011, como medio para sustituir las retenciones en tal concepto, correspondiente al monto total de la obra: "PERFORACIONES PARA LA PROVISION DE AGUA POTABLE A VARIAS LOCALIDADES", que ha sido presentada por la Empresa GEODRIL S.R.L.-

RESOLUCION N° 023. 04 ABR 2012. Según Expediente N° 0416-060430/10 Anexo N° 7. APROBAR la Póliza de Seguro de Caucción en Garantía de sustitución de Fondo de Reparación n° 132297, emitida por COSENA SEGUROS S.A., por la suma de PESOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SIETE (\$ 28.707,00), con vigencia a partir del día 18 de noviembre de 2011, como medio para sustituir las retenciones en tal concepto, correspondiente al Certificado Parcial n° 2 de la obra: "RED PROVISION DE AGUA POTABLE A B° CAMPO DE LA RIBERA", que ha sido presentado por la Empresa HINSA S.A.-

RESOLUCION N° 024. 04 ABR 2012. Según Expediente N° 0416-060770/10 Anexo N° 7. APROBAR la Póliza de Seguro de Caucción en Garantía de sustitución de Fondo de Reparación n° 191100, emitida por FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., por la suma de PESOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE (\$ 33.567,00), con vigencia a partir del día 27 de diciembre de 2011, como medio para sustituir las retenciones en tal concepto, correspondiente al Certificado Parcial n° 2 de la obra: "RED PROVISION DE AGUA POTABLE A B° CERRITO", que ha sido presentado por la Empresa HINSA S.A.-

RESOLUCION N° 025. 09 ABR 2012. Según Expediente N° 0416-060430/10 Anexo N° 10. APROBAR la Póliza de Seguro de Caucción en Garantía de sustitución de Fondo de Reparación n° 191101, emitida por FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., por la suma de PESOS SIETE MIL DIECIOCHO (\$ 7.018,00), con vigencia a partir del día 27 de diciembre de 2012, como medio para sustituir las retenciones en tal concepto, correspondiente al Certificado Parcial n° 3 de la obra: "RED PROVISION DE AGUA POTABLE A B° CAMPO DE LA RIBERA", que ha sido presentado por la Empresa HINSA S.A.-

RESOLUCION N° 026. 09 ABR 2012. Según Expediente N° 0416-057666/09 Anexo N° 11. APROBAR la Póliza de Seguro de Caucción en Garantía de sustitución del Fondo de Reparación n° 336.914, emitida por FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, por la suma de PESOS DOCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 12.973,87), con vigencia a partir del día 28 de diciembre de 2011, como medio para sustituir las retenciones en tal concepto, correspondientes al Certificado Parcial N° 2 de la obra: "PROVISION DE AGUA POTABLE A LAS LOCALIDADES DE VILLA QUILLINZO- DPTO. CALAMUCHITA y COLONIA ALMADA – DPTO. TERCERO ARRIBA", que ha sido presentado por la Empresa REDEX CONSTRUCCIONES S.R.L.-

RESOLUCION N° 027. 09 ABR 2012. Según Expediente N° 0416-058276/10 Anexo 14. APROBAR la Póliza de Seguro de Caucción en Garantía de Sustitución de Fondos de Reparación n° 2232947 emitida por ACE SEGUROS S.A., por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS (\$ 1.756,00), con vigencia a partir del 08 de febrero de 2012, como medio para sustituir las retenciones en tal concepto correspondientes al Certificado Final N°5 de la obra "AMPLIACIÓN RED DE AGUA POTABLE BARRIO SANTA BARBARA – DPTO. CAPITAL", presentada por la Empresa TRAUCO S.R.L.-

2ª SECCIÓN

JUDICIALES

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

O. Juez. 1° Nom. C.C.C. Río III .Sec. N° 2. "Montequín S.A. c/ Accendere Adalberto Eduardo: Ej. Prend. (Expte. N° 425650)" mart. Coria 01-509 Leandro N. Alem 1073 Río 3° rematará 29/10/2012 10:30hs. Sala Remates Trib. sito Vicente Peñaloza 1379 Río III sig. bien: cosechadora, John Deere, mod. 1185A, motor John Deere N° RG6076A597049, chasis John Deere N° CQ1185A038068, fecha inscripción inicial 26/04/2000, dominio AFF81; propiedad demandado Accendere Adalberto Eduardo D.N.I. 17.349.935. Sin. Base.- Condiciones: dinero contado, efectivo o cheque certif., mejor postor 20% precio compra acto remate seña y cuenta precio, más comisión mart. (10 %); el saldo más el 2% sobre precio compra (art.24 ley 9505), al aprobarse subasta.- El bien será subastado estado visto se encuentra. Entrega al aprobarse subasta, abonado Comisión: art. 586 C.P.C. Tit.: los que expida Trib. (art. :599 C.P.C.). Grav.: ver informe Reg. Automotor, Maq. Agrícolas, Viales, Ind. y Cred. Prendarios Río IV. Pos. Min.: \$500. Exhibición: días 25 y 26/10/2012 de 16hs. a 18hs. en Avda. Fuerza Aérea esq. Hilario Cuadros de Río III. Inf. mart. 03571-15549305.- Of. 4/10/2012. Dra. Beretta Secretaria.-

3 días – 26903 – 12/10/2012 - \$ 204.-

Orden Juzgado Civil y Comercial de 6° Nom. de Río Cuarto, Secretaria Dra. Carla V. MANA, autos "PORPORATO Aldo Rene c/ FUNES Claudia y otro – Ejecutivo – Expte: 426277", Mart. Gabriel A. Jurado Mat. 01-1180, domiciliado en calle San Martín 176 P. Alta de Río Cuarto, Tel (0358) 156-024664, el día 12 de Octubre de 2012, a las 12 horas, en el Colegio de Martilleros sito en Alvear N° 196 esq. Alonso de Río Cuarto, REMATARA: inmueble descrito como Matrícula 959.159. C. 07 S. 03 Mz. 007 P. 20 ubicado en calle Matacos entre el lote colindante N° 2376 y una obra en construcción de Río Cuarto, que mide: 20 mts. de frente por 25 mts. de fondo. Por la base de \$ 2.876 o sus 2/3 partes previa espera de ley. Posturas mínimas \$ 100. Debiendo abonarse el 20 % del total de la compra en el acto del remate, con más la comisión de ley al martillero y alícuota 2% ley 9.505, saldo a su aprobación. Si por fuerza mayor, imposibilidad del Tribunal el remate no se realizara, el mismo tendrá lugar el 1° día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. Día para revisar 11 octubre 2012 de 16:30 a 18:30 Hs. El inmueble se encuentra desocupado.- Publíquense edictos en Boletín Oficial y Diario Puntal por tres días. Fdo. Dr. Carla Victoria MANA. (Secretaria).-Río Cuarto, 1 de Octubre de 2012-

3 días – 26953 - 12/10/2012 - \$ 240.-

O Sr. Juez C.C.C. y Flia de Alta Gracia , 1° Nominación ,Secret. Nro.2 , Autos: ""Fedeli Paulo Jorge c/ Santiago Marín – Ejecución Prendaria –Exp 315812" Mart. Juan Amiune M.P. 01-683, domi. España 124, remat. día 12/10/2012 a las 11:30 Hs. o el día sig. Hábil, en sala de remates de los Tribunales de Alta Gracia en Av. Franchini y Sarmiento, el siguiente automotor: camión Marca Man, Motor Mercedes Benz, dominio VOS 626 , modelo año 1968 , Nr. De motor 341912-10-106692,

chasis Nro. 0351306-1307. COND.: Sin Base, al mejor postor ,dinero contado, comisión de ley al Martillero (10%). Y con mas el monto correspondiente al Fondo de violencia Familiar (ley 9505) equivalente al (2%) del precio obtenido en la subasta. Postura mínima . (\$ 200.-).Compra en comisión (art 586 C.P.C.C.). REVISAR: Calle Génova 217 de la ciudad de Alta Gracia el día 11/10/12. INFORMES: Tel: 0351-155743948. Alta Gracia, oficina 03 de Octubre de 2012.-

3 días – 26960 – 12/10/2012 - \$ 168.-

O./Juez 31° CC autos "DI NEGRO MARIA CRITINA C/ MIRANDA CHACON WALTER MANUEL–ORDINARIO–REPETICION–EXPTE. 1151961/36" Martillero Miguel Real MP 1-783, domicilio Duarte Quirós Nro. 651 –6° Piso- Of. "F", rematará el 12/10/12 a las 10:00Hs. en Sala de Remates (Arturo M Bas 158 - P.B.) de ésta ciudad de Córdoba, el siguiente bien: vehículo Dominio: HYR-204, Marca: Chevrolet, Modelo: Corsa II GL 1.8 4P., Marca de Motor: Chevrolet, Nro. Motor: A400011224, Chasis marca: Chevrolet, Nro. De Chasis: 9BGXH19R09B147095, M/Año: 2.009; propiedad del demandado Miranda Chacon Walter Manuel. Condiciones: Sin Base, Dinero en efectivo, en el acto de la compra abona el total de la compra, más comisión martillero 10%, con más el 2% sobre el precio de la subasta que integrará el fondo para la Prevención de la Violencia Familiar previsto por el art. 24 de la Ley 9505. Postura Mínima Pesos doscientos (\$200). Compradores en comisión (art. 586 del CPC) Revisar calle La Posta Nro. 2942 los días 10 y 11 de Octubre de 16:00 a 18:00 hs. Informe al martillero email: mreal@miguelreal.com.ar - Celular 155-193410- Dra. Marta L. Weinhold de Obregon, Secretaria - Oficina 4/10/12.-

3 días – 26962 – 12/10/2012 - \$ 180.-

BELL VILLE – Orden Juez 1ra. Inst. y 1ra. Nom. C.C., Secretaria N° Dos de Bell Ville, autos caratulados: "Cuadernillo sobre cuota alimentaria y Régimen de visitas en autos. Lorente María Angélica c/ Miguel Angel Ques – Divorcio Vincular ("C" N° 11/07)", Martillera María de las Mercedes Baldomero, Mat. N° 01-1775 rematará el 11/10/2012 a las 11 horas, rematará derechos y acciones equivalentes al cincuenta por ciento (50%) indiviso sobre los siguientes bienes: un automotor marca Dodge, tipo camión, modelo DP 600, año 1967, motor marca Mercedes Benz, L 1114/48, número motor RPA 176260, año motor 1973, chasis marca Dodge N° 76B0006, dominio UZR 921 y un acoplado marca Víctor Manuel, modelo 1947, chasis Víctor Manuel, N° 1682, dominio WSI 715, de copropiedad en porcentaje expresado al ejecutado Miguel Angel Ques, en sala de remates del Colegio de Martilleros de la sede, sita en calle Entre Ríos N° 425 de esta ciudad. Condición. Sin base, abonar el 20% precio acto de subasta, más IVA si correspondiere, comisión de ley martillera, alícuota dos (2%) por ciento Ley N° 95058 y dos (2%) por ciento Impuesto a las Ganancias sobre diferencia importe subasta y mínimo no imponible \$ 12.000.- Gravámenes: los de autos. Inform: Martillera calle Pío Angulo N° 485 planta Alta, Tel. 03537-410499 – 0351-153919878.

Exhibición desde el 1/10/12 lunes a viernes desde las 15 a 17,30 hs. Previa consulta martillera. Fdo.: Dr. Cemborain – Juez. Dra. Miret de Saule – Secretaria. Bell Ville, 11 de Setiembre de 2012.

2 días - 24290 - 11/11/2012 - \$ 160.-

SENTENCIAS

MORTEROS - El Sr. Juez de 1° Inst. del Juzgado Múltiple de la ciudad de Morteros, Dr. José María Herrán, Secretaria a cargo de la Dra. Liliána E. Laimes, en los autos caratulados RIBEIRO S.A.C.I.F.A.E.I. C/ ESCHOYEZ MARCELO ROBERTO, Expte. 509692, notifica al Sr. Marcelo Roberto Eschoyez la siguiente resolución: Sentencia N° 139. Morteros, 04/05/2012. Y Vistos: ... Y Considerando ... Resuelvo: 1) Declarar rebelde al demandado Sr. Marcelo Roberto Eschoyez, 2) Mandar llevar adelante la ejecución en contra del demandado por la suma de pesos cuarenta y tres mil seiscientos cincuenta y nueve (\$ 43.659,00) con más el interés expresado en el considerando N° 3 a favor del actor Ribeiro S.A.C.I.F.A.E.I. con domicilio en Bv. 25 de Mayo N° 77 de la ciudad de Morteros, Córdoba. 3) Imponer las costas al demandado a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales de la Dra. Verónica B. Isuani en la suma de pesos diez mil setecientos nueve con noventa y dos centavos (\$ 10.709,92). Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Dr. José María Herrán, Juez.

3 días - 26038 - 12/10/2012 - \$ 60.-

RESOLUCIONES

El Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de 21° Nominación de la Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Todjababian de Manoukian, en estos autos caratulados "COMUNA DE ICHO CRUZ/LOSADA NEMESIO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL", Expte. N° 1883874/36 se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 19 de Abril de 2012. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De liquidación y estimación de honorarios formulada vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024 modificada por Ley provincial N° 9576 y art. 564 del C.P.C.C.). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo. Dra. Sandra R. Todjababian, Secretaria.

5 días - 26609 - 16/10/2012 - 40.-

CITACIONES

RÍO SEGUNDO - El Juzgado de 1° Inst. Civil, Com., Conc. y Flia. de Río Segundo, en los autos caratulados " LOPEZ, CAROLINA DE LOURDES y OTROS c/ SUCESORES DE GAIDO DE SANCHEZ, FELICITA - ORDINARIO - ESCRITURACIÓN", Expte. 483134, ha resuelto: " Río Segundo, 26/09/2012. Agréguese. Téngase presente lo manifestado; en su mérito atento lo solicitado y lo prescripto por los arts. 152 y 165 del CPC; cítese y emplácese a los herederos de Felicita Gaido de Sánchez para que en el término de veinte días los que comenzarán a correr a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días. Notifíquese." Fdo.: Marcelo A. Gutiérrez, Secretario.

5 días - 26520 - 16/10/2012 - \$ 44.-

VILLA DOLORES - El Sr. Juez de 1° Instancia Civil, Comercial Y Conc., de 1° Nominación, Sec. N° 2 de la Ciudad de Villa Dolores,

Córdoba, Dr. Juan Carlos Ligorria, cita y emplaza a la Sucesión del Sr. NORBERTO DOLORES AMAYA y asimismo a la Sucesión del Sr. PEDRO JOSE VILLAREAL para que en el plazo de veinte días, comparezcan a estar a derecho, conteste/n la demanda y ofrezca/n prueba que hayan de valerse y en su caso oponga/n excepciones o deduzcan reconvenición, bajo apercibimiento de ley en los autos rotulados "MUNICIPALIDAD DE VILLA SARMIENTO c/ NORBERTO DOLORES AMAYA y OTRO - ABREVIADO (Acción de Daño Temido). Deberán asimismo cumplimentar con el dispuesto por el art. 192, segundo párrafo del C.P.C.C., bajo los apercibimientos allí contenidos. Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez. Dra. María Leonor Ceballos, Secretaria. Of., 01 de octubre de 2012.

5 días - 26618 - 16/10/2012 - \$ 56.-

Señor Juez de 1° Inst. y 12° Nom. Civ. y Com., Ciudad de Cba., Sec. Dra. Bueno de Rinaldi Irene Carmen, en autos "BANCO MACRO S.A. C/ CHAVARRIA SERGIO ARIEL - EJECUTIVO" Expte. 1997836/36, con fecha 7 de Mayo de 2012, ha dictado la siguiente resolución, (...) cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días a cavaría Sergio Ariel a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL, bajo apercibimiento de rebeldía. Firmado: Dra. Bueno de Rinaldi, Irene Carmen, Secretaria.

5 días - 26008 - 16/10/2012 - \$ 40.-

La Sra. Juez de Primera Instancia y 5° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, secretaria a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: " LARROQUE, Patricia Natalia c/ FERREYRA, Carlos - PRESENTACION MÚLTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES", Expte. N° 2190189/36, ha dictado la siguiente Resolución: " Córdoba, treinta y uno (31) de agosto de 2012 ... Cítese y emplácese a los herederos a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía ... Publíquense edictos catorios en los términos del art. 165 del C.P.C.. Notifíquese" Fdo.: DE JORGE de Nole, Susana María, JUEZ. VILLA, María de las Mercedes. PRO SECRETARIO.

5 días - 26009 - 16/10/2012 - \$ 44.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 37° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos del Señor MARIO ROGERS SANTILLAN, para que en el término de veinte (20) días desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga en los autos caratulados "Cooperativa de Aguas Corrientes y Servicios Públicos Villa Mirador del Lago San Roque y Villa Santa Ana Ltda. c/ SANTILLAN MARIO ROGERS - Ejecutivo " Expte. 2323630/36, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dra. María Beatriz Martínez de Zanotti, Secretaria. Córdoba, 27 de septiembre de 2012.

5 días - 25836 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de 25° Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo del Dr. Zabala en estos autos caratulados " COMUNA DE ICHO CRUZ c/ SANTAMARIA CARMEN - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL", Expte. N° 2152685/36, cita y emplaza al demandado Sra. SANTAMARIA CARMEN, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días

subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Claudia María Smania, Juez.

5 días - 25584 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de 25° Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Zabala en estos autos caratulados "COMUNA DE ICHO CRUZ c/ FLORES HORACIO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL", Expte. N° 2152687/36, cita y emplaza al demandado Sr. FLORES HORACIO, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Claudia María Smania, Juez.

5 días - 25583 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de 25° Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Zabala en estos autos caratulados "COMUNA DE ICHO CRUZ c/ CACCIA HORACIO GASTON - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL", Expte. N° 2152668/36, cita y emplaza al demandado Sr. CACCIA HORACIO GASTON, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Claudia María Smania, Juez.

5 días - 25585 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de 25° Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Zabala en estos autos caratulados "COMUNA DE ICHO CRUZ c/ CADELLE DE PEREZ BERTHA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL", Expte. N° 2152653/36, cita y emplaza al demandado Sra. CADELLE DE PEREZ BERTHA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Claudia María Smania, Juez.

5 días - 25992 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de 25° Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Zabala en estos autos caratulados "COMUNA DE ICHO CRUZ c/ CARABAJAL JOSE - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL", Expte. N° 2152663/36, cita y emplaza al demandado Sr. CARABAJAL JOSE, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Claudia María Smania, Juez.

5 días - 25993 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de 25° Nominación de la ciudad de Córdoba,

Secretaría a cargo del Dr. Zabala en estos autos caratulados "COMUNA DE ICHO CRUZ c/ BORZI DE GAZZANIGA MARIA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL", Expte. N° 2148621/36, cita y emplaza al demandado Sra. BORZI DE GAZZANIGA MARIA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Claudia María Smania, Juez.

5 días - 25994 - 16/10/2012 - \$ 40.-

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER - En los autos caratulados "ROBAINA, Fabiana Marcela c/ TRANSUD S.R.L. y Otros - Demanda Ordinaria", Expte. Letra R N° 14 Año 2010, el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Dr. Claudio Daniel Gómez, Secretaría Única, ha dictado la siguiente resolución: " Corral de Bustos-Ifflinger, 30 de Agosto de 2012. Proveyendo la diligencia de fs. 124, téngase presente lo manifestado y en mérito a lo informado por la Sra. Juez de Paz de la localidad de General Baldissera a fs. 62 en relación al diligenciamiento de la cédula de notificación dirigida al codemandado Transud S.R.L., y del informe de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas del Registro Público de Comercio obrante a fs. 105, cítese y emplácese al codemandado "Transud S.R.L." para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley; a cuyo fin publíquese edictos en el diario BOLETIN OFICIAL (art. 152 y 165 del C.P.C.). Notifíquese. Fdo. Claudio Daniel Gómez, Juez. Valeria S. Chicco, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 26071 - 16/10/2012 - \$ 64.-

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER - En autos caratulados "MONTIVERO Antonia Gumerinda c/ TRANSUD S.R.L. y otros - Demanda Ordinaria", Expte. Letra M, N° 18 Año 2010, el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Dr. Claudio Daniel Gómez, Secretaría Única, ha dictado la siguiente resolución: " Corral de Bustos-Ifflinger, 31 de agosto de 2012. Proveyendo la diligencia de fs. 136 vta., atento las constancias de autos en especial fs. 70/71, 116/117 y a los fines de integrar correctamente la litis, cítese y emplácese al codemandado "Transud S.R.L." para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley; a cuyo fin publíquese edictos en el diario "BOLETIN OFICIAL" (art. 152 y 165 del C.P.C.), sin perjuicio de la notificación por cédula al domicilio real denunciado en autos. Fdo. Claudio Daniel Gómez, Juez; Valeria S. Chicco, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 26070 - 16/10/2012 - \$ 56.-

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez de 1° Instancia Civil, Comercial, Conc. y Flía. de Villa Carlos Paz, Secretaría N° 2, en los autos caratulados "BANCO MACRO S.A. c/ BONINI JOSÉ LUIS - ABREVIADO (EXPTE. N° 67804)", ha dictado la siguiente resolución: " Villa Carlos Paz, 12 de marzo de 2012. ... Cítese y emplácese al demandado para que en el término de 20 días siguientes a la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C.) comparezca a estar a derecho, cíteselo de remate para que en el término de tres días más vencidos los primeros oponga y pruebe excepción legítima al progreso

de la acción bajo apercibimiento. ... Notifíquese. Fdo. Andrés Olcese, Juez. M. Fernanda Giordano de Meyer, Secretaria.

5 días - 25900 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 45° Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, Dr. Suárez en los autos caratulados FISSORE CRISTIANADRIAN/C/VARRONE RUBEN JORGE - ORD. - D. Y P. - MALA PRAXIS - Expte. 1980660/36, cita y emplaza a los herederos de Rubén Jorge Varrone a fin que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que mas les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos citatorios en los términos del art. 165 del C.P.C.. Fdo. Carubini Andrea Fabiana, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 25582 - 16/10/2012 - \$ 40.-

COSQUÍN - La Dra. CRISTINA C. COSTE DE HERRERO, JUEZA del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, sito en calle Catamarca N° 167 de la Ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, Secretaría N° 1, a cargo de la autorizante, Dra. NORA C. PALLADINO, SECRETARIA, en autos caratulados: "ZONOFF KOLARSKI Sara Esther - FRITZ Sigfrido Luis S/ DECLARATORIA DE HERDEROS "Letra "Z" N° 07/2012, cita por tres (3) días y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del plazo de veinte (20) días, que se contaran a partir de la última publicación edictal, comparezcan a hacer valer sus derechos y deducir las acciones que correspondan, bajo apercibimiento de Ley. A cuyo fin, ordena: "... Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho por Edictos a publicarse en el Boletín Oficial y diario a elección de las partes." ... Fdo. Dra. CRISTINA C. COSTE DE HERRERO, JUEZA. Dra. NORA C. PALLADINO, SECRETARIA. Cosquín (Córdoba), 31 de Agosto de 2012.

5 días - 25588 - 16/10/2012 - \$ 60.-

El Señor Juez de 1ª instancia y 24ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "AGUERO, Elvira Rosa - SORIA, Nicolas c/ ROLDAN, Eduardo Rene - BAÑUELOS, Santiago Andres - ACUÑA, Mauro Hernan - P.V.E. - ALQUILERES - Expte. N° 2246907/36", ha declarado rebelde al demandado ACUÑA MAURO HERNAN, DNI 24479624, al no haber comparecido a estar a derecho.- Firmado: Dra. María Soledad Viartola Duran (Prosecretaria Letrada). Córdoba, 25/04/2012.-

5 días - 26610 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial y 11° Nominación de esta Ciudad, Dr. Eduardo Benito Bruera, Secretaria a cargo de la Dra. María Miró, cita y emplaza a los herederos del señor OSCAR ANSELMO MANCINI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "SOSA PADILLA ANIBAL c./ MANCINI OSCAR ANSELMO Y OTRO- ABREVIADO-COBRO DE PESOS"-Expte. N° 1915408/36 que tramitan por ante el Juzgado a su cargo, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, 21 de Junio de 2012.-

5 días - 26367 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El juez de 1ra. Inst. 16 Nom. en lo C. y Com. Dra. TAGLE, Victoria Maria - En autos caratulados: "MEDINA, Noelia Estefanía y Otro C./ PONCE, Dolores Romana - ORDINARIO -

ESCRITURACION - Expte. N° 2304870/36" ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 4 de Septiembre. Agréguese constancia acompañada. En su merito Citesé por Edictos a la Señora DOLORES ROMANA PONCE, para que en el termino de 20 días a contar desde la ultima publicación, comparezca a defenderse o a obrar en la forma que le convenga, y constituya domicilio procesal en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese (con forme art/s. 110 - 113 y 165. 2ª párrafo C.P.C.C.)" Fdo. TAGLE, Victoria Maria - Juez.

5 días - 26522 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El señor Juez de 1° Instancia y 24° Nominación en los autos caratulados Vera Roberto Marcelo c/ Sucesores del Sr. Cornejo Federico Gastón- Ordinario- Daños y Perjuicios- Accidente de Tránsito- Expte N° 2202056/36 ha dictado la siguiente resolución: "...Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía... Cítese en garantía a RIO URUGUAY para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, en los términos del art. 118 de la ley 17.418. Fdo.: Faraudo Gabriela Inés- Juez- María Virginia Derna- Prosecretaria.

5 días - 26356 - 16/10/2012 - \$ 40.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por orden del Señor Juez de 1° Instancia y 7° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, se hace saber que en los autos caratulados "EL SERENO S.R.L. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte 2334162/36), por Sentencia Numero Sesenta y Siete (67) del 20 de septiembre de 2.012, se dispuso declarar abierto el concurso preventivo de acreedores de EL SERENO S.R.L. (CUIT N° 30-70959247-1), inscripta en el Protocolo de Contratos y Disoluciones del Registro Público de Comercio bajo Matrícula N° 8.685-B, de fecha 11 de julio de 2.006, con sede social en calle Sucre N° 1.479, Piso N° 7, Departamento "B", Barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. En dichos autos se dispuso establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico hasta el día veintitrés (23) de noviembre del año 2012. Asimismo se hace saber que resultó designado Síndico el Contador Roberto Pablo Scaglia, quién aceptó el cargo y constituyó domicilio en calle Ayacucho N° 449, 1° Piso, Dpto. "A" de la ciudad de Córdoba. Fdo.: Dr. Alfredo Uribe Echevarría, Secretario.

5 días - 26613 - 16/10/2012 - \$ 119.-

REBELDIAS

BELL VILLE- El señor Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. C.C.C de la ciudad de Bell Ville, Dr. Galo E. COPELLO, Secretaría TRES, en autos "Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. c/ Mario Eloy Palavecino - Ejecutivo" (expte. 61-B-2010) ha resuelto: "Sentencia Número: Doscientos Setenta y Ocho. Bell Ville, a doce días del mes de septiembre de dos mil doce. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1.- Declarar rebelde al demandado Mario Eloy PALAVECINO. 2.- Hacer lugar a la demanda, y en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución promovida por el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. en contra del accionado señor Mario Eloy PALAVECINO, hasta el completo pago de la suma de pesos NUEVE MIL CIENTO SIETE c/ Setenta y Un Cts. (\$

9.107,71) con más los intereses a las tasas y por los períodos que se especifican en los considerandos, con imposición de costas. 3.- Diferir la regulación de honorarios de la Dra. Norma Susana Alvaro hasta que haya base definitiva para ello. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado: Dr. Galo E. COPELLO (Juez)". Bell Ville, 19 de setiembre de 2012.
3 días - 26658 - 12/10/2012 - \$ 60.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Señor Juez de 1° Instancia y 10° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZAMUDIOALDO DANTE – YACANTE LUCÍA DEL VALLE, en autos caratulados: Zamudio Aldo Dante – Yacante Lucía del Valle- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2331359/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Garzón Molina Rafael, Juez. Murillo María Eugenia, Secretaria.
5 días - 24360 - 10/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 32° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RÍOS MANUEL MEDARDO – VILLARREAL ETELBINIA, en autos caratulados: Ríos Manuel Medardo – Villarreal Eteblina- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2230498/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de junio de 2012. Fdo.: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo, Juez; Fournier Gabriel Mauricio, Pro Secretario.
5 días - 24351 - 10/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 38° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NORA CAMERA, en autos caratulados: CASELLA DIEZ FERNANDO JERONIMO - CAMERA NORA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 292070/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. María del Pilar Elbersci, Juez; Arturo Rolando Gómez, Secretario.
5 días - 26440 - 16/10/2012 - \$ 45.-

COSQUÍN - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE RAMÓN QUERENCIO y TERESA ARGENTINA PIRAY, en autos caratulados: QUERENCIO J. R. y Otra- Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de julio de 2012. Fdo.: Herrero, Juez; Ñañez, Secretaria.
5 días - 26384 - 16/10/2012 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, de Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de GILBERTO EUSEBIO GIORIA y BORDONE o BORDONI CAROLINA CARMELA o CAROLINA CAMELA, en autos caratulados: GIORIA GILBERTO EUSEBIO y BORDONE o BORDONI

CAROLINA CARMELA o CAROLINA CAMELA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 660876/1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 25 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Verónica Stuart, Secretaria.
5 días - 26376 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 23° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON DOLORES IBARRA, en autos caratulados: ACHAVAL HAYDEE ROMELIA y OTRO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2318837/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Rodríguez Juárez Manuel Esteban, Juez; Dra. Molina de Mur Mariana Ester, Secretaria.
5 días - 26385 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TOMAS ENRIQUE CARVALLO QUINTANA, en autos caratulados: CARVALLO QUINTANA TOMAS ENRIQUE- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2221402/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 25 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Lucero Héctor Enrique, Juez; Dra. Alonso de Márquez María Cristina, Secretaria.
5 días - 26387 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 24° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IRMA NOGAL o IRMA NOGAL CEBALLOS, en autos caratulados: RODRIGUEZ ALFREDO - NOGAL CEBALLOS IRMA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1677525/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 15 de junio de 2012. Fdo.: Dra. Farauto Gabriela Inés, Juez; Dra. Morresi Mirta Irene, Secretaria.
5 días - 26388 - 16/10/2012 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERRERI HECTOR AGUSTIN, en autos caratulados: FERRERI HECTOR AGUSTIN- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 687940, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Verónica Stuart, Secretaria.
5 días - 26390 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 19° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIA CLORINDA MOLINA o ANTONIA MOLINA y MALDONADO MARTINIANO, en autos caratulados: MOLINA ANTONIA CLORINDA o ANTONIA - MALDONADO MARTINIANO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2296786/36, y a los que se consideren con derecho a la

sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 13 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Pucheta de Tiengo Gabriela María, Secretaria.
5 días - 26391 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 28° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANTOS JOSE BIASUTTI y JUANA FRANCISCA LOPEZ, en autos caratulados: BIASUTTI SANTOS JOSE - LOPEZ JUANA FRANCISCA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2335503/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Laferriere Guillermo Cesar, Juez; Dr. Maina Nicolás, Secretario.
5 días - 26392 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 22° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HÉCTOR MÁXIMO KAHN, 10.047.719, en autos caratulados: KAHN HÉCTOR MÁXIMO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2195714/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Patricia Asrín, Juez; Dra. Elba Monay de Lattanzi, Secretaria.
5 días - 26404 - 16/10/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS BOERI y EMILIA ANITA ALVES, en autos caratulados: BOERI CARLOS y ALVES EMILIA ANITA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 688967, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 28 de agosto de 2012.
5 días - 26405 - 16/10/2012 - \$ 45.-

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER - El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN DOMINGO DI VIRGILIO, en autos caratulados: MITJANETES ISIDRO y MIJANETES TERESA y JUAN DOMINGO DI VIRGILIO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 03 Letra MAño 2008, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 27 de agosto de 2012. Fdo.: Claudio Daniel Gómez, Juez; Dra. Ana C. Rizzuto, Pro Secretaria.
5 días - 26422 - 16/10/2012 - \$ 45.-

LABOULAYE – El señor Juez de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NOLBERTO JOSÉ GIAMMARINI, en autos caratulados: "Giammarini, Nolberto José – Declaratoria de Herederos" Expte. N° 057/12 – Letra "G" – Año 2012, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a

estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, setiembre de 2012. Fdo.: Dr. Pablo A. Cabral, Juez. Dra. Karina Giordanino, Prosecretario Letrado.

5 días - 26224 - 16/10/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICTOR HUGO ARGOITIA, DNI. 7.824.187, en autos caratulados: ARGOITIA VICTOR HUGO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 654277, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 27 de septiembre de 2012. Fdo.: Mariana Andrea Pavón, Secretaria.
5 días - 26451 - 16/10/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SEVERINO FRANCHHELLA, LE. 2.954.767 y ANGELA BARCELONA, LC. 7.798.430, en autos caratulados: BARCELONA ANGELA y SEVERINO FRANCHHELLA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 654129, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 27 de septiembre de 2012. Fdo.: Mariana Andrea Pavón, Secretaria.
5 días - 26452 - 16/10/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NORBERTO FRANKLIN RIVERO, DNI. N° 11.865.744, en autos caratulados: RIVERO NORBERTO FRANKLIN - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 637947, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 31 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Rolando O. Guadagna, Juez; Dra. Ana Baigorria, Secretaria.
5 días - 26453 - 16/10/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 8, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DESTRI BATS, MIGUEL ANGEL, DNI. N° 6.648.896, en autos caratulados: DESTRI BATS MIGUEL ANGEL- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 679701, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de septiembre de 2012. Fdo.: Elío Pedernera, Secretaria.
5 días - 26454 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El Juzgado de 1ª Instancia y 40ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Secretaria: Dra. Claudia Josefa Vidal, Juez: Dr. Alberto Julio Mayda, en los autos caratulados "LÓPEZ, LUIS BELTRAN – Declaratoria de Herederos (2333420/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS BELTRÁN LÓPEZ o LUIS BELTRAN LOPEZ, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense

edictos por 5 días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135). Córdoba, octubre de 2012.

5 días – 26233 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 18º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO ANTONIO SCALAMBRA, en autos caratulados: SCALAMBRA ROBERTO ANTONIO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2217207/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 24 de febrero de 2012. Fdo.: Juan Carlos Maciel, Juez; María José Páez Molina de Gil, Secretaria.

5 días - 26460 - 16/10/2012 - \$ 45.-

RÍO TERCERO – El señor Juez de 1ª y 31ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de José Alberto Carballo, Francisca Espindola y José Mauricio Carballo, en los autos caratulados "Carballo, José Alberto – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2158911/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley. Córdoba, 18 de julio de 2011. Aldo Novak.

5 días – 26236 - 16/10/2012 - \$ 45.-

RÍO TERCERO – El señor Juez de 1ª y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LORENZO JUSTINIANO PAREDES y MARGARITA ELVA ALBORNOZ, en los autos caratulados "Paredes, Lorenzo Justiniano y otra – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 20/10 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley. Río Tercero, 18 de julio de 2011. Secretaria: Anahí Beretta. Juez: Gustavo A. Massano.

5 días – 26237 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 27ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUANA GAZQUEZ o GASQUEZ en autos caratulados: GAZQUEZ o GASQUEZ, JUANA – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2331662/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de setiembre de 2012. Secretaria: TROMBETTA DE GAMES, Beatriz Elva. Juez: GARCIA SAGUES, JOSÉ LUIS.

5 días – 26225 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de Primera Instancia y 11ª Nominación en lo Civil y Comercial, de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del fallecimiento de la causante Sra. ROMERO, LIDIA SABINA para que dentro del plazo de veinte (20) días siguientes de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en autos "Romero Lidia Sabina – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2326889/36- Fdo.: Bruera, Eduardo Benito, Juez. Miró María

Margarita, Secretaria. Córdoba, 1º de octubre de 2012.

5 días – 26222 - 16/10/2012 - \$ 45.-

LABOULAYE – El señor Juez de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ESTANISLAO ROMERO, en autos caratulados: "ROMERO ESTANISLAO – Declaratoria de Herederos" Expte. N° 24/12 – Letra "R" – Año 2012, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 17 de setiembre de 2012. Fdo.: Dr. Pablo A. Cabral, Juez. Dra. Karina Giordanino, Prosecretario Letrado.

5 días – 26223 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial de 11ª Nominación de la ciudad de Córdoba, en los autos "DHERES, JUAN HÉCTOR – Declaratoria de Herederos" Expte. 2332072/36, cita y emplaza por el término de veinte días a herederos y acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia con motivo del fallecimiento de JUAN HÉCTOR DHERS, bajo apercibimiento de ley. Secretaria: Dra. María Margarita Miró. Córdoba, Setiembre de 2012.

5 días – 26226 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 31ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de FERRER, MARELINO PEDRO en los autos caratulados "FERRER, MARCELINO PEDRO – Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2332571/36) para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de agosto de 2012. Novak, Aldo Ramón Santiago (Juez). Weinholt De Obregón, Marta Laura (Secretaria).

5 días – 26234 - 16/10/2012 - \$ 45.-

VILLA DOLORES – El señor Juez en lo Civil, Comercial y de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación de Villa Dolores – Cba., Secretaria N° 2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante Sra. JUANA ROSA GONZALEZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "Gonzalez, Juana Rosa – Declaratoria de Herederos". Fdo.: Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez. Ante mí: Dra. María Leonor Ceballos, Secretaria. Villa Dolores, Cba., 27 de setiembre de 2012.

5 días – 26312 - 16/10/2012 - \$ 45.-

CRUZ DEL EJE - El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de Conciliación y de Familia de la ciudad de Cruz del Eje, Dr. Fernando Aguado, cita y emplaza a los herederos y/o sucesores quedados al fallecimiento del señor RAMÓN ÁNGEL BAZAN, documento de identidad N° 3.054.952, quien falleció el día 1º de mayo de 1976; para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en los autos caratulados "Bazán, Ramón Ángel - Declaratoria de Herederos - Expte. Letra "B" - N° 21 - 17 de agosto de 2012, bajo

apercibimiento. Oficina, 18 de setiembre de 2012. Dra. Adriana Sánchez de Marín, Sec.

5 días - 26190 - 16/10/2012 - \$ 45.-

LABOULAYE - El señor Juez de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SARA DOLORES GOICOECHEA y MARTÍN CEBALLOS, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos "Goicoechea, Sara Dolores y Ceballos, Martín s/Declaratoria de Herederos" Expte. Letra "G", N° 053, año 2012, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Claudia Nancy Funes, Secretaria. Of., 18 de setiembre de dos mil doce.

5 días - 26189 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 11ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos: "Arcos o Arco, Mercedes o Mercedes Celestina - Declaratoria de Herederos", Expte. 2.175.594/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a quienes se consideren con derecho a la herencia de la Sra. MERCEDES o MERCEDES CELESTINA ARCOS o ARCO, L.C. 0.784.126, para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Dr. Eduardo B. Bruera, Juez. Dra. María M. Miró, Secretaria. Córdoba, 28 de setiembre de 2012.

5 días - 26191 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 50ª Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, Secretaria Dra. Alicia Susana Prieto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra. MITELSKY ÚRSULA o ÚRZULA en los autos caratulados "Mitelsky Úrsula o Úrzula - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2326891)" para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dra. Benítez de Baigorri, Gabriela María, Juez. Dra. Salort de Orchansky Gabriela Judith, Prosecretario Letrado.

5 días - 26192 - 16/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de 1ª Instancia, Civil, Comercial y Familia de 1ª Nominación de la ciudad de Villa María, Dra. Ana María Bonadero de Barberis, en los autos caratulados: "PARMEGGIANI BALILA - Declaratoria de Herederos" - Expte. N° 610799, cítese y emplácese a los herederos y acreedores de la causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de Ley, mediante publicación de edictos a realizarse en el BOLETÍN OFICIAL. Villa María, 31/8/2012. Dra. Bonadero de Barberis, Ana María, Juez. Dra. Gómez, Nora Lis, Prosecretario Letrado.

5 días - 26202 - 16/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Secretaria N° 4, a cargo de la Dra. Llamas de Ferro, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes FERREYRA ODILIO EFRAIN, para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "Ferreyra, Odilio Efraín - Declaratoria de

Herederos". Dése intervención al Ministerio Fiscal.

5 días - 26203 - 16/10/2012 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, en autos Miserendino, Silvia Cristina - Testamentario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. SILVIA CRISTINA MISERENDINO por el término de veinte días a partir de la última publicación de edictos, y bajo apercibimiento de ley. Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Verónica Stuart.

5 días - 26205 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de Primera Instancia y 27ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Sra. ROSALIA VALLE o VALLE GAMERO y Sr. ENRIQUE HEREDIA en los autos caratulados "Valle o Valle Gamero Rosalia - Heredia Enrique - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2188358/36, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 31 de agosto de 2012. Fdo. García Sagues, José Luis - Juez. Trombetta de Gamez, Beatriz Elva - Secretaria.

5 días - 26206 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial de 10ª Nominación de la ciudad de Córdoba, secretaria a cargo de la Dra. María Eugenia Murillo, en los autos caratulados "PEREYRA, ROSA - Declaratoria de Herederos (Expte. 2259284/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rafael Garzón Molina (Juez) y Dra. Verónica del Valle Montañana (Prosecretaria). Oficina, 25 de setiembre de 2012.

5 días - 26207 - 16/10/2012 - \$ 45.-

La señora Juez de 1ª Instancia y 20ª Nominación en lo civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FEDERICO JOAQUÍN LUSIANZOFF, en autos caratulados: Lusianzoff, Federico Joaquín - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2319790/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 28/9/2012. Fdo.: Yacir, Viviana Siria - Juez. Villalba, Aquiles Julio - Secretario.

5 días - 26208 - 16/10/2012 - \$ 45.-

USUCAPIONES

RÍO TERCERO. El señor juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de Río Tercero en autos caratulados - PEREZ DE TOBANELLI LYDIA SUSANA Y OTRO - USUCAPION. MEDIDAS PREPARATORIAS. EXP. LETRA "P" N° 1 ordena citar y emplazara los sucesores de ALICIA ANTONIA PEREZ DE RIVERA, bajo apercibimiento de ley en los términos del decreto que reza Río Tercero 16 de agosto de 2011. Atento lo solicitado y constancia de autos, cítese y emplácese a los sucesores de Alicia Antonia Pérez de Rivera

por medio de edictos que se publicarán por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL para que dentro del término de veinte días a contar desde la Última publicación, comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo Juez. Dr. Ariel A. G. Macagno... Y Secretaria Sulma S. Scagnetti de Coria.-

10 días - 26557 - s/c

BELL VILLE. Por disposición del Sr. Juez de Primera y Segunda Nominación, C., C., Conciliación y Familia de Bell Ville, Dr. Galo E. COPELLO, Secretaría N° 3 A CARGO DEL Dr. Mario A. MAUJO en autos caratulados "FISSORE, NORMA BEATRIZ y CASTELLINI NESTOR FABIAN - USUCAPION" (Expte. F-05-2012), cita y emplaza a la demandada: Agropecuaria San Marcos Sociedad Encomandita por Acciones Mandataria, Comercial, Industrial y Financiera, terceros interesados que se consideren con derecho o interés legítimo en relación al inmueble que más abajo se describe, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; todo ello, como se dijo en relación al siguiente inmueble: - Conforme plano de mensura para posesión confeccionado por el Ingeniero Gastón H. Briner con fecha 09 de marzo de 2010, visado por la Dirección General de Catastro en Expte. 0563-003136-10 con fecha 25 de agosto de 2010, "pendiente de anotación" en el Registro de la Provincia; se describe como: Una fracción de terreno con todas sus mejoras ubicada en calle Urquiza 24 de la localidad de San Marcos Sud, Pedanía Bell Ville, Departamento Union, Provincia de Cordoba; se designa como LOTE 49 de la Manzana 03 y mide: al Nor-Este (línea A-B) treinta y seis metros, al Sud-Oeste (línea C-D) treinta y seis metros, al Sud-Este (línea B-C) diez metros cincuenta y un centímetros y al Nor-Oeste (línea D-A) diez metros cincuenta y un centímetros; lo que forma una Superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS TREINTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS y linda: al Nor-Este en parte parcela 30 de Fabio Guillermo Ramello, Mat. 558.930 y en parte parcela 31 de Daniel Darío De Paul, Mat. 558.929; al Sud-Oeste parcela 28 de Agropecuaria San Marcos - Sociedad en Comandita por Acciones Mandataria, Comercial, Industrial y Financiera D°10549, F°15903 T.64, A. 1970, Plano 98.083, Planilla 121 953 al Sud-Este parcela 34 de Ismael Felipe Ramón San Martín, José Luis San Martín, Fernando Gregorio San Martín (hoy sus sucesores) D°7457 F°11429 T.46, a. 1970; D°18714, F°29896, T.120, a. 1974, Plano 108478, Planilla 129543 y al Nor-Oeste calle Urquiza.- Todos sus ángulos miden 90° y su frente dista veintidós metros seis centímetros de la esquina formada por calles Urquiza y Sobremonte.- EL DOMINIO CONSTA en mayor superficie a nombre de "AGROPECUARIA SAN MARCOS-Sociedad en Comandita por Acciones, Mandataria, Comercial, Industrial y Financiera" -en formación- al N° 10.549, folio 15.903, tomo 64 del año 1970, Plano 98.083, Planilla 121.953. - La parcela de la que se trata se encuentra empadronada en la DIRECCION GENERAL DE RENTAS de la Provincia bajo el nro. de cuenta 36-03-2085928/6, su nomenclatura catastral es 36 03 32 01 01 033 049 y su nomenclatura municipal es 01 01 03 029. Fdo. Dr. Galo E. Copello (Juez) - Dr. Mario A. Maujo (Secretario). B. Ville, 15 de agosto de 2012.

10 días - 24995 - s/c

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Conciliación de 1ra Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba. Dr. Rodolfo Mario Alvarez Secretaria N° 2

en autos: "GREZZI Raúl Felipe- USUCAPION", cita y emplaza a la Señora María Irene Peralta de Vera en su domicilio fiscal y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, y como terceros interesados y en sus domicilios si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, Comuna de Los Hornillos, a los colindantes Luis Oscar Grezzi, Grezzi y Gallace Raúl Felipe, Gallace de Grezzi María Herminia, Antonia Valentina Fernández de Valle, Enrique Bartolomé Dogliani, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomar participación en estos autos, con respecto al inmueble a usucapir: fracción de terreno de forma regular que se encuentra ubicada en la localidad de Los Hornillos Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba y que mide: a) En su costado Norte: puntos A-B- 24,50 mts.; b) En su costado Sud: puntos C-D: 24,50 mts. c) En su costado Este- puntos: B-C: 28,45 mts.- y d) En su costado Oeste: puntos: D-A: 28,35 mts - Todo lo cual hace una Superficie de Seiscientos Noventa y Cinco Metros Cuadrados (695,81 mts.2) y que linda: al Norte- con Luis Oscar Grezzi, Raúl Felipe Grezzi y Gallace y Gallace de Grezzi María Herminia; al Sur, con calle pública denominada Pensamiento; al Este, San Juan Antonia Valentina Fernández del Valle y al Oeste, con Enrique Bartolomé Dogliani. El inmueble a usucapir afecta parcialmente el Dominio N° 28, F° 40, T° 1, Año 1932, a nombre de Maria Irene Peralta de Vera.- OFICINA, 13 de septiembre de 2012. Ceballos, Sec..

10 días - 24816 - \$ - s/c

En los autos caratulados "RECA ALFREDO ROBERTO Y OTRO- USUCAPION"-, que tramitara por ante este Juzgado de 1o Inst. y 1o Nom. En lo Civil Com. Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. Cecilia María H. de Olmedo, cítese y emplácese a PETRONA DIONISIA TELLO DE ROMERO, SEGUNDOARTUROROMERO, JORGE RAUL ROMERO, LUISA EUGENIA ROMERO, ALFREDO ENRIQUE ROMERO, LUISA ROMERO, EDUARDO ROMERO y CARLOS EXEQUIEL ROMERO y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense Edictos en el "BOLETÍN OFICIAL" y otro Diario de amplia circulación local durante dicho termino y en intervalos regulares de tres días. Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Comuna de la Población y a los colindantes que surgen del informe de fs. 90 y del plano acompañado a fs. 20 (Javier S. Romero o Javier Salustiano Romero, Juan N. Romero, Eva Luciana Stibel o Estibel, Ana M. Berthold de Genta o Ana Manuela Berthold de Genta, Evangelista Zamora de Rojo, Emilio C.E. Von Behring, Nadin Gair o Nadim Gait, Armando Marcelino Romero, Juan Néstor Romero, Delia Lili Romero y Elsa Irene Romero) para que dentro del termino precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo termino, todo bajo apercibimiento de ley.-El inmueble objeto de la usucapion es el siguiente: fracción de terreno con todo lo clavado, plantado, adherido al suelo, edificado y mejoras que contenga, ubicado en La Localidad de La Población, Pedanía y Departamento San Javier, Pcia. de Córdoba, el que según plano confeccionado por el Ing. Daniel L. Rubiolo., tiene una superficie de 10.745,83m2, y sus medidas son: Partiendo del

Punto A, rumbo Sur- Este, línea A-B, en ángulo de 89°37'30", 66,79mts; desde el punto B, en ángulo de 258°07'39", rumbo Nor-Este, línea B-C, mide 12,18mts; desde el punto C, en ángulo de 93°05'43", rumbo Sur-Este, línea C-D, mide 8,87mts; desde el punto D, en ángulo de 87°29'19", rumbo Sur-Oeste, línea D-E, mide 18,44mts; desde el punto E, en ángulo de 214°19'13", rumbo al Sur-Este, línea E-F, mide 13,17mts; desde el punto F, en ángulo de 168°17'22", rumbo al Sur, línea F-G, mide 16,52mts; desde el punto G, en ángulo de 181°33'40", rumbo al Sur-Oeste, línea G-H, mide 88,77mts; desde el punto H, en ángulo de 181°09'06", rumbo al Sur, línea H-I, mide 18,81mts; desde el punto I en ángulo de 74°01'1", rumbo al Nor-Oeste, línea I-J, mide 64,06mts; desde el punto J, en ángulo de 98°18'15", rumbo al Nor-Este, línea J-K, mide 36,07mts; desde el punto K, en ángulo de 230°46'52" línea K-L, mide 20,55mts; desde el punto L, en ángulo de 190°04'08" rumbo al Nor-oeste, Línea L-M, mide 20,44mts; Desde el punto M en ángulo de 137°50'41", rumbo al Nor-Oeste, línea M-N, mide 4,96mts- desde el punto N, en ángulo de 157°25'47", rumbo al Nor-Este, línea N-O, mide 12,75Mts; y cerrando la figura desde este ultimo punto en ángulo de 177°53'34", rumbo al Nor-Este, línea O-A, mide 66,30mts - Linda: en las Líneas A-B y B-C con parcela 3, posesión de Javier Salustino Romero; líneas D-E; E-F y F-G con parcela 4 de Armando Marcelino Romero, Juan Néstor Romero, Delia Lili Romero, Elsa Irene Romero, Folio 41.034 Año 1955; Línea G-H y H-1 con parcela 5 Eva Luciana Estibel, Matricula Folio Real 425.129 y parcela 6 Ana Manuela Bertol de Genta, Folio 27.589 Año 1989; líneas I-J, J-K K-L y L-M con parcela 12 posesión de Evangelista Zamora de Rojo; líneas M-N y O-A con parcela sin nomenclatura posesión de Naim Gait- FDO: Dr. Rodolfo Mario Álvarez-Juez, Cecilia María H. de Olmedo- Secretaria.

10 días - 24815 - s/c

La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Cosquin, en autos "LOPEZ AMAYA SILVINA - HOY USUCAPION", por SENTENCIANUMERO: CIENTO CUARENTA Y CUATRO (144) de fecha 17.09.2012, SE RESUELVE: I) Hacer lugar a la acción promovida por la Sra. Adriana Noemi CARIELLO, DNI N° 14.729.180, CUIT 27-14729180-2 y su cesionaria Sra. Silvina LOPEZ AMAYA, DNI N° 27.551.552, CUIT 27-27551552-9 en contra de los Sres. Teresa MODENA de MAS, Suc. de Eugenio MAS y MODENA, Suc. de Claudio MAS y MODENA y Alberto Renée MAS y MODENA, declarando adquirido por prescripción veinteañal el inmueble descripto como: Un lote de terreno ubicado en la Costanera Sud S/N, Barrio La Granja de Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, y que según plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil Gabriel Gustavo Brassiolo titular de la Mat. Prof. 2185/2 y aprobado por la Dirección de Catastro en Exp. Prov. 0033-02015/2005 con fecha de aprobación 27 de setiembre de 2005, afecta en forma total a los Lotes Nos. 19 y 20 de la Manzana Oficial "A", Parcelas 06 y 07 (Nomenclatura catastral: Dep. 23, Ped. 01, Pueblo 06, Circ. 04, Sec. 02, Manz. 006, Parc. 006 y 007) Lotes oficiales 19 y 20 de la Manzana Oficial "A", hoy designados como Parcela 22, Lote 22 de la Manzana "A"; con las siguientes medidas y colindancias: Al Nor-Este, formado por una línea quebrada compuesta dos tramos, primero el lado A-B, que partiendo del punto A, y con dirección de Nor-Oeste a Sud-Este, mide treinta y dos metros con dieciocho centímetros (32,18m.), luego desde el punto B y continuando con el mismo rumbo, el lado B-C que mide once

metros con ochenta y cinco centímetros (11,85m.), colindando estos dos lados con la calle Costanera Sud; al Sur-Este, el lado C-D, mide treinta y tres metros con cincuenta y cuatro centímetros (33,54m.), colindando con la parcela ocho, lote uno y en parte de la parcela 9, lote 2, ambas a nombre de Teresa Módena de Mas, Eugenio Más y Módena, Claudio Mas y Módena y Alberto Renée Mas y Módena (Folio N° 46.599 / Año 1980); al Sur-Oeste, en línea quebrada formada por tres tramos, que partiendo del punto D y con dirección de Sur-Este a Nor-Oeste, el lado D-E, mide veintidós metros (21m.); y luego desde el punto E y con rumbo de Sur-Oeste a Nor-Este, el lado E-F mide cinco metros (5 m.) y por último el punto F y con dirección de Sud-Este a Nor-Oeste, el F-G mide dieciocho metros con setenta y siete centímetros (18,77m.), colindando el primer tramo con la Parcelas Once, Lote Cuatro y los otros dos lados con la Parcela Doce, Lote Cinco de los mismos titulares registrales ya mencionados con igual titularidad de dominio que los anteriores; al Nor-Oeste, el lado G-A, mide cuarenta y siete metros con treinta y siete centímetros (47,37m.) y colinda con la Parcela Cinco Lote 18 a nombre de los ya nombrados colindantes y en el mismo Folio, con una superficie total, según mensura, de un mil quinientos noventa y siete metros noventa y un decímetros cuadrados (1.597,91 m2).- La Dirección Provincial de Catastro le asignó al inmueble mensurado la denominación de Parcela número Veintidós.- Se encuentra inscrita en el Registro General de la Provincia en el Dominio N° 33.286 Folio N° 46.599 T° 187 Año 1980; a nombre de Teresa MODENA de MAS, Eugenio MAS y MODENA, Claudio MAS y MODENA y Alberto Renée MAS y MODENA y empadronado en la Dirección de Rentas, a nombre de los mismos en las cuentas 2301-1145892/3 y 2301-1145893/1.- II) Oportunamente ordénase al Registro General de la Propiedad la inscripción de la sentencia, con mención de la registración, a tenor de lo dispuesto por el art. 789 del C.P.C. y C., y la cancelación de la anotación registral a nombre de los Sres. Teresa MODENA de MAS, Suc. de Eugenio MAS y MODENA, Suc. de Claudio MAS y MODENA y Alberto Renée MAS y MODENA al Dominio N° 33.286 Folio N° 46.599 T° 187 Año 1980; a la Dirección Gral. de Rentas, a la Dirección General de Catastro de la Provincia y a la Municipalidad de Capilla del Monte, a los fines de la inscripción de la Sentencia, con mención de la registración a tenor de lo dispuesto por el art. 789 del C.P.C. y C.; a la Dirección General de Rentas, a la Dirección General de Catastro de la Provincia y a la Municipalidad de Capilla del Monte, a los fines de las inscripciones correspondientes a nombre de la cesionaria de la usucapiente Sra. Silvina LOPEZ AMAYA, DNI N° 27.551.552, CUIT 27-27551552-9 argentina, soltera, psicopedagoga, nacida el 30 de agosto de 1979, con domicilio real en calle Juan José Paso N° 551, de la localidad de Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla de la Provincia de Córdoba.- III) Ordenar se haga saber la presente resolución por edictos por el término de ley conforme el art. 783 del C.P.C. y C. (ley 8465).- IV) Costas a la actora, se difiere la regulación de los honorarios profesionales de la letrada patrocinante Dra. Graciela E. Pelliza, por sus tareas en los presentes autos, atento lo peticionado por la misma a fs. 321. Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero. Juez.- Cosquin, Septiembre 21 de 2012.- Dr. Nelson H. Ñañez, Secretario.-

10 días - 26501 - s/c.-

En los autos caratulados "FEUILLET, Emilse y otro-USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS

PARAUSUCAPION -EXPEDIENTE: 1558549/36" Que tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 43° Nominación, Secretaría María A. Romero, a cargo del Sr. Juez Héctor G. Ortiz, se ha dictado la siguiente resolución: "AUTO NUMERO: SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE Córdoba, veinte de Setiembre de Dos Mil Doce.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. Aclarar la Sentencia Número Quinientos Ochenta y Seis, de fecha Seis de Diciembre de Dos Mil Once, obrante a fs. 370/379 y en su parte Resolutiva, donde dice: "(...) I) Hacer lugar a la demanda de usucapión entablada por Emilse Feuillet y Lucía Feuillet y declarar que las nombradas han adquirido por usucapión veinteañal el inmueble que se describe como (...) debe decir: "(...) I) Hacer lugar a la demanda de usucapión entablada por Emilse Feuillet, DNI 27.672.762, argentina, soltera, CUIT/L 27-27672762-7, domiciliada en Unquillo N° 518, B° Panamericano, de la ciudad de Córdoba; y Lucía Feuillet, DNI 33.029.233, argentina, soltera, CUIT/L 23-33029233-4, domiciliada en Unquillo N° 518, B° Panamericano, de la ciudad de Córdoba; y declarar que las nombradas han adquirido por usucapión veinteañal el inmueble que se describe como (...)".-PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo: Ortiz, Héctor Gustavo, Juez de 1ra. Instancia."

10 días – 26584 – s/c.-

EXPEDIENTE: /JUZGADO CIV.COM.CONC. Y FAMILIA 2DA NOM.-SEC.3 - CARLOS PAZ (Ex Sec 1) - PERRICONE, DANIEL SALVADOR - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - CARLOS PAZ, 14/09/2012.- Por preparada la demanda. Téngase por iniciado el proceso de Usucapión en los términos de la Sección 2ª del Capítulo IX del C.P.C.C. respecto del inmueble que se detalla como: Fracción de terreno ubicado en el loteo Atalaya, La Cuesta, en Villa Carlos Paz, Ped. San Roque, Departamento Punilla, Pcia de Cba., designado como Lote N° 29 de la Mza 3, consta con las siguientes medidas y linderos: al N.O. 15 mts sobre calle Pública, al N.E. 30 mts con lote 28, al S.E. 15 mts 45cms con espacios verdes, al S.O. 30 mts 1 cms con Sucesión de Alejandro Bugnone, con una Superficie Total de 456 mts 90 cms todos de la Mza.3. Matrícula N° 1204022, N° de cuenta 230419842961, Identificación catastral 2304554002088029000.- Cítese al Sr. Angel Alberto Salgado, para que en el término de Diez comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos en autos, mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, y diario a elección del solicitante, por Diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los Diez días subsiguientes al vencimiento indicado supra, bajo apercibimientos de ley.- Cítese al Fisco Provincial (D.R.Cba) y Municipalidad de Carlos Paz, a fin de tomar participación en autos en el término de Veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes de los inmuebles, en calidad de terceros, para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Exhíbase en el avisador del Tribunal y en la Municipalidad de Villa Carlos Paz por el término de treinta días el texto del edicto (art. 785 del C.de P. Civil). Instálese, a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio, un cartel indicador visible con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 del C. de P. C.) a cuyo fin Oficiése al Sr. Oficial de Justicia correspondiente. NOTIFÍQUESE.-

10 días – 25202 – s/c.-

Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com. y Conc. de Va. Dolores, Dr. Rodolfo Mario ALVAREZ, Sec. N° 3 - Dra. E. Susana G de G. Zugasti, en autos "CASTELLANO ISABEL Y MARY – PREPARAN DEMANDA POR USUCAPION" - Exp. "C/56" del 04-12-80, RESUELVE: Hace lugar a demanda inst. en todos sus term. declarando que José María Castellano y María Teresa Genoud de Castellano, son titulares del Der. Real de Dominio, obtenido por prescr. adquisitiva veinteañal, sobre un inmueble con todo lo edif.. clav. plant. Y demás adh. al suelo y con las mejoras efect. en su sup., ubic. en la Loc. de Yacanto, Ped. S. Javier, Dpto. del mismo nombre de esta Pcia. de Cba. y que mide: a partir del pto. A c/rumbo sur-oeste y áng. de 102° 36' se mide el lado A-B de 36,00 mts; desde el pto. B c/igual rumbo y áng. de 195° 13' se mide el lado B-C de 31,60 mts.; desde el pto. C c/rumbo sur-este y áng. de 80° 50' se mide el lado C-D de 47,00 mts.; desde el pto. D c/ rumbo noreste y áng. de 97° 46' se mide el lado D-E de 87,20 mts.; desde el pto. E. c/ rumbo este y áng. 63° 35' se mide el lado E-A de 60,70 mts.; cerrando el perim, todo lo cual encierra una Sup. 3.795,20 mts.2 y linda: al N. c/Arroyo Yacanto: al S. c/Suc. de Mercedes Piñero de Castellano; al E. c/ Mercedes Piñero de Castellano; y al O. c/Ricardo Hipólito Castellano y Daniel Pascali; todo seg. Plano de Mensura Exp. N° 1320-0033-57834/80, realizado por el Ing. Agrim. Carlos Eduardo Villalba, visado c/ fecha 29 may. de 1980.- El inmueble referido no afecta dominio conocido, s/informe de la Dir. de Catastro (fs. 26/26 vta.).- Publíquense edictos en los diarios Bol. Ofic. y otro de amplia circ. En la forma autoriz. Por el A.R N° 29 Serie "B" del 11-12-01, en el modo disp. por el Art. 790 del C. de PC. y oport. oficiése a los Reg. Publ. de la Pcia, a los fines de la inscrip. de la pte. con los alcances previstos en el Art. 789 del C. de P.C. Oficina, Villa Dolores, Cba., 03 de Septiembre de 2.012.- Dra. E. Susana G de G. Zugasti – Sec.

10 días – 22991 – s/c.-

COSQUIN. La Sra. Jueza en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Cosquín, en autos "HEREDIA, Julio Cesar s/MEDIDAS PARA USUCAPION" Ex. H16, Año 2010, cita y emplaza a los demandados Sr. Ángel Evaristo Internocia y/o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días contados desde el último día de publicación, bajo apercibimiento de rebeldía, a los colindantes en calidad de 3° Sres. QUIROGA, Pedro Andrés; ALVAREZ, Fernando Miguel; GARCIAALVAREZ, Constantino y AVILA de GARCIA, María Ramona, Alberto Gabriel GONZALEZ, Rosario Daniela CAMGEMI de GONZALEZ y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento, con relación al inmueble que según plano confeccionado por el Ing. Gabriel G. Brassiolo aprobado por Catastro en Expte. 0033-52987/2010 del 28/06/2010. Lote de terreno ubic. en Balumba, Capilla del Monte, Ped. Dolores, Dpto. Punilla, Córdoba, que es parte del lote 4 de la MANZANA "A" y que según plano de subdivisión se designa como LOTE 1, Mza "A" y mide al E. (lado A-B) 5,55 mts. s/calle Vicente López y Planes, al N.(lado A. D) 17,32 mts. y linda con Pedro Andrés Quiroga, (pte. Lt. 4 parc. 13); al S. (lado BC), mide 17,27 mts. y linda con García Alvarez Constantino y Avila de García María Ramona (lt. 2 Parc.15) y al O. (lado C-D), 5,55 mts. y linda con Alvarez Fernando Miguel (lt. 4 Parc. 16), o sea una SUP. 95,99

m2.- Nom. Cat. C 04, S 03, Mz. 001, Parc. 042. La Dirección Pcial. de Catastro le asignó al inmueble mensurado la parcela número 42. El estado actual del lote es edificado, se encuentra inscripto en el Reg. Gral. de la Pcia. en la Matrícula 1.122.308 a nbre. de Internocia Angel Evaristo (100%), Cta. D.G.R. n° 2301-1036395/3.- Fdo: Dra. Cristina Coste de Herrero - Juez, Dra. Ileana Ramello -Prosecret. Cosquín 14/05/2012.-

10 días - 25203 - s/c

En los autos caratulados "MARTINEZ, Carmen Isabel c/ TOLOZA, José Isaac – Y sus sucesores – Usucapión – Medidas Preparatorias para Usucapión" (Expte. N° 1301890/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 19° Nominación a cargo del Dr. Marcelo Adrián Villarragut, Secretaria a cargo de la autorizante, de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza al señor JOSE ISAAC TOLOZA, M.I. N° 2.617.793 Y/O SUS SUCESORES, y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el término de tres días los primeros y veinte los segundos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros interesados, al procurador del Tesoro, al Intendente Municipal para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento del art. 784 C. de P.C.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial por diez veces en el término de treinta días.- Librese providencia a los fines de cumplimentar el art. 786 del C.P.C.- Oportunamente traslado por diez días.- Notifíquese.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO, ubicada en el lugar denominado Los Paraísos, situado al N.O. del municipio de esta CAPITAL, fracción que se designa como LOTE N° 18 de la MZA. N° 33 sobre calle Argensola; 18 mts. 50 cms. en su costado O. por donde linda con el lote N° 19; 18 mts. 50 cms. en su costado E., por donde linda con el lote N° 17 y 10 mts. en su c/fte. al N. por donde linda con parte del lote N° 20, todos de la citada manzana, encerrando lo descripto una superficie total de 185 mts2. El predio afecta de manera total la Matrícula 1060095 a nombre de José Isaac Toloza y está empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta Número 110104097979, lo que según Plano de Mensura para Usucapión aprobado por Expte. N° 0033-20566/2006 con fecha 09/04/2007. Designación Provincial y Municipal: Dep. 11 – Ped. 01 – Pblo. 01 – Cir. 03 – Secc. 06 – Manz. 020 – P. 018 (parcela afectada) y designación Oficial: lote 18 de la Mz. 33 de Barrio "Los Paraísos" – Capital. Los colindantes según informe de la Dirección General de Catastro son: al Sur con calle pública Bartolomé Argensola; al Oeste Sras. Andrea Roxana Menardi, Evangelina Beatriz Menardi; al Norte Asociación de los Testigos de Jehová y al Este Ariel Osvaldo Salguero y otros.- Fdo.: Dra. Gabriela Pucheta – Secretaria. Oficina, 20 de Noviembre de 2009.-

10 días – 26032 – s/c

En los autos caratulados "TONON, María E. de Jesús – Usucapión – Medidas Preparatorias para Usucapión" (Expte. N° 283120), que tramitan por ante el Juzgado en lo Civil. Com. y Flia. de Jesús María a cargo del Dr. José Antonio Sartori, Secretaria N° 2, cita y emplaza a los demandados, Sra. Carolina Rosa Battaini M.I. N° 1.509.572 y/o sus sucesores y Sr. Raimundo o Raymundo Peñaloza M.I. N° 2.634.139 y/o sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el plazo de veinte

días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin, publíquense los edictos por diez veces a intervalos regulares dentro del período de treinta días en el Boletín Oficial y diario local.- Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, a cuyo fin, librese providencia.- Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba a los fines del art. 784 CPC-Atento lo dispuesto por el art. 785 y 786, a los fines de la exhibición de edictos en el juzgado de paz, colocación y mantenimiento del cartel indicativo del inmueble en cuestión, oficiése y/o librese providencia.- Oportunamente traslado.- Notifíquese.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO, ubicada en Av. Costanera S/N° de la localidad de Agua de Oro, Pedanía San Vicente, DPTO. COLON de esta Provincia, designado con el número 7 de la Mza. Oficial S/D y sus medidas son: partiendo del vértice A con dirección Sud-Este el lado A-B= 31,92 m; del vértice B con dirección Sud el lado B-C= 12,95 m; del vértice C con dirección Nor-Oeste el lado C-D= 33,95 m; del vértice D con dirección Norte el lado D-E= 0,58 m; del vértice E con dirección Norte el lado E-A= 11,10 m cierra el polígono que tiene una Sup.= 312,81 m2.- Sus colindancias son: Los lados A-B y B-C colindan con Avenida Costanera; el lado C-D colinda con Parcela 9 a nombre de María Elena de Jesús Tonón, Matrícula N° 1.079.778; los lados D-E y E-A colindan con Arroyo agua de Oro.- El predio se encuentra empadronado en la D.G.R. a la Cuenta N° 130503482607, y según Plano de Mensura aprobado por Expte. N° 0033-050489/2010 tiene designación Provincial Dep: 13 - Ped: 05 – Pblo: 01 – C: 01 – S: 02 - M: 002 – P: 007; y Municipal Dep: 13 – Ped: 05 – Pblo: 01 – C: 01, S: 20 - M: 061 – P: 006 y Oficial, Pte. Lote 10, del Depto. Colón, Ped. San Vicente, Municipio de Agua de Oro, e inscripto en el Registro General de la Provincia a la MATRICULA 1.063.734 a nombre de Carolina Rosa BATTAINI y la única colindante es la peticionante Sra. María Elena de Jesús Tonón.- Fdo.: Dr. José Antonio Sartori - Juez; Dra. María A. Scaraffia de Chalub – Secretaria.- Jesús María, 6 de diciembre de 2011.-

10 días – 26033 – s/c.-

En los autos caratulados "ROMERO, José Armando y otro – Usucapión – Medidas Preparatorias para Usucapión" (Expte. N° 285113) que tramitan por ante el Juzgado en lo Civil. Com. Conc. y Flia. de Jesús María, Secretaria N° 1, cita y emplaza al demandado Sr. Armando Rodolfo Monfasani y/o sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin, publíquense los edictos por diez veces a intervalos regulares dentro del período de treinta días en el Boletín Oficial y diario local. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, a cuyo fin, librese providencia. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba a los fines del art. 784 del C.P.C. Atento lo dispuesto por el art. 785 y 786, a los fines de la exhibición de edictos en el juzgado de paz, colocación y mantenimiento del cartel indicativo del inmueble en cuestión, oficiése y/o librese providencia. Oportunamente traslado. Notifíquese.- DESCRIPCION DE LOS INMUEBLES: Tres fracciones de terreno ubicadas en el lugar denominado "Agua de Oro",

Ped San Vicente, Dpto. Colón, de esta Provincia, que es parte del establecimiento "El Rosario", está ubicado a la altura del Km. 48 más o menos del camino de Río Ceballos a Ascochinga, cuya fracción de conformidad con un plano de loteo de "Solarium Agua de Oro", corresponden a: LOTE 1 de la MANZANA J y se describe como sigue: 16,70 mts. en el costado N., lindando con calle Asconsacate, 17,90 mts. en el S., lindando con calle Cupil, 43,27 mts. en el E., lindando con el lote 2, 49,72 mts. en el O., lindando con los lotes 4 y 5, de Solarium Suizo, todo lo que encierra una SUP. de 776 MTS.2.- El inmueble se encuentra inscripto en la D.G.R. en la Cuenta N° 130504299296, con inscripción en el Registro General de la Provincia a la Matricula 1058832.- LOTE 2 de la MANZANA J y se describe como sigue: 20 mts. en el costado N., lindando con calle Asconsacate, 21,44 mts. en el S., lindando con calle Cupil, 35,35 mts. en el E., lindando con el lote 3, y 43,27 mts. en el O., lindando con lote 1, ambos de la misma manzana, lo que encierra una SUP. de 768,90 MTS.2.- El inmueble se encuentra inscripto en la D.G.R. en la Cuenta N° 130504299288, con inscripción en el Registro General de la Provincia a la Matricula 1058833.- LOTE 3 de la MANZANA J y se describe como sigue: es de forma irregular y tiene una SUP. de 790,94 MTS.2 y linda: al N., S. y E., con calles Asconsacate y Cupil, en su línea curva y al O. con el lote 2. El inmueble se encuentra inscripto en la D.G.R. en la Cuenta N° 130504299270, con inscripción en el Registro General de la Provincia a la Matricula 1058835.- Conforme plano de mensura aprobado para juicio de usucapión en Expte. N° 0033-43100-2008 el lote de terreno es designado con el número 10 y se ubica en la Manzana Oficial J del Municipio de Agua de Oro, Pedanía San Vicente, Departamento Colón; Nomenclatura Catastral: Dto. 13 - Ped. 05 - Pueblo 01 - C. 01 - S. 01 - Mz. 001 - P. 010.- Sus medidas son: Partiendo del vértice A con dirección Sud-Este el lado A-B= 1,43 m; del vértice B con dirección Sud-Este el lado B-C= 17,44 m; del vértice C con dirección Nor-Este el lado C-D= 11,06 m; del vértice D con dirección Este el lado D-E= 28,46 m; del vértice E con dirección Sud-Este el lado E-F= 2,44 m; del vértice F con dirección Sud-Este el lado F-G= 11,97 m; del vértice G con dirección Sud-Oeste el lado G-H= 10,02 m; del vértice H con dirección Sud-Oeste el lado H-I= 13,30 m; del vértice I con dirección Sud-Oeste el lado I-J= 55,41 m; del vértice J con dirección Norte el lado J-A= 49,72 m cierra el polígono que tiene Superficie= 2282,62 metros cuadrados.- Sus colindancias son: los lados A-B, B-C, C-D, D-E, E-F, F-G y G-H colindan con la calle Asconsacate.- Los lados H-I e I-J colindan con la calle Cupil.- El lado J-A colinda con la Parcela 5 a nombre de Alejandro Enrique Mendez (hoy José Armando Romero).- Fdo.: Dr. José Antonio Sartori-Juez; Dr. Miguel A. Pedano-Secretario.-
10 días - 26031 - s/c

El señor Juez de Primera Instancia y 46° Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, Secretaria a cargo de la Dra. Maria Inés López Peña y en los autos caratulados "YELICICH ADRIAN ROLANDO-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- Exte. N° 510036/36, iniciados con fecha 23/04/2001, ha dictado la siguiente RESOLUCION: Sentencia Numero sesenta y Tres, Córdoba, 26 de febrero de dos mil diez. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar al Sr. Adrián Rolando Yelicich único titular del derecho real de domicilio sobre dos lotes uno designado como Lote de terreno ubicado en el Departamento Capital Municipio de la Ciudad de

Córdoba, Barrio Las Playas, hoy Villa Adela, que se designa en el plano oficial del Barrio como Lote 33 Mz. 03 y designado catastralmente como 07-21-018-011 que tiene diez metros de frente por cuarenta y cuatro metros con treinta y siete centímetros de largo y el fondo tiene diez metros con treinta y siete centímetros, lo que hace una superficie total de 452,02 m2; con la nomenclatura registral Dep.11 Ped. 01. Pblo. 01. C: 07. S: 21. M: 18. P:10 y cuenta N° 110115908324 e identificado catastralmente 11.01.01.07.21.018.011. Conjuntamente con el lote que tiene una superficie de trescientos setenta y siete metros con quince centímetros cuadrados (377,15 m2) indicado catastralmente como 11.01.01.07.21.018.010, ambos ubicados en el departamento capital. Municipio de la Ciudad de Córdoba, Barrio Las Playas (hoy Villa Adela) constando la inscripción al domicilio en el Registro de la Propiedad en el Protocolo de Capital Folio 853 del año 1933, con costas a su cargo. 2) Publíquense edictos por diez días a intervalos regulares en un periodo de treinta días en el Boletín Oficial y diario que resulto sorteado. 3) Oficiése al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba a los efectos de que se practiquen las anotaciones pertinentes, previo los tramites de Ley y transcurridos los dos meses de publicación. 4) Diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base a tales fines. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. José Sartori. Juez.-
10 días - 25437 - s/c

El Sr. Juez de Primera Instancia y 32 Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel, en los autos caratulados "DAMIANO, RICARDO GABRIEL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", (Expte. N° 1479577/36 - Cuerpo 1), ha resuelto: "Córdoba, 05 de agosto de 2011. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. Por iniciada la presente demanda de usucapión, la que se tramitará conforme lo prescripto por el art. 782 del C.P.C. y siguientes. Cítese y emplácese a: 1). María Nélica Argüello de Carnero, con domicilio en calle cinco bis esquina Hilarión Plaza S/N, Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba. 2). María Aurora Argüello de López, con domicilio en A. Cornejo N° 1466, Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba. 3). José Dertis Argüello, con domicilio en Avenida del Trabajo N° 1090, Barrio Leandro Alem de la ciudad de Córdoba. 4). Sucesores de María Pura Argüello de Montivero, con domicilio desconocido. 5). A los colindantes señores: a). Néstor Delio Garello, con domicilio en calle Urquiza S/N de la localidad de La Puerta. b). Elio Antonio Morello, con domicilio en calle Obispo Trejo N° 222 de la localidad de La Puerta. c). Enrique del Valle Morello, con domicilio en calle San Martín N° 485 de la localidad de La Puerta. d). César Hugo Argüello, D.N.I. N° 10.771.641, con domicilio en calle Elpidio González N° 1944, Barrio Bella Vista de la ciudad de Córdoba. e). César Hugo Argüello, D.N.I. N° 11.912.392, con domicilio en calle Peatonal 11, Mza 26, Casa 77 S/N, Barrio El Cóndor de la ciudad de Córdoba. f). Sucesores de José Juvenil Argüello, con domicilio en calle 9 de Julio N° 231 de la ciudad de Córdoba. g). Sucesores de José Américo Argüello, con domicilio en calle Tomás de Torres N° 4044, Barrio Urca de la ciudad de Córdoba. h). Sucesores de José Eulogio Argüello, con domicilio en calle 7, N° 573, Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba. i). Antonio Deolindo Argüello, con

domicilio desconocido. j). Blanca Argentina Argüello, con domicilio en calle Fermín Manrique N° 4257, Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba y k). Dora Esther Argüello, con domicilio en calle Congreso N° 399 de la localidad de Villa Santa Rosa, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. 6). A los Sres. Wilfrida Tabora y Antonio Deolindo Argüello y a lo que se consideren con derecho sobre el inmueble, por edictos que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario propuesto por la parte. 7). En los términos del art. 784 del C.P.C., a la Provincia y a la Municipalidad de La Puerta, a fin de que tomen conocimiento del presente juicio y si consideran afectados sus derechos, soliciten participación como demandados. Notifíquese. El inmueble a usucapir se describe de la siguiente manera: "Un lote de terreno ubicado en Estación La Puerta, Pedanía Castaños, Departamento Río Primero de ésta Provincia, denominado con la letra "C" de la Manzana Número "SEIS" del plano particular de los señores Mansilla, Quiroga y Augusto Soumerou, compuesto de veinte metros de frente por cincuenta metros de fondo, lindando: al Norte, con Boulevard San Martín; al Sud, con el lote letra "i"; al Este, con el lote letra "d" de don Francisco Martínez y "f" de los vendedores; y al Oeste, con los sitios b-uno de Doña Teresa Bauma de Giocossa". Dicho inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad en el Dominio N° 17.103; Folio N° 24.949, Tomo 100, Año 1974, a nombre de los Sres. María Nélica Argüello de Carnero, María Aurora Argüello de López, María Pura Argüello de Montivero, José Dertis Argüello, Antonio Deolindo Argüello, José Juvenil del Valle Argüello, Dora Esther Argüello de Ludueña, José Eulogio Argüello, José Américo Argüello, Blanca Argentina Argüello de Jure y César Hugo Argüello, en condominio y en partes iguales (una undécima parte indivisa (1/11) cada uno) y empadronado en la Dirección General de Rentas de Córdoba bajo el Número de Cuenta 25030121030/9, todo ello según plano de mensura confeccionado al efecto por el Ingeniero Civil Alejandro Carlos Segalla, Mat. 2833, el que se encuentra debidamente aprobado y/o visado por la Dirección General de Catastro de Córdoba con fecha 28/08/08, conforme Resolución Normativa N° 1/07 de la D.C., en Expediente Provincial N° 0033-036189/2008". Firmado: Dra. Clara Patricia Licari de Ledesma: Secretaria; Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel: Juez.
10 días - 19476 - s/c-

El Sr. Juez de 1ra. Instancia Civ. Com. Conc. y Flia de Alta Gracia, Secretaria a cargo del Dr. Alejandro Daniel Reyes, en los autos caratulados: "LAVOY, CLAUDIA VIVIANA Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", Expediente N° 407731, ha dictado la siguiente resolución: ALTA GRACIA, 23/07/2012. A fs 68. Agréguese oficio dirigido a Registro General de la Provincia, debidamente diligenciado. Agréguese la documental acompañada. A fs 166: Admitase la presente demanda de usucapión. Cítese y emplácese al titular del inmueble objeto de la presente acción de usucapión Roberto Miguel Sanchez para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento. Cítese a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles que se describen como: Fracción de Terreno, ubicada en "Barrio del Lago" ampliación Dos, de Villa Ciudad de América, pedanía Potrero de Garay,

departamento Santa María, de ésta Provincia de Córdoba que se designa como Lote 13, de la manzana 126 que mide y linda: 25 metros al N.E, con calle pública 25,97 metros al S.O., con la cota 769; 92,28 metros al N.O., con el lote 12 y 85,23 metros al S.E., con el lote 14; lo que forma una superficie total de 2219 metros cuadrados. Inscripto en la matricula 868903 (31) que surgen de los informes del registro de la propiedad obrantes en autos, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora. Cítese a la Provincia de Córdoba, Comuna de Potrero de Garay y colindantes que se vieren afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPC). Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la Comuna de Potrero de Garay por el plazo de treinta días y fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin librese oficio al Sr. Juez de Paz respectivo. Notifíquese. Fdo.: Vigilanti, Graciela María - Juez de 1ra. Instancia. Reyes, Alejandro Daniel - Secretario Juzgado 1ra. Instancia.-

10 días - 23232 - s/c.-

CORRAL DE BUSTOS - Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Pellegrin Héctor Rodolfo - Medidas Preparatorias a la Usucapión" Expte. Letra P N° 19 Año 2010, se ha dictado la siguiente sentencia: " Sentencia Número: Noventa y Nueve. Corral de Bustos, 28 de agosto de 2012. Y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la acción deducida y declarar, en consecuencia, al Sr. Héctor Rodolfo Pellegrin, como titular del derecho real de dominio obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, del siguiente bien inmueble, conforme plano para usucapir confeccionado por el Ing. Civil René Forneris, Expte. N° 0584-000838/08, visado con fecha 29 de abril del año 2009, que se agregará a fs. 2 de autos, con una superficie de 1.000 metros cuadrados, ubicado en la localidad de Corral de Bustos-Ifflinger, Pedanía Liniers, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, designado como Lote N° 3 de la manzana N° 71, de dicha localidad, inscripto con relación al dominio matrícula N° 1072938, cuenta N° 1905-00945498, a nombre de Rafael Cristóbal López, siendo que linda: su costado Sudeste con calle Lavalle, su costado Sudoeste con parcela 5, lote de la manzana 10, empadronado en cuenta N° 1905-0094550/1 a nombre de Rafael Cristóbal López con domicilio tributario en Corral de Bustos - Marcos Juárez; su costado Noroeste, con parcela 9 - lote de la manzana 10, empadronada en cuenta N° 1905-0093868/5 a nombre de Daniel Alberto Crescimbeni con domicilio tributario en calle Independencia N° 164 - Corral de Bustos - Marcos Juárez y su costado Noreste, con parcela 3, lote de la manzana 10, empadronada en cuenta N° 1905-0418173/5, a nombre de Eglies Rogelia Martín de Fiordani con domicilio fiscal en calle Lavalle 767 - Corral de Bustos - Marcos Juárez, Córdoba y conforme lo informado por la Dirección Pcia. de Catastro. II) Oportunamente publíquese los edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario de tiraje zonal de conformidad a lo dispuesto por el art. 790 del C.P.C. e inscribase la presente en el Registro General de la Propiedad, con los alcances del art. 789 del C.P.C., y simultáneamente proceda a la cancelación del dominio afectado por la presente, y la anotación preventiva de ésta Resolución. III) Imponer las costas por el orden causado, y en consecuencia, se regulan los honorarios profesionales del Dr. González

Jauregualzo en la suma de Pesos Dos Mil Seiscientos Cincuenta c/ Sesenta Cvos. (\$ 2.650,60), según art. 140 bis de la ley 8465. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez.

10 días - 22685 - s/c.-

MORTEROS - El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, Seco N° 1, en los autos caratulados: "AUFRANC, NÉSTOR JOSÉ FRUCTUOSO-USUCAPIÓN-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. N° 378025- Cuerpo 1, Año 2007) se ha dictado la sgte. resolución: Morteros, 28/10/2011.- ... - En su mérito proveyendo a fs. 191/192: Admitase la presente demanda de Usucapión, imprímase a la misma el trámite de juicio ordinario.- Atento lo dispuesto por los Arts. 783 y 783 ter del CPCC, cítese y emplácese a los sucesores del demandado Sr. Mario José Cerubini, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Notifíquese.- Asimismo cítese y emplácese a los mencionados, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble a usucapir y a los sucesores y/o herederos de los colindantes Sres. Mario José Cerubini y Aquiles Maritano, por edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un plazo de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario de amplia publicación a elección del accionante a fin de que comparezcan a estar a derecho y deduzcan oposición en el plazo de veinte días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Se trata del sgte. inmueble: Una fracción de terreno urbano ubicado sobre calle Sarmiento S/n de la ciudad de Morteros, Opto. San Justo, Pedanía Libertad, Peía. de Cba., designado catastralmente como: Pblo 41-e 02-s 02-Mz 010- P 015 (Desig. Oficial: Mz 52 Lote 15 Parco 8), empadronado en la Cuenta N° 30011406819/9 Y descrito como: Lote de terreno N° 8 de la Mz. 52 de la ciudad de Morteros, Pedanía Libertad, Departamento San Justo, Peía. de Cba., que mide 15,00 m. de frente al Sud por 45,00 m. de fondo, haciendo una superficie de 675,00 m2, baldío, que linda (s/ Plano): al N con Parco 012 de José Santos Sánchez, Matr. 170.735, con domicilio en calle Colón N° 775 de Morteros (Cba.); al E con Parco 006 de Néstor José Fructuoso Aufranc y Mario José Cerubini, D° 19.079 F° 22.816 T° 92 A° 1964; al S con calle Sarmiento y al O con Parc 009 de Aquiles Maritano, D° 9928 A° 1936.- Se encuentra inscripto en el Reg. Gral. de la Pcia. bajo el D° 19.079 F° 22.816 T° 92 A° 1.964.- Quedan Uds. debidamente notificados, Citados, emplazados y apercibidos.- Fdo: Dr. José María Herrán, Juez.- Liliana Elizabeth Laines, Secretaria.-

10 días - 22705 - s/c.-

La Srta. Juez de 18 Inst. en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la Ciudad de Huinca Renancó, Dra. Nora Gilda LESCANO, en autos caratulados "VILLANUEVA, Horacio Ramón S/ Usucapión" (Expte. 554520/09), se ha dictado la siguiente resolución: Huinca Renancó, 11/04/12. Agréguese estudio de título. Atento a las constancias de autos, por finalizadas las presentes medidas preparatorias. Imprimase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a lo/los demandado/s determinado/s para que comparezca/n a estar a derecho en el plazo de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía y a los colindantes y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que a continuación se describe: Una fracción de campo (quinta) de aproximadamente Seis hectáreas (6has.),

demarcado en su totalidad por calles públicas, a saber: al Norte con calle General José María Paz; al Sud con calle Rivadavia; al Este con calle pública y al Oeste con calle Miguel de Azcuénaga, identificado de la siguiente manera: Una fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, de la Localidad de Nicolás Bruzzone, Pedanía Necochea, Departamento General Roca de esta Provincia de Córdoba. Dicha fracción, en plano de mensura de posesión confeccionado por la Ingeniera Civil Silvana CAPOBIANCO (expte. provincial 0033.41951-2008) se designa como LOTE 46167-3560, el que mide: en su lado Norte (línea A-B) Doscientos cincuenta y siete metros, cuarenta y nueve centímetros; en su lado Este (línea B-C) Doscientos cincuenta y seis metros, cuarenta y tres centímetros; en su lado Sud (línea C-D) Doscientos cincuenta y siete, sesenta y dos centímetros y su lado Oeste (línea O-A) Doscientos cincuenta y siete metros, noventa y seis centímetros, lo que hace una superficie total de Seis hectáreas, seis mil doscientos cuarenta y un metros, ochenta y dos centímetros cuadrados (6 has 6.241,82m2), que lindan: al Norte, con calle General José María Paz de por medio, con Parcela N° 46167-3860 de Francisco RODRIGUEZ (hijo); al Sud con calle Rivadavia de por medio con Parcela N° 46167-3459 de Telmo VILLANUEVA; al Este con calle pública de por medio con Parcela N° 46167-3563 de Ángel, María Angélica, María Sara, María Adelina y Miguel SULIMAN y al Oeste con calle Miguel de Azcuénaga de por medio con Manzana Oficial g (N° 15-04-20-01-01-023), calle Mariano Moreno y f (N° 15-04-20-01-01-008), por el término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar intervención en los presentes y deducir oposición, a cuyo fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial conforme el Art. 783 CPCC y en "El Puntal" (Art. 783 CPCC). Cítese y emplácese a los terceros interesados mencionados en el Art. 784 CPCC, a la Provincia de Córdoba y a la Comupa de Nicolás Bruzzone a los fines de tomar conocimiento de la iniciación del presente proceso y pidan participación como demandados si consideran afectados sus derechos. Cumplimentese con los Arts. 785 y 786 CPCC. Oportunamente, traslado en los términos del Art. 788 CPCC. Huinca Renanco, 14 de Junio de 2012. Dra. Nora Lescano. Juez.

10 días - 20747 - s/c.-

El Señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Dr. Ariel A. Macagno, Secretaria N° 4 Dra. Sulma Scagnetti de Coria, en autos caratulados: "Gonzalez Rogelio Américo - Medidas Preparatorias - Usucapión"- Expediente N° 08, cita y emplaza a la demandada Señora Florencia Luján de Avila y a sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a deterrminarse. Notifíquese. Fdo.: Dr. Ariel A. G. Macagno, Juez. Dra. Sulma S. Scagnetti de Coria, Secretaria.- Río Tercero, de de 2011.-

5 días - N° 20058 - s/c.-

El Señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Dr. Ariel A. Macagno, Secretaria N° 4 Dra. Sulma Scagnetti de Coria, en autos caratulados: "Gonzalez Rogelio Américo - Medidas Preparatorias - Usucapión"- Expediente N° 08, cita y emplaza a todos los colindantes actuales en su calidad

de terceros y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, designado como Un lote de terreno, con lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en la localidad denominada Arroyo San Antonio, Pedanía Cañada de Alvarez, Departamento Calamuchita, de esta Provincia de Córdoba, designado como PARTE del LOTE QUINCE, parcela 2922-5156, con una superficie total de OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS (868,55 m2). La parcela posee las siguientes dimensiones y límites: al Noreste, línea AB de 19,80 metros materializada por un alambrado de hilos, linda este costado con el resto de la parcela 2922-5156 de Florencia Luján de Avila (F° 18297 A° 1967); al Sudeste, línea BC de 42,30 metros de longitud, materializada por un alambrado de hilos y linda con resto de la parcela 2922-5156, de Florencia Luján de Avila (F° 18297 A° 1967), y forma con la anterior línea un ángulo de 94°20'; al Sudoeste, línea CD de 20,20 metros de longitud, materializada por un alambre tejido, que forma con la anterior un ángulo de 92° 37' y limita por este costado con una superficie ocupada por calle Pública (según los antecedentes relacionados, plano Expte. N° 49717/65), el lote de que se trata se encuentra dentro del lote 15, Parcela 2922-5156, de la demandada, Florencia Lujan de Avila, según consta en croquis de afectación de dominio. Hoy esa superficie esta ocupada por calle Pública que sirve de acceso al lote de que se trata; al Noroeste, línea DA de 44,72 metros de longitud, y que forma con la anterior línea un ángulo de 86°50', y con la línea AB un ángulo de 86°13', se encuentra materializada en un primer tramo de 3,43 metros por un alambrado de hilos, de allí y en una longitud de 8,86 metros por un muro contiguo de 0,20 metros de espesor, de allí y en una distancia de 2,86 metros por un muro contiguo de 0,13 metros de espesor, de allí y en una distancia de 6,49 metros por un alambre tejido, de allí y en una distancia de 8,75 metros por un muro contiguo de 0,13 metros de espesor y de allí en una distancia de 14,33 metros por un alambre tejido, los vértices A, B y C se encuentran materializados por postes de madera y el vértice D por un poste de hormigón, todo ello encierra una superficie de OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS CINCUENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS (868,55 m2). El inmueble así descrito se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en el Protocolo de Dominio N° 13936, F° 18297, AÑO 1967, a nombre de Florencia Luján de Avila, y empadronado en la Dirección General de Rentas como propiedad cuenta N° 120300478340 (Nomenclatura catastral Provincial D 12, P03, P03, C01, S01, M 001, P 030). Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deberán ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiese. Cítese a la Procuración del Tesoro y a la Municipalidad de Arroyo San Antonio Pedanía Cañada de Alvarez, Dpto. Calamuchita de esta Provincia, en su calidad de terceros y a

los fines del art. 784 del C.P.C. Oportunamente traslado en los términos del art. 788 del C.P.C.. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. Fdo.: Dr. Ariel A. Macagno, Juez. Dra. Sulma Scagnetti de Coria, Secretaria. Río Tercero, 27 de junio de 2011.-

10 días - N° 20057 - s/c.-

VILLA CURA BROCHERO - El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Villa Cura Brochero (Pcia. de Córdoba), Secretaria Civil, en autos: "Primo Sara Elda - Usucapión" ha resuelto citar y emplazar a Ernesto Cordeiro y/o sus sucesores, a la Provincia de Córdoba, en la persona del señor Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Villa Cura Brochero, a los sucesores de Robin Domínguez, al Sr. Pedro José Praga o Fraga, a la Sra. Olga Stefanile de Fraga, al Sr. Héctor Manuel Rodríguez y a la Sra. Sara de Manzolini,; ya todos quienes se consideren con derecho a los inmuebles objeto del presente juicio, para que dentro del término de veinte (20) días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos, bajo apercibimientos de ley (arts. 113 y 784 C. P. C.); con relación al siguiente inmueble: Una fracción de terreno, ubicada sobre calle El Quebracho s/n de la localidad de Villa Cura Brochero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba; que según el Plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el Ingeniero Daniel Omar Bibiloni, visado por la Dirección General de Catastro con fecha 05 de mayo de 2006, en Expte. N° 00033-05935/05, se designa como Lote 15 de la Manzana 9; con una Superficie Total de Novecientos Noventa y Cinco Metros, Ochenta y Ocho Decímetros Cuadrados (995,88mts.2); que mide y linda: al Noroeste, es una línea quebrada de tres tramos, midiendo el primero treinta y seis metros, ochenta y tres centímetros (línea A-B), el segundo cuarenta y cuatro centímetros (línea B-C), y el tercero tres metros veinticuatro centímetros (línea C-D), todos con Suco de Robin Domínguez (Parc. N05); al Sudeste, cuarenta metros (línea E-F), con Pedro José Fraga y Olga Stefanile de Fraga (Parc. N° 7); al Noreste, veinticuatro metros setenta y ocho centímetros (línea O-E), con calle El Quebracho; y al Sudoeste, veinticuatro metros noventa y cuatro centímetros (línea F-A), en parte con Parco N° 4 y en parte con Parco N° 8, ambas de Suco de Ernesto Cordeiro. Oficina, 16 de Julio de 2012. Fdo. Fanny Mabel Troncoso, Secretaria.

10 días - 19780 - s/c.-

VILLA CURA BROCHERO - El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Villa Cura Brochero (Córdoba), Secretaria Civil, en autos: "Amundarain, Beatriz Teresa - Usucapión" ha resuelto citar y emplazar a la Suco de Ernesto Cordeiro, a la Provincia de Córdoba, en la persona del señor Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Villa Cura Brochero y a los sucesores de Ernesto Cordeiro como terceros interesados; y a todos quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio, para que dentro del término de veinte (20) días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos, bajo apercibimientos de ley (arts. 113 y 784 C.P.C.); con relación al siguiente inmueble: Una fracción de terreno, ubicada sobre la calle Nido del Águila esquina Rivadavia de la localidad de Villa Cura Brochero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba; que según el Plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el

Ingeniero Daniel Omar Bibiloni (M.P. 1909), visado por la Dirección General de Catastro con fecha 12 de Diciembre de 2006, en Expte. N° 0033-10964/06, se designa como Lote 16 de la Manzana 9; con una Superficie Total de Novecientos Cincuenta y Siete Metros, Dos Decímetros Cuadrados (957,02mts.2); que mide y linda: al Noroeste, es una línea quebrada de dos tramos: el primero dos metros, setenta y tres centímetros (línea E-A); y el segundo treinta y seis metros, cuarenta y un centímetros (A-B), con calle Nido del Águila; al Sudeste, treinta y ocho metros, treinta centímetros (C-D), con Suc. de Ernesto Cordeiro (Parc. 12 Lte.12); al Noreste, cincuenta y dos metros, cuatro centímetros (B-C), con Suc. de Ernesto Cordeiro (Parc. 2 Lte. 2); y al Sudoeste, veintitrés metros, siete centímetros (D-E), con calle Los Cocos hoy Rivadavia. Oficina, 16 de julio de 2012. Fdo. : Fanny Mabel Troncoso, Secretaria.

10 días – 19779 – s/c.-

RÍO CUARTO - La Señora Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaría número 3, en los autos caratulados "Varela, Artemio David y Otro / Usucapión / Medidas Preparatorias", cita para comparecer a estar a derecho en el plazo de 20 días a partir de la última publicación del Edicto y bajo apercibimientos de ley, a los colindantes, a sus herederos y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles herederos, a saber: 1) Lote dominio N° 967.607, sito en el departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, que tiene el número de cuenta 2405-0.711.710/5 (Proyecto de Distribución: Lote 35), nomenclatura catastral 024 P05 L52 C03 P02 MZA 190 P001 2) Lote dominio N° 974.873, sito en el departamento de Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, que tiene el número de cuenta 2405-0.711.044/5 (Proyecto de Distribución Lte. 36); nomenclatura catastral 024 P05 L52 C03 P02 MZA 189 P001; 3) Lote dominio N° 974.874, sito en el departamento de Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, que tiene el número de cuenta 2405-0.711.046/1 (Proyecto de Distribución Lote 37) nomenclatura catastral 024 P05 L52 C03 P02 MZA 188 P001 Y 4) Lote dominio N° 11.161 F° 15928 Tomo 164 Año 1986, sito en el departamento de Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, que tiene el número de cuenta 2405-0.112.225/5; nomenclatura catastral 024 P05 L52 C03 P02 MZA 174 P001. Río Cuarto, 17 de Julio de 2012.

10 días – 19909 – s/c.-

DEÁN FUNES - La Sra. Juez en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de la 9° Circ. Jud. con asiento en la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza en autos: "Quinteros de Nuñez, Myrtha Gladis - Usucapión, Expte. N° 619588", a los demandados Sres. Marcos Luis Barbezat, María Laura Becerra de Beeper, y Máxima Esther Ochoa de López para que dentro del término de veinte días a partir de la última publicación a efectuarse por edictos en el Boletín Oficial y diario a elección del interesado, a publicarse 10 veces a intervalos regulares dentro de un período de 30 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley; sobre el siguiente inmueble: ubicado en Departamento 17 (Ischilín) Pedanía 05 (San Pedro de Toyos), Pueblo 07 (Deán Funes); Circunscripción 02, Sección 1, Manzana 62, Parcela 15, con una superficie de 563,25 mts. y 243,33 mts cubiertos, que colinda al Norte con parcela 14 y la propiedad de Ramón López, al Sud con Avenida Hipólito Yrigoyen al Este con calle Juan Sivilotti al Oeste con parcela 16 y propiedad de María Zulema Osés, se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la

Provincia bajo la Cuenta N° 17050461111 a nombre de Marcos Luis Barbezat. Firmado: Dra. Emma del V. Mercado de Nieto- Juez, Dra. María Elvira Casal- Secretaria – Oficina, 28 de Junio de 2012.

10 días – 19334 – s/c.-

"La Sra. Juez en lo Civil, Com., Cinc. y Flia de la 9° Circ. Jud. con asiento en la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza en autos: "Rivero Nérida Pilar y Otros - Usucapión Expte. N° 619533", a los colindantes individualizados: Sucesión de Raúl Caballero de Vigil y B. A. Caballero de Vigil; para que dentro del término de veinte días a partir de la última publicación a efectuarse por edictos en el Boletín Oficial y diario a elección del interesado, a publicarse 10 veces a intervalos regulares dentro de un período de 30 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley sobre el siguiente inmueble: ubicado en Departamento 17 (Ischilín) Pedanía 02, Pueblo 29 Quilino, Circunscripción 1, Sección 1, Manzana 26, Parcela 2, con una superficie mts cubiertos, y así se describe: al Norte con Parcela 001 de Guillermina Hidalgo de Díaz con domicilio tributario en Avenida Argentina s/n Villa Quilino, y con Parcela 003 de B. A. Caballero de Vigil, con domicilio tributario en Caminiaga Departamento Sobremonte, al Este con calle A. Capdevila, al Sud con calle San Roque, al Oeste con calle José Blanch; empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo la Cuenta N° 170205265140 a nombre de Juvencio Leoncio Rivera y/o Margarita Bernarda Noriega y/o María Margarita Noriega. Firmado: Dra. Emma del V. Mercado de Nieto- Juez, Dra. María Elvira Casal- Secretaria- Oficina, 28 de Junio de 2012.

10 días – 19344 – s/c.-

VILLA DOLORES - El Juez de 1° Inst. 1° Nom. C. C. de Villa Dolores, Depto. San Javier, Cba. en autos "Pascual Pablo Oscar - Usucapión", cita y emplaza a Ramón Rosa Tolosa, María Adelina Argueso y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a Magda Peláez de Moronsini, a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Villa Dolores y a los colindantes José Alcides Mojica Buitrago, Leandro Miguel Quinzanos, Hugo Quinzanos, Jorge Alberto Arrieta, Club Recreativo Ciclistas Veteranos de Villa Dolores, Atilio Augusto Barrionuevo, Leandro Aira Mamani y Benedicto Ortiz, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tornar participación en estos autos dentro del mismo termino, todo bajo apercibimiento de ley. Inmueble a usucapir: un inmueble ubicado en el Departamento San Javier, Pedanía Dolores, de la ciudad de Villa Dolores, sobre Avenida Belgrano s/n, en la manzana 19, parcela 75, que conforma un polígono irregular y, que según Plano de Mensura confeccionado por el ingeniero Gerardo Daniel Olmedo, Matrícula Profesional 2427, Expte. Prov. 0033-11076-2006, visado con fecha 12 de mayo de 2006 por la Dirección General de Castro, mide en su costado Noreste una línea quebrada compuesta de cinco tramos, que mide entre los puntos H-G 11,50mts, entre los puntos G-F 44,41 mts, entre los puntos F-E 34,10mts, entre los puntos E-D 27,88 mts., y entre los puntos D-C 68,41 mts., desde este último punto, una línea en sentido Norte-Sur que mide entre el punto C-B 10,52 mts., desde este punto una línea quebrada con sentido Noreste que mide

entre los puntos B-A 50,77mts., desde el punto A y en sentido oblicuo hacia el Sur una línea compuesta por cuatro tramos, que miden entre el punto A-W 129,77mts., entre los puntos W-V 48,33mts., entre los puntos V-U 45,53mts., entre los puntos U-T 119,85mts., desde este último punto, una línea recta en sentido Este- Oeste que mide entre los puntos T-S 64,98mts., desde el punto S una línea oblicua descendente con sentido Norte-Sur compuesta de dos tramos, que mide entre los puntos S-R 113,64mts., entre los puntos R-Q 60,50mts., desde el punto Q una línea recta con sentido Este-Oeste que entre los puntos Q-P mide 68,26 mts., desde este último punto una línea quebrada que une los puntos P-O y mide 0,92mts., desde el punto O y en sentido Sur-Norte una línea recta que esta compuesta por siete tramos y que mide entre los puntos O-N 86,50mts., entre los puntos N-M 117,43, entre los puntos M-L 71,00mts., entre los puntos L-K 82,66, entre K-J 101,34, entre los puntos J-I 158,26mts. y entre los puntos I-H 116,11 mts. Que el lote descrito linda en su costado Noreste con Calle Pública antiguo camino a Boca del Río, al Este con Benedicto Ortiz, Parcela 16 de Atilio Augusto Barrionuevo, con Club Recreativo Ciclista Veteranos de Villa Dolores, con Posesión de José Alcides Mojica Buitrago y parcela sin designación posesión de Gustavo Vidales; al Sur limita con Avenida Belgrano, al Oeste con parcela 13 de Hugo Quinzanos, y parcela 4 de Jorge Alberto Arrieta. Debo destacar que se desconoce el domicilio real y/o fiscal de los colindantes. La fracción de terreno afecta en forma parcial al lote inscripto al Dominio 13.367, Folio 16.863, Tomo 68, Año 1.960 a nombre de Ramón Rosa Tolosa y María Adelina Argueso, empadronado en la cuenta 2901-0.144,968/6 a nombre de Tolosa Ramón Rosa y Otro. Villa Dolores, 04/05/12.-

10 días – 18392 – s/c.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría Dr. Martín Lorio, en autos "Vilchez, Juan Antonio - Usucapión" Expte N° 493096, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto al Dominio N° 710, Folio N° 897, Tomo N° 4, Año 1926, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el N° 2403-0110184/9, y que se describe como un lote de terreno designado con la letra "D", de la manzana uno del pueblo de Berrotarán ubicado en la estación del mismo nombre Ferrocarril Central Argentino, Pedanía Las Peñas, Departamento Río Cuarto, compuesto de veinticinco metros de frente por cincuenta metros de fondo, lo que hace una superficie de 1233,36 metros cuadrados, lindando al Norte, con calle San Martín hoy Almirante Brown; al Este, Sud y Oeste, lotes E,F,B y C respectivamente de la misma manzana. Cítese y emplácese a Santiago O. Urquiza y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. Cítese y emplácese también a los colindantes en los domicilios denunciados, Sres. José Antonio Báez, Francisco Fernández Raúl y Sergio Suárez, María Dilma Báez, José Candino Báez, Eduardo Roque López, Crecencio Ventura Menacho, Juan F. Villaverde y Francisco Raúl Fernández, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Por igual término y

bajo las prevenciones de ley, cítese y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Berrotarán (art. 784 del C. de P. C.). Líbrese oficio al Juez de Paz de la localidad de Berrotarán para que con su intervención y a costas del accionante se disponga la instalación de un cartel indicativo con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio en un lugar visible (art. 786 del C. de P.C.). Notifíquese. Río Cuarto, Oficina, de julio de 2012. Fdo. Rolando Oscar Guadagna, Juez. Selene Carolina I. López, Pro Secretaria Letrada.

10 días - 19957 - s/c.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 5° Nom. Civil y Com. de Cba., Sec. Dra. María de las Mercedes Villa, en autos: "Leiva Mirta del Valle y Otro - Usucapión - Medidas Preparatorias de Usucapión - Expte N° 1589159/36", ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinte (20) de julio de 2012. Agréguese el oficio diligenciado (fs. 88-89), a mérito del mismo y atento que surge que el titular registral Sr. Pecini Julio Centenario se encuentra fallecido, y lo dispuesto por el arto 97 del C.P.C., suspéndase el presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncie la actora nombre y domicilio de los mismos si los conociere. Incorpórese constancia del registro de juicios universales del que consta que no se ha iniciado declaratoria del citado. Publíquense edictos citatorios en los términos del art. 165 del C.P.C.- A fs. 90: agréguese, a lo solicitado: oportunamente debiendo estar a lo proveído supra. Fdo: Susana De Jorge de Nole - Juez - María de las Mercedes Villa - Secretaria.

10 días – 21267 - \$ 68.-

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Dr. Andrés Olcese, secretaria a cargo del Dr. Mario G. Boscatto, en cumplimiento a las disposiciones de los arto 790 y 783ter Ley 8.465, comunica que en autos "Menel Augusto César s/Medidas Preparatorias de Usucapión (56065)" ha resuelto: "Sentencia Número 135. Villa Carlos Paz, 14 de junio de 2012. Y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: 1.- Hacer lugar a la demanda promovida por Augusto César Menel en contra de Banco de la Provincia de Córdoba y en consecuencia, declarar adquirido el dominio del inmueble identificado como lote de terreno ubicado en Villa Carlos Paz, Pedanía San Roque, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, designado como lote 22b (lote 24 según Dirección General de Catastro y Municipalidad de Villa Carlos Paz), manzana sin designación, que es de forma irregular, mide y linda: al Norte está formado por una. línea quebrada de cuatro tramos que partiendo todas en dirección sud-este norte, del punto F' al punto F mide, la primera tres metros cuarenta centímetros (3m 40cm); la segunda del punto F al punto G, cinco metros setenta y nueve centímetros (5m 79cm); la tercera del punto G al punto H, catorce metros cuarenta y cinco centímetros (14m 45cm); y la cuarta del punto H al punto 1, once metros (11 m) lindando con la Avenida Costanera; al Nor Oeste, del punto I al punto I', treinta metros (30m) con lote cuatro parte y al Sud, del punto I' al punto F', quince metros noventa y cinco centímetros (15m 95 cm), con el lote veinte, lo que hace una superficie aproximada de trescientos un metros cuadrados (301 m2), que es de propiedad del Banco de

Córdoba; Nomenclatura catastral 39-01-075-023; número de cuenta Dirección General de Rentas 230421544668 a favor de Banco Provincia de Córdoba, Dominio N° 7457, Folio 8636, Tomo 35 del año 1952, y en su mérito ordenar se proceda la inscripción del mismo a su nombre en el Registro General de la Provincia y a la cancelación de las inscripciones del dominio del inmueble afectado. II. Las costas deberán ser soportadas en un cincuenta por ciento (50%) por el Banco de Córdoba, a cuyo fin se regulan los honorarios de la Dra. Verónica Delia Siega en la suma de Pesos Dos mil seiscientos cincuenta con sesenta centavos (\$ 2.650,60) con más la suma de Pesos Quinientos cincuenta y seis con sesenta y dos centavos (\$ 556,62) en concepto de I.V.A. por revestir la calidad de Responsable Inscripta ante la AFIP. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Andrés Olcese, Juez.

10 días - 19576 - \$ s/c.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 32° Nom. Civil y Com. de Cba, Sec.Dra. Clara P. Licari, en autos "MARTINEZ, DANTE ROBERTO- USUCAPION- Expte. N° 578936/36, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 2 de marzo de 1999. Por iniciada la presente demanda de posesión adquisitiva la que se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Emplácese a los colindantes actuales en calidad de terceros; y cítese por edictos, publicándose por diez (10) veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín oficial y diario a sortearse, a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, para que concurran a deducir su oposición. Dese intervención al Sr. Procurados del Tesoro y a la Municipalidad de Córdoba. Cumplimentese con las disposiciones de los art. 785 y 786 del C.P.C. y C. Notifíquese. Fdo. Dr. Rolando Beverina: Juez a cargo. Dra. Susana Bladinich de Puccio: Secretaria. El inmueble a usucapir se describe como: Un lote de terreno baldío, con superficie total de ciento noventa y cuatro metros ochenta y tres centímetros cuadrados y consta en el plano de mensura obrante en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, expte. N° 0033-61327/96, que se describe como lote 46 que mide desde el punto D al A siete metros ochenta y siete cms.; desde el punto D al C veinticuatro metros sesenta centímetros; desde el punto A al B veinticuatro metros sesenta cms y desde el punto C al B siete metros noventa y siete cms. Linda puntos D/A con Av. Colón; D/C con parcela N° 3 de El Hogar Obrero; los puntos C/ D con parcela 5 de Mario Abdón Punillas y en los puntos A/B con parcela 5 de Mario Abdón Punillas. Nomenclatura catastral N° 6-8-22-38, comprendido entre las calles Colón al Norte, 9 de Julio al Sud, Esperanto al Oeste y Justo Páez Molina al Este. Se encuentra empadronado en la Dirección de Rentas bajo el número 1101-0700233/2. Siendo el mismo parte de la mayor superficie del inmueble inscripto en Protocolo de Dominio N° 15825, F° 18957 Tomo 76, Año 1944, que se designa como lote H de la Mzna 11, ubicado en el Pueblo Alberdi, Dpto. Capital. La publicación en el Boletín Oficial lo será sin cargo alguno, conforme lo previsto por el art. 783 ter del C.P.C. y C.

10 días – 20563 - s/c

HUINCA RENANCÓ. La Srta. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Huinca Renancó, Dra. Nora G. Lescano, en los autos caratulados

"Perone Roberto Enriques s/ Prescripción veinteañal" a resuelto: Huinca Renancó, 30 de Diciembre de 2010. "... cítese y emplácese a BELTRAN Emma Alejandrina para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de tres días, Bajo apercibimiento de rebeldía, y a los colindantes y a todos los que, se consideren con derechos sobre el inmueble que a continuación se describe: Una fracción de terreno ubicado en la localidad de "Huinca Renancó, Pedanía Jagueles, Dpto. Gral Roca, provincia de Córdoba, que según plano para juicio de usucapión confeccionado por el Ing. Civil -Miguel Jorge Lacunza, se designa como lote 1.1 de la Manzana A, mide veinte metros en su frente al Norte sobre calle Malvinas Argentinas por 50,00ms de fondo en su frente Oeste sobre calle Venezuela, y sobre el lado Este linda con el lote 3, parcela 3, del Sr. Osvaldo Alberto Molina y al Sud linda con el lote 4, parcela 10 de titularidad de Bautista Patuglio. Inscripto al DOMINIO N° 35993 FO 44934 TO 180 AÑO 1964, a nombre de EMMA ALEJANDRINA BELTRAN DE COMETTA, afectando en forma total los lotes 5 y 6 de la Manzana A, empadronado en cuenta n° 1502-0667958/3. Nom. Cat. Dpto. 15; Pedanía 02; Pueblo 07; Circunscripción 01; Sección 01; Mza 036; parcela 11, por el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar intervención en los presentes y deducir oposición ... ". NOTIFIQUESE.- Firmado: Dra. Nora G. Lescano.- Juez.- Dra. Julia Daniela Toledo.- Prosecretaria.-

N° 18565 - s/c.

LA CARLOTA - El Sr. Juez de Única Inst. y Nom. Civil, Com., de Flia. y Conc. de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrázola, Secretaria Dra. Horacio Miguel Espinosa, hace saber que en autos "Silveyra, María Alejandra - Usucapion" (Expte. "S"-22-2008) se ha dictado Sentencia N° 9 de fecha 28/02/2012 en la que se resuelve: "1) Hacer lugar a la demanda interpuesta, declarando que por prescripción veinteañal, la Sra. María Alejandra Silveyra ha adquirido la propiedad del inmueble descrito en los vistos de la presente resolución. 2) Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Puntal, oportunamente de la presente resolución por el término de ley. 3) Ordenar que, previo los trámites de ley, se practiquen las inscripciones correspondientes en el Registro General de la Provincia y demás reparticiones pertinentes, del inmueble afectado, a cuyo fin oficiese. 4) Costas por el orden causado (art. 789 Cód. Proc.), difiriendo la regulación de los honorarios de los letrados intervinientes para la oportunidad en que se determine la base económica, se acredite la condición impositiva y se peticione por parte interesada ..". En inmueble de que se trata se describe como: una fracción de terreno cercado, ubicada en zona urbana de la localidad de Alejandro Roca, Dpto. Juárez Célman, Pcia. de Córdoba, que según mensura realizada por el Ing. Alfredo Sibilla se designa como Lote 31 de la Mza. 17, que mide 12,5 mts. de frente al NE sobre calle Sarmiento por 50 mts. de fondo, posee una superficie total de 625 mts.2. El inmueble descrito se encuentra inscripto en relación a la Matrícula 1.072.163 (J. Celman), y empadronado en la Dirección de Rentas de la Provincia en la cuenta N° 1804-00830752, a nombre de Sofía López de Silveira, ante la Municipalidad de Alejandro Roca en la cuenta 747; los colindantes son: al NE calle Sarmiento; al SE con Parc. 9 Lote Cp de Jorge A. Ríos, con Parc. 26 Lote d1 de Ramón Criado y Parc. 27 Lote d2 de Luis A. Rossetti; al SO con Parcela 18 Lote G de Oscar D. Giordano y al NO con

Parcela 7 Lote Bp de Eduardo J. Balboa. Of.: 19/7/2012.

10 días – 20118 - s/c.-

El señor Juez de 1° Inst. 2° Nom. Com y Comercial de la ciudad de Villa María, secretaria n° Hochsprung, en los autos caratulados "SOSA Angel Manuel. USUCAPION. MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION 374250" cita y emplaza a los demandados Carlos Pedro Mourier, Pablo Agustín Mourier Enrique Santiago Mourier Elene Blanca Mourier de Vischi, Noemí María Mourier de Casas y sucesores de la codemandada fallecida Odilia Antonia Mourier para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos como se solicita (M 783, 113 Y 152 CPC).Cita y emplaza por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces con intervalos regulares en un periodo de treinta días en el Boletín Oficial y en un diario local, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los seis días, subsiguientes al vencimiento de la publicación. Cita a los colindantes que no tienen domicilio conocido Rubén Orlando Lomónaco y Alejandro Osorini, para que en el plazo de veinte días comparezcan a tomar participación en calidad de terceros.- El inmueble se trata de la parcela 21 manzana 38, Barrio Centro de la ciudad de Villa María Dpto. Gral. San Martín Provincia de Córdoba que mide 17,35 metros de frente por 56,355 metros de fondo, o sea una superficie de 977.76 m2. Linda al Norte con de Silvino Seggiaro y Miguel Bonadero; al Sur, con calle General Paz. hoy Hipólito Irigoyen; al Este con de Miguel Bonadero y al Oeste de Miguel Osorini.- El dominio consta al n° 36130, folio 43094, tomo 173 año 1958. Departamento General San Martín. Fdo. Fernando Mamn Flores .. Juez.. Daniela M. Hochsprung de Bustos. Secretaria. Villa Maña. 27 de agosto de 2012.-

10 días – 22498 – s/c.-

El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, en autos "GOMEZ FIOLE, JUAN MANUEL - MEDIDAS PREPARATORIAS" Expte. N° 39914, tramitados en Secretaría N° 1 del Tribunal, en los que se tramita la demanda de USUCAPION respecto del inmueble fracción de terreno de campo con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo que contiene forma parte sud de otra mayor superficie la que a su vez es parte de la Estancia Angora, situada en San Antonio, Pedanía Santiago, Dto. Punilla, Provincia de Córdoba supo 88 has. 4582 mts. 2 o lo que resulte de los siguientes limites: al Norte, con propiedad de Anibal Germán Pérez y Elena Rinaldi Basso de Pérez; al sud con Félix Benito Valdivia, Manuel Roque Valdivia e Instituto de las Hermanas Concepcionistas Argentinas; al Este con sucesión de P. Valdez y al Oeste con Arroyo San Antonio, Inscripto en el RGP a la Matrícula 1167450 D° 34950 Folio 41294/1953. CITA A LOS COLINDANTES DEL MENCIONADO INMUEBLE YA QUIENES SE CONSIDERAN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE DESCRITO, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los diez (diez) días subsiguientes al vencimiento del plazo de treinta días otorgado para la publicación de edictos, bajo apercibimiento de ley.

10 días – 21986 – s/c.-

En los autos caratulados "POLANCO, MARIA IRENE - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION" Expte. N° 72279, que se tramitan por ante el Juzgado Civil

Comercial, Conciliación y Familia - Secretaría 1 - CARLOS PAZ, a cargo del autorizante, se ha resuelto librar a Ud. el presente a fin de que, previo cumplimiento de las formalidades de ley, proceda a publicar edictos, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días en el Boletín Oficial, a esos fines y conforme lo ordena la norma del arto 783 ter* del C. de P.C. C. se describe el inmueble, a saber: Una fracción de terreno baldío ubicado en paraje "Tanti Nuevo" del Municipio de Tanti, Pedanía San Roque, Departamento Punilla de esta Provincia de Córdoba, que se designa como Lote 12 de la Manzana 91, Y mide y linda en su frente Sur 100 mts. y linda con calle Belisario Roldán, en su costado Oeste mide 90 mts. y linda con parcela 18 Lote n° 9 de Joaquín Oscar Bustamante y parcela 13 de Alicia Mansilla; al Norte mide 100 mts. y linda con parcela 9 - Lote 11 de Mónica Beatriz Cremer y Conrado Victoria Massarutto; y al Este mide 90 mts. y linda con parcela 1 de Ariel Martín y Beatriz Dominga Molino, Parcela 2 de Enrique Hurtado y parcela 3 de Marta Rilo de Hurtado; todo lo cual encierra una superficie total de Nueve Mil Metros cuadrados (9.000mts.2). Número de Cuenta inmueble 230404267847- e Identificación Catastral 2304483605091004000. Inscripto al Dominio n° 3682, FO 4732 TO 19° Año 1953.- Cítese a la señora Ana Rosa Alorruzzi de Garesio para que en el término de diez comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito en autos, mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, y diario a elección del solicitante, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los diez días subsiguientes al vencimiento del indicado supra, bajo apercibimiento de ley.- Cítese al Fisco Provincial (OGR) y Municipalidad, a fin de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes de los inmuebles en calidad de terceros para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Exhibase en el avisador del Tribunal y en la Municipalidad de Tanti por el término de treinta días el texto del edicto (art. 785 del C.P.C.). Instálese a costa del actor dentro del inmueble objeto de juicio un cartel indicador visible con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art 786 del C.de P.C.) a cuyo fin oficiese al señor Oficial de Justicia correspondiente.- Fdo: Dr. Andrés Olcese: Juez.- Or. Mario Gregorio Boscato: Secretario.

10 días – 21363 – s/c.-

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1° Instancia y 28 Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Bell Ville, Secretaria N8 3, en los autos caratulados: "Borgognone, Sergio - Solicita Medidas Previas para Usucapir (Expte. "B", n° 73/2002). Se ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 17 de julio de 2012. Atento lo informado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba Departamento Tierras Publicas y Limites Políticos - (fs. 49/49 vta.) de donde surgen los titulares de los dominios afectados por la presente acción, los que en forma coincidente\$ fueron denunciados en calidad de demandados por el actor en su escrito de demanda (fs. 69/70), y teniendo en cuenta que en autos no han sido citados ya sea por cedula de notificación o por edictos- los Sres. Angel Prospero Corti, Lecueder Ambrosio Moroni, Teresa Leticia Moroni de Pepicelli y Nilda Esther Corti -por cedula de notificación, si tuvieran domicilio, conocido o por edictos (art. 152 CPC).-

Suspéndase el plazo para dictar resolución (art. 125 del CPC). En su merito, extráigase los presentes de la lista de expedientes a faltos. Notifíquese.- Fdo. Dr. Galo E. Copello Juez Dr. Mario Maujo Secretario -

10 días – 21945 – s/c.-

El Juzgado en lo Civil, Comercial, de Conciliación y de Familia de la Ciudad de Río Segundo, en los autos "SORIA, FELIX PONCIANO. DEMANDA DE USUCAPION." N° 279030, cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a quienes se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble: Una solar de terreno que de acuerdo al plano de mensura que para este juicio ha confeccionado el Ingeniero Civil ERNESTO CASTELLANOS, según expediente N° 26872/07, Registro de la Dirección de Catastro de Córdoba, Departamento Mensuras y que acompaño como formando parte de este escrito, tiene la siguiente nomenclatura catastral provincial: Departamento N° 27, Pedanía 03, Pueblo Villa del Rosario(26), C 01, S 04, Manzana 030, Parcela 54, (todo conforme nomenclatura catastral), designación oficial Mz. 26, lote 6, se ubica en calle pública Santa Fe, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, Pedanía Villa del Rosario, Municipio de Villa del Rosario, Manzana 26, lote 6, del plano mencionado que tiene las siguientes medidas lineales: 32,45 de frente por 65 de fondo, lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE DOSMILCIENTO SEIS METROS CUADRADOS CON CUARENTA CENTÍMETROS CUADRADOS. Susana Martínez Gavier (Juez) Marcelo Antonio Gutiérrez (Secretario). Río Segundo, de Agosto de 20120.

10 días – 22773 – s/c.-

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de Deán Funes, Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, en autos: "MENDOZA, OSVALDO FELIX – USUCAPIÓN" Expte. n° 542838, ha resuelto SENTENCIA NUMERO: 56. Deán Funes, 21 de Mayo de dos mil doce.- Y VISTOS:- Y CONSIDERANDO:- RESUELVO: I). Hacer lugar a la demanda declarando que el Sr. Osvaldo Félix Mendoza, D.N.I. N° 20.378.557, C.U.I.T 20-20378557-8, ha adquirido por prescripción adquisitiva, el dominio del inmueble que se describe como una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en Deán Funes, Pedanía Toyos, Dpto. Ischilín de esta Provincia, con una superficie total de metros cuadrados trescientos siete (307,00 m2), designado como lote 19, de forma irregular, que se describe según el plano de mensura, confeccionado por el Ingeniero Civil Roberto Daniel Picolet, Matr. 1681-8, visado y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia el 09/06/04 en expediente n° 0033-085078-04, como un polígono, con la siguiente orientación: partiendo del punto A hacia el punto B, en dirección NE, una línea A-B, que consta de 7 mts., que linda hacia el NO con calle Avellaneda; desde este punto B, en dirección SE, la línea B-C de 43,96 mts., que linda hacia el NE con parcela sin designación catastral, posesión de Juan Carlos Molina; desde este último punto C, en dirección SO la línea C-D, de 7,87 mts., lindando hacia el SE con parcela 16 de Bequier de Gutiérrez Edelmira; desde el punto D hacia el NO, una línea quebrada en 2 fracciones, a saber: la línea D-E de 25,32 mts., lindando hacia el SO con parcela 17 de Carlos Marcelo Ugolino y parcela 18 de Dionisio Manuel Heredia, y la línea E-A que cierra la figura, de 18,38 mts., lindando hacia el SO con parcela 1 de Ángel Tomás Pérez. Se encuentra empadronado en la Dirección Gen-

eral de Rentas bajo el número de cuenta 170518605952, con la siguiente nomenclatura catastral: Departamento 17, Pedanía 05, Pueblo 07, Circunscripción 02, Sección 01, Manzana 36, Parcela 19.- Sin inscripción de dominio en el Registro General de la Provincia. II) Publíquense edictos conforme lo dispone el Art. 790 del C.P.C.C.. III) Ordenar que el dominio se inscriba en el Registro General de la Provincia, a nombre del usucapiente Sr. Osvaldo Félix Mendoza. IV) Oportunamente oficiase al Registro General de la Provincia a los fines pertinentes (art. 789 C.P.C.C.). V) Diferir la regulación de honorarios profesionales del letrado Dr. Miguel Rubén Domínguez, para cuando exista base económica para hacerlo. Protocolícese, hágase saber y agréguese copia en autos.- Fdo.: Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Juez.- Oficina: 17/08/2012.-

10 días – 22594 – s/c.-

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de Deán Funes, Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, en autos: "PERALTA, FRANCISCO IGNACIO – USUCAPIÓN" Expte. n° 545830, ha resuelto SENTENCIA NUMERO: 40. Deán Funes, 29 de Marzo de dos mil doce.- Y VISTOS:- Y CONSIDERANDO:- RESUELVO: I). Hacer lugar a la demanda declarando que el Sr. Francisco Ignacio Peralta, D.N.I. N° 17.516.726, C.U.I.T 23-17516726-9, ha adquirido por prescripción el dominio del inmueble que se describe como una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado sobre calle Belgrano 485 en Deán Funes, Pedanía Toyos, Dpto. Ischilín de esta Provincia, con una superficie total de doscientos metros cuadrados (200,00 m2), designado como lote 21, de forma rectangular, que se describe según el plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Jorge Osvaldo López, Matr. 1602-3, visado y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia en expediente n° 0033-94097-04, con la siguiente orientación: partiendo del punto A hacia el punto B, en dirección OSO, una línea A-B, que consta de 20 mts., que linda hacia el SSE con parcela 6 de Eusebia Pura Montoya de Peralta; desde este punto B, en dirección NNO, la línea B-C de 10 mts., que linda hacia el OSO con parcela 4 de Francisca Rosa Navarro; desde este último punto C, en dirección ENE la línea C-D, de 20 mts., lindando hacia el NNO con parcela 4 de Francisca Rosa Navarro; desde el punto D y cerrando la figura, hacia el SSE, una línea D-A, de 10 mts., lindando hacia el ENE con calle Belgrano. Empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 170500727945, con la siguiente nomenclatura catastral: Departamento 17, Pedanía 05, Pueblo 07, Circunscripción 01, Sección 01, Manzana 60, Parcela 21.- Sin inscripción de dominio en el Registro General de la Provincia. Y que afecta registralmente la parcela 21, en forma total, Dominio D: 67, F: 72, T: 1, A: 1934; titular Luisa Yunyent de Denis. Antecedentes relacionados: Parcelario catastral y Expte. Nro. 1168/62 de la D.G.C.. II) Publíquense edictos conforme lo dispone el Art. 790 del C.P.C.C.. III) Oportunamente oficiase al Registro General de la Provincia a fin de que el dominio, se inscriba a nombre del Sr. Francisco Ignacio Peralta; y se proceda a la cancelación de las inscripciones de dominio del inmueble afectado, de conformidad al art. 789 C.P.C.C.. IV) Diferir la regulación de honorarios profesionales del Dr. Miguel Rubén Domínguez para cuando exista base económica para hacerlo. Protocolícese, hágase saber.- Fdo.: Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Juez.- Oficina: 08/08/2012.-

10 días – 22593 – s/c.-

PUBLICACIONES ANTERIORES

REMATES

O. Juez 11° Nom. C.C.-Sec. Miro, en autos "Cpo. de Ejecución en Fideicomiso Suma-Bco. Roela S.A.-Fiduciario c/ Farias Nora Ermelinda y Otro – Ejecuc. Hipotecaria (Expte. 1911343/36)", Martill. Víctor E. Barros :entrada p/domicil. Arturo M. Bas 587-Cba., rematará en Sala de Remates de Tribunales-Arturo M. Bas N° 158 – P.B., día 11-10-2012 – 11:00 Hs. sgte. inmueble ubicado en calle La Cumbre N° 5574(entre el 5568 y 5580 y al frente del 5569)– B° Villa El Libertador– Cdad. de Cba. - designado Lote 17 – Manz. 101 ; inscripto en la Matrícula N° 131.194 – Capital (11), a nombre del Sr. Victor Hugo Ceballos.- Condiciones: SIN BASE, dinero de contado, mejor postor, posturas mínimas \$1.000.-, abonando 20% como seña a cuenta más comisión al Martillero, saldo a su aprobación.-Montos superiores a \$30.000.- p/transf. electrónica.- Los compradores deberán abonar el 2% establecido por el art. 24 de la Ley 9505(Ley Violencia Fliar).-Mejoras :entrada p/vehículo c/asador-liv./comed.-coc./comed.-3 habitac.- pasillo distrib.-baño-patio- galpón-pasillo lateral.-Servicios: agua-luz-gas envasado-calle asfaltada.- Estado: ocupado por inquilinos con contrato pagado por todo el término.-Títulos art. 599 del C.P.C. Gravámenes los de autos.- Compra en comisión no permitida Art. 3936 del C.C.- Informes al Martillero T.0351-155068269-Fdo. Dra. María Miro, Secretaria. Cba. 04 de Octubre de 2012.-

4 días – 26640 – 11/10/2012 - \$ 352.-

Ord. Sr. Juez 2da. Nom. Sec. N°: 3 - Dra. Hochsprung - Villa María (Cba), en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUESCUN VICTORIANO - Ejec." N° 651635. El Martillero Víctor M. Cortez - M.P. 01-630, con domicilio en calle L. de la Torre N° 475 - Villa María (Cba), substará el 10 de octubre de 2012 a las 11:00 hs. en la Sala de Remates de Tribunales, sito en Gral. Paz 331, P. Baja de Villa María (Cba.) el sig. inmuebles: Terreno baldío ubicado en calle Chascomús s/n° - entre Arturo M. Bas y Figueroa Alcorta- frente N°: 637-V. María (Cba.), que se desig.: fracción de terreno, formada por el LOTE 18 de la MANZ. 6 "A" del B° Los Olmos, adyacente a la Cdad. de Villa María, Dpto. GRAL. SAN MARTIN, Pcia. de Cba., cuya fracción mide: 10 mts. de frente al N., por 21,50mts. de fdo., o sea una SUP. TOTAL DE 215 MTS.2, lindando: al N., calle pública s/ nombre; al S., con el lote n°5; al E., con los lotes nros. 1 y 2 y al O., con el lote n°17; dist. su fte. a 23,50mts. del esq. N.E. de su mza.- Inscripto en el Reg. Gral. de la Propiedad a nombre de SUESCUN Victoriano, a la MATRICULAN° 840731 (16) - NOM. CAT.: C. 03 - S. 02 - Mz. 256 - P. 009.- DGR. Cta. N°: 1604-16623551.- La zona posee los serv. de luz elec. y cordón cuneta. Condiciones: BASE \$ 1.088, dinero de contado y al mejor postor.- Increm. Mín. Post.: \$ 100.- El o los compradores, abonarán en el acto de la subasta el (20%) del valor de su compra, con más la comisión de ley al martillero, y el aporte del (2%) s/precio de subasta al Fdo.p/la Prev. de la Viol. Fliar (art. 24 ley 9505), resto al aprob. la misma.- ESTADO DE OCUPACION: DESOCUPADO.- MEJORAS: BALDIO.- GRAVAMENES: los de autos.- TITULOS: Art. 599 C.P.C.C.- COMPRA EN COMISION: Art. 586 C.P.C.C.- INFORMES: al Mart. - Cel. (0353) 154214933.- Villa María, 02/10/2012.- Fdo. Daniela M. Hochsprung-Secretaria.-

4 días – 26397 – 10/10/2012 - \$ 400.-

REBELDIAS

Sr. Juez de 1° Instancia y 31° Nom. en lo Civil y Comercial, de esta Ciudad de Córdoba en autos: "COOPERATIVA NORCOR – RANCAGUA (U.T.E.) C/ GUERRERO MARTA IMELDA – PRESENTACION MULTIPLE – EJECUTIVO PARTICULAR – EXP. 311201/36", se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO. Córdoba, seis de Setiembre de dos mil doce. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I- Declarar rebelde a los sucesores de Marta Imelda Guerrero. II) Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución en contra de los Sucesores de Marta Imelda Guerrero, hasta el completo pago de la suma de ciento ochenta y seis pesos (\$186), con más sus intereses según el considerando respectivo II- Imponer las costas del presente juicio a los demandados a cuyo fin regulo de manera definitiva el honorario profesional del Dr. Jorge Alberto Zakheim, en la suma mil cuatrocientos seis pesos (\$1406), 10 jus, con mas la suma de cuatrocientos veintiuno (\$421) de acuerdo a lo previsto por el art. 104 inc 5 de la ley 9459 Protocolícese, hágase saber y agreguese en autos la copia que expido. FDO: ALDO R.S. NOVAK; JUEZ. Córdoba 27 de Septiembre de 2012.

3 días – 26523 - 11/10/2012 - \$ 64.

RESOLUCIONES

El señor Juez de 1ra Instancia 3° Nominación Civil, Comercial y Familia de Villa María, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Olga Miskoff de Salcedo en los autos caratulados "Primo Norma c/ Murgiondo Atilio Francisco y Otros – Desalojo Expt. N° 558932", ha dictado la siguiente Resolución: Sentencia Número: 262. Villa María, 18/9/2012. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: 1) Acoger la pretensión deducida en la demanda y en consecuencia condenar al demandado señor Atilio Francisco Murgiondo a desalojar el inmueble sito en calle Corrientes N° 494 de esta ciudad de Villa María, junto con todas las personas y cosas que de él dependan, dentro del plazo de diez días (10) de notificada la presente resolución, bajo apercibimiento de lanzamiento. 2) Con costas a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales de la Dra. Romina Chialvo en la suma de pesos seis mil setecientos veinte (\$ 6.720) más IVA en caso de corresponder. 3) Hacer extensivos los efectos de la condena en costas a la Sra. Saturnina Rodríguez de Murgiondo y a los herederos de Francisco Cleto Murgiondo (Ar. 15 Ley 9459). 4) Protocolícese, hágase saber y agréguese copia. Fdo.: Augusto G. Camisa – Juez.

3 días – 25877 – 11/10/2012 - \$ 60.-

SENTENCIAS

El Señor Juez de la Instancia y 42ª. Nominación en lo Civil y Comercial en los autos caratulados "SUCESESORES DE RAUL GERONIMO ORESTE LANFRANCHI POLETTO O RAUL ORESTE LANFRANCHI POLETTO C/ SANTIMARIA LAURA ABREVIADO COBRO DE PESOS EXPTE N°:604147/36, ha dictado la Sentencia Número: Doscientos treinta y dos. Córdoba, dieciocho de Julio de dos mil doce. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: I.- Acoger la demanda promovida en autos y, en consecuencia condenar a la Sra. María Luisa Santi a abonar al Sr. Lucas María Lanfranchi la

suma de pesos Diecinueve mil doscientos trece con ochenta centavos (\$ 19213,80) con más los intereses y las costas del juicio dentro del plazo de diez días de notificada de la presente resolución, con arreglo a lo explicitado en los considerandos pertinentes de este decisorio y bajo apercibimiento de ejecución. II Regular los honorarios profesionales de la Dra. Norma Susana Levín en la suma de pesos dos mil trescientos ochenta y cinco con cincuenta y cuatro centavos (\$ 2.385,54) por los dos conceptos especificados en el considerando respectivo. Protocolícese, hágase saber y expídase copia. Fdo: Juan Manuel Sueldo Juez.-
3 días – 26200 - 10/10/2012 - \$ 64.-

REBELDIAS

El Juez de Primera Instancia y 48ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, Dra. Raquel Villagra de Vidal, Secretaria a cargo de la Dra. Elvira Delia García de Soler, en AUTOS: BANCO MACRO S.A. c/ GARNICA CRISTIAN ROBERTO – PRESENTACION MUTIPLE – EJECUTIVOS PARTICULARES – EXPEDIENTE Nº 1745856/36 a dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: cuatrocientos cuarenta y ocho.- Córdoba, 27 de agosto de dos mil diez. Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar rebelde al demandado Sr. Cristian Roberto Garnica (DNI 26.064.730).- 2) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por BANCO MACRO S.A. en contra del Sr. Cristian Roberto Garnica hasta el completo pago del capital reclamado que asciende a la suma de pesos quince mil quinientos nueve con doce centavos (\$ 15.509,12) con más sus intereses establecidos en el considerando respectivo y costas.- 3) Las costas se imponen a cargo de la demandada, a cuyo fin regulo los honorarios de la Dra. Maria Inés Sherriff en forma definitiva en la suma de pesos tres mil ciento treinta y cinco (\$ 3.135) con más la suma de Pesos seiscientos cincuenta y ocho con treinta y cinco centavos (\$ 658,35) en concepto de I.V.A. sobre honorarios, y más la suma de pesos doscientos veintiuno con veintidós centavos (\$ 221,22) correspondientes al Art. 104 Inc. 5 de la ley 9459 con más la suma de pesos cuarenta y seis con cuarenta y cinco centavos (\$ 46,45) en concepto de I.V.A. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Raquel Villagra de Vidal, Juez.-
5 días – 26344 - 12/10/2012 - \$ 92.-

CANCELACIONES DE DOCUMENTO

MORTEROS. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Flia., Control, Menores y Faltas de la Quinta Circunscripción, Secretaría Uno (1) con asiento en la ciudad de Morteros, Pcia. de Córdoba, Dr. José María Herrán, ha resuelto en autos caratulados: Méndez, Miguel Leonardo – Gallo, Verónica Beatriz – Cancelación de Plazo Fijo (Expte. Nº 474607) Auto Nº 397, de fecha 31/7/2012. Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Declarar en cuanto por derecho corresponda la cancelación del título de depósito a plazo fijo nominativo Nº 6332006279 a nombre del Sr. Miguel Leonardo Méndez DNI Nº 24.037.877 y Sra. Verónica Beatriz Gallo, DNI Nº 26.655.089 emitido por Banco de la Provincia de Córdoba, Sucursal Balnearia por la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000) más intereses autorícese su pago a los nombrados una vez transcurrido los sesenta (60) días contados a partir de la última publicación del auto respectivo siempre que

en su intervalo no haya oposición alguna debiendo publicarse la parte resolutive de este auto durante quince días en el BOLETIN OFICIAL y diario a sortearse, debiendo notificarse al Banco Provincia de Córdoba, Sucursal Balnearia. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. José María Herrán, Juez.
15 días – 24467 – 19/10/2012 - \$ 100

AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO - Cruz del Eje, 16 de agosto de dos mil doce.- Y VISTOS: Los autos caratulados " ROJAS DE PICOLET CELIA- CANCELACIÓN DE PLAZO FIJO- EXPTE Letra "R" No , de los que resulta : Que a Fs. Comparece la Señora Rojas de Picolet Celia D.N.I. No 02.332.313 y la Señora Luján María Fabiola D.N.I. No 20.656.739, manifestando, que con fecha 08 de febrero, extravió el certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible No 00023483, por la suma de pesos Noventa y un mil ciento noventa y tres con cincuenta y seis centavos (\$91.193,56), siendo su fecha de vencimiento el día 11 de abril de 2012. Que acompaña la respectiva denuncia policial por el extravío del citado documento. Y CONSIDERANDO:..... RESUELVO: I) Hacer lugar a lo solicitado por la Señora Rojas de Picolet Celia D.N.I. No 02.332.313 y la Señora Luján María Fabiola D.N.I. No 20.656.739 y en consecuencia, ordenar, bajo la responsabilidad de la fianza ofrecida y ratificada en autos- la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible No 00023483, por la suma de pesos Noventa y un mil ciento noventa y tres con cincuenta y seis centavos (\$91.193,56), siendo su fecha de vencimiento el día 11 de abril de 2012, a favor de los comparecientes por el Banco Provincia de Córdoba. Sucursal Cruz del Eje. II) Ordenar la Publicación de la presente resolución durante quince días mediante edictos en el Boletín Oficial de la Pcia. De Córdoba y Diario Pcial. III) Autorizar el pago del certificado de que se trata una vez transcurridos sesenta días (60) contados desde la fecha de la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se hubiese deducido oposición. IV) Regúlese los honorarios profesionales de la Dra. Claudia Liliana Bendicente en la suma de pesos siete mil ciento ochenta y uno (7181.) .Protocolícese, hágase saber y dese copia.-
15 días – 23533 - 10/10/2012 - \$ 231.-

El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de 27º Nominación, cita y emplaza en autos " Guzmán Feliciano Pablo – Títulos Ejecutivos - Otros", Expte. 2327024/36, a la parte legitimada pasiva del pagaré por el término de veinte días para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento. Fdo. Dr. García Sagues José Luis, Juez. Dra. Trombetta de Games Beatriz Elva, Secretaria. Agosto 21 de 2012.
15 días – 25221 - 19/10/2012 - \$ 70.-

INSCRIPCIONES

RIO CUARTO – La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Com. de Río Cuarto, Sec. Nº 4, en los autos caratulados Gattica María Luz – Inscripción en el Registro Público de Comercio, Expte. 623533, hace saber en cumplimiento del art. 4º de la Ley 7191 y sus modif. que la Sra. María Luz Gattica, D.N.I. Nº 26.241.135, domiciliada en calle San Martín Nº 1079 de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Cba., nacida el 24 de junio de 1978 en Río Cuarto, Cba.; ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio a los efectos de obtener

la matrícula de martillero y corredor público. Río Cuarto, de 2012.

3 días – 26441 - 10/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1ra. Inst. C. C. 26º - Con. Soc. 2 – Sec. en los autos caratulados: Torres Juárez María Eugenia – Insc. Reg. Púb. Comer. – Matr. Martillero y Matr. Corredor", Expte. Nº 1911241/396, hace saber en cumplimiento del Art. 4º de la Ley 7191 y sus modif. que la Sra. María Eugenia Torres Juárez, DNI. 26.453.857, domiciliada en calle Antonio Berutti Nº 3649 de ésta ciudad de Córdoba, nacida el 11 de julio de 1978 en Córdoba Capital (Cba), ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio a los efectos de obtener la matrícula de martillero y corredor público.

3 días – 26357 - 10/10/2012 - \$ 40.-

AUDIENCIAS

La Sra. Juez de familia de tercera nominación de la ciudad de Córdoba (Tucumán 360 piso 2 - secretaria Belisle de Muttoni) Dra. Pamela v. Ossola de Ambroggio en los autos caratulados " Morales Elizabeth Juana c/ Caballero Miguel Eduardo - medidas urgentes exp. Nº 274159-contencioso " cita y emplaza al Sr. Miguel Eduardo Caballero para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y a la audiencia que a los fines de tratar la cuota alimentaria se designa para el día 29 de octubre próximo a las 8.30 hs. Debiendo comparecer en forma personal, con documento de identidad, con abogado y con quince minutos de tolerancia, bajo apercibimiento de ley (art.21 inc. 4º de la ley 7676) Of. 25-9-12 Fdo. María Lizette Belisle -secretaria

5 días – 26431 – 11/10/2012 - \$ 40.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez de 1º Inst. y 29º Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades Nº 5) hace saber que en autos " DIAZ NESTOR AVELINO – QUIEBRA PROPIA SIMPLE-" (Expte.543248/36), la sindicatura presentó informe final y proyecto de distribución de fondos y por Auto Nº 200 del 03-11-10 se regularon honorarios como sigue: A la Cra. Nelly Aldana de Prol en \$10.390; a la Dra. Ana María Sesín de Saravia en \$1.731,67, a la Dra. Rosalba Passaro en \$17.316,67, al Dr. Oscar M. Carrizo en \$3.809,67, a la Dra. Elba R. Montenegro en \$692,67 y a los Dres. Oscar José Bertona y María Cristina Sierra en conjunto y proporción de ley en \$692,67. Of. 03-10-12.

2 días - 26668 - 10/10/2012 - \$ 70.-

Por orden del Señor Juez de Primera Instancia y 33ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, se hace saber que en los autos caratulados "SCOLARICI MARIA LUCILA – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte 2332459/36), por Sentencia nº Trescientos Diecisiete (317) del 25-09-2012, se dispuso declarar abierto el concurso preventivo de acreedores de María Lucila SCOLARICI D.N.I. 21.156.306 con domicilio en calle Cerro de los Linderos nº 1026, Barrio Residencial San Isidro, de la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba. En dichos autos se dispuso establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico hasta el día Veintiuno (21) de Noviembre del año 2012.- Asimismo se hace saber que resultaron designados Síndicos los Contadores Filipelli, Guillermo Julio; Ochetti, Gustavo Pedro

y Olivera, Fernando Sergio quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Av. Colón nº 377, Entre Piso Oficinas E-24 y E-25 de esta Ciudad de Córdoba .-

5 días – 26611 - 15/10/2012 - \$ 105.-

RIO CUARTO – La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, de 2da. Nom., Secretaria Nº 3, en los autos caratulados "Stella Maris, Eusebio Edgardo Ríos – Concurso Preventivo – Expte. Nº 552885", ha dictado la siguiente resolución: Auto Interlocutorio Nº 251, de fecha 13/8/2012. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: 1) Declarar el cumplimiento del acuerdo preventivo homologado a fs. 334/336, en consecuencia dar por concluido el presente proceso. 2) Publíquense edictos por el término de un día (Art. 59 párrafo 5to. de la LCQ), cuyo diligenciamiento es a cargo del concursado. 3) Regular los honorarios del Cr. Carlos Iglesias por la etapa de cumplimiento del acuerdo, en la suma de pesos quinientos treinta con doce ctvos. (\$ 530,12). 4) Dar por concluida la intervención de la Sindicatura. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Oficina, 18 de Setiembre de 2012. Alejandra M. Moreno – Pro-Secretaria.

5 días – 26455 - 12/10/2012 - \$ 56.-

Se hace saber que con fecha 01 de Octubre de 2012, en los autos "Matejko, Juan Alberto – Pequeño Concurso Preventivo (Expte. Nº 2334451/36)", tramitado en el Juzgado de Primera Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades Nº 3) de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Julieta Gamboa, ha resultado sorteado síndico la contadora Cecilia del Valle Díaz, Matrícula Profesional 10-06563-5, con domicilio en calle San Luis Nº 695 de Barrio Observatorio, Ciudad de Córdoba Capital. Córdoba, 2 de Octubre de 2012.

5 días – 26347 - 12/10/2012 - \$ 70.-

En autos "Alegre, Marcos Carlos – Quiebra Propia Simple (Expte. Nº 2314673/36), que tramitan por el Juzg. de 1ra. Inst. y 13º Nom. C. y C. (Conc. y Soc. Nº 1), Secr. Antinucci, por Sen. Nº 486 del 26/9/2012 se resolvió: 1) Declarar la quiebra del Sr. "Marcos Carlos Alegre – DNI. 24.974.974, con domicilio real en calle Los Algarrobos s/n de Mi Granja, Dpto. Colón, de la Provincia de Córdoba y procesal en Av. Emilio Olmos 165, Piso 5, Dpto. 17 de esta ciudad, en los términos de los Art. 288 y 289 L.C.Q. (...). 3) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes de aquel para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs) los entreguen al síndico (...). 4) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho (...). 13) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el síndico, el 20/12/2012. 14) Establecer como fecha hasta la cual el síndico podrá presentar el Informe Individual de Créditos el día 19/3/2013. Fdo.: Dra. María Eugenia Olmos – Pro Secretaria Letrada. Of. 27/9/2012.

5 días – 26419 - 12/10/2012 - \$ 105.-

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades Nº 3) de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Julieta Gamboa, en autos: "MATEJKO, Juan Alberto – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO (Expte. Nº 2334451/36)", mediante Sentencia Nº Cuatrocientos ocho (408) de fecha 21 de Septiembre de 2012, RESOLVIÓ: I) Declarar la apertura del pequeño

concurso preventivo del Sr. Juan Alberto Matejko, D.N.I. N° 4.436.970, C.U.I.T. N° 20-04436970-3, con domicilio real denunciado en calle Bársena 121, Barrio Privado Villa Sol, Torre 7, Piso 6º, Dpto. "B" de esta ciudad de Córdoba. (...). X) Fijar como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Síndico, hasta el día tres de diciembre del cte. año (art. 14 inc. 3º L.C.Q.), debiendo acompañar la documentación respectiva, de conformidad a los dispuesto por el art. 32 L.C.Q. y emplazar al Síndico para que en el término de 48 hs. de vencido el término del art. 34 presente al Tribunal las impugnaciones. (...). XIII) Fijar como fecha para la realización de la audiencia informativa prevista por los arts. 14 inc. 10 y 45 de la Ley 24.522 y sus modificatorias, el día doce de septiembre de 2013 a las 9:00 hs., la que se realizará con los acreedores verificados y/o declarados admisibles que concurren a la misma, celebrándose en la Sala de Audiencias del Tribunal, haciéndose saber que si la misma no tuviere lugar por razones de fuerza mayor o por imposibilidad del Tribunal, se efectuará el primer día hábil siguiente a la misma hora. Hágase saber que la misma no se efectuará en el caso que el concursado obtuviera las conformidades previstas por el art. 45 L.C.Q., con comunicación y acompañando constancias pertinentes al Tribuna. Dicha fecha servirá como fecha tope para que el deudor presente modificaciones a su propuesta original (art. 43 in fine L.C.Q.). (...). Fdo.: Dr. Ricardo Javier Belmaña (Juez). Córdoba, 27 de Septiembre de 2012.

5 días – 25825 - 11/10/2012 - \$ 196.-

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Dr. José Antonio Peralta, hace saber que en los autos caratulados "Víctor Manuel Zavala S.A. - Concurso Preventivo" Expte. 518486, en trámite por ante ese Tribunal, Secretaría de la Dra. M. Laura Luque Videla, se ha dictado el Auto Interlocutorio número sesenta y seis, fechado el siete de marzo de dos mil tres, que dispone: "Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Declarar concluido el presente proceso. Protocolícese, hágase saber y dése copia". Fdo. Dr. José Antonio Peralta, Juez.

5 días - 25690 - 10/10/2012 - \$ 70

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de 44º Nominación de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del señor LECCHI ITALO AMERICO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los presentes autos caratulados "Lecchi, Italo Américo – Declaratoria de Herederos", Expte. 2316503/36. Córdoba, 3 de Agosto de 2012. Mira, Alicia del Carmen, Juez de 1º Instancia, López Peña de Roldan, María Inés, Secretario Juzgado de 1º Instancia.

5 días - 26014 - 15/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 3ª. Nom. Juzg. C. y C. de la 5ª. Circunscripción, con asiento en la ciudad de San Francisco, Córdoba, Dra. Analía G. de Imahorn, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OMAR ANTONIO GONZALEZ, por el término de veinte días para que comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley en estos autos

caratulados "GONZALEZ, OMAR ANTONIO - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 682919 – Cuerpo 1º) Fdo.: Dra. Analía G. de Imahorn, Juez – Dr. Alejandro González, Sec.

5 días – 24466 - 15/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 9º Nominación en lo Civil y Comercial Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NARDA MIGUEL ANGEL, en autos caratulados: NARDA, MIGUEL ANGEL - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2334048/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de setiembre de 2012. Secretaría: Vargas María Virginia. Juez: Falco Guillermo Edmundo.

5 días - 26374 - 15/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 19º Nominación en lo Civil y Comercial Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SILVIA FERNANDO, en autos caratulados: SILVIA, FERNANDO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2290935/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de setiembre de 2012. Secretaria: Pucheta de Tiengo Gabriela María.

5 días - 26372 - 15/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 16º Nominación en lo Civil y Comercial Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUIRRE ANTONIA DELIA, en autos caratulados: AGUIRRE, ANTONIA DELIA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2334562/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de setiembre de 2012. Secretaría: Bruno de Favot Adriana Luisa. Juez: Gabriela Inés Farauto.

5 días - 26371 - 15/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 30º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENCARNACION GARCIA, en autos caratulados: GARCIA ENCARNACION - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2291651/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de setiembre de 2012. Secretaria Arata de Maymo María Gabriela. Juez: Ossola Federico Alejandro.

5 días - 26352 - 15/10/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO. El Juzgado Civil y Comercial de 1ª Nom. Sec. 1ª de San Francisco, en los autos: "ALASSIA, EMILIO – Declaratoria de herederos" (Expte. 719469), cita y emplaza a los herederos y acreedores de EMILIO ALASSIA para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. San Francisco, setiembre 25 de 2012. Silvia Raquel Lavarda, secretaria.

5 días – 26120 - 15/10/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Rita Fraire de Barbero,

Secretaria N° 10 a cargo del Dr. Diego Avendaño, en los autos caratulados "TORLETTI, Hugo Esteban - Declaratoria de herederos - Expte. 689952 - Cuerpo 1" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TORLETTI, Hugo Esteban, L.E. 6.629.571, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, 1 de Octubre de 2012. Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero, Juez. Dr. Diego Avendaño, secretario.

5 días - 26426 - 15/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1º Instancia y 28º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CALDERON ANGELICA, en autos caratulados: CALDERON ANGELICA - TESTAMENTARIO - Expte. N° 2326064/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de Setiembre de 2012. Secretaría: Maina Nicolás. Juez: Laferreire Guillermo César.

5 días - 26353 - 15/10/2012 - \$ 45.-

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 1ª Nom. de Río IV, Secretaría a cargo de la Dra. Mariana Andrea Pavon, en autos Expediente: 654526 "LUCERO, HECTOR ALFREDO - Declaratoria de herederos", cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes, Héctor Alfredo LUCERO DNI 6.620.385, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. José Antonio Peralta (Juez de 1ª Inst.). Dra. Mariana Andrea Pavón (Secretario Juzgado 1ª Inst.). Río Cuarto, 21 de setiembre de 2012.

5 días - 26425 - 15/10/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Juzgado de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (Cba.), Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Silvia Raquel Lavarda en autos caratulados: "Expte. 720598 – HABERKORN ALCIBIADES JOSE – Declaratoria de herederos" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. ALCIBIADES JOSE HABERKORN para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y/o efectúen las manifestaciones que consideren pertinentes, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 28 de setiembre de 2012.

5 días – 26128 - 15/10/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez Civil y Comercial de 1ª Inst., 3ª Nom. Secretaría Número 4, en autos "FARIAS PEDRO ROMULO – Declaratoria de herederos – Expte. N° 676993" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. FARIAS PEDRO ROMULO para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 21 de agosto de 2012. Secretaria María Cristina P. de Giampieri, Horacio Enrique Vanzetti, Juez.

5 días – 26126 - 15/10/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Juez en lo Civil y Comercial, de 1ª Inst. y 1ª Nom. de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SADA ELSA CECILIA y MAPELLI o MAPPELLI CARLOS a comparecer

en los autos caratulados "SADA ELSA CECILIA y MAPELLI o MAPPELLI CARLOS – Declaratoria de herederos" por el término de veinte días y bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 25 de setiembre de 2012. Secretaría N° 1 Juez Dr. Víctor Hugo Peiretti.

5 días – 26125 - 15/10/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Secretaría N° 4, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AGÜEDA CLEMENTINA TRANQUILI y de ROBERTO WALTER CARLOS ROGNONI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "TRANQUILI, Agüeda Clementina y ROGNONI, Roberto W. C. s/Declaratoria de herederos" (expíe. N° 677027), bajo los apercibimientos de ley. San Francisco 28/9 del año 2012.

5 días – 26124 - 15/10/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Secretaría N° 4, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JAVIER CARLOS ROGNONI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "ROGNONI, JAVIER CARLOS s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 683013) bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 28 de setiembre del año 2012.

5 días – 26123 - 15/10/2012 - \$ 45

ARROYITO. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes del causante FORTUNATO CARRA en los autos caratulados "CARRÁ O CARRA, Fortunato – Declaratoria de herederos – Expte. 517184 – Cuerpo 1" por el término de veinte (20) días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.

5 días – 26176 - 15/10/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (Cba.), Secretaría N° 6, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EMILIO ALBERTO MARCONETTI, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "MARCONETTI Emilio Alberto – Declaratoria de herederos" (Expte. N° 715966 – Cuerpo N° 1) por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. San Francisco (Cba.) 19 de setiembre de 2012.

5 días – 26122 - 15/10/2012 - \$ 45

COSQUIN – 12 de Setiembre de 2012. El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Nominación de Cosquín, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de LUIS CARLOS CHENAUT DNI. 4.115.688 en autos caratulados "CHENAUT LUIS CARLOS s/SUCESIÓN TESTAMENTARIA" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Fdo.: Cristina C. Coste de Herrero, Juez. Dra. Del Valle Vazquez – Prosecretaria.

5 días – 26239 - 15/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 28º Nominación en lo Civil y Comercial Córdoba,

cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUANA MARÍA HORTENCIA VERA y/o MARÍA HORTENCIA VERA y/o MARÍA HORTENCIA VERA DE ALVAREZ y/o JUANA MARÍA HORTENCIA VERA DE ÁLVAREZ, en autos caratulados: VERA, JUANA MARÍA HORTENCIA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2311070/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de junio de 2012. Secretaría: Laferriere Guillermo César. Juez: Maina Nicolás.
5 días - 26369 - 15/10/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO. El Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (Cba.), Secretaría N° 6, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OTILIO LUDOVICO BESSONE y OTILIA FLORENTINA CONSOLATA CANAVESIO, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "BESSONE Otilio Ludovico y Otilia Florentina Consolata CANAVESIO - Declaratoria de herederos" (Expte. N° 711846 - Cuerpo N° 1) por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley. San Francisco (Cba.), 25 de setiembre de 2012.
5 días - 26121 - 15/10/2012 - \$ 45

ARROYITO. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes del causante: Silveriano Helvecio MAYDANA, en los autos caratulados: MAYDANA, Silveriano Helvecio - Declaratoria de herederos - Expte. 644358 - Cuerpo 1", por el término de veinte (20) días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.
5 días - 26173 - 15/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de 23ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIANA INÉS BERNAY CONI, en autos: "BERNAY CONI MARIANA INÉS - Declaratoria de herederos" Expte. N° 1929914/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación; bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Gabriela Inés Faraudo, Juez. Dra. Mirta Irene Morresi, Secretaria. Córdoba, 21 de setiembre de 2012.
5 días - 26284 - 15/10/2012 - \$ 45

El señor Juez de 1ra. Instancia y 41ª Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. Miriam B. Pucheta de Barros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ELENA SEMINARA, en autos caratulados "Seminara, María Elena - Testamento - Expte. N° 2333367/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de Octubre de 2012. Fdo.: Roberto Lautaro Cornet - Juez.
5 días - 26260 - 15/10/2012 - \$ 45.-

MORTEROS - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Conc. Flia. Control, Menores y Faltas de Morteros, cita y emplaza a los que se

consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra. LADY GENMA BLANGETTI, en autos caratulados "Blangetti Lady Genma - Declaratoria de Herederos" - Expediente 631.581 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Morteros, 20 de Setiembre de 2012. Juez Dr. José María Herran. Sec. Dra. Liliana Elizabeth Laimes.
5 días - 26246 - 15/10/2012 - \$ 45.-

MORTEROS - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Conc. Flia. Control, Menores y Faltas de Morteros, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sr. ROBERTO PEDRO MARENGO, en autos caratulados "Marengo Roberto Pedro - Declaratoria de Herederos" - Expediente 651259 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Morteros, 12 de Setiembre de 2012. Juez Dr. José María Herran. Sec. Dra. Marcela Almada.
5 días - 26244 - 15/10/2012 - \$ 45.-

MORTEROS - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Conc. Flia. Control, Menores y Faltas de Morteros, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra. CLELMAN MARGARITA CALUVA, en autos caratulados "Caluva Clelman Margarita - Declaratoria de Herederos" - Expediente 651.169 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Morteros, 12 de Setiembre de 2012. Juez Dr. José María Herran. Sec. Dra. Marcela Almada.
5 días - 26243 - 15/10/2012 - \$ 45.-

ARROYITO - El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes del causante MANUEL FACUNDO SOSA en los autos caratulados "Sosa, Manuel Facundo - Declaratoria de Herederos - Expte. 584576 - Cuerpo 1", por el término de veinte (20) días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.
5 días - 26175 - 15/10/2012 - \$ 45.-

RIO CUARTO - El señor Juez de Primera Instancia y Sexta Nominación, en lo Civil y Comercial, Dra. Mariana Martínez de ALONSO, Secretaría a cargo de la Dra. María Gabriela Aramburu, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes, Señora DOMINGUEZ, HAYDEE ROMELIA, DOCUMENTO DE IDENTIDAD 7.774.324 Y OVIEDO JOSE ENRIQUE, DOCUMENTO DE IDENTIDAD L.E. N° 6.621.570, en los autos caratulados "DOMINGUEZ, HAYDEE ROMELIA - OVIEDO, JOSE ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPEDIENTE N° 650747, para que dentro del término de veinte (20) días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezca/n a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 09 de Agosto de 2012. Dra. Mariana Martínez de Alonso - Juez. Dra. María Gabriela Aramburu - Secretaria.
5 días - 26279 - 15/10/2012 - \$ 45.-

RIO CUARTO - El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación, en lo Civil y Comercial, Dr. Rolando Oscar Guadagna,

Secretaría a cargo del Dr. Martín Lorio, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, Señor GABRIEL NARCISO BALMACEDA, DOCUMENTO DE IDENTIDAD 6.652.179, en los autos caratulados "BALMACEDA, GABRIEL NARCISO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPEDIENTE N° 635303, para que dentro del término de veinte (20) días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezca/n a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 03 de Setiembre de 2012. Dr. Rolando Oscar Guadagna - Juez. Dra. Selene Carolina López - Secretaria.
5 días - 26281 - 15/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 9na. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de YVANOVICH DANIEL en autos caratulados "IVANOVICH DANIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXP. N° 2326017/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezca a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 2 de octubre de 2012. Juez: Dr. Falco Guillermo Edmundo. Secretario/a: Dr. Vargas María Virginia.
5 días - 26283 - 15/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 17ª Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, en autos caratulados "COLAZO HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2337505/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Hugo Colazo, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de Setiembre de 2012. Juez: Dra. Beltramone, Verónica Carla. Secretaria: Dra. Domínguez Viviana Marisa.
5 días - 26286 - 15/10/2012 - \$ 45.-

RIO CUARTO - El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación, en lo Civil y Comercial, Dr. Rolando Oscar Guadagna, Secretaría a cargo del Dr. Martín Lorio, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes, Señora MARIA SARANDON Y/O MARIA EPIFANIA SARANDON, DOCUMENTO DE IDENTIDAD 7.780.719, en los autos caratulados "SARANDON, MARIA Y/O SARANDON, MARIA EPIFANIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPEDIENTE N° 635308, para que dentro del término de veinte (20) días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezca/n a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 20 de Setiembre de 2012. Dr. Rolando Oscar Guadagna - Juez. Dra. Selene Carolina López - Secretaria.
5 días - 26280 - 15/10/2012 - \$ 45.-

ARROYITO - El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Conc., Flia., Ctról., Men., Faltas, S. C. C. F. y Conc., cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEREZ RAIMUNDO, DNI.2.690.341 Y MARIA LUISA CORDOBA, DNI. 0.925.323, en autos caratulados: PEREZ RAIMUNDO - CORDOBA MARIA LUISA - Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho

y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., setiembre de 2012.
5 días - 25963 - 12/10/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELVA o ELBA PALMIRA BARONE, en autos caratulados: MASSA ELSE - BARONE ELVA o ELBA PALMIRA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 502322, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 24 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Horacio Vanzetti, Juez; Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.
5 días - 25964 - 12/10/2012 - \$ 45.-

VILLA CARLOS PAZ - El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NIETO ANTONIA LUISA, en autos caratulados: NIETO ANTONIA LUISA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 562395, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., setiembre de 2012. Fdo.: Andrés Olcese, Juez, Lorena Angeli, Pro Secretaria.
5 días - 25979 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DIAZ DANIEL y SILVANA ROSA ALVAREZ, en autos caratulados: DIAZ DANIEL - ALVAREZ SILVANA ROSA - Rehace - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2244448/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12 de setiembre de 2012. Fdo.: Dr. Germán Almeida, Juez; Dra. Wermuth de Montserrat Silvia Inés, Secretaria.
5 días - 25971 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1ª Instancia y 10ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMÓN JULIO CEZAR RODRIGUEZ, en autos caratulados: RODRIGUEZ RAMON JULIO CEZAR - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2328121736, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de setiembre de 2012. Fdo.: Dr. Garzón Molina Rafael, Juez; Dra. Murillo María Eugenia, Secretaria.
5 días - 25972 - 12/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando Martín Flores, Sec. a cargo de la Dra. Isabel Llamas de Ferro, cítese y emplácese a los herederos y acreedores de los causantes y a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de de BERGESIO ESTEBAN: GIAI FELISA FORTUNATA; BERGESIO SEBASTIÁN y GIAI MARÍA, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley en estos autos caratulados Expte. N° 330792 - Cuerpo 1 - "BERGESIO ESTEBAN - GIAI FELISA

FORTUNATA – BERGESIO SEBASTIÁN y GIAI MARIA - Declaratoria de Herederos. Villa María, 18/9/2012.

5 días - 25925 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 27° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA CARMEN LONGA ó MARIA DEL CARMEN LONGA ó LONGA NOVOA, en autos caratulados: LONGA MARIA CARMEN - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2337423/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Trombetta de Games, Juez; Dr. García Sagues, Secretaria.

5 días - 25973 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 34° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ELENA DEL CARMEN SOSA y ROMERO DANIEL EXEQUIEL, en autos caratulados: SOSA MARIA ELENA DEL CARMEN – ROMERO DANIEL EXEQUIEL- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2334750/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Montes de Sappia, Secretaria.

5 días - 25974 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 47° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RITA ANGÉLICA PEREYRA, DNI. 5.325.348, en autos caratulados: PEREYRA RITA ANGÉLICA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2328403/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 10 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Maciel Manuel José, Juez; Dr. Iván Ellerman, Pro Secretario.

5 días - 25975 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA CARLOS PAZ - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS BILBAO, en autos caratulados: BILBAO JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 648012, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Andrés Olcese, Juez; Dra. Giordano de Meyer M. Fernanda, Secretaria.

5 días - 25976 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

COSQUÍN - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOLINA ARMANDO AVELINO, en autos caratulados: MOLINA ARMANDO AVELINO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 56 Letra M, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Ramello Ileana, Pro Secretaria; Cristina C. Coste de Herrero, Juez.

5 días - 25977 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

ALTA GRACIA - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ EDELMIRA, en autos caratulados: GONZALEZ EDELMIRA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 551263, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 25 de septiembre de 2012. Fdo.: Cerini Graciela Isabel, Juez; Dra. Ghibauda Marcela Beatriz, Secretaria.

5 días - 25978 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 41° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARAYA JUAN EDUARDO, en autos caratulados: ARAYA JUAN EDUARDO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 326362/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Pucheta de Barros Miriam Betsabé, Secretaria.

5 días - 25982 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS GALLO, en autos caratulados: GALLO CARLOS- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de septiembre de 2012. Fdo.: Griboff de Imahorn Analía, Juez; , Secretaria.

5 días - 26119 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OMAR DAVID GENTINETTI, en autos caratulados: GENTINETTI OMAR DAVID- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 496888, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 13 de septiembre de 2012. Fdo.: María G. Bussano de Ravera, Secretaria.

5 días - 26118 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AVELINO ROSA, DNI. 2.712.336 y ANGELICA ISABEL RIGGERI, LC. 7.149.214, en autos caratulados: ROSA AVELINO y ANGELICA ISABEL RIGGERI- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.

5 días - 26117 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

MORTEROS - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc., Flia., Ctról., Men. y Faltas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO ALFREDO FERNANDEZ, en autos caratulados: FERNANDEZ ROBERTO ALFREDO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 644627, y a los que se consideren con derecho a la

sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. José María Herrán, Juez; Marcela Rita Almada, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 26116 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROJA o ROJAS LUCINDO o LUCINDO c. o LUCINDO CIRCUNCISIÓN, en autos caratulados: ROJA o ROJAS, LUCINDO o LUCINDO C. o LUCINDO CIRCUNCISIÓN- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez; Dra. Rosana B. Rosseti de Parussa, Secretaria.

5 días - 26115 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

MORTEROS - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc., Flia., Ctról., Men. y Faltas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ TOSOLINI y BALBINA ROSA ORSINI, en autos caratulados: TOSOLINI JOSE y ORSINI BALBINA ROSA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 640279, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. José María Herrán, Juez.

5 días - 26114 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 20° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ASTRADA MARIA ANA, en autos caratulados: ASTRADA MARIA ANA- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Yacir Viviana Siria, Juez; Villalba Aquiles Julio, Secretario.

5 días - 26097 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PAULINO LASSO COTES y/o LASSO y COTES, en autos caratulados: LASSO COTES o LASSO y COTES ANTONIO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1960765/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 06 de septiembre de 2012. Fdo.: Cordeiro María Clara, Juez; Monfarrell Ricardo Guillermo, Secretaria.

5 días - 26096 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA CURA BROCHERO - El Señor Juez del Juzgado de Competencia Múltiple, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANSELMO AMADO BRONDO o AMADO ANCELMO BRONDO o ANCELMO AMADO BRONDO, en autos caratulados: - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 027/2012 Letra B, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Of., 17 de septiembre de 2012. Fdo.: Fanny Mabel Troncoso, Secretaria.

5 días - 26095 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUEVARA WALTER OMAR, en autos caratulados: GUEVARA WALTER OMAR- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2334257/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de setiembre de 2012. Fdo.: Dra. Cordeiro Clara María, Juez; Dr. Monfarrell Ricardo Guillermo, Secretaria.

5 días - 26094 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 5° Nominación en lo Civil y Comercial y de Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de DOMINGA ISABEL PIACENZA, LC. N° 0.620.171, en autos caratulados: PIACENZA DOMINGA ISABEL- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 648456, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Rita Viviana Fraire de Barbero, Juez; Dra. Carina C. Sangroniz, Secretaria.

5 días - 26086 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 23° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VÍCTOR HUGO GONZALEZ, en autos caratulados: GONZALEZ VICTOR HUGO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2335407/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Mariana Ester Molina de Mur, Secretaria.

5 días - 26081 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA DOLORES - El Señor Juez en lo C.C.C. de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados al fallecimiento del causante JUAN ANGEL RAMIREZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en estos autos caratulados "en estos autos caratulados: RAMIREZ JUAN ANGEL - Declaratoria de Herederos –, bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, 2 de agosto de 2012. Fdo.: Dra. María Victoria Castellano, Secretaria.

5 días - 25940 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial y Flia., Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUSTÍN MARCELO CIANI y MARÍA ABATE DAGA, en autos caratulados: CIANI AGUSTÍN MARCELO y MARÍA ABATE DAGA- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 12 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Fernando Flores, Juez; Dra. Daniela Hochsprung, Secretaria.

5 días - 25924 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 49° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ELSA ROSARIO ZOLDANO, en autos caratulados: CASLIA JUAN – ZOLDANO ELSA ROSARIO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2175199/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 22 de agosto de 2012. Fdo.: González Zamar Leonardo, Juez; Barraco de Rodríguez Crespo, Secretaria.

5 días - 25926 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial y Flia., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GREGORIO NEGRETTE o NEGRETE y DELIA VINCHELLA o DELIA HILARIA VINCHELI o VINCHELLI o DELIA HILARIA BINCHELI, en autos caratulados: NEGRETTE o NEGRETE GREGORIO Y Otra- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 693687, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Juez; Dr. Sergio O. Pellegrini, Secretaria.

5 días - 25928 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial y de Flia., de 1ª. Nom. de la ciudad de Villa María, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTHA SUSANA MAIER, en autos caratulados: MAIER MARTHA SUSANA - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 697422, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Juez; Dra. María A. Rigalt, Secretaria.

5 días - 25931 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

LA CARLOTA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IRMA MAYDEE RIGOTTI y/o IRMA HAYDEE RIGOTTI y DORA LIBIA MERILES, en autos caratulados: RIGOTTI FELEX IGNACIO y su acumulado RIGOTTI IRMA MAYDEE y/o IRMA HAYDEE RIGOTTI y OTRA- Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 7 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Raúl O. Arrázola, Juez; Dra. María de los A. Díaz de Francisetti, Secretaria.

5 días - 25941 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

LABOULAYE - El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Laboulaye, Sec. Única, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MAGDALENA LERDA, en autos caratulados: LERDA ISABEL MAGDALENA- Declaratoria de Herederos – Expte. Letra LN° 027 Año 2012, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho

y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 07 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Pablo A. Cabral, Juez; Dr. Jorge David Torres, Secretario.

5 días - 25942 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA DOLORES - El Señor Juez en lo Civil, Comercial y de Conc. de 2° Nominación de Villa Dolores, Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ MARIO BEQUIS, en autos caratulados: BEQUIS JOSÉ MARIO- Declaratoria de Herederos – Expte. Letra B N° 12, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de septiembre de 2012. Fdo.: María Victoria Castellano, Secretaria.

5 días - 25945 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EMA LUISA GENOLETT o GENOLET, en autos caratulados: GENOLETT o GENOLET EMA LUISA - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 682744, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 25 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Martínez Gavier, Juez; Dra. Verónica Stuart, Secretaria.

5 días - 25949 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 32° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DEAMBROSI BLANCA TRINIDAD, en autos caratulados: DEAMBROSI BLANCA TRINIDAD- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1713209/36 Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 23 de febrero de 2012. Fdo.: Dr. Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo, Juez; Dr. Fournier Gabriel Mauricio, Pro Secretaria.

5 días - 26015 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 18° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARIAS MODESTO ERNESTO – ALVAREZ DIONICIA ORFELIA, en autos caratulados: ARIAS MODESTO ERNESTO – ALVAREZ DIONICIA ORFELIA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2326559/36 Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Maciel Juan Carlos, Juez; Dra. Lemhofer Lilia Erna, Secretaria.

5 días - 26013 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 48° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ASTUDILLO CARLOS ERNESTO, en autos caratulados: ASTUDILLO CARLOS ERNESTO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2337707/36 Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Villagra de Vidal Raquel, Juez; Dra. García de Soler Elvira Delia, Secretaria.

5 días - 25981 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 51° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ ALDO ALBERTO, en autos caratulados: LOPEZ ALDO ALBERTO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2330874/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 10 de septiembre de 2012. Fdo.: Claudia Zalazar, Juez; Horacio A. Fournier, Secretaria.

5 días - 25986 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 10° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARBURUA NESTOR HUGO, en autos caratulados: ARBURUA NESTOR HUGO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2336299/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de septiembre de 2012. Fdo.: Garzón Rafael, Juez; Amilibia Ruiz Laura Alejandra, Pro Secretaria.

5 días - 25987 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 16° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSA LAILA o LELA, en autos caratulados: LAILA ROSA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2321936/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 DE septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Tagle Victoria María, Juez; Dr. Bruno de Favot Adriana Luisa, Secretaria.

5 días - 26025 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 45° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRUNO EMILIO DASTOLI, en autos caratulados: DASTOLI BRUNO EMILIO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2337618/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 25 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Héctor Daniel Suárez, Juez; Dr. Bergero Carlos José, Pro Secretaria.

5 días - 26026 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TELLO SANTIAGO ANTONIO. En autos caratulados TELLO SANTIAGO ANTONIO Declaratoria de Herederos - Expediente LETRA T N° 2 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 13 de Setiembre de 2012 Secretaria: N° 1 - CECILIA MARIA H. DE OLMEDO Juez: JUAN CARLOS LIGORRIA.

5 días - 25028 - 12/10/2012 - \$ 45.

El Señor Juez de 1° Instancia y 14° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANCHEZ BERNARDO, en autos caratulados: SANCHEZ BERNARDO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2334836/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Orgaz G. Ricardo, Juez; Dra. Azar Nora C., Secretaria.

5 días - 26027 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

JESÚS MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARTICO RICARDO ARMANDO – CORDERO MARIA VALENTINA, en autos caratulados: ARTICO RICARDO ARMANDO – CORDERO MARIA VALENTINA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 684628, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Scarafia de Chabub María A., Secretaria; Sartori José Antonio, Juez.

5 días - 26029 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

COSQUÍN - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARABALLO PETRONA, en autos caratulados: CARABALLO PETRONA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 114 bis Letra C, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 7 de septiembre de 2012. Fdo.: Cristina C. Coste de Herrero, Juez; Dr. Nelson Humberto Ñañez, Secretaria.

5 días - 26030 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 20° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BARRAZA SALUSTIANO DE JESUS y DORADO ELBA SEBASTIANA, en autos caratulados: BARRAZA SALUSTIANO DE JESUS – DORADO SEBASTIANA ELBA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1907082/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de junio de 2011. Fdo.: Dra. Yacir Viviana Siria, Juez; Dr. Villalba Aquiles Julio, Secretaria.

5 días - 26028 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El señor Juez de 1° Instancia y 18° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALVAREZ LUQUE JUAN CARLOS. En autos caratulados ALVAREZ LUQUE JUAN CARLOS Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2331227/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 13 de Setiembre de 2012. Secretaria Lilia E. Lemhofer Juez: Maciel Juan Carlos

5 días - 25027 - 12/10/2012 - \$ 45.

El señor Juez de 1° Instancia y 23° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y

emplaza a los herederos y acreedores de ALBERTO JESUS CAMPOS y MARGARITA DEL CAREMN CALDERON. En autos caratulados CAMPOS ALBERTO JESUS - CALDERON MARGARITA DEL CARMEN - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2230501/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 6 de Diciembre de 2011 Secretaría: MARIANA E. MOLINA DE MUR. Juez: MANUEL ESTEBAN RODRIGUEZ JUAREZ

5 días - 25029 - 12/10/2012 - \$ 45.-

VILLA CARLOS PAZ. El señor Juez de 1° Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial Conc. y Flía de V. Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALONSO ALVAREZ MANUEL. En autos caratulados ALONSO ALVAREZ MANUEL - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 479739 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 13 de Junio de 2012 Secretaría: 1 - MARIO G. BOSCATTO Juez: ANDRES OLCESE

5 días - 25030 - 12/10/2012 - \$ 45

El señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BIASOTTI HORACIO ALBERTO. En autos caratulados BIASOTTI HORACIO ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2319229/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 6 de Setiembre de 2012 Secretaría: LETICIA CORRADINI DE CERVERA. Juez: MARIA FONTANA DE MARRONE.

5 días - 25031 - 12/10/2012 - \$ 45

El señor Juez de 1° Instancia y 51° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RUGGERI CLARA YOLANDA. En autos caratulados RUGGERI CLARA YOLANDA - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2326817/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de Setiembre de 2012. Secretaría: HORACIO A. FOURNIER. Juez: CLAUDIA ZALAZAR.

5 días - 25032 - 12/10/2012 - \$45

El Señor Juez de 1° Instancia y 37° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORO MARIA SUSANA, en autos caratulados: ORO MARIA SUSANA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2297637/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 25 de junio de 2012. Fdo.: María B. Martínez de Zanotti, Secretaria. Ruarte Rodolfo Alberto, Juez.

5 días - 26212 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1° Instancia y 42° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y

emplaza a los herederos y acreedores de MALDONADO ZENON RAFAEL y TABAREZ MARIA ANGELICA. En autos caratulados MALDONADO ZENON RAFAEL - TABAREZ MARIA ANGELICA - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2330029/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de Setiembre de 2012. Secretaría: GLADYS QUEVEDO DE HARRIS. Juez: JUAN MANUEL SUELDO.

5 días - 25033 - 12/10/2012 - \$ 45

El señor Juez de 1° Instancia y 30° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VEGA RODOLFO y NIETO MARTA ALBA. En autos caratulados VEGA RODOLFO - NIETO MARTA ALBA Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2297838/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de Setiembre de 2012 Secretaría: MARIA G. ARATA DE MAYMO. Juez: OSSOLAFEDERICOALEJANDRO.

5 días - 25034 - 12/10/2012 - \$ 45

El señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PADRO MARIA LUCRECIA DEL CARMEN. En autos caratulados ORTEGA CORNELIO RAUL - PADRO MARIA LUCRECIA DEL CARMEN - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2318511/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de Setiembre de 2012 Secretaría: MARIA C. ALONSO DE MARQUEZ Juez: LUCERO HECTOR ENRIQUE.

5 días - 25035 - 12/10/2012 - \$45

La Sra. Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PICOLA JOSÉ ERNESTO - LOPEZ, GLORIA ROSA - Declaratoria de Herederos Expte. N° 2329597/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, catorce (14) de septiembre de 2012. Fdo. Villa, María de la Mercedes - Sec..

5 días - 25121 - 12/10/2012 - \$45

El Señor Juez de 1° Instancia y 47° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHIOTTI, JORGE OMAR M.I. 7.798.620, en autos caratulados: "Chiotti, Jorge Omar - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2326354/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 23 de agosto de 2012. Fdo.: Manuel José Maciel, Juez. Beatriz María Morán de la Vega, Secretaria.

5 días - 26221 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 10° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PAWLUK NEONITA, en autos caratulados: Pawluk Neonita - Declaratoria de Herederos -

Expte. N° 2329536/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de julio de 2012. Fdo.: Silvia Wermuth de Montserrat, Secretaria. Almeida Germán, Juez..

5 días - 26211 - 12/10/2012 - \$ 45.-

JESUS MARIA. El Señor Juez de 1° Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía. de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ECHENIQUE MARIA VIRGINIA, en autos caratulados: Echenique María Virginia - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 612427 C.1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 18 de setiembre de 2012. Fdo.: José Antonio Sartori, Juez. Scaraffia de Chalub María, Secretaria.

5 días - 26213 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 27° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ RODOLFO VICENTE, en autos caratulados: Rodríguez Rodolfo Vicente - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2313829/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 25 de Julio de 2012. Fdo.: García Sagues José Luis, Juez. Beatriz E. Trombetta de Games, Secretaria.

5 días - 26214 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 44° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDERNERA MARIA NICOLAZA, en autos caratulados: Pedernera María Nicolaza - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1683325/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de abril de 2012. Fdo.: Mira Alicia del Carmen, Juez. López Peña de Roldán María, Secretaria.

5 días - 26215 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 43° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANTORE NESTOR DOMINGO, en autos caratulados: "SANTORE NESTOR DOMINGO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2174864/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Ortiz Héctor Gustavo, Juez. Dra. Romero María Alejandra, Secretaria.

5 días - 26210 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 40° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FELIPE OSCAR SIMONE, en autos caratulados: "Simone, Felipe Oscar - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2303271/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Of., 7 de setiembre de 2012. Fdo.: Alberto Julio Mayda, Juez. Claudia Josefa Vidal, Secretaria.

5 días - 26209 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1° Instancia y 35° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba secretaria Dr. Fassetta Domingo Ignacio cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TOFFANIN ALCIRA en autos Toffanin Alcira - Declaratoria de Herederos Expte. N° 2326283/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquese edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL y un diario de circulación local a su elección (Art. 152 del C.P.C.. Modif. Ley 9.135) Fdo: Sammartino de Mercado María Cristina, Juez. Fassetta Domingo Ignacio, Secretario. Córdoba 7 de setiembre de 2012.

5 días - 25036 - 12/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1° Instancia y 35° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AMELIA LAMISOVSKY, en autos caratulados: "Lamisovsky Amelia - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2313461/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de junio de 2012. Fdo.: Sammartino de Mercado, María Cristina (Juez de 1ª Inst.) - Fassetta, Domingo Ignacio (Secretaria Juzg. 1ª Inst.).

5 días - 26219 - 12/10/2012 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de AMERICO LIVIO RUIZ, en autos caratulados: RUIZ AMERICO LIVIO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 689948, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 27 de Septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Martínez Gavier, Juez; Dra. Verónica Stuart, Secretaria.

5 días - 25950 - 12/10/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DULIO JUAN BALANGERO y NÉLIDA LUCÍA LERDA, en autos caratulados: BALANGERO DULIO JUAN y NÉLIDA LUCÍA LERDA - Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de septiembre de 2012. Fdo.: María Bussano de Rareva, Secretaria.

5 días - 25954 - 12/10/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nom. de la ciudad de San Francisco, Prov. De Córdoba, Dr. Víctor Hugo Peiretti, Sec. N° 1, a cargo de la Dra. Silvia Raquel Lavarda, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS FARIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de veinte días y bajo los apercibimientos de ley en autos los caratulados: "FARIA, JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos" - Expte.

N° 647787, lo que se publica a sus efectos legales, San Francisco, 25 de set. de 2012. Dra. Silvia Raquel Lavarda, Secretaria.

5 días - 25955 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y Nom. C. C., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GUILLERMO ALDO POTEI YUNOT y MARÍA LUCÍA DE LOS ANGELES BRACAMONTE, en autos caratulados: POTEI YUNOT GUILLERMO ALDO y MARÍA LUCÍA DE LOS ANGELES BRACAMONTE- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 717992, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 21 de septiembre de 2012. Fdo.: María G. Bussano de Ravera, Secretaria.

5 días - 25956 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

SAN FRANCISCO – La Sra. Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco, Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RICARDO JUAN VENIER, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados– Expte. N° 696376 Cpo. 1, - VENIER RICARDO JUAN – Declaratoria de Herederos, Bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 12 de septiembre de 2012. Fdo.: Alejandro González, Secretario.

5 días - 25957 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación de la ciudad de San Francisco, Dra. Analía G. de Imahorn en los autos caratulados Expte. 697755 - MOYA NORMA NELIDA y CASTRO DAVID ALFREDO- Declaratoria de Herederos – cita y emplaza a los herederos y sucesores de los Sres. Norma Nelida Moya y David Alfredo Castro para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. San Francisco, 25 de set. de 2012. Dra. Nora Carignano, Sec.

5 días - 25958 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

MORTEROS - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc., Flia., Instr., Men. y Faltas, Dr. José María Herrán de la ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANA MARIA ACCASTELLO, en autos caratulados: ACCASTELLO ANA MARIA - Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.

5 días - 25960 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 2, Dra. Claudia Silvina Giletta, en autos caratulados CORTESE ADONEL JUAN - Declaratoria de Herederos –, cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia y a bienes del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Fdo.: Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez – Dra. Claudia Silvina Giletta, Sec. Of. 20 de set. de 2012.

5 días - 25961 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial,

5° Circunscripción Judicial, con asiento en esta ciudad de San Francisco, Cba, Dra. Analía G. de Imahorn, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NELVI GLADIS FERREYRA y FERNANDO LUÍS BARONI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados “FERREYRA, NELVI GLADIS y FERNANDO LUÍS BARONI – Declaratoria de Herederos”, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, Córdoba. 20 de set. de 2012. Dra. María G. Bussano de Ravera, Secretaria.

5 días - 25962 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOSA ELENA CELEDONIA o ELENAC. SOSA o ELENA SOSA y FRANCISCO RAMÓN MARTINEZ, en autos caratulados: SOSA ELENA CELEDONIA o ELENAC. SOSA o ELENA SOSA y FRANCISCO RAMÓN MARTINEZ PAOLETTI, TERESA OLGA y BASILICO OLMAR ALDES- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 533680, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 10 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Fernando Florez, Juez; Dra. Isabel Llamas de Ferro, Secretaria.

5 días - 26072 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

CORRAL DE BUSTOS –IFFLINGER - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia, Instr., Men. y Faltas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DE DELIA ASTUDILLO, en autos caratulados: ASTUDILLO MERCEDES DELC ARMEN- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 31 Letra AAño 2012, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez; Dra. Ana C. Rizzuto, Pro Secretaria.

5 días - 26073 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

CORRAL DE BUSTOS –IFFLINGER - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc., Flia., Instr., Men. y Faltas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS AMADEO DIAZ, en autos caratulados: DIAZ LUIS AMADEO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 20 Letra D Año 2012. , y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez; Dra. Valeria S. Chicco, Pro Secretaria.

5 días - 26074 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

MARCOS JUÁREZ - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALEJANDRO MARÍA FUNES, en autos caratulados: FUNES ALEJANDRO MARÍA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 698536, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dr. José María Tonelli, Juez; Dra. José Gutiérrez Bustamante, Secretaria.

5 días - 26067 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

LABOULAYE - El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial,

Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUIDO GIAMMARINI y DOMINGA BRAMARDI DIFUNTOS, en autos caratulados: GIAMMARINI GUIDO y DOMINGA BRAMARDI- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 040/2012 Letra G, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Pablo Cabral, Juez; Karina Giordanino, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 26058 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

CORRAL DE BUSTOS - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc., Flia., Instr., Men. y Faltas, Sec. Única, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HEREDIA VICTOR RAÚL y OTRA, en autos caratulados: VICTOR RAUL HEREDIA y EDELMIRA BAIGORRIA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° H/01/2012, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Claudio D. Gómez, Juez; Dra. Valeria S. Chicco, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 26069 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

LAS VARILLAS. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA ESTHER CHIORRA, L.C. N° 7.148.856 y AMÉRICO JUAN DIAZ L.E. N° 6.399.391, en autos caratulados: "Chiorra María Esther y Díaz Américo Juan - Declaratoria de herederos - Expte. N° 679281, año 2012, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de setiembre de 2012. Fdo. Dra. Josefina Beatriz del Valle Borraccio, prosecretaria, Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.

5 días - 26395 - 12/10/2012 - \$ 45

LAS VARILLAS. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EMILIO MIGUEL DEALBERA L.E. N° 6.402.044, en autos caratulados: "Dealbera Emilio Miguel - Declaratoria de herederos" Expte. N° 676311, año 2012 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de julio de 2012. Fdo. Dra. Josefina Beatriz del Valle Borraccio, prosecretaria. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.

5 días - 26394 - 12/10/2012 - \$ 45

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENRIQUE VILLAR, L.E. N° 2.915.134, en autos caratulados: GUEZURAGA DE VILLAR, CLARA o CLARA NELIDA, CABRERA DE VILLAR, JUANA DEL CARMEN Y VILLAR, ENRIQUE - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 650895, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of.,

02 de Octubre de 2012. Fdo.: Mariana Martínez de Alonso, Juez. Dra. Carla Victoria Mana, Secretaria.

5 días - 26400 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HEREDIA MARIA PLACIDA, en autos caratulados: Heredia María Plácida - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2311515/36 - Cuerpo 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de Setiembre de 2012. Fdo.: Yacir Viviana Siria, Juez. Dr. Villalba Aquiles Julio, Secretaria.

5 días - 26368 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

CRUZ DEL EJE - El Señor Juez de 1° Instancia y Unica Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARDONES, ROBERTO, Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. Adriana Sánchez de Marín, en autos caratulados: "Mardones, Roberto - Declaratoria de Herederos - Expte. Letra "M" N° 19/2012, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12 de setiembre de 2012. Fdo.: Dr. Fernando Aguado, Juez. Dra. Adriana Sánchez de Marín, Secretaria.

5 días - 26370 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 43° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDA AMALIA OLMOS DNI N° 7.319.573, en autos caratulados: "Olmos, Eduarda Amalia - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2286041/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de Setiembre de 2012. Fdo.: Dra. Romero, María Alejandra, Secretaria.

5 días - 26375 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA CACCIAMANI, en autos caratulados: "Aguzzi Ricardo Gregorio - Cacciamani María - Declaratoria de Herederos - (Expte. N° 1768246/36), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de setiembre de 2012. Fdo.: Lucero Héctor Enrique, Juez. Alonso de Marquez María Cristina, Secretaria.

5 días - 26378 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

SAN FRANCISCO. El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y de Familia, de 2° Nominación, Secretaria N° 3 de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ÁNGEL HILARIO METTAN y YOLANDA ANITA PERLO, en autos caratulados: "METTAN ÁNGEL HILARIO y PERLO YOLANDA ANITA - Declaratoria de Herederos" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of.,

12 de setiembre de 2012. Fdo.: María Cristina Pignatta, Secretaria.

5 días - 26380 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 19° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLGA ERNESTINA MARIA BELARDINELLI, en autos caratulados: Belardinelli Olga Ernestina María - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2334050/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de setiembre de 2012. Fdo.: Dra. Pucheta de Tiengo Gabriela María, Secretaria.

5 días - 26383 - 12/10/2012 - \$ 45.-

LAS VARILLAS. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA ESTHER CHIORRA, L.C. N° 7.148.856 y AMÉRICO JUAN DIAZ L.E. N° 6.399.391, en autos caratulados: "Chiorra María Esther y Díaz Américo Juan - Declaratoria de herederos - Expte. N° 679281, año 2012, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de setiembre de 2012. Fdo. Dra. Josefina Beatriz del Valle Borraccio, prosecretaria, Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.

5 días - 26395 - 12/10/2012 - \$ 45

LAS VARILLAS. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EMILIO MIGUEL DEALBERA L.E. N° 6.402.044, en autos caratulados: "Dealbera Emilio Miguel - Declaratoria de herederos" Expte. N° 676311, año 2012 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de julio de 2012. Fdo. Dra. Josefina Beatriz del Valle Borraccio, prosecretaria. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.

5 días - 26394 - 12/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LIENDO JUAN CARLOS en autos caratulados: LIENDO JUAN CARLOS – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2306655/35 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 13 de Junio de 2012. Secretaria: Adriana L. Bruno de Favot. Juez: Victoria María Tagle.

5 días - 26184 - 12/10/2012 - \$ 45

RÍO TERCERO - El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AICHINO OVIDIO ROMANO, M.I. N° 2.886.546 y ROSA BENERA GUERRERO, M.I. N° 7.681.016, en los autos caratulados: "Aichino, Ovidio Romano - Guerrero, Rosa Benera - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 706470"

para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 25 de setiembre de 2012. Fdo. Dr. Jorge David Torres, Juez. Dr. Juan Carlos Vilches, Secretario.

5 días - 25990 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUTIERREZ JUSTO en autos caratulados: GUTIERREZ JUSTO – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2318526/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de junio de 2012. Secretaria: María G. Arata de Maymó. Juez: Federico A. Ossola.

5 días - 26183 - 12/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1° Instancia y 20° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HEREDIA MARIA PLACIDA, en autos caratulados: Heredia María Plácida - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2311515/36 - Cuerpo 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de Setiembre de 2012. Fdo.: Yacir Viviana Siria, Juez. Dr. Villalba Aquiles Julio, Secretaria.

5 días - 26368 - 12/10/2012 - \$ 45.-

CRUZ DEL EJE - El Señor Juez de 1° Instancia y Unica Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARDONES, ROBERTO, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Adriana Sánchez de Marín, en autos caratulados: "Mardones, Roberto - Declaratoria de Herederos - Expte. Letra "M" N° 19/2012, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12 de setiembre de 2012. Fdo.: Dr. Fernando Aguado, Juez. Dra. Adriana Sánchez de Marín, Secretaria.

5 días - 26370 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 43° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDA AMALIA OLMOS DNI N° 7.319.573, en autos caratulados: "Olmos, Eduarda Amalia - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2286041/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de Setiembre de 2012. Fdo.: Dra. Romero, María Alejandra, Secretaria.

5 días - 26375 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA CACCIAMANI, en autos caratulados: "Aguzzi Ricardo Gregorio - Cacciamani María - Declaratoria de Herederos - (Expte. N° 1768246/36), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of.,

20 de setiembre de 2012. Fdo.: Lucero Héctor Enrique, Juez. Alonso de Marquez María Cristina, Secretaria.

5 días - 26378 - 12/10/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO. El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y de Familia, de 2° Nominación, Secretaría N° 3 de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ÁNGEL HILARIO METTAN y YOLANDA ANITA PERLO, en autos caratulados: "METTAN ÁNGEL HILARIO y PERLO YOLANDA ANITA - Declaratoria de Herederos" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12 de setiembre de 2012. Fdo.: María Cristina Pignatta, Secretaria.

5 días - 26380 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 19° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLGA ERNESTINA MARIA BELARDINELLI, en autos caratulados: Belardinelli Olga Ernestina María - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2334050/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de setiembre de 2012. Fdo.: Dra. Pucheta de Tiengo Gabriela María, Secretaria.

5 días - 26383 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HILDEGARD KAINDL y/o HILDA KAINDL y/o ILDEGARD KAINDL o HILDA PFAB en autos caratulados: KAINDL HILDEGARD y/o HILDA y/o ILDEGARD o HILDA PFAB – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2142174/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de Setiembre de 2012. Fdo. Secretaria: Leticia Corradini de Cervera. Juez: Fontana de Marrone María de las Mercedes.

5 días - 26180 - 12/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AHUMADA ANA BEATRIZ en autos caratulados: AHUMADA ANA BEATRIZ – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2328543/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 18 de setiembre de 2012. Secretaria: Justa G. Quevedo de Harris. Juez: Sueldo Juan Manuel.

5 días - 26181 - 12/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUIRRE ISIDRO MILTON en autos caratulados: AGUIRRE ISIDRO MILTON – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2302796/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 3 de mayo de 2012. Secretaria: Gabriel M. Fournier. Juez: P.A.T. Rafael Garzón.

5 días - 26182 - 12/10/2012 - \$ 45

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENRIQUE VILLAR, L.E. N° 2.915.134, en autos caratulados: GUEZURAGA DE VILLAR, CLARA o CLARA NELIDA, CABRERA DE VILLAR, JUANA DEL CARMEN Y VILLAR, ENRIQUE - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 650895, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 02 de Octubre de 2012. Fdo.: Mariana Martínez de Alonso, Juez. Dra. Carla Victoria Mana, Secretaria.

5 días - 26400 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZAMORA CARMEN ERUNDINA en autos caratulados: ZAMORA CARMEN ERUNDINA – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2331618/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 5 de setiembre de 2012. Prosecretaria: Gabriel M. Fournier. Juez: Osvaldo E. Pereyra Esquivel.

5 días - 26178 - 12/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA ROSA CASAS en autos caratulados: "CASAS, MARÍA ROSA - Declaratoria de herederos - (2302984/36)" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 17 de setiembre de 2011. Secretaria: María Virginia Vargas. Juez: Guillermo Edmundo Falco.

5 días - 26188 - 12/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DIAZ SONIA ESTHER en autos caratulados: DIAZ SONIA ESTHER – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2327471/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de setiembre de 2012. Secretaria: Fournier Horacio Armando. Juez: Zalazar Claudia Elizabeth.

5 días - 26193 - 12/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEGUIZAMON MERCEDES FRANCISCA y FERREYRAANGELMERCEDES en autos caratulados: LEGUIZAMON MERCEDES FRANCISCA – FERREYRAANGELMERCEDES – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2317167/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de setiembre de 2012. Secretaria: García de Soler Elvira Delia. Juez: Olariaga de Vidal Raquel.

5 días - 26194 - 12/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Comercial, en autos caratulados SCHENKEL, OLGA SUSANA - Declaratoria de Herederos"

cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante SCHENKEL, OLGA SUSANA para que en el término de veinte (20) días a contar de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL Dése intervención al Sr. Fiscal Civil que en turno corresponda. Notifíquese. Córdoba, 11 de set. de 2012. Fdo.: Dr. Garzón Molina, Rafael, Juez – Montaña Verónica del Valle, Prosec.

5 días – 26195 - 12/10/2012 - \$ 45

RÍO SEGUNDO - El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante JUAN CARLOS MEDRANO, D.N.I. Nº 8.597.085, en autos caratulados: "Medrano, Juan Carlos - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 581908, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 31 de agosto de 2012. Fdo. Susana E. Martínez Gavier, Juez - Gutiérrez, Marcelo, Secretario.

5 días - 25983 - 12/10/2012 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante SANTIAGO GOMEZ, D.N.I. Nº 6.426.222 y ANA LILIAM o ANA LILIAN TABORDA, L.C. Nº 4.975.966, en autos caratulados: "Gomez, Santiago y Taborda, Ana Lilian - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 618363, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 31 de agosto de 2012. Fdo. Susana E. Martínez Gavier, Juez - Gutiérrez, Marcelo, Secretario.

5 días - 25984 - 12/10/2012 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante PAVON, JUANA ROSA, D.N.I. Nº 4.227.755 y JULIO ALBERTO ARIAS, L.E. Nº 7.960.373, en autos caratulados: "Pavon, Juana Rosa y Julio Alberto Arias - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 376599, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 13 de agosto de 2012. Fdo. Susana E. Martínez Gavier, Juez - Stuart, Verónica, Secretaria.

5 días - 25985 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 14ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Sra. TREPAT, JULIA NIDIA, D.N.I. Nº 07.367.515 y ARMAZA, DOMINGO, D.N.I. Nº 03.079.446, en los autos caratulados: "Trepata, Julia Nidia - Armaza, Domingo s/ Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 2297898/36), por el término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de setiembre de 2012. Fdo. Dr. Gustavo R. Orgaz, Juez. Dra. Nora Cristina Azar, Secretaria.

5 días - 25988 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 48ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LELIO GUIDO PEDRON en autos caratulados "Pedron, Lelio Guido - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2280102/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de setiembre de 2012. Fdo. Villagra de Vidal, Raquel (Juez). García de Soler, Elvira Delia (Secretaria).

5 días - 25989 - 12/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, Dr. Alberto Ramiro Domenech, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Mirna Conterno de Santa Cruz, cita y emplaza, a herederos y acreedores del causante MARÍA ESTELA BANEGAS, D.N.I. Nº 16.465.122, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en los autos caratulados "Banegas, María Estela - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 683515", bajo apercibimiento de ley. Villa María, 19 de setiembre de 2012. Fdo. Alberto Ramiro Domenech, Juez. Mariela V. Torres, Prosecretario.

5 días - 25991 - 12/10/2012 - \$ 45.-

MORTEROS - El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros, Secretaría a cargo de la Dra. Liliana E. Laimes, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEDRO VÍCTOR ACUÑA en autos caratulados "Acuña, Pedro Víctor - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 597658", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Morteros, 15 de junio de 2012. Fdo. Dr. José María Herrán, Juez. Dra. Liliana E. Laimes, Secretaria.

5 días - 26039 - 12/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de Primera Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante HUGO DESIDERIO CAMPOS en autos "Campos, Hugo Desiderio - Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 600393)", por el término de 20 días para que comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Firmado: Mirna Conterno de Santa Cruz, Secretaria. Alberto Ramiro Domenech, Juez. Villa María, 20 de setiembre de 2012.

5 días - 26011 - 12/10/2012 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELVIO ODEL SANTIAGO VOTTERO, en autos caratulados: VOTTERO ELVIO ODEL SANTIAGO- Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 659.465, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 27 de setiembre de 2012. Fdo.: Dra. S. E. Martínez Gavier, Juez; Dra. Verónica Stuart, Secretaria.

5 días - 26018 - 12/10/2012 - \$ 45.-

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez de 1ª Instancia, Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Cruz del Eje, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TOMÁS JUAN MOYANO y PETRONA ANGELINA GONZALEZ, en autos caratulados "Moyano, Tomás Juan y Otra - Declaratoria de Herederos" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 21 de setiembre de 2012. Fdo.: Dr. Esteban Raúl Angulo, Secretario. Dr. Fernando Aguado, Juez.

5 días - 26010 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 38º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO ALBERTO SUFFO o EDUARDO ALBERTO SUFFO y AMEGHINO, en autos caratulados: SUFFO o SUFFO y AMEGHINO EDUARDO ALBERTO- Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2327764/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 11 de setiembre de 2010. Fdo.: Arturo Rolando Gómez, Secretario.

5 días - 26012 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 23º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ERMIDES DOLORES, DNI. 3.180.343, en autos caratulados: ERMIDES DOLORES- Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2317264/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 30 de agosto de 2012. Fdo.: Manuel E. Rodríguez Juárez, Juez; María Ester Molina de Mur, Secretaria.

5 días - 26016 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 9º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VOLDMAN PEDRO ADOLFO, L.E. 7.972.026, en autos caratulados: VOLDMAN PEDRO ADOLFO- Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2300344/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 13 de agosto de 2012. Fdo.: Guillermo E. Falco, Juez; María Virginia Vargas, Secretaria.

5 días - 26017 - 12/10/2012 - \$ 45.-

CRUZ DEL EJE - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. Nº 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LAZCANO LUISA NELIDA y CASINI FRODISI ADELINO, en autos caratulados: LAZCANO LUISA NELIDA y OTRO- Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 20 Letra L, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 4 de setiembre de 2012. Fdo.: Fernando Aguado, Juez; Dr. Esteban R. Angulo, Secretaria.

5 días - 26019 - 12/10/2012 - \$ 45.-

CRUZ DEL EJE - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. Nº 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SALGUERO PAULINO CESAR y RAMONA

LIBIANEIRA, en autos caratulados: SALGUERO PAULINO CESAR y OTRA- Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 14 Letra S, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 6 de setiembre de 2012. Fdo.: Fernando Aguado, Juez; Dra. Adriana Sánchez de Marin, Secretaria.

5 días - 26020 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 35º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BARRERA PEDRO SAUL y LOPEZ ROSALIA CARMEN, en autos caratulados: BARRERA PEDRO SAUL – LOPEZ ROSALIA CARMEN- Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 1907644/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de marzo de 2011. Fdo.: Dra. Sammartino de Mercado María Cristina, Juez; Dr. Fassetta Domingo Ignacio, Secretaria.

5 días - 26021 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 41º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON VICENTE NAVARRO y MARIA SEVERA PEREZ o SEVERA PEREZ, en autos caratulados: NAVARRO RAMON VICENTE – PEREZ MARIA SEVERA o SEVERA- Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2052585/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Roberto Lautaro Cornet, Juez; Dra. Miriam Pucheta de Barros, Secretaria.

5 días - 26022 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 37º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL ANTONELLI, en autos caratulados: ANTONELLI MIGUEL ANGEL- Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2334887/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de setiembre de 2012. Fdo.: Dr. Ruarte Rodolfo Alberto, Juez; Dra. Martínez de Zanotti María Beatriz, Secretaria.

5 días - 26023 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 23º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMOS RUBEN, en autos caratulados: RAMOS RUBEN- Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2322899/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de setiembre de 2012. Fdo.: Dr. Rodríguez Juárez Manuel Esteban, Juez; Dra. Molina de Mur Mariana Ester, Secretaria.

5 días - 26024 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial CORDOBA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERNANDEZ PANCRACIO en autos caratulados:

FERNANDEZ, PANCRACIO - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2328812/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de Septiembre de 2012. Secretaria: BUENO DE RINALDI IRENE CARMEN. Juez: GONZALEZ DE QUERO MARTA SOLEDAD.

5 días – 25802 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civil y Comercial CORDOBA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LENCINA o LENCINAS BEATRIZ CAROLINA en autos caratulados: LENCINA o LENCINAS, BEATRIZ CAROLINA – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 866612/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de Febrero de 2008. Secretaria: GARCIA DE SOLER ELVIRA DELIA. Juez: VILLAGRA DE VIDAL RAQUEL.

5 días – 25801 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial CORDOBA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ JUAN MANUEL en autos caratulados: RODRIGUEZ, JUAN MANUEL – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2330608/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de Septiembre de 2012. Secretaria: SILVIA I. W. DE MONTSERRAT. Juez: GERMANALMEIDA.

5 días – 25800 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civil y Comercial CORDOBA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de "OLSACHER OLGA MARTA y/o OLGA MARTA OLSACHER DE RENNELLA" en autos caratulados: OLSACHER, OLGA MARTA – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2335018/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de Setiembre de 2012. Secretaria: Arevalo Jorge Alfredo – Juez: Olariaga de Masuelli María Elena.

5 días – 25804 - 11/10/2012 - \$ 45

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil y Comercial, CONCIL. Y FLIA. JESUS MARIA SEC. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSTOS ANACLETO BENITO o BENITO ANACLETO/QUINTEROS MARIA FELISA en autos caratulados: BUSTOS, ANACLETO BENITO y/o BUSTOS, BENITO ANACLETO y OTRA – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 599725 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 1 de agosto de 2012. Secretaria: Pedano Miguel Angel. Juez: Sartori José Antonio.

5 días – 25805 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Comercial DE LA CIUDAD DE CORDOBA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BATTIGANE ATILIO en autos caratulados:

BATTIGANE ATILIO – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2320535/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 30 de AGOSTO de 2011. Secretaria: DRA. MOLINA DE MUR MARIANA ESTER JUEZ: DR. RODRIGUEZ JUAREZ MANUEL ESTEBAN.

5 días – 25811 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CUELLO MARQUEZA EVANGELISTA en autos caratulados: CUELLO MARQUEZA EVANGELISTA – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2307288/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de setiembre de 2012. Secretaria: ELBA H. MONAY DE LATTANZI. Juez: ASRIN PATRICIA VERONICA.

5 días – 25827 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLIVA ROSA CARMEN en autos caratulados: OLIVA ROSA CARMEN – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2330036/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de SETIEMBRE de 2011. Secretaria: MARIA B. MARTINEZ DE ZANOTTI. Juez: RODOLFO A. RUARTE.

5 días – 25828 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLMEDO POLANCO CARMEN LIDIA y/o POLANCO CARMEN LIDIA y FARIAS NOLBERTO en autos caratulados: OLMEDO POLANCO CARMEN LIDIA – FARIAS NOLBERTO – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1511064/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de SETIEMBRE de 2012. Secretaria: MARIANA E. MOLINA DE MUR. Juez: MANUELE. RODRIGUEZ JUAREZ.

5 días – 25829 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASTRO PEDRO DEL VALLE en autos caratulados: CASTRO PEDRO DEL VALLE – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2333488/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de SETIEMBRE de 2012. Secretaria: MARIA DE LAS MERCEDES VILLA. Juez: SUSANA M. DE JORGE DE J NOLE.

5 días – 25830 - 11/10/2012 - \$ 45

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOMES MARIA ANGELICA, en autos caratulados: GOMES MARIA ANGELICA - Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el

término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 8 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Gustavo Massano, Juez; Dra. Alejandra María López, Secretaria.

5 días - 25903 - 11/10/2012 - \$ 45 -

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de CLARA ANTONIA BAZZANA, DNI. N° 7.669.726, en autos caratulados: BAZZANA CLARA ANTONIA - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 692170, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 7 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Gustavo Andrés Massano, Juez; Dra. Alejandro María López, Secretaria.

5 días - 25904 - 11/10/2012 - \$ 45 -

El Señor Juez de 1º Instancia y 11º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE ANDRES o JOSÉ ANDRÉS VÁZQUEZ, en autos caratulados: VAZQUEZ JOSE ANDRES - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2309539, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 25 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Eduardo B. Bruera, Juez; Dra. María M. Miró, Secretaria.

5 días - 25917 - 11/10/2012 - \$ 45 -

VILLA DOLORES - El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, y Conc., Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ, en autos caratulados: GONZÁLEZ CARLOS ALBERTO - Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Susana G. de G. Zugasti, Secretaria.

5 días - 25918 - 11/10/2012 - \$ 45 -

En los autos caratulados "TROBIANI, Silvia Susana – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2337628/36), radicado por ante Juzgado de 1ª Instancia de 41ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintiuno (21) de Septiembre de dos mil doce. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de SILVIA SUSANA TROBIANI. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. Modif. Ley 9135)...". Fdo. Dr. Roberto Lautaro Cornet (Juez); Dra. Miriam Pucheta de Barros (Secretaria).

5 días – 25786 - 11/10/2012 - \$ 45

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial y Conc., Sec. N° 05, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PLAZA OSCAR, DNI. N° 6.566.805, en autos caratulados: PLAZA OSCAR - Declaratoria de Herederos – Expte. N°

653679 Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Ariel A. G. Macagno, Juez; Juan Carlos Vilchez, Secretario.

5 días - 25905 - 11/10/2012 - \$ 45 -

COSQUÍN - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA ESTHER SOSA y JUAN ERNESTO MORENO, en autos caratulados: SOSA AMRÍA ESTHER – MORENO JUAN ERNESTO - Declaratoria de Herederos – Rehace Expte., y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 3 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Cristina C. Coste de Herrero, Juez; Dra. Dora del V. Vázquez Martín de Camilo, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 25793 - 11/10/2012 - \$ 45 -

El Señor Juez de 1º Instancia y 34º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OFELIA EVA GEOFFROY, en autos caratulados: GEOFFROY OFELIA EVA - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2321773/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 13 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Ana Eloísa Montes de Sappia, Secretaria.

5 días - 25794 - 11/10/2012 - \$ 45 -

El Señor Juez de 1º Instancia y 35º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRUZUELA CESAR HUGO, en autos caratulados: BRUZUELA CESAR HUGO - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2335392/36 Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Sammartino de Mercado María Cristina, Juez; Dra. Fassetta Domingo Ignacio, Secretaria.

5 días - 25785 - 11/10/2012 - \$ 45 -

ARROYITO - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Conc., Ctról., Flia., Men. y Faltas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BENEDICTO ELGIDIO GUEVARA y/o BENEDICTO EGIDIO GUEVARA y/o BENEDICTO E. GUEVARA y GABRIELA RAMONA VACA y/o GABRIELA RAMO, en autos caratulados: GUEVARA BENEDICTO ELGIDIO - VACA GABRIELA RAMONA - Declaratoria de Herederos - SAC N° 626567, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Larghi Alberto Luis, Juez; Dra. Marta Inés Abriola, Secretaria.

5 días - 25347 - 10/10/2012 - \$ 45 -

El Señor Juez de 1º Instancia y 27º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENCARNACIÓN MATEOS DE MARTINEZ, en autos caratulados: MATEOS DE MARTINEZ

ENCARNACIÓN - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1486478/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dr. José Luis García Sagués, Juez; Beatriz Elva Trombetta de Games, Secretaria.

5 días - 25790 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 28° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TEJEDA JUSTO RAMON, en autos caratulados: TEJEDA JUSTO RAMÓN- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1637719/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 3 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Guillermo Cesar Laferriere, Juez; Dr. Nicolás Maina, Secretario.

5 días - 25791 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 40° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARROYO JULIO ARGENTINO, en autos caratulados: ARROYO JULIO ARGENTINO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2225102/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 10 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Mayda Alberto J., Juez; Dra. Vidal Claudia J., Secretaria.

5 días - 25792 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 31° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA ESTHER TREVISAN, en autos caratulados: TREVISAN MARÍA ESTHER- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2312290/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Marta Weinhold de Obregón, Secretaria.

5 días - 25795 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN JOSE FALCON, en autos caratulados: FALCON JUAN JOSE- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 671376, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Alberto Ramiro Domenech, Juez; Dra. Viviana L. Calderón, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 25868 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

DEÁN FUNES - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO ARMANDO NIETO, en autos caratulados: NIETO PEDRO ARMANDO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 696716, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Of., 26 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. José María Smith, Juez; Dra. López Gabriela Andrea del Valle, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 25796 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

DEÁN FUNES - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS ENRIQUE KERSUL, en autos caratulados: KERSUL LUIS ENRIQUE- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 696694, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. José María Smith, Juez; Dra. López Gabriela Andrea del Valle, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 25797 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

ALTA GRACIA - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de DOMINGO NATALIO SÁNCHEZ y MARÍA CRUZ CHAVERO, en autos caratulados: SANCHEZ DOMINGO NATALIO – CHAVERO MARIA CRUZ- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 584775, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 13 de septiembre de 2012. Fdo.: Graciela Cerini, Juez; Marcela Ghibaud, Secretaria.

5 días - 25798 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN NAVARRO, MI. 0.391.022 y/o NELIDA ESTHER MORENO, DNI. 2.238.620, en autos caratulados: NAVARRO JUAN y MORENO NELIDA ESTHER- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 655528, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 22 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Ariel A. G. Macagno, Juez; Dr. Juan Carlos Vilches, Secretario.

5 días - 25853 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALFREDO FRANCISCO JAVIER SCHEGG, MI. 8.086.777, en autos caratulados: SCHEGG ALFREDO FRANCISCO JAVIER- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 660485, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 3 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Ariel A. G. Macagno, Juez; Dr. Juan Carlos Vilches, Secretario.

5 días - 25854 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

ARROYITO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de IDILIO DOUGLAS JOSÉ MAVILLA, en autos caratulados: MAVILLA IDILIO DOUGLAS JOSÉ- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 27 de septiembre de 2012. Fdo.: Alberto Larghi, Juez; Marta Inés Abriola, Secretaria.

5 días - 25855 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 23° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALCIDES RAÚL BARELLO, en autos caratulados: BARELLO ALCIDES RAÚL- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2300350/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 15 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Manuel E. Rodríguez Juárez, Juez; Dra. Mariana E. Molina de Mur, Secretaria.

5 días - 25857 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

ALTA GRACIA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILLARREAL MARÍA JOSEFINA, en autos caratulados: VILLARREAL MARÍA JOSEFINA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 308597, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 9 de abril de 2012. Fdo.: Graciela María Vigilanti, Juez; Mariela L. Ferrucci, Secretaria.

5 días - 25568 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

MARCOS JUÁREZ - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de VALERIO VERDELLI, en autos caratulados: VERDELLI VALERIO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 08 Letra V, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de septiembre de 2012. Fdo.: Gutiérrez Bustamante, María José. Secretario

5 días - 25554 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial y Flia., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADELA FLORINDA FARIAS, DNI. L. C. 2.485.933, en autos caratulados: FARIAS FLORINDA ADELA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 696042, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de septiembre de 2012. Fdo.: Gustavo Massano, Juez; Alejandra López, Secretaria.

5 días - 25552 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial y Flia., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO HIPOLITO PEREYRA, MI. N° 2.901.621, en autos caratulados: PEREYRA PEDRO HIPOLITO y Otra- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 696002, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de septiembre de 2012. Fdo.: Gustavo Massano, Juez; Alejandra López, Secretaria.

5 días - 25551 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

HUINCA RENANCÓ - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSA NERINA TULA, Doc. Ident. N° 4.286.374, en autos caratulados: TULA ROSA NERINA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 529532, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 29 de agosto de 2012. Fdo.: Dra. Nora G. Lescano, Juez; Julia Daniela Toledo, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 25569 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHURCHOSAMERICOOAMERICOCHURCHOS FATALA y VICTORIA MARIA RATTI, en autos caratulados: FATALA CHURCHOSAMERICOO AMERICO CHURCHOS y RATTI VICTORIA MARIA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 573498, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 08 de agosto de 2012. Fdo.: Susana E. Martínez Gavier, Juez; Verónica Stuart, Secretaria.

5 días - 25570 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

JESÚS MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON MARCOS AVENDAÑO, en autos caratulados: AVENDAÑO RAMON MARCOS y Otra- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 660151, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 10 de septiembre de 2012. Fdo.: José Antonio Sartori, Juez; Miguel Ángel Pedano, Secretaria.

5 días - 25571 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

JESÚS MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de NELIDATEODORA DEL VALLE NIETTO, en autos caratulados: AVENDAÑO RAMON MARCOS y OTRA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 660151, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 10 de septiembre de 2012. Fdo.: José A. Sartori, Juez; Miguel Ángel Pedano, Secretario.

5 días - 25572 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 38° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCISCO VILAR, en autos caratulados: VILAR FRANCISCO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2291725/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 30 de mayo de 2012. Fdo.: Dra. Rampini María Cecilia, Juez; Dra. Elbersci María del Pilar, Secretaria.

5 días - 25573 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 37° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de

MERCEDES ROSA ISLEÑO, en autos caratulados: ISLEÑO MERCEDES ROSA-Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2315535/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Martínez de Zanotti María Beatriz, Juez; Dr. Ruarte Rodolfo Alberto, Secretaria.

5 días - 25574 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ISABEL MIRTA DEFILPO, en autos caratulados: DEFILPO AMBROSIO FRANCISCO-DEFILPO ISABEL MIRTA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1752202/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Fontana de Marrone María, Juez; Dra. Leticia Corradini de Cervera, Secretaria.

5 días - 25623 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOITIA MARCELA ALICIA. En autos caratulados: GOITIA ARCELA ALICIA – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2332887/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de Setiembre de 2012. Secretaria: Dra. Lemhofer Lilia Erna – Juez: Dr. Maciel Juan Carlos.

5 días – 25779 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HERRAN AMADEA. En autos caratulados: HERRAN AMADEA – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2310696/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de Setiembre de 2012. Secretaria: Dra. María Soledad Inaudi de Fontana – Juez: Dra. Sylvia E. Lines.

5 días – 25780 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GRAZIANO o GRACIANO, Orazio u Horacio u Horasio u Oracio – GAGLIANO o GALIANO, Concepcion o Concetta en autos caratulados “GRAZIANO GRACIANO, Orazio u Horacio u Horasio u Oracio – GAGLIANO o GALIANO, Concepcion o Concetta – DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 2323271/36” Cuerpo I para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 16 de agosto de 2012. Fdo. González Zamar, Leonardo Casimiro, Juez. BARRACO de RODRIGUEZ CRESPO, María Cristina – Secretaria de 1ª Inst.

5 días – 24323 – 10/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1° Instancia y 17° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y

emplaza a los herederos y acreedores de NIZ DOMINGO LIBERATO, en autos caratulados: NIZ DOMINGO LIBERATO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2326453/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 7 de septiembre de 2012. Fdo.: Beltramone Verónica Carla, Juez; Olivo de Demo Silvia Raquel, Pro Secretaria.

5 días - 25330 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GRACIELA YOLANDA HEREDIA. En autos caratulados: HEREDIA GRACIELA YOLANDA – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2323133/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de Setiembre de 2012. Secretaria: Dr. Gómez Arturo Rolando – Juez: Dra. Elbersci María del Pilar.

5 días – 25781 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUERO TERESITA DEL VALLE. En autos caratulados: AGUERO TERESITA DEL VALLE – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2317175/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de Setiembre de 2012. Secretaria: Claudia Josefa Vidal – Juez: Mayda Alberto Julio.

5 días – 25782 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUENO GLADYS BEATRIZ. En autos caratulados: BUENO GLADYS BEATRIZ - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2288044/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de Setiembre de 2012. Secretaria: Dr. Horacio A. Fournier – Juez: Dra. Claudia Zalazar.

5 días – 25783 - 11/10/2012 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaría N° 5 de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VEGA JORGE GUILLERMO En autos caratulados: VEGA JORGE GUILLERMO – Declaratoria de herederos – EXPTE. N° 421469 – Ex Letra V – Expte. 32/2011 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 5 de diciembre de 2011. Secretaria: Dr. Juan Carlos Vilches – Juez: Ariel A. Macagno.

5 días – 25784 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, del

causante Sra. ANA CECILIA GOMEZ, para los autos: “GOMEZ ANA CECILIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 2197649/36” por el término de veinte días, desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de junio de 2012. Fdo. Dr. Alberto Julio Mayda – Juez, Claudia Josefa Vidal – Secretaria.

5 días – 25787 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial y 47ª Nom. de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Beatriz María Moran de la Vega, cita y emplaza en autos caratulados “RASPO, Carlos Luis – DECLARATORIA DE HEREDEROS” Expte. N° 1501595/36, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del Sr. CARLOS LUIS RASPO DNI N° 7.966.842, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de mayo de 2012. FIRMADO: DR. MACIEL, MANUEL JOSE – JUEZ; DRA. MORAN DE LA VEGA, BEATRIZ MARIA – SECRETARIA.

5 días – 25788 - 11/10/2012 - \$ 45

ARROYITO. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de Arroyito, Sec. Dra. Abriola Marta Abriola, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SIMON ALDO PUCHETA, DNI N° 6.428.924 en los autos caratulados: “SIMON ALDO PUCHETA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – (Expte. N° 678270/36)” y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 22 de Junio de 2012. Fdo. Dra. Abriola Marta Inés, Secretaria:

5 días – 25789 - 11/10/2012 - \$ 45

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, de Conc. y Flía., sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARINZALDI MATILDE, L. C. N° 2.485.666, en autos caratulados: MARINZALDI o MARINSALDI MATILDE - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 672621 LETRA M, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Jorge David Torres, Juez; Susana A. Piñan, Secretaria.

5 días - 25336 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 36° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ARTEMIA o ARTEMIA ALTAMIRANO, en autos caratulados: GUDIÑO TELESFORO SERAPIO - ALTAMIRANO MARIA ARTEMIA o ARTEMIA - Testamentario - Expte. N° 2212556/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 10 de septiembre de 2012. Fdo.: Lines Sylvia Elena, Juez; Inaudi de Fontana María Soledad, Secretaria.

5 días - 25331 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 38° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS ERNESTO BANEGAS, en autos caratulados: BANEGAS LUIS ERNESTO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2201604/36, y a los que

se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 29 de agosto de 2012. Fdo.: Elbersci María del Pilar, Juez; Gómez Arturo Rolando, Secretaria.

5 días - 25332 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

CRUZ DEL EJE - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, de Conc. y Flía., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL AGUERO, en autos caratulados: MIGUEL ANGEL AGÜERO-Declaratoria de Herederos - Expte. N° 14 Letra A fecha 2/4/2012, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de junio de 2012. Fdo.: Dr. Fernando Aguado, Juez; Dra. Esteban Raúl Angulo, Secretario.

5 días - 25334 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 20° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUZMAN CARLOS - AVALOS BEATRIZ, en autos caratulados: GUZMAN CARLOS - AVALOS BEATRIZ- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2323445/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 18 de septiembre de 2012. Fdo.: Yacir Viviana Siria, Juez; Origlia Paola Natalia, Pro Secretaria.

5 días - 25335 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 28° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AMANDA ADELA ODDONETTO LOUDET, DNI. 4.119.070, en autos caratulados: ODDONETTO LOUDET AMANDA ADELA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2333325/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Nicolás Maina, Secretario.

5 días - 25337 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

ALTA GRACIA - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CUELLO FAUSTO ARGENTINO, en autos caratulados: CUELLO FAUSTO ARGENTINO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 346054, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 22 de mayo de 2012. Fdo.: Dra. Cerini, Juez; Dra. Laura de Paul de Chiesa, Secretaria.

5 días - 25338 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

LAS VARILLAS - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc., Flía., Inst., Men., y Faltas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OMAR RUBÉN GUIBERT, M. I. N° 6.412.051, en autos caratulados: GUIBERT OMAR RUBÉN-Declaratoria de Herederos - Expte. N° 707035, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan

a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Josefina Borraccio, Pro Secretaria letrada.

5 días - 25361 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

LAS VARILLAS - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. Flía., Instr., Men. y Faltas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADOLFO CASTAGNO, M. I. N° 6.422.751, en autos caratulados: CASTAGNO ADOLFO-Declaratoria de Herederos - Expte. N° 702729, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 7 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Josefina Borraccio, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 25362 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

LAS VARILLAS - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc., Flía., Instr., Men. y Faltas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CÁNDIDA ROSA LASCANO, M. I. N° 7.168.914, en autos caratulados: LASCANO CÁNDIDA ROSA-Declaratoria de Herederos - Expte. N° 704362, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 11 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Josefina Borraccio, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 25363 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 11° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SONEIRA JOSE FELIPE, DNI. N° 7.989.501, en autos caratulados: SONEIRA JOSE FELIPE-Testamentario - Expte. N° 2337056/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12 de septiembre de 2012. Fdo.: Bruera, Eduardo Benito, Juez; Miro, María Margarita, Secretaria.

5 días - 25300 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 44° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA RAMONA LUISA JUAREZ y/o LUISA JUAREZ, en autos caratulados: JUAREZ MARIA RAMONA LUISA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2169666/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de abril de 2012. Fdo.: Mira Alicia del Carmen, Juez; López Peña de Roldán María Inés, Secretaria.

5 días - 25243 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

COSQUÍN - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BARRERA JUAN CARLOS/TUDELA NELLY SUSANA, en autos caratulados: BARRERA JUAN CARLOS/TUDELA NELLY SUSANA-Declaratoria de Herederos - Expte. N° 138 Letra B, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 3 de agosto de 2012.

Fdo.: Cristina C. Coste de Herrero, Juez; Dora del V. Vázquez Martín de Camilo, Pro Secretaria.

5 días - 25244 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL CEBALLOS, en autos caratulados: CEBALLOS MIGUEL ANGEL-Declaratoria de Herederos - Expte. N° 652934, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Augusto G. Cammisa, Juez; Dra. Conterno de Santa Cruz, Secretaria.

5 días - 25246 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

DEÁN FUNES - El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUANA GENUARIA RODRIGUEZ, en autos caratulados: RODRIGUEZ JUANA GENUARIA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 660711, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 13 de septiembre de 2012. Fdo.: Emma del Valle Mercado de Nieto, Juez; María Elvira Casal de Sanzano, Secretaria.

5 días - 25247 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

DEÁN FUNES - El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANTOS BIASI y/o SANTO BIASI e IRMA RONCAGLIA, en autos caratulados: BIASI SANTOS o SANTO y OTRA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 660699, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 13 de septiembre de 2012. Fdo.: Emma del Valle Mercado de Nieto, Juez; María Elvira Casal de Sanzano, Secretaria.

5 días - 25248 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 9° Nominación en lo Civil y Comercial mediante decreto de fecha 17/9/2012, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASAS MARÍA ROSA, en autos caratulados: CASAS MARÍA ROSA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2302984/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Falco Guillermo Edmundo, Juez; Vargas María Virginia, Secretaria.

5 días - 25250 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

LABOULAYE - El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSVALDO WALTER CEREZO, en autos caratulados: CEREZO OSVALDO WALTER-Declaratoria de Herederos - Expte. N° 065 "F" año 2012, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of.,

18 de septiembre de 2012. Fdo.: Karina Giordanino, Pro Secretaria.

5 días - 25301 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

LA CARLOTA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO FAGGIANI y TERESA MAURINO, en autos caratulados: FAGGIANI PEDRO y Otra- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 21 Letra F, año 2011, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de agosto de 2012. Fdo.: Raúl Oscar Arrázola, Juez; Marcela C. Segovia, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 25353 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

COSQUÍN - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial. Conc. y Flía. Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PERALTA GUILLERMO ESTERGIDIO, en autos caratulados: PERALTA GUILLERMO ESTERGIDIO- Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de septiembre de 2012. Fdo.: Cristina C. Coste de Herrero, Juez; Dra. Ileana Ramello, Pro Secretaria.

5 días - 25231 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 43° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANSO NARCISO JOSE y SAUCH MARIA TERESA DEL CARMEN, en autos caratulados: MANSO NARCISO JOSE - SAUCH MARIA TERESA DEL CARMEN- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2324151/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 7 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Ortiz Héctor Gustavo, Juez; Dra. Romero María Alejandra, Secretaria.

5 días - 25232 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 5° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DORA AMELIA MIGANI DNI. F 3.547.603 y CASIMIRO DEMETRIO LUKASIEWICZ. N° 6.635.817, en autos caratulados: MIGANI DORA AMELIA y CASIMIRO DEMETRIO LUKASIEWICZ-Declaratoria de Herederos - Expte. N° 684468, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dra., Carina Cecilia Sangroniz, Secretaria.

5 días - 25024 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BIANI ADELFINA, en autos caratulados: BIANI ADELFINA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 572131, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de junio de 2012. Fdo.: Dra. Susana E. Martínez Gavier, Juez; Dr. Gutiérrez Marcelo Antonio, Secretaria.

5 días - 25237 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 18° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SIERRA ELBA y PROSPERI JUAN FRANCISCO, en autos caratulados: SIERRA ELBA - PROSPERI JUAN FRANCISCO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2328162/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 7 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Lemhofer Lilia Erna, Secretaria. Dr. Maciel Juan Carlos, Juez.

5 días - 25233 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 17° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILMA MIRIAM LAYA, en autos caratulados: LAYA VILMA MIRIAM- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2310263/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 18 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Domínguez Viviana Marisa, Juez; Dra. Beltramone Verónica Carla, Secretaria.

5 días - 25234 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 36° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANZ JUAN CARLOS, en autos caratulados: SANZ JUAN CARLOS- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2331252/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 18 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. María Soledad Inaudi de Fontana, Secretaria; Dra. Sylvia E. Lines, Juez.

5 días - 25235 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PIERSIGILLI DOMINGO - RIPANTI ISOLINA, en autos caratulados: PIERSIGILLI DOMINGO - RIPANTI ISOLINA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 550540, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 16 de agosto de 2012. Fdo.: Ruiz Jorge Humberto, Pro Secretaria.

5 días - 25238 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZOIA ANGEL LUIS, en autos caratulados: ZOIA ANGEL LUIS- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 587818, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de agosto de 2012. Fdo.: Dra. Susana E. Martínez Gavier, Juez; Dr. Gutiérrez Marcelo Antonio, Secretaria.

5 días - 25239 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VERDINI RODOLFO VICENTE Y

CASAVECCHIA MARIA, en autos caratulados: VERDINI RODOLFO VICENTE y CASAVECCHIA MARIA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 321042, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de junio de 2012. Fdo.: Dra. Susana E. Martínez Gavier, Juez; Dr. Gutiérrez Marcelo Antonio, Secretaria.

5 días - 25240 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 31° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ATENCIO HUMBERTO JORGE, en autos caratulados: ATENCIO HUMBERTO JORGE- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2335266/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 3 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Weinhold de Obregón, Secretaria.

5 días - 25241 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA DOLORES - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación, Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOMEZ ARTURO IDO, en autos caratulados: GOMEZ ARTURO IDO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 18 Letra G, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de marzo de 2012. Fdo.: Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Juez; Dra. María Victoria Castellano, Secretaria.

5 días - 25216 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 42° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MERCEDES ADELMA AHUMADA y MARIO EFRAIN PIETRI, en autos caratulados: AHUMADA MERCEDES ADELMA - PIETRI MARIO EFRAIN- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2296403/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 11 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Juan Manuel Sueldo, Juez; Dra., Gladys Quevedo de Harris, Secretaria.

5 días - 25217 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 11° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON IGNACIO PAREDES, en autos caratulados: PAREDES RAMON IGNACIO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2322695/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 11 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Eduardo B. Bruera, Juez; Dra. María A. Miró, Secretaria.

5 días - 25218 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 46° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AVILA CARLOS CAYETANO, en autos caratulados: AVILA CARLOS CAYETANO-

Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2202766/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Olariaga de Masuelli María Elena, Juez; Dr. Arévalo Jorge Alfredo, Secretaria.

5 días - 25219 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OCHETTI ROSA TERESA, en autos caratulados: OCHETTI ROSA TERESA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 545059, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de agosto de 2012. Fdo.: Dra. Susana E. Martínez Gavier, Juez; Dra. Verónica Stuart, Secretaria.

5 días - 25230 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA DOLORES - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, Conc., Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SALDAÑA RICARDO LUIS, en autos caratulados: SALDAÑA RICARDO LUIS- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 4 Letra S, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 28 de febrero de 2012. Fdo.: Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, Secretaria. Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Juez.

5 días - 25215 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILLARREAL MARIA DE LAS MERCEDES y AMBROGIO LIDIO CARLOS, en autos caratulados: VILLARREAL MARIA DE LAS MERCEDES AMBROGIO LIDIO CARLOS- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2309601736, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 11 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Pala de Méndez Ana María, Juez; Dra. Fontana de Marrone María de las Mercedes, Secretaria.

5 días - 25220 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

COSQUÍN - El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAÚL NOGUEIRA, en autos caratulados: NOGUEIRA RAÚL- Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Cristina C. Coste de Herrero, Juez; Dr. Nelson H. Ñañez, Secretaria.

5 días - 25225 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 15° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIANESINI ROSA MARGARITA/GUTIERREZ JUAN BAUTISTA, en autos caratulados: GIANESINI ROSAMARGARITA/GUTIERREZ

JUAN BAUTISTA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2332010/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 10 de septiembre de 2012. Fdo.: González de Robledo Laura Mariela, Juez; Conti María Virginia, Secretaria.

5 días - 25226 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 19° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA IGNACIA NUÑEZ CORDOBA, en autos caratulados: NUÑEZ CORBOBA MARIA IGNACIA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2317071/36 Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12/09/2012. Fdo.: Dr. Villarragut Marcelo Adrián, Juez; Dra. Gabriela María Pucheta de Tiengo, Secretaria.

5 días - 25229 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 35° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MAIOLA OSCAR y ALSINET BLANCA, en autos caratulados: Maiola Oscar - Alsinet Blanca- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2332063/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 29 de agosto de 2012. Fdo.: Dra. Sammartino de Mercado María Cristina, Juez; Dr. Fassetta Domingo Ignacio, Secretaria.

5 días - 25213 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 9° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUELA TERESITA CHAVES o MANUELA TERESITA DEL NIÑO JESUS CHAVES, en autos caratulados: CHAVES MANUELA TERESITA DEL NIÑO JESUS o MANUELA TERESITA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2330360/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 11 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Falco Guillermo Edmundo, Juez; , Secretaria.

5 días - 25212 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 34° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARCELO CESAR CORTINES, en autos caratulados: CORTINES MARCELO CESAR- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2333122/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Ana Eloísa Montes de Sappia, Secretaria.

5 días - 25211 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

COSQUÍN - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORANDO MARIA CECILIA, en autos caratulados: MORANDO MARIA CECILIA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 49 Letra

M, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 03 de agosto de 2012. Fdo.: Cristina Coste de Herrero, Juez; Dra. Dora del V. Vázquez Martín de Camilo, Pro Secretaria.

5 días - 25209 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA CARLOS PAZ - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, de Conc. y Flía., Sec. N° 2A, cita y emplaza a los herederos y acreedores de QUINTANA MARÍA FERNANDA, en autos caratulados: ROMERO JUVENCIO RAUL - QUINTANA MARÍA FERNANDA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 443488, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 31/08/2012. Fdo.: Dr. Olcese Andrés, Juez; Dra. María Fernanda Giordano de Meyer, Secretaria.

5 días - 25208 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, de Conc. y Flía., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA TERESA MONETA, DNI. 11.829.108, en autos caratulados: MONETA MARÍA TERESA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 691180, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 31 de agosto de 2012. Fdo.: Gustavo A. Massano, Juez; Alejandra María López, Secretaria.

5 días - 25207 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

LA CARLOTA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, de Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELDA DOMINGA o DOMINGA SABATINI DE FABBRO o SABATTINI o SABATINI, en autos caratulados: SABATINI DE FABBRO o SABATTINI o SABATINI DOMINGA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 711400, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de septiembre de 2012. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola, Juez; Horacio Miguel Espinosa, Secretaria.

5 días - 25189 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 40° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CIRBULENAS JUAN y FISCHER MARIA NILDA, en autos caratulados: CIRBULENAS JUAN y FISCHER MARIA NILDA - Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 07 de septiembre de 2012. Fdo.: Alberto Julio Mayda, Juez; Claudia Josefa Vidal, Secretaria.

5 días - 25177 - 10/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MONTI, ESTHER CATALINA, en autos

caratulados: MONTI ESTHER CATALINA-Declaratoria de Herederos - Expte. N° 689074, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 11 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Juez; Dra. Nora Lis Gómez, Secretaria.

5 días - 25178 - 10/10/2012 - \$ 45.-

VILLA DOLORES - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, de Conc. y Flía., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GALLARDO IGNACIO y DORITA MUÑOZ, en autos caratulados: GALLARDO IGNACIO y OTRA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 12 Letra G, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 9 de marzo de 2012. Fdo.: Dra. María Leonor Ceballos, Secretaria. Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Juez (P.A.T.).

5 días - 25214 - 10/10/2012 - \$ 45.-

CITACIONES

El Juzgado de 1ra. Instancia y 3° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria a cargo de la Dra. Susana A. Piñan en los autos caratulados "Pesoga, Pedro Jorge y Otros c/ Macrina, Félix Telio - Ordinario (Expte. 451598)", ha dictado la siguiente resolución: Río Tercero, 27/8/12 (...) Cítese y emplácese al Sr. Félix Telio Macrina y a sus sucesores por medio de edictos que se publicarán por cinco días en el BOLETIN OFICIAL para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía (...). Fdo.: Dr. Ariel G. Macagno - Juez. Dra. Susana Piñan - Secretaria.

5 días - 26179 - 15/10/2012 - \$ 48.-

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 42° Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "Davicino de Fernández, Ana Laura c/ Palenzuela, Jorge Emiliano y Otro - Ordinario - Daños y Perjuicios - Accidentes de Tránsito (Expte. N° 2220705/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de Mayo de 2012. Agréguese. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por los Arts. 152 y 165 del C.P.C. Cítese y emplácese al Sr. Manuel Rafael Salas para que dentro del plazo de veinte días (a contarse desde el último día de la publicación que por este decreto se ordena) comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dra. Romero María Alejandra - Secretaria.

5 días - 26216 - 15/10/2012 - \$ 40.-

Córdoba, 10/02/2012. El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nom. de Jorge de Nole, Susana María, en los autos caratulados "Tejada Horacio Daniel c/ González, Daniel Eduardo y Otro - Ordinario - Daños y Perjuicios - Accidente de Tránsito - Expte. N° 2217259/36, cita al Sr. Luis Carlos Maza, DNI. 18.595.401 en los siguientes términos: Córdoba, diez de Febrero de 2012. Proveyendo al escrito inicial. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dese a la presente el trámite de juicio

ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el plazo de tres días comparezca a estar a derecho. Bajo apercibimiento de rebeldía. ... Fdo.: De Jorge de Nole, Susana María: Juez. María de las Mercedes Villa - Secretaria.

5 días - 26204 - 15/10/2012 - \$ 44.-

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. Civil, Dr. Galo E. Copello, Sec. 4 (Dra. Elisa B. Molina Torres), de la ciudad de Bell Ville, se cita y emplaza a comparecer y hacer valer sus derechos por el término de veinte días desde la última publicación a los deudores Sra. Claudia Miriam Pizarro, NI. 24.230.625 y la Sra. Rosa Isabel Curetti, DNI. 10.652.037, bajo apercibimiento de ley. Autos: Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudacor Litoral Ltda. c/ Claudia Miriam Pizarro y Otra", iniciado el 14/12/2011.

5 días - 26218 - 15/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 12° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Irene Carmen Bueno de Rinaldi, en los autos caratulados "Petrini Hermanos SACIF (en liquidación) c/ Oliva Isabel Patricio y Otro - Ejecución Hipotecaria" N° 1263948/36, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintidós (22) de Febrero de 2012. Atento las constancias de autos, cítese y emplácese a los sucesores de Isabel Patricio Oliva por edictos que se publicarán cinco (5) veces en el BOLETIN OFICIAL, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Sin perjuicio de la citación directa a los herederos si conociere y previa denuncia en autos. Suspéndase el juicio. Fdo.: Marta González de Quero - Juez. Irene Carmen Bueno de Rinaldi - Secretaria.

5 días - 26228 - 15/10/2012 - \$ 50.-

RIO CUARTO, Setiembre de 2012. Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar Guadagna, secretaria a cargo del Dr. Ana Marion Baigorria, se hace saber que en los autos caratulados "Suárez Jesús Angélica - Adopción Plena" Expte. N° 392489, se ha ordenado citar a la Sra. Mirta Analía Verónica Guerrero, 24.553.869, para que comparezca a estar a derecho a los fines de que preste consentimiento informado acerca de la adopción de su hijo menor de edad en el plazo de veinte días que correrá desde el último día de publicación del presente edicto, habiéndose dictado la siguiente resolución: Río Cuarto, 05/09/2012. ... Atento a lo manifestado y constancias de autos y lo prescripto por el Art. 152 CPCC publíquese edictos de citación y comparendo de la Sra. Mirta Analía Verónica Guerrero, en el BOLETIN OFICIAL y diario local, por el término de 5 días. El emplazamiento será de veinte días y correrá desde el último día de su publicación. Fdo.: Dr. Rolando Oscar Guadagna - Juez. Dra. Ana Marion Baigorria - Secretaria. Oficina., 18 de Setiembre de 2012.

5 días - 26403 - 15/10/2012 - s/c.

El Juzgado Civ. Com. Conc. de Cruz del Eje, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en los autos "MUNICIPALIDAD DE CRUZ DEL EJE C/ OBRASCON HUARTE LAIN S.A. TEXIM - EJECUTIVO" (Exptes. N° 74. Año 2010), se ha dictado la sigt. resolución: Cruz del Eje, 10 de Noviembre de 2011. Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art. 10 (6) de la ley 9024, modificada por las leyes 9268 y 9576.

De la liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días.- Notifíquese.- Fdo. Dr. Fernando Aguado - Juez. Dra. María del Mar Martínez - Prosecretaria. - Planilla de Cálculos Judiciales: a) Total Capital: \$534.018,84.-; b) Total Gastos: \$14.748,83.-; c) Total Honorarios estimados: \$107.152,76; Total de Pesos SEIS CIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE CON CUARENTAY TRES CENTAVOS (\$655.920,43.-).

5 días - 24919 - 15/10/2012 - \$ 52.-

El Sr. Juez de Flía. de Primera Nom. de la ciudad de Córdoba, Dr. Luis E. Belitzky, en los autos caratulados "BALMACEDA, JAZMÍN AZUL c/ESCOBARES, Lucas Alberto - Acción de Filiación - Contencioso - Expte. N° 246459" cita y emplaza al demandado Sr. Escobares, Lucas Alberto DNI N° 32.406.279 para que comparezcan a los fines previsto por el Art. 60 Ley 7676 a la audiencia para el día 5 de noviembre del año en curso, a las 9,00 hs. con quince minutos de tolerancia, a la que deben comparecer las partes personalmente, con patrocinio letrado, bajo apercibimiento del art. 61 del cuerpo legal citado. Fdo.: Luis E. Belitzky, Juez de Flía. Dra. Silvia Graciela Iturrieta de Scabuzzo, Sec.

5 días - 26238 - 15/10/2012 - s/c.-

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 4ª Nom. de Río Cuarto, a cargo de la Dra. Sandra Tibaldi de Berteza, Sec. N° 8 en los autos caratulados Cravero Hnos. S.H. y Otros c/Olmos Santos Roberto - Demanda Ejecutiva Expte. N° 546754, cita y emplaza a los herederos del causante Sr. Olmos Santos Roberto, D.N.I. 6.634.864, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de 3 rebeldía. Of., 27/9/2012. Elio Pedemera, Sec.

5 días - 26442 - 12/10/2012 - \$ 40.-

RIO TERCERO. El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Familia y Conciliación, Secretaria N° 4, de la Ciudad de Río Tercero, en los autos caratulados "LIENDO, VICTOR HUGO - USUCAPION" Expte. 703865, cita y emplaza a la Sra. RAMONA HORTENCIA RIGONI, DNI 7.676.585, por medio de edictos que se publicaran por cinco días en el BOLETIN OFICIAL, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía.- Río Tercero, 11 de septiembre de 2012. Fdo. Luciana Ponzio - Prosecretaria.

5 días - 25969 - 12/10/2012 - s/c.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, en autos "Córdoba Bursátil S.A. c/Poloni Oscar Juan y otro - Presentación Múltiple - Ejecutivos Particulares - Expte. N° 535204/36" cita y emplaza al Sr. Poloni Oscar Juan para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento del art. 546 del C.P.C.C., debiendo ofrecer los medios de prueba de que haya de valerse, bajo pena de inadmisibilidad (...). Córdoba, 25 de junio de 2009. Fdo. Patricia Verónica Asrín, Juez.

5 días - 25807 - 10/10/2012 - \$ 40

El Juzgado de 1ª Inst. y 35ª Nom. Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba,

Secretaría única en los autos caratulados "Banco Supervielle S.A. c/Plans Claudio Oscar - Abreviado" (expte. 2186611/36) se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, once (11) de noviembre de 2011. Dése al presente el trámite de juicio abreviado. Por ofrecida la prueba que se expresa. Cítese y emplácese a los demandados para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción, debiendo reconocer o negar categóricamente la autenticidad de los documentos que en copia se acompañan y que se le atribuyen como así la recepción de Cartas y Telegramas que se afirman a el dirigidos, bajo pena de tenerlos por reconocidos o recibidos según el caso, debiendo además ofrecer toda la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de los arts. 507 y 509 del C.P.C. Notifíquese con copia de la demandada y de la documental presentada al efecto. Fdo. Dra. Sanmartino de Mercado, Juez. Dr. Fassetta, secretario.

5 días - 25589 - 10/10/2012 - \$ 60

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, en autos "Córdoba Bursátil S.A. c/Constantini Alderico - Presentación Múltiple - Ejecutivos Particulares - Expte. N° 10227620" cita y emplaza a los herederos del Sr. Alderico Constantini para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, 21 de noviembre de 2008. Fdo. Alicia Mira, Juez. María Eugenia Martínez, secretaria.

5 días - 25808 - 10/10/2012 - \$ 40

El Sr. Vocal de la Sala Décima de la Excm. Cámara del Trabajo, Dr. Daniel Braini, constituido como Tribunal unipersonal, cita y emplaza a los herederos de la Sra. Gabriela Alejandra Oviedo, DNI 25.068.517 para que en el término de diez días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio ad-litem bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados "Oviedo Gabriela Alejandra c/ Stratton Argentina Sociedad Anónima (Call Center) - Ordinario - Despido - Expte. N° 165094/37" Córdoba, 19 de setiembre de 2012.

5 días - 25668 - 10/10/2012 - s/c

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza al demandado Sr. Claudio Zucchino DNI 13.550.595 en los autos caratulados "Hernández Martina Rosa c/ Sarmiento, Elida Noemí y otro" Ordinario - Daños y Perj. - Otras Formas de Respons. Extracontractual - Expte. N° 2187064/36, para que en el lazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento rebeldía. Córdoba, 14 de setiembre de 2012. Fdo. Falco, Guillermo Edmundo (Juez de 1ª Inst.). Vargas, María Virginia (Secretaría Juzgado 1ª Inst.).

5 días - 25834 - 10/10/2012 - \$ 40

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial N° 34ª Nom., Secretaria Montes de Sappia, sito en calle Caseros 551, Piso 2°, Pasillo Caseros, Tribunales I, en los autos caratulados "Marco Manuel Angel s/Medidas Preparatorias - Expte. N° 497529/36" cita y emplaza a los herederos de Manuel Angel Marco, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dr. Sebastián Navarro, Prosecretario Letrado. Córdoba, 12 de setiembre de 2012.

5 días - 25841 - 10/10/2012 - \$ 40

3ª SECCIÓN

CIVILES Y COMERCIALES

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE MATTALDI LTDA.

Estimado Asociado: El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Mattaldi Ltda., tiene el agrado de invitarlo a participar de la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio N° 44, finalizado el 31 de Diciembre de 2011, que se celebrará el día viernes 26 de Octubre de 2012 a las 19 horas, en la Sede del Club Atlético y Cultural Mattaldi, para tratar el siguiente. Orden del Día: Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. Explicación de los motivos por los cuales se da la asamblea fuera de término. Consideración de la memoria, balance, estado de situación patrimonial, de resultados y evolución del patrimonio neto, sus anexos y notas, cuadros seccionales y general e informes del síndico y el auditor, correspondiente al cuadragésimo cuarto ejercicio económico (N° 44) finalizado el 31 de Diciembre de 2011. Informe del Avance de la Obra de Agua Potable y Agua corriente autorizada oportunamente en Asamblea General Extraordinaria N° 39 realizada el día 10 de Noviembre de 2000, consideración y ratificación de lo actuado a tal fin. Consideración de otorgar expresa autorización al Consejo de Administración a gestionar y tomar créditos para la concreción, realización, terminación, puesta en marcha y/o provisión de servicios, etc. De la obra de Agua Corriente y agua potable mencionada en el punto anterior, tanto en el Enhosa, como en Entidades Bancarias y/o Financieras, tomar Endeuda miento a tal fin. Renovación parcial del Consejo de Administración: 1) Designación de una comisión receptora y escrutadora de votos compuesta de tres (3) miembros (Art. 43, inciso f del estatuto social). 2) Elección de tres consejeros titulares con mandato por tres ejercicios en reemplazo de los señores Oscar Alberto Martín, Daniel Angel Testore, Norberto Daniel Perosino, por cumplimiento de mandato. 3) Elección de tres consejeros suplentes con mandatos por un ejercicio en reemplazo de los señores Mariano Jesús López, Gabriela Coasollo, Marcelo Jesús Musso, por cumplimiento de mandato. 4) Elección de un síndico titular y un síndico suplente con mandato por dos ejercicio en reemplazo de los señores Fernando Rafael Dupuy y José Alberto Quintero respectivamente, por cumplimiento de mandato.

2 días - 26636 - 11/10/2012 - \$ 184.-

ROTARY CLUB CORONEL MOLDES

CORONEL MOLDES - CORDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2012, en su sede social, a las 20,00 horas, por haberse procedido al cierre de ejercicio al 30/6/2012. Para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación asociados para firmar acta. 2) Consideración de los estados contables de los ejercicios cerrados el 30/6/2009, 30/6/2010, 30/6/2011 y

30/6/2012 de los informes del auditor y de la comisión revisadora de cuentas y de la memoria. 3) Designación de la comisión directiva y de la comisión revisadora de cuentas. El Secretario.

N° 26776 - \$ 56.-

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS DE HUINCA RENANCO

La Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, dando cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley N° 20.337 y artículo 30 del Estatuto Social, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Octubre de 2012 a las 20,30 horas, en el Polideportivo del IPET N° 52 "Carlos Pellegrini", con domicilio en calle Neuquén esquina Bv. Antonio Olivero, de la localidad de Huinca Renancó (Córdoba), con el objeto de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario del Consejo de Administración (Estatuto, Art. 46). 2) Lectura y consideración de la memoria anual, estados contables, anexos y notas, informe del síndico e informe del auditor y proyecto de distribución de excedentes, todo correspondiente al ejercicio económico social N° 76, cerrado el 30 de Junio de 2012. 3) Designación de una comisión receptora y escrutadora de votos, compuesta por tres (3) miembros. (Estatuto, Art. 43, inc. f). 4) Lectura y consideración del proyecto de Reforma del estatuto social, consistente en la incorporación de los incisos ñ), o) y p) al artículo 5 y disposición transitoria. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de: a) cuatro (4) consejeros titulares por el término de tres (3) ejercicios, por finalización de mandatos de los señores: Sergio Daniel Muñoz, Ana Margarita Muriago, Gerardo Daniel Pirra y Javier Hugo Arcurio; b) Tres (3) consejeros. De los estatutos: Arts. 34 y 43. Ley Nro. 20.337 - Art. 49) en vigencia. El Secretario.

N° 26782 - \$ 112.-

CLUB UNIVERSITARIO DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Extraordinario para el día 04 de Noviembre del corriente año, en sede social a las 10,00 hs. para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Modificación del estatuto sobre la base de la propuesta elaborada por la comisión redactora oportunamente conformada por instrucciones de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas y las que los asambleístas propongan en el acta. 2) Derogación del inc. c) "in fine" del Art. 27°. 3) Agregar al final del Art. 25°: el mandato presidencial no podrá exceder de dos períodos consecutivos como máximo. 4) Designar dos socios para suscribir el acta. El presidente.

N° 26728 - \$ 60.-

AERO CLUB ISLA VERDE

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo N° 30 inc. f) de nuestros estatutos, el Consejo Directivo del Aeroclub Isla Verde, ha

resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 31 de Octubre de 2012, a las veintiuna horas en la sede social de la Institución, ubicada en Bvrd. Jorge Newbery s/n de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los señores presidente y secretario suscriban el acta de asamblea; b) Considerar para la aprobación o modificación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al vigésimo sexto período cerrado el 31/7/2012; c) Designar dos socios asambleístas para integrar la junta electoral; d) Elegir tres (3) miembros titulares del Consejo Directivo (presidente, secretario, y tercer vocal titular) por el término de dos ejercicios; y un (1) miembro suplente (primer vocal suplente), por el término de (1) ejercicio. Elegir un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente del órgano de fiscalización por el término de un ejercicio; e) Recepción de las peticiones de los socios provisionales para cambio de categoría a socios activos. Art. 43° del estatuto en vigencia. El Secretario.

3 días - 26731 - 12/10/2012 - \$ 260.-

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CRUZ ALTA

Cita a todos sus asociados para la Asamblea General Ordinaria que la misma realizará el día 30 de Octubre del corriente año 2012, a las 21 horas, en su sede social sita en calle Belgrano 1269 de la localidad citada, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2) Lectura y aprobación de la memoria de la presidencia. 3) Lectura del edictos de citación a asamblea general ordinaria. 4) Informe comisión revisadora de cuentas. 5) Lectura y aprobación del balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas del período 2011/2012. 6) Elección de autoridades de la comisión directiva con duración en sus mandatos por un año, que vencen en el 2013. 7) Designación de dos socios para que firmen el acta de la asamblea. La Secretaria.

N° 26772 - \$ 40.-

TIRO FEDERAL VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28/10/2012 en la sede de calle General Paz y Sucre - Villa María a las 11 hs. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Ratificación de lo dispuesto por asamblea del día 12 de Agosto de 2012. 3) Designación de dos socios para suscribir conjuntamente con el presidente y secretario el acta correspondiente. Fdo.: Federico Pastor - presidente. Jorge Pastor - Secretario.

N° 26725 - \$ 40.-

CULTURA AMBIENTAL ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria en su sede ubicada en Avda. Belgrano s/n de Villa General Belgrano, provincia de Córdoba, el día 22 de Octubre de 2012. a las 20,00 hs. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Informe de las causas por las que se realizó asamblea fuera de término estatutario. 3) Consideración de memoria y balance e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011. 4) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea. La Secretaria.

N° 26789 - \$ 40.-

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS SAN AGUSTIN LTDA.

De conformidad a lo establecido en los estatutos sociales se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 25/10/2012 a las 18 hs en el Salón del Club UDCISA sito en calle Roque Sáenz Peña esq. Mariano Moreno de la localidad de San Agustín para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta a labrarse. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de pérdidas y excedentes, notas y anexos, proyecto de distribución de excedentes, informe del síndico y del señor auditor, correspondientes al ejercicio económico Nro. 64 cerrado el 30/6/2012. 3) Designación de la junta escrutadora. 4) Elección de cuatro (4) consejeros titulares en reemplazo de los Sres. Juan Luis Brignone, Carlos Graziani, Nancy Graziani, y Esther Sánchez, todos los cuales terminan sus mandatos, de dos (2) consejeros suplentes en reemplazo de los Sres. Néstor Omar Pereyra y Hugo Noé Ortega por finalización de mandato. De un síndico titular en reemplazo del Sr. Carlos Ortega y un síndico suplente en reemplazo del Sr. Javier Giolitti, por finalización de sus mandatos. Si a la hora fijada en la convocatoria no hubiere el quórum establecido en los estatutos sociales, una hora después se declarará abierta la asamblea y sus resoluciones serán válidas. La memoria y balance general se encontrarán en la administración de la Cooperativa a disposición de los socios, a partir del día 10/10/2012. El Secretario.

3 días - 26740 - 12/10/2012 - \$ 240.-

COLEGIO DE OPTICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA LEY 7802

Convocase a Asamblea General Ordinaria Anual, a realizarse el día 14 de Noviembre de 2012 a las 19,00 hs. en Av. Gral. Paz 81, 7mo. Piso, Ofic. 2 de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea general ordinaria anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para la firma del acta. 3) Consideración de la memoria del Consejo Directivo y balance general del 22do. ejercicio desde el 01/09/2011 al 31/08/2012. 4) Informe de la comisión revisora de cuentas del período. Consejo Directivo.

N° 26794 - \$ 52.-

BIBLIOTECA POPULAR EVARISTO SEGAT

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea Ordinaria el 25/10/2012 a las 19 hs. en la sede de la Biblioteca. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior a la asamblea. 2) Designación de 2 socios para que firmen el libro de actas con el presidente y el secretario de la institución. 3) Explicación de motivos por asamblea fuera de término. 4) Consideración de memoria, balance e informe correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/12/2005, 30/12/2006, 30/12/2007, 30/12/2008, 30/12/2009; 30/12/2010, 30/12/2011. 5) Renovación total de miembros de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. La presidenta.

3 días - 26951 - 12/10/2012 - s/c.

TIRO FEDERAL VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/8/2012 en la sede de calle General Paz y Sucre – Villa María a las 11 horas. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración memoria y balance general y cuadros anexos e informes del órgano de fiscalización ejercicio cerrado al 31/3/2012. 3) Renovación total comisión revisora de cuentas por el término legal vigente según estatutos. 4) Designación de dos socios para suscribir conjuntamente con el presidente y secretario el acta correspondiente. Fdo.: Federico Pastor – Presidente. Jorge Pastor – Secretario.

N° 26736 - \$ 40.-

ASOCIACION MUTUAL CLUB
ATLETICO GUATIMOZIN

GUATIMOZIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/11/2012 a las 20 hs. en Córdoba y Catamarca de Guatimozín. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados, para refrendar juntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea. 2) Motivo por el cual se realiza la asamblea general ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de recursos y gastos e informe del órgano de fiscalización, y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/1/2012. 4) Tratamiento de la cuota social. 5) Renovación total de autoridades, por culminación de mandato, según lo establecido en el estatuto social. Del Consejo Directivo: presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, 4 vocales titulares y 3 vocales suplentes. De la Junta Fiscalizadora: 3 miembros titulares y 2 suplentes. El Secretario.

3 días – 26952 – 12/10/2012 - s/c.

LUIHYW
RADIOCLUB VILLA MARIA

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 28/10/2012 a las 09,00 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Apertura del acto. 2) Lectura del acta de la asamblea anterior. 3) Designación de (2) socios para firmar el acta de la presente asamblea. 4) Consideración de la memoria y balance general del período 2011/2012. 5) Lectura y aprobación del informe del órgano fiscalizador de período 2011/2012. 6) Elección de autoridades para renovar la comisión directiva y el órgano fiscalizador para reemplazar a las actuales por fin de mandato.

3 días – 26811 – 12/10/2012 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA DEL
INSTITUTO DE ENSEÑANZA
COMERCIAL DE ARIAS

Estimado Consorcio: En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2012 a las 20,00 horas en el domicilio de la Asociación, sito en calle Santa Fe 1414 de esta localidad de Arias, a los efectos de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para refrendar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de los motivos

que ocasionaron la realización de la asamblea N° 40 fuera del término estatutario. 4) Análisis y consideración de la memoria, balance general y cuadro de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas de los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2009, 2010 y 2011. 5) Elección de una comisión escrutadora compuesta de tres miembros y elección parcial de la comisión directiva, se eligen cinco (5) miembros titulares (presidente, tesorero, secretario, 1er. y 2do. vocal) y dos (2) miembros suplentes (1er. y 2do. vocal) por el término de dos años – Art. 14; elección por Art. 8 inc. a. de un miembro suplente (vicepresidente) por el término del mandato por el cual fuera elegido; y elección de la comisión revisadora de cuentas: tres (3) miembros titulares y un (1) suplente por el término de un (1) año – Art. 24. 6) Autorización venta y/u otro tipo de operación con cargo construcción obra salón de usos múltiples y conformidad expresa directivos sobre siete inmuebles no edificados de propiedad de la institución inscriptos por ante el Registro General de la provincia de Córdoba bajo las matrículas 224064, 202489, 215948, 166125, 166122, 166124 y 214.852. La Secretaria.

3 días – 26810 – 12/10/2012 - s/c.

CAMARA EMPRESARIA DEL
AUTOTRANSPORTE DE
CARGAS DE CORDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 29 de Octubre de 2012 a las 19,00 horas en la sede social, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1447 – Alta Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta. 2) Memoria de la presidencia. 3) Balance general e inventario al 30 de Junio de 2012 e informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Renovación total de autoridades, Art. 50 del Estatuto. El Secretario.

N° 26800 - \$ 40.-

CLUB DEPORTIVO DE CAZA Y PESCA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Noviembre de 2012 a las 21 horas, en la sede social de la Institución, para tratar el siguiente. Orden del Día: a) Designación de dos asociados presentes para firmar el acta de la asamblea junto con el señor presidente y el señor secretario, b) Lectura y consideración del estado de situación patrimonial al 31 de julio de 2012, c) Lectura y consideración del informe final de la comisión normalizadora; d) Elección de la totalidad de los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisadora de cuentas.

3 días – 26809 – 12/10/2012 - s/c.

BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE LA FALDA LIBERTADOR
GENERAL SAN MARTIN

LA FALDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/10/2012 a las 14 hs en su sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas, para que conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de la misma. 3) Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término estatutario. 4) Consideración de la memoria anual, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Designación de 3 asambleístas para ejercer las funciones de la comisión

escrutadora. 6) Renovación parcial de la comisión directiva, a lo que establece el Art. 23 de nuestro estatuto para los años pares, a saber: Vicepresidente, tesorero, por dos años; secretario por 1 año para completar mandato, 4 vocales titulares por 2 años, 1 vocal titular por 1 año para completar mandato; 3 vocales suplentes por 2 años; 1 vocal suplente por un año para completar mandato y 3 miembros de la comisión revisora de cuentas por 1 año. Art. 13° del estatuto en vigencia. El Secretario.-

3 días – 26821 – 12/10/2012 - s/c

ASOCIACION CIVIL REGIONAL DE
JUECES SECRETARIOS Y
FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA
MUNICIPAL DE FALTAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16/11/2012 a las 10,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de la asamblea junto con el presidente y secretario. 2) Consideración, aprobación o modificación de memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Desierto el acto eleccionario, ratificar la continuidad de la comisión existente por el período legal correspondiente.

3 días – 26814 – 12/10/2012 - s/c.

VALBO S.A.I.C. y F.

LAS VARILLAS

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General ordinaria a llevarse a cabo el día 2 de Noviembre de 2012 a las 11,30 horas en el local de la sociedad sito en calle Bartolomé Mitre N° 42 de la ciudad de Las Varillas (Cba.), para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta conjuntamente con el presidente. 2) Ratificación de la asamblea general ordinaria celebrará el día 20 de Abril de 2012. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (Art. 238 y concordantes de la Ley 19.550). El presidente.

5 días – 26874 – 16/10/2012 - \$ 240.-

ASOCIACION MUTUAL BALNEARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes el Consejo Directivo de ASOCIACION MUTUAL BALNEARIA convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 09 de Noviembre de 2012 a las 21 Horas en la sede de Centro de Empleados de Comercio de Balnearia, sito en Bv. Jorge Bosco N° 175, para considerar los siguientes temas: 1- Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2- Motivos del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.- 3- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de resultados, Cuadros y notas anexas del ejercicio cerrado el 30/06/2012.- 4- Consideración del Informe de Junta Fiscalizadora e informe de auditoria por ejercicio cerrado el 30/06/2012.- 5- Tratamiento de la Cuota Social.- 6- Renovación parcial de los integrantes del Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, Segundo Vocal Titular, Cuarto Vocal Titular, Primer Vocal Suplente, Sexto Vocal Suplente, Séptimo Vocal Suplente y de la Junta Fiscalizadora: Tercer Titular, Tercer Suplente, todos por 2 años, por cumplimiento de mandatos y renovación del

Quinto Vocal Suplente por vacancia a su cargo.- El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización

3 días – 26956 – 12/10/2012 - s/c

ESTABLECIMIENTOS
METALURGICOS ONCATIVO
SOCIEDAD ANONIMA

Convocase a los Señores Accionistas de "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Ordinaria (en primera y segunda convocatoria), que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 2012, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede legal de la sociedad, sita en Bartolomé Mitre N° 701/99 de la ciudad de Oncativo (Provincia de Córdoba) para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°.- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2° - Consideración de la Gestión de Directores y Asignación de la retribución correspondiente según lo previsto en el Art. 261 de las disposiciones legales vigentes. 3° - Consideración de la documentación referida al 55° ejercicio social prevista en la Ley N° 19550 Y sus modificaciones (Art. 234 punto 1°). 4° - Consideración del Resultado del Ejercicio. 5° - Designación de Sindico Titular por el término de un ejercicio. GUSTAVO O. DEL BOCA - Presidente.

5 días – 26289 – 16/10/2012 - \$300.

LA LITINIENSE
COOPERATIVA TAMBERA Y
AGROPECUARIA LTDA.

SAN ANTONIO DE LITIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 24/10/2012 a las 19 horas en sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios con el presidente y secretario firmen el acta. 2) Lectura y consideración memoria anual, lectura consideración y aprobación del balance general, estado de resultados, estado patrimonial, anexos respectivos e informes del síndico y auditor, proyecto distribución excedente, ejercicio cerrado el 30/6/2012. Art. 57 de los estatutos en vigencia. El Secretario.

2 días – 26799 – 11/10/2012 - \$ 80.-

CLUB ATLÉTICO CULTURAL Y
DEPORTIVO LAS MALVINAS CIUDAD
DE CÓRDOBA

La Intervención Institucional convoca a asamblea General de Asociados conforme a los estatutos sociales de la entidad para el 28 de Octubre del 2012 a las 10:00 horas en la Sede Social del Club Atlético Cultural y Deportivo Las Malvinas de Camino a Monte Cristo Km 5 de esta Ciudad de Córdoba, para tratar la siguiente Orden del Día: 1) Lectura de la Resolución 055 de fecha 28 de Mayo de 2012, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; 2) Designación de 2 socios para que junto al Interventor firmen el acta del día; 3) Informe de lo actuado por la Intervención y consideración del estado de Situación Patrimonial al 31 de Julio de 2012; 4) Elección total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas

3 días – 26818 – 12/10/2012 - s/c

**SOCIEDADES
COMERCIALES****CESSALTO S.A.****Aumento de Capital – Reforma del artículo
cuarto del Estatuto Social**

Por Acta N° 4 de Asamblea General Extraordinaria del 05/12/11, se decidió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 50.000 a \$ 1.310.000 emitiendo 12.600 acciones ordinarias, nominativas no endosables de clase A de \$ 100 VN cada una, con derecho 5 votos, suscriptas así: Santiago Diego Dovis 11.900 y Ofelia Villegas 700 acciones. Se reforma el Artículo Cuarto del estatuto así: El capital social es de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS DIEZ MIL (\$ 1.310.000), representado por trece mil cien (\$ 13.100) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", de PESOS CIEN (\$ 100) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188° de la ley 19.550°.

N° 26059 - \$ 52.-

DESNAC SOCIEDAD ANONIMA**ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 14 de Mayo de 2012 se designaron los miembros del Directorio con mandato de 3 (Tres) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: PRESIDENTE Sr. Néstor Bautista Osella, D.N.I. 11.747.209; VICEPRESIDENTE Sr. Luis Ramón Farré, L.E. 6.938.222; y DIRECTOR SUPLENTE Sr. Néstor Diego Osella, D.N.I. N° 29.110.266.

N° 26931- \$ 40.-

AGROPOTENZA S.R.L.

Socios: Luis Alberto Alegría Cáceres, argentino, D.N.I. N° 10.682.931, nacido el 04-08-1952, 59 años de edad, casado, comerciante, domicilio 9 de julio 770 de la Localidad de Luque-Córdoba; Federico Alegría Cáceres, argentino, D.N.I. N° 32.124.924, nacido el 14-01-1986, 26 años de edad, soltero, estudiante, domicilio Dr. Hugo W. Lujan 363 de la Localidad de Luque-Córdoba.; María Victoria Alegría Cáceres, argentina, D.N.I. N° 34.441.181, nacida el 05-02-1989, 23 años de edad, soltera, estudiante, domicilio 25 de Mayo 622 de la Localidad de Luque-Córdoba.- Fecha del instrumento constitutivo: 30-05-2012.- Denominación: "AGROPOTENZA S.R.L."- Domicilio: Perú 332, de B° Güemes de la ciudad de Córdoba.- Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a éstos el desarrollo de las siguientes actividades: Agropecuarias: la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas. Almacenamiento en silos de granos y de todo tipo de cereales, forestación y reforestación. Industriales: transformación de materias primas, productos y subproductos correspondiente a la industria agropecuaria. Comercialización: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de materias primas (ganado mayor y menor, animales de granja, cereales, semillas, granos), productos y subproductos

relacionados con el objeto agropecuario, maquinarias, tractores combustibles, acopio. Servicios: Realización de fletes y prestación de servicios de almacenaje.- Plazo de duración: Cincuenta (50) años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Pesos Treinta Mil (\$ 30.000.-) dividido en cien (100) cuotas \$ 300.- cada una, suscriptas en su totalidad por los socios Luis Alberto Alegría Cáceres, 34 cuotas igual a la \$ 10.200.-; Federico Alegría Cáceres, 33 cuotas igual \$ 9.900.-; y María Victoria Alegría Cáceres, 33 cuotas igual \$ 9.900.- Administración – Representación: Gerente, y la duración en el cargo será de tres (3) años.- Gerente: Para el primer período de tres (3) años Federico Alegría Cáceres.- Fiscalización: Ejercida por todos los socios, prescindiéndose de la sindicatura.- Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Modificación: Acta Reunión de Socios N° 1 de fecha 07-08-2012: a) Rescinde el contrato de sociedad respecto de Luis Alberto Alegría Cáceres y se lo excluye de la sociedad; b) Incorporar como socio a Agustín Alberto Alegría Cáceres, DNI 31.217.151, argentino, comerciante, soltero, 27 años de edad, nacido el 19-09-1984, domicilio en 9 de Julio 770 de Luque-Córdoba, quien suscribe en el mismo acto 34 cuotas de capital igual a la \$ 10.200.-; y c) Cambiar el domicilio de la sede social a calle intendente Juan Miranda esquina Maipú - Parque Industrial de la Localidad de Luque – Córdoba.- Autos: "AGROPOTENZA S. R. L. – INSC. REG. PUB. COMER. – CONSTI TUCION" (Expte. N° 2314617/36 – Cuerpo 1).- Juzg. 1ª Inst. 26ª y Nominación C.C. de la ciudad de Córdoba (Conc. y Soc. N° 2), Secret. Dra. Adriana Teresa Lagorio de García.-

N° 26923 - \$ 172.-

EL MATE S.A.**Reforma de Estatuto (Objeto Social)**

Por Acta N° 7 de Asamblea General Extraordinaria del 15/08/12, se decidió por unanimidad ampliar el objeto social, modificando el artículo tercero del estatuto social así: "Artículo 3°: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o con la colaboración empresaria de terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: 1) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, comodato, construcción, arrendamiento, loteo, administración y subdivisión de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo también someter los mismos al régimen de propiedad horizontal. 2) Agrícola - Ganadera: Explotación integral de establecimientos agrícola-ganaderos. La sociedad se encuentra expresamente facultada para asumir, garantizar o afianzar operaciones crediticias de terceras personas, ya sean físicas o jurídicas, en forma solidaria o mancomunada. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones".

N° 26060 - \$ 72.-

CONSECUENCIA S.R.L.**TRANSFERENCIA DE CUOTAS
SOCIALES Y MODIFICACIÓN DE
CONTRATO SOCIAL**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de 13° Nominación de Concursos y Sociedades N° 1 se hace conocer el contenido del ACTA N° 1 de Consecuencia S.R.L., mediante la cual se modificó el Contrato Social

en las cláusulas QUINTA Y SEXTA, a fin de reformular el Capital Social y la Administración y Representación de la Sociedad conforme la transferencia de cuotas sociales instrumentada mediante Acta de fecha 1 de julio de 2011. Mediante dicha Acta los socios Diego José Miranda, D.N.I. 25.394.394, argentino, casado, abogado, nacido el 19 de Noviembre de 1976, domiciliado en Entre Ríos N° 188 9° "A"; Leonardo Abel Posadas, D.N.I. 26.047.146, argentino, soltero, comerciante, nacido el 21 de Octubre de 1976, con domicilio en calle Santa Rosa, Piso 3° Dpto. "D" de la ciudad de Córdoba y Federico Martín Arce, D.N.I. 23.196.162, argentino, soltero, abogado, nacido el 1 de marzo de 1973 con domicilio en Almirante Brown 732 de la ciudad de Cruz del Eje cedieron Un Mil Ciento Cincuenta (1150) Cuotas Partes representativas del 57,5% del capital social a los socios Andrés Cherniger, D.N.I. 21.704.260, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 29 de Agosto de 1970, con domicilio en Chacabuco 626 de la ciudad de Córdoba y a Paola Andrea Prigioni, D.N.I. 26.309.195, argentina, soltera, comerciante, nacida el 24 de Noviembre de 1977, domiciliada en Ituzaingó 439 de la ciudad de Córdoba, conforme el siguiente detalle: Diego José Miranda el 21,25%, Leonardo Abel Posadas el 15% y Federico Martín Arce el 21,25%. Se transcribe a continuación el contenido del Acta N° 1 supra referida: En la ciudad de Córdoba, a los siete días del mes de Septiembre de 2012, siendo las 13 horas, se reúnen los socios de Consecuencia S.R.L. en la sede social de calle Ituzaingó 521 de esta ciudad. En uso de la palabra, la socia Paola Andrea Prigioni manifiesta que la reunión se realiza a fin de modificar el contrato social, teniendo en cuenta la cesión de cuotas sociales que fuera instrumentada mediante contrato de cesión y transferencia de cuotas sociales de fecha 1 de julio de 2011 y lo ordenado por el Juzgado de 1° Instancia y 13° Nominación de la ciudad de Córdoba en autos "CONSECUENCIA S.R.L. INSC. REG. PUB. COMER. – MODIFICACIÓN (CESIÓN, PRÓRROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO (Expte. N° 2231105/36)" con fecha 22 de noviembre de 2011. Luego de intercambiar opiniones al respecto, y encontrándose presentes los dos socios integrantes de la SOCIEDAD, convienen en modificar el contrato social en las cláusulas relativas al capital social, la administración y representación de la SOCIEDAD. En virtud de ello, se modifican las cláusulas QUINTA y SEXTA, las que quedan redactadas de la siguiente forma: "QUINTA: CAPITAL SOCIAL – INTEGRACIÓN – APORTES: El capital social se fija en la suma de Pesos (\$ 20.000) dividido en dos mil (2000) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle, a saber, el Sr. Andrés Cherniger suscribe mil (1.000) cuotas por diez mil pesos (\$ 10.000) y la Sra. Paola Andrea Prigioni suscribe mil (\$ 1.000) cuotas por diez mil pesos (\$ 10.000). Podrá requerirse a los socios, por acuerdo que cuente con una mayoría de más del setenta y cinco por ciento (75%) del capital, cuotas suplementarias de hasta el cien por ciento (100 %) del capital que cada uno tenga suscripto y proporcionales al número de cuotas de que cada socio sea titular en el momento en que se acuerde hacerlas efectivas. SEXTA: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La Dirección y Administración estará a cargo de uno de los socios en calidad de gerente, quien ostentará el cargo de socio-gerente, asumiendo la exclusividad de la administración y representación de la sociedad

y, como tal, ejercerá su total representación orgánica comprensiva de las funciones de gestión operativa, gestión empresaria, cogestión societaria y representación propiamente dicha. Por dicha tarea percibirá una remuneración pactada en la oportunidad, con las limitaciones prescritas en el art. 261 de la Ley de Sociedades sin perjuicio de la participación social si le correspondiere. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo del gerente, salvo en los contratos de compra y venta de bienes inmuebles, rodados, tomar préstamos, franquicias, locaciones, concesiones, cuenta en descubierto, contratos de exclusividad, designación de abogados, prestar fianzas y el otorgamiento de poderes para esos mismos fines o para constituir o cancelar derechos reales, en que será necesaria la actuación de ambos socios en forma conjunta. El aumento o disminución del número de gerentes, la designación de nuevos gerentes o su reelección requerirá la aprobación de los socios que representen tres cuartas partes del capital social. En este acto se designa a la Sra. Paola Andrea Prigioni, D.N.I. 26.309.105, argentina, soltera, comerciante, nacida el 24 de Noviembre de 1977 domiciliada en Ituzaingó 439 de la ciudad de Córdoba Capital, para el desempeño del cargo de SOCIO GERENTE con un plazo de duración de cinco ejercicios o hasta que la asamblea se lo revoque; asimismo, ella acepta el cargo y presta juramento de que no se encuentra inhabilitada para desempeñarse como tal. A los fines de la representación deberá utilizar el sello social con la leyenda "CONSECUENCIA S.R.L. – Socio Gerente", precediendo su firma". Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 14 horas. Fdo.: María Eugenia Olmos. Secretaria.

N° 26921 - \$ 308.-

LASER CONTROLES S.A.**Rectifica edicto**

Se rectifica edicto N° 20657 de fecha 29-08-2012, donde dice: Domicilio Social: Ovidio Lagos 248 – Ciudad de Córdoba, debió decir: Ovidio Lagos 248 – 1° "B" - Ciudad de Córdoba.- Y donde dice: Juan Ignacio Parellada como Director Suplente, debió decir: JOSE IGNACIO PARELLADA como director suplente.-

N° 26896 - \$ 40.-

**BASA SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA****Constitución de Sociedad**

San Francisco (Cba.), a veintisiete días del mes de Septiembre de dos mil doce. Entre los señores SERGIO LUIS BAZAN, argentino, D.N.I. N° 16.840.798, nacido el día 20 de Junio de 1964, de estado civil casado con la señora Myriam Beatriz Bossio, de profesión empleado, domiciliado en Calle Panamá n° 1483 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba y el señor JUAN CARLOS SANCHEZ, argentino, D.N.I. 20.486.464, nacido el 12 de Noviembre de 1968, casado con Andrea Beatriz Sileoni, de profesión empleado, con domicilio en calle San Lorenzo n° 997, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba.- Denominación: "BASA S.R.L.". Domicilio: calle Gutiérrez n° 2550 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba.- Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto comercial la fabricación de motores eléctricos, venta al por mayor y al por menor, compra-venta de insumos

en el mercado nacional y exterior y reparación y fabricación de piezas metalmeccánicas, importar, financiar y realizar todo tipo de operaciones afines y complementarias, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. Plazo de duración: CINCO AÑOS a partir del día de la fecha, prorrogándose dicho término automáticamente por períodos de igual duración, siempre que no se resolviera su disolución por la voluntad unánime de los socios.- Capital Social: Pesos DOCE MIL (\$ 12.000.-), dividido en cien cuotas de Pesos CIENTO VEINTE (\$ 120.-) cada una, suscrito en su totalidad en este acto, en las siguientes proporciones: a) El señor Sergio Luis Bazán suscribe la cantidad de cincuenta cuotas (50) de Pesos Ciento Veinte (\$120.-) cada una, equivalente a Pesos Seis Mil (\$ 6.000.-); b) El señor Juan Carlos Sánchez suscribe la cantidad de cincuenta cuotas (50) de Pesos Ciento Veinte (\$ 120.-) cada una; equivalentes a Pesos Seis Mil (\$ 6.000.-).- Los aportes se efectúan en efectivo, integrándose conforme lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales.- Se conviene que el capital social podrá incrementarse mediante cuotas suplementarias, la asamblea de los socios aprobará las condiciones de montos y plazos guardando la misma proporción de cuotas ya integradas. La dirección y administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por ambos socios, Sr. SERGIO LUIS BAZAN y Sr. JUAN CARLOS SANCHEZ, en forma conjunta, en carácter de gerentes.- Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Juzg. de 1ra. Inst., C.C., 1ra. Nominac., a cargo del Dr. VICTOR PEIRETTI - Juez, Sec. Nro. 1 – Dra. SILVIA RAQUEL LAVARDA - Secretaria.- San Francisco, (Cba.), 2 de Octubre de 2012.-

N° 26917 - \$ 160.-

TEXO NOR SRL.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de const. 22/06/12 y Acta del 29/08/12. Socios: José Daniel NOU, argentino, D.N.I. N° 29.162.828, nacido el día 19 de noviembre de 1981, soltero, de profesión Contratista y Guillermo Ricardo NOU, argentino, D.N.I. N° 30.847.206, nacido el 28 de Julio de 1984, soltero, de profesión Contratista, ambos con domicilio en Avda. San Martín N° 2765 de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Provincia de Córdoba. Con Domicilio Social en la calle Maestra Rossi Sur N° 238, Colonia Caroya.- Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, de las actividades que a continuación se detallan: A) AGRARIAS: Explotación y arrendamientos de establecimientos rurales, ya sean agrícolas, pecuarios, fruti hortícolas y/o forestales, laboreo, siembra, pulverización, y recolección de cosechas de todo tipo de cultivos. Compra, venta de insumos y acopio de cereales. La prestación de servicios al agro en general y/o de consultoría, asesoría y/o asistencia técnica en las actividades directamente relacionadas con este punto. B) CONSTRUCCIONES: De casas, edificios e infraestructuras. Construcciones de obras civiles, viales, e hidráulicas. Diseño y Proyectos. Todo tipo de Realizaciones de acuerdo a un Proyecto y una Planificación uniendo diversos componentes según un orden determinado. Compraventa de materiales e insumos, prestación de servicios,

asesoramiento, consultorías y asistencia técnica, respecto a las actividades antes descriptas. C) TRANSPORTE DE CARGAS: la distribución dentro del ámbito nacional y/o internacional, por sí o por tercero y para sí y/o para terceros, de todos los bienes que integran el objeto social. D) INMOBILIARIOS: La compra y venta, permuta, arrendamiento, locación, administración de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, operaciones de subdivisión, parcelamiento y las previstas por la legislación vigente en éste rubro. Para el mejor cumplimiento de este objeto, la sociedad podrá realizar, sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere convenientes, relacionados con el mismo, celebrar toda clase de contratos civiles y/o comerciales, incluidos el leasing y/o fideicomiso, adquirir y disponer de toda clase de bienes inclusive los registrables, operar con instituciones bancarias, sin más limitaciones que las establecidas en las disposiciones legales vigentes. E) COMERCIALES: Compra, venta, comercialización y/o distribución, importación, exportación, permuta, comisión, consignación y/o leasing de toda clase de bienes industriales, agrícolas, productos agropecuarios, forestales, bienes muebles, mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, industrializados o no, maquinarias, vehículos, y/o tecnología aplicable a la producción industrial y agropecuaria, y el transporte de carga. Comercialización de materiales y máquinas para la construcción. F) FINANCIERAS: Compra, venta, o negociación de títulos y acciones, públicas o privadas y de todo tipo de valores mobiliarios, aportes de capitales, préstamos, financiación de sociedades, empresas y personas, constitución de prenda e hipoteca. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. G) INDUSTRIALES: manufactura, elaboración y/o fabricación de productos de madera, plástico, aluminio, metálicos y/o de los sustitutos de estos, como así también manufactura, elaboración y/o fabricación de productos derivados de la explotación agrícola y/o ganadera. Montaje, armado, comercialización, distribución, importación y exportación de productos de bienes muebles destinados a la producción o exportación industrial. Como así también de las industrias anexas derivadas complementarias y afines. H) PARTICIPACIONES: La sociedad podrá participar en sociedades y/o empresas, independientemente de su forma jurídica, consorcios uniones transitorias de empresas y/o cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. Gestión de negocios y comisión de mandatos en general. Dicha participación podrá ser mediante la compra, venta o permuta, de acciones y/o cuotas sociales, obligaciones negociables o cualquier otra clase de títulos mobiliarios o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse o celebrar todo tipo de contratos asociativos o de colaboración empresaria. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer títulos profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad que resulte pertinente. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$100.000) Plazo de Duración: El plazo de duración se fija en DIEZ (10) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- La administración y representación de la sociedad será ejercida por

Sr. José Daniel Nou con D.N.I. 29.162.828 designado Gerente. El Ejercicio Social cierra el 31 de diciembre de cada año.

N° 26888 - \$ 244.-

SAPAUA S.R.L.

Por ante el Juzg. C. y C. de 52° Nom. En autos "SAPAUA S.R.L. – INSC. REG. PUB. COMER. – MODIFICACIÓN" (Expte. 2342181/36), mediante acta de socios de fecha 02/03/2012 los socios los socios Gustavo Enrique Azimonti y Ana Rosa del Carmen Lobo deciden aprobar por unanimidad el cambio de sede social de SAPAUA S.R.L., en razón de contar con un espacio adecuado para desarrollar la actividad de administración de la sociedad, la que definitivamente queda domiciliada en Pje. Hombrabella N° 837, B° San Vicente de ésta Ciudad de Córdoba.- Of. 4/10/12.DRA. MARIANA CARLE DE FLORES-Prosecretaria.-

N° 26887 - \$ 40.-

AGROPECUARIA HUINCA S.R.L.

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

Por acta de reunión de socios celebrada el 8 del mes de marzo de 2012, se modifica la CLAUSULA PRIMERA del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: "La sociedad que por este acto se constituye se denominará "AGROPECUARIA HUINCA S.R.L.", con sede en la jurisdicción de esta ciudad de Córdoba, pudiendo la misma ser transferida a cualquier otro lugar de la Provincia de Córdoba, de la Republica o del Extranjero, así como establecer agencias, sucursales o filiales en dichos lugares. El domicilio de la sociedad estará ubicado en calle José Roque Funes n° 1.761 - 3° piso of. F de la ciudad de Córdoba".

N° 26877 - \$ 40.-

ECODISEÑO ARGENTINA SA.

Edicto rectificativo del 6484 de fecha 10/04 atento no haber publicado el art. 11 en forma completa es que se procede a su publicación. El Directorio podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, en gerentes generales o especiales, o en apoderados, con las facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que les otorgue. En los casos de absolución de posiciones en juicio, de actuaciones administrativas, de instancias previas, en asuntos de fuero del trabajo y de sumarios policiales, administrativos o judiciales, la representación legal de la sociedad se ejercerá también por intermedio del o los mandatarios que al efecto designe el Directorio.

N° 26819 - \$ 44.-

E&A INVERSIONES S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

ACCIONISTAS: ENRIQUE MARTIN PRADO, argentino, nacido el 16 de septiembre de 1973, de 38 años de edad, Documento Nacional de Identidad número 23.460.934, CUIT 20-23460934-4, casado, de profesión empleado, con domicilio en calle Cabo Segundo Alfredo A. González n° 1711, Barrio Santa Isabel 1° sección, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y CARLOS ALFREDO ALVAREZ, argentino, nacido el 02 de Septiembre de 1972, de 39 años de edad,

Documento Nacional de Identidad número 22.793.408, CUIT 20-22793408-6, casado, de profesión empleado, con domicilio en calle Mayor Fernando J. Casado N° 1704, Barrio Santa Isabel 1° Sección, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. FECHA DE CONSTITUCION: 06/07/2012. DENOMINACION: E&A INVERSIONES S.A SEDE Y DOMICILIO: Cabo Segundo Alfredo González N° 1711 Barrio Santa Isabel 1° Sección, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: A) FINANCIERAS: La sociedad podrá financiar, con garantía real, personal o sin garantía y con dinero propio, a corto, mediano o largo plazo préstamos, mutuos dinerarios, aportes o inversiones de capital a personas jurídicas o a personas físicas, para negocios realizados o en planes de realización, operaciones de crédito y servicios y sumas de dinero a través de títulos de crédito incluyendo pagarés, letras de cambio y los permitidos por las leyes vigentes o que se dicten con posterioridad. Financiaciones para la obtención de prestaciones de bienes, servicios y sumas de dinero a través de tarjetas de crédito, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, descuento de cheques u otro título valor regulado por la normativa vigente o que se dicte con posterioridad. Conceder créditos para la financiación de la compraventa de bienes, incluyendo operaciones de crédito hipotecarios, con recursos propios; otorgar préstamos, aportes o inversiones de capitales a particulares o personas jurídicas. Efectuar operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, y asesoramiento financiero. Constituir hipotecas o prendas en garantías de créditos que reciba o aceptarlas en los que otorgue a terceros; endosar, avalar y aceptar letras de cambio, pagarés, cheques, giros, warrants y conocimientos de embarque. Adquirir y vender acciones, debentures, fondos comunes de inversión o valores mobiliarios, públicos o privados, dar y tomar avales, fianzas y garantías de terceros, a título oneroso o gratuito y otorgar planes pago. Constituir e integrar sociedades de cualquier tipo de las permitidas por la ley 19.550. Realizar aportes e inversión de capitales en sociedades por acciones constituidas o a constituirse, efectuar negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Realizar inversiones, sea en entidades oficiales o privadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, incluyendo plazos fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro, compra venta de títulos públicos y privados, acciones, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos y operaciones de leasing; quedando excluidas las operaciones y actividades abarcadas por las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras o las reguladas por la Comisión Nacional de Valores, las que sólo podrán ejercerse previa adecuación a las normas y reglamentaciones que fijan las mismas. B) INMOBILIARIAS: La sociedad podrá comprar, vender, arrendar, ceder, donar y realizar la administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como así también todas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. Asimismo actuará en la intermediación y asesoramiento en la compraventa,

administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. Realizar compraventa, permuta, alquiler, así como también el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de o para terceros. Constituir derechos reales sobre inmuebles, tanto rurales como urbanos. Celebrar contratos de alquiler ya sea arrendando bienes propios o de terceros, en este caso subarrendando o cediendo derechos y acciones sobre contratos suscriptos por la sociedad. Realización de loteos y fraccionamientos de inmuebles, división de condominios y propiedad horizontal, sean propios o de terceros. Podrá asimismo asumir el carácter de desarrollista, administradora o fiduciaria de emprendimientos inmobiliarios, urbanos o rurales. Podrá actuar como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria en los términos de la Ley 24.441, asimismo constituir Fideicomisos Financieros, de Administración, de Inversión, Inmobiliarios y demás tipos permitidos por la normativa vigente o que se dicte con posterioridad, pudiendo intervenir en las calidades antes mencionadas. C) SERVICIOS: 1- Asesoramiento. Asesoramientos en relación a las materias que se encuentren directamente vinculadas con el presente objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros; 2- Ejercer representaciones, distribuciones, consignaciones y mandatos directamente vinculados al objeto social. Los servicios mencionados en los puntos 1 y 2 podrán prestarse por personal propio de la empresa o mediante la contratación de personas ajenas a la misma. Asimismo podrá solicitar apertura de cuentas corrientes y créditos en instituciones bancarias oficiales o privadas. Realizar convenios tanto con instituciones, empresas, comercios o personas físicas que realicen las actividades mencionadas en los puntos A, B y C apartados 1 y 2 o de distinta naturaleza, siempre y cuando no contraríen el objeto social. También podrá participar en licitaciones públicas o privadas ofreciendo lo vinculado a su objeto social. Por todo lo expuesto, esta sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo a tales efectos realizar actos, contratos y emprender negocios o actividades relacionadas con su objeto, y con la aptitud para intervenir en empresas o emprendimientos radicados en el país o en el extranjero, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente estatuto.- A los fines descriptos la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos u otro tipo de representación dentro o fuera del país. PLAZO: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL: \$ 40.000, representado por Cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: a) el señor Enrique Martín Prado: Trescientos sesenta (360) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción; b) el señor Carlos Alfredo Álvarez: Cuarenta (40) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. En ambos casos el capital suscripto se integra en efectivo de la siguiente manera: el veinticinco por ciento (25%) en este acto, y el saldo en el plazo de dos (2) años contados a partir del día de la fecha. DIRECCION Y

ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA: a cargo del Presidente y del Vicepresidente del Directorio, en forma indistinta. PRIMER DIRECTORIO: Director Titular y Presidente del Directorio señor Enrique Martín Prado, Documento Nacional de Identidad número 23.460.934, y en el cargo de Director Suplente: al señor Carlos Alfredo Álvarez, Documento Nacional de Identidad número 22.793.408; todos ellos por el término de tres (3) ejercicios. Los nombrados aceptan bajo responsabilidad de ley los respectivos cargos, manifiestan con carácter de declaración jurada no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades mencionadas en el artículo 264 de la Ley 19.550, y conforme a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 256 de la citada ley, fijan domicilio especial en la sede social. ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Se prescinde de la Sindicatura. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Marzo de cada año.

N° 26806 - \$ 532.-

PLUSKEY S.A.

Constitución se sociedad

1) Socios: ADROVER Julián, argentino, soltero, nacido el 27 de septiembre de 1984, D.N.I. N° 31.073.728, de profesión licenciado en administración de empresas, domiciliado en Corrientes 837 de esta Ciudad de Río Cuarto - Córdoba y GARCÍA CÓRDOBA Federico Javier, argentino, soltero, nacido el 8 de enero de 1987, D.N.I. N° 32.680.333, de profesión Contador Público, domiciliado en Calle 5 N° 659 - Villa Golf de esta Ciudad de Río Cuarto - Córdoba. - 2) Constitución: 19/06/2012. - 3) Denominación: PLUSKEY S.A. - 4) Domicilio: Constitución N° 852 - Segundo Piso - Oficina "A" de la ciudad de Río Cuarto (Cba.). - 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto: a) La prestación de servicios de asesoramiento empresarial, contable, administrativo y de gestión. Asimismo brindará servicios de consultoría en gestión de recursos humanos, gestión tributaria, derecho societario, servicios de auditoría, management, operaciones bancarias, inmobiliarias e informáticas y todo otro rubro relacionado a la administración de empresas, ya sea en el aspecto administrativo y/o comercial; b) Asesoramiento en manejo, procesamiento, guarda, clasificación y logística de archivos para empresas y gestión de archivos y bases de datos en general; c) Realización de acciones de marketing, incluyendo acciones promocionales y publicitarias en todas sus formas, como así

también la elaboración de investigaciones de mercado y análisis factibilidad de nuevos productos; d) El ejercicio de mandatos y representaciones, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios de personas o firmas radicadas en el país o en el exterior. Realización de gestión de ventas y cobranzas, y negociaciones o actividades conexas derivadas o vinculadas a su objeto social; e) Realización de actividades financieras. A tales fines podrá aceptar o recibir dinero u otros valores, otorgar avales, hacer descuento de documentos de terceros, descontar y/o redescantar, endosar, avalar y aceptar letras de cambio, giros, cheques, warrants, conocimientos, constitución de fideicomisos como fiduciante, fiduciario o beneficiario; realizar aportes de capital a sociedad por acciones constituidas o a constituirse; celebración de contrato de leasing, contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables, realizar en general todo clase de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la Ley 21.526.- Para ello, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o este contrato, ya sea que en su actividad contratarse con particulares o con el estado Nacional, Provincial o Municipal. - 6) Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción. - 7) Capital: \$20.000 (pesos veinte mil), dividido en 200 acciones de \$100 (pesos cien) de valor nominal cada una, que suscribe así, ADROVER Julián 100 acciones y GARCÍA CÓRDOBA Federico Javier 100 acciones. - 8) Administración y dirección: A cargo de GARCÍA CÓRDOBA Federico Javier en calidad de Presidente, y de ADROVER Julián en calidad de Director Suplente. - 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.-

N° 25691 - \$ 208.-

NORTE SHOW S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de Constitución: 01 de Setiembre de 2012. Socios: Cristian Walter BAZAN, Documento Nacional de Identidad N° 20.784.277, de nacionalidad Argentino, casado, de 43 años de edad, nacido el 09 de Julio de 1969, comerciante, con domicilio en calle Av. Miguel Juárez N° 548 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina; y Carolina COSEANI, Documento Nacional de Identidad N° 26.881.798, de nacionalidad Argentina, casada, de 33 años de edad, nacida el 16 de Enero de 1979, comerciante, con domicilio en calle Chaco N° 563 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: NORTE SHOW S.A. Domicilio Social: en jurisdicción de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina y su sede social estará radicada en calle Av. Miguel Juárez N° 548 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1- Explotación de discotecas bailables, boliches, bares, restaurantes, restobares y pubs, realización de espectáculos públicos y privados así como de producciones de recitales, shows, eventos y producciones de documentales y películas de

cine. Las actividades compatibles con el logro del objeto incluyen producciones de espectáculos públicos, contrataciones con los artistas, venta de entradas al público y todos los medios para llevar a cabo la realización del espectáculo. 2- La producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, cinematográficos, televisivos, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales de cantantes, grupos o músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, espectáculos socioculturales, deportivos, de beneficencia, como así también la realización de conferencia públicas y privadas. Podrá además participar en cámaras, federaciones o asociaciones de este tipo de comercios. 3- Asimismo, la sociedad está facultada para establecer agencias de publicidad, productoras de cine y televisión, como así también en la comercialización de medios de comunicación, en la distribución de películas, en la venta de publicidad, la producción de programas televisivos y representación de artistas. 4- La constitución, instalación, distribución, comercialización de editoriales, tanto graficas como discográficas. 5- La creación y explotación de restaurantes y todo tipo de establecimientos comerciales relacionados con el rubro de la gastronomía, como así mismo, la distribución de bebidas, alcohólicas o no alcohólicas. Y en general realizar todo otro negocio de carácter comercial o industrial que fuera necesario o conveniente para el mejor desenvolvimiento de la sociedad siempre que se relacione directamente con el objeto de la misma. Capital Social: Determinar el capital social de la misma en la suma de Pesos Veinte mil (\$ 20.000) que estará representado por Doscientas (200) acciones de Pesos Cien (\$ 100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a un (1) voto por acción. La integración se efectúa en este acto por el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, en dinero efectivo, por la suma total de pesos cinco mil (\$ 5.000), los cuales son integrados en la proporción suscripta por cada uno de los contrayentes, debiéndose integrar el saldo pendiente dentro del plazo de dos años a contar de la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. El mismo será suscripto en las siguientes proporciones: El señor Cristian Walter BAZAN, suscribe CIEN (100) acciones de pesos cien (\$100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a un (1) voto por acción, es decir, la suma de pesos DIEZ MIL (\$ 10.000); y la señora Carolina COSEANI, suscribe CIEN (100) acciones de pesos cien (\$ 100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a un (1) voto por acción, es decir, la suma de pesos DIEZ MIL (\$ 10.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores, en su caso, en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de

conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/ es suplente / s es obligatoria. Directorio: PRESIDENTE: la Sra. Carolina COSEANI, de datos personales citados, DIRECTOR SUPLENTE: el Sr. Cristian Walter BAZAN, de datos personales citados. Representación Legal: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, en los términos del Art.284, último párrafo, de la ley 19.550. La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas conforme lo prescripto por los arts. 55 de la ley 19.550. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

N° 26414 - \$ 350.-

CORDOBA ESTRUCTURAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto ampliatorio de la publicación N° 18869, de fecha 07/08/2012

Se hace saber que la sociedad tiene su domicilio y sede social en calle Ituzaingo N° 1.121, P.B., de B° Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba. Asimismo se pone en conocimiento que por acta nro. 1 del 20/04/12 se modificó la cláusula tercera (objeto social) del contrato constitutivo, quedando redactada de la forma en que fuera publicada. JUZGADO 1° INS C.C. 7ª-CON SOC 4-SEC. Of 21/09/2012.-

N° 26607 - \$ 40.-

CRIAR S.R.L.-

MODIFICACIÓN EXPEDIENTE N° 2331187/36

Por Acta del 27/7/12 se modifica la Cláusula Primera del Contrato Social, la que quedará redactada de la siguiente manera :CLAUSULA PRIMERA: NOMBRE - DOMICILIO: La sociedad se denominará ARCRI S.R.L. y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de Córdoba, Provincia de Córdoba y sede social en calle 9 de Julio N° 193 de B° Centro de esta Ciudad de Córdoba, pudiendo trasladarlo y establecer agencias, sucursales y/o representaciones en cualquier lugar de la República Argentina y/o exterior. Juzgado de 1° Inst. y 7° Nom. Civil y Comercial, Conc. y Soc. N° 4 - Expediente N° 2331187/36. Of. 25/09/12. Fdo.: Dra. Debora R. Jalom de Kogan. Prosecretaria Letrada.-

N° 26608 - \$ 40.-

LA SORPRESA S.A.I.C.A.

Elección de Autoridades

Según actas N° 65 de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de Setiembre de 2012 y N° 506 de reunión del Directorio del 28 de Setiembre de 2012, se ha dispuesto la conformación del Directorio y la Sindicatura de LA SORPRESA S.A.I.C.A. con las personas, cargos y mandatos como sigue: Directorio: con mandato por tres ejercicios: Director Presidente: Dr. Roberto Justo Robiolo (L.E. N° 4.550.641), Director Vice-Presidente: Ing. Augusto José Robiolo (L.E. N° 4.705.537), Directora Sra. María Celia Robiolo de Espejo (D.N.I. N° 10.650.031), Directora Sra. María Florencia Robiolo de Von-Borowski (D.N.I. N° 10.966.900) y Directora Sra. Julia Elena Robiolo de Beltrami (D.N.I. N° 12.477.922). Sindicatura: con mandato por un ejercicio: Síndico Titular Cr. Fernando José Colazo (D.N.I. N° 8.277.373) y Síndico Suplente Cr.

Carlos Santiago Mattheus (D.N.I. N° 14.926.365).

N° 26465 - \$ 56.-

GLORIETA S.A.

Edicto ampliatorio del Edicto N° 21722 de fecha 28/08/2012.

Por el presente se amplía el Edicto N° 21722, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba con fecha 28 de agosto de 2012, con el objeto de indicar la nacionalidad de las Accionistas: Gloria Graciela MERINGER, DNI 13.350.577: de nacionalidad argentina; Florencia MORENO MERINGER, DNI 29.474.354: de nacionalidad argentina y Lucía MORENO MERINGER, DNI 32.238.943: de nacionalidad argentina. Ciudad de Córdoba, 03 de Septiembre de 2012.-

N° 26524 - \$ 40.-

BARLOVENTO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 01 de Asamblea General Ordinaria de "BARLOVENTO S.A.", realizada el 10/08/2012 en la sede social de calle Ascasubi 625, Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba; se decidió designar como Director Titular a Marcelo José BERGAMI y como Director Suplente a Laura BONFANTE. Todos los directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 31/12/2014. Por Acta de Directorio N° 02 de fecha 10/08/2012 se designó como Presidente a Marcelo José BERGAMI, DNI N° 20.804.465 y como Director Suplente a Laura BONFANTE, DNI N° 22.191.576.-

N° 26437 - \$ 44.-

ABRAPAMPA S.A.

Elección de Autoridades

ABRAPAMPA S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/05/12, Ratificada por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07/09/12, han decidido designar como Presidente al Sr. Sebastián Guillermo Luque, D.N.I. 21.394.939 y a la Sra. Gabriela Romero Díaz, DNI 21.395.857, argentina, de 42 años de edad, licenciada en Administración de Empresas, con domicilio en calle Tomas Lawson N° 1342 de la ciudad de Córdoba, como Directora Suplente, quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio especial en la sede social. En la misma se decidió también la prescindencia de la sindicatura.- Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 4 de Octubre de 2012.-

N° 26643 - \$ 44.-

CANTERA EL VALLE S.R.L.

SOCIOS: ALEXIS EMANUEL PEREYRA, DNI 36.309.246 con domicilio en calle Córdoba 670 B° Los Pinos, Despeñaderos Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, argentino, soltero, mayor de edad, nacido el 26/10/1991, de profesión comerciante; CARLOS OSCAR KREICK, DNI 11.507.882 con domicilio en Av. Las Malvinas Km. 6 de esta ciudad, argentino, casado, mayor de edad, nacido el 17/06/1955, de profesión comerciante; INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: Contrato celebrado en la ciudad de Córdoba, con fecha 05/09/2012.- DENOMINACIÓN: CANTERA EL VALLE S.R.L.- DOMICILIO: Camino S 363, Km. 15, Paraje Alto Verde, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros,

a las siguientes actividades: Explotación minera (extracción de canteras de áridos) Venta de áridos embolsados y a granel.- DURACIÓN: de DIEZ AÑOS (10) a contar desde la inscripción en el Reg. Púb. De Cio. CAPITAL: es de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000), dividido en doscientas (200) cuotas sociales de pesos cien (\$100.-) cada una, que los socios suscriben e integran en este acto como sigue: El Sr. ALEXIS EMANUEL PEREYRA la cantidad de cien cuotas sociales (100) lo que hace un total de Pesos Diez Mil (\$10.000.-) el Sr. CARLOS OSCAR KREICK, la cantidad de CIEN cuotas sociales (100) lo que hace un total de Pesos Diez Mil (\$10.000.-) Los socios suscriben e integran el capital en bienes.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: estará a cargo del socio gerente CARLOS OSCAR KREICK, por tiempo indeterminado. CIERRE DE EJERCICIO: El 31 de diciembre de cada año. Juz. 1ra. Inst. y 3ra. Nom. C. Y C. Of. 25/09/2012 Fdo. Dra Cristina Sager de Pérez Moreno Prosecretaria Letrada.-

N° 26349 - \$ 116.-

METALURGICA LA COLORADA SRL

Por contrato de fecha 12/07/2012 y Acta Complementaria de fecha 02/08/2012, ha quedado constituida METALURGICA LA COLORADA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: Socios: Elina Maricel Lopez, D.N.I N° 22.560.581, de 40 años de edad, argentina, casada, comerciante, con domicilio real en calle Cabo de Hornos N° 1365, B° Los Pinos, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y Claudio Jesús Moreno, D.N.I. N° 21.902.930, de 41 años de edad, argentino, soltero, comerciante, con domicilio real en calle La Rosa N° 2034, B° Villa Los Llanos, Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.- Denominación: "METALURGICA LA COLORADA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".- Domicilio y Sede: Augusto López N° 769, B° Gral Bustos, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- Objeto Social: el objeto principal de la sociedad es por cuenta de terceros o asociadas a terceros, la fabricación, comercialización, reparación y venta de maquinarias en general y repuestos. Plazo de Duración: 20 años a partir de la fecha de la Inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: el capital social se establece en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) dividido en quinientas cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una. Administración y Dirección: estará a cargo de la Sra. Elina Maricel Lopez DNI N° 22.560.581 en su carácter de socio gerente. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1era. Inst. C. y C. de 13ra. Nominación Concurso y Sociedades N° 1, de la Ciudad de Córdoba.- Of. 26/09/12. Fdo. Maria Eugenia Olmos. Prosecretaria letrada

N° 26359 - \$ 72.-

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.

Elección de Autoridades

Emprendimientos Inmobiliarios S.A. comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/11 han decidido designar a las nuevas autoridades de la sociedad: como Presidente a Ing. Martín Guillermo Amengual, DNI 6.699.810, como Vice-Presidente a la Arq. Verónica Amengual, DNI 24.280.716, y como Director Titular a Martín Pablo Amengual, DNI 27.077.712, por el término de tres ejercicios, quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio especial en la sede social. También se decidió designar a la Dra. Romina Stempels, DNI 24.992.915, como Síndico Titular y al Cr. Osvaldo Luís Weiss, DNI

10.446.828, como Síndico Suplente, por el término de un ejercicio, quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio especial en Avellaneda N° 47 P.B., Córdoba. Córdoba, 4 de Octubre de 2012.-

N° 26645 - \$ 56.-

SHECI S.A.

Elección de Autoridades

SHECIS.A. comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/05/11 se ha decidido designar como Presidente al Sr. Rene Aldo Conci, LE 6.500.063, como Vicepresidente al Dr. Alejandro Guillermo Moyano, DNI 7.991.340 y como Director Suplente al Dr. Diego Martín Conci, DNI 24.471.697, quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio especial en la sede social. Se decidió también la prescindencia de la sindicatura.- Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 4 de Octubre de 2012.-

N° 26644 - \$ 40.-

DROGUERIA ARGENTINA S.A.

En edicto n° 19276 del 9.8.2012 se consignó erróneamente el artículo relativo al capital social siendo el correcto: 4°: El Capital Social es de \$16.272.000 representado por 5.424.000 acciones clase "A", 5.424.000 acciones clase "B" y 5.424.000 acciones clase "C" todas de \$1 Valor Nominal cada una, Ordinarias, Nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19550/72. Por el presente se subsana el error.

N° 26255 - \$ 40.-

LA ILUSION S.A.

CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de Abril del 2012, la sociedad en forma unánime resolvió modificar el Artículo Primero del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1°: La sociedad se denomina "ABULA QUERIDA S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina".

N° 26413 - \$ 40.-

SEGURCOM S.A.-

Edicto Rectificativo

En aviso n° 22200 de fecha 30/08/2011 se consigno erróneamente la sede social siendo lo correcto: Domicilio: Pringles 110, 4° Piso, Oficina E, B° General Paz, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Por el presente se subsana el error.-

N° 25871 - \$ 40.-

ESPACIO S.A.

Por asamblea general ordinaria y reunión del directorio del 22.4.2011 se designó: A) Para integrar el directorio: Presidente a Eduardo Alberto Sanchez Granel D.N.I. 5.190.348, domiciliado en calle Andrade 345, Acassuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Vice-Presidente: Eduardo Juan Romagnoli D.N.I. 11.553.098, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 176, Ciudad de Córdoba. Directores titulares: Eduardo Federico Sánchez Granel, D.N.I. 20.493.904, domiciliado en calle Andrade 345, Acassuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Marcos Cristian Martinez, D.N.I. 13.536.135, con domicilio en Las Cartujas N°

1115, Villa Allende Golf, Provincia de Córdoba.
B) Directores suplentes: Carlos María Sánchez Granel, D.N.I. 8.358.125, domiciliado en Av. Carlos Pellegrini 1069, piso 8vo. Ciudad autónoma de Buenos Aires; Jerónimo Martínez, D.N.I. 26.671.960, domiciliado en 25 de mayo 125 3er. P., ciudad de Córdoba, Zulma Del Valle Abraham, D.N.I. 11.191.801, con domicilio en calle 27 de Abril 536, 2do. Piso "C" de la ciudad de Córdoba y Marcelo Cristian Martínez, D.N.I. 10.902.275, domiciliado en Av. Paraguay 351 de Villa Allende Golf, Provincia de Córdoba.

N° 26254 - \$ 72.-

TRANSPORTE LIBRA S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Por contrato social del 03/09/12 las Sras. Norma Susana FIORETTI, D.N.I. 16.800.059, argentina, nacida el 25 de junio de 1963, soltera, comerciante, con domicilio en Intendente Oviedo 1364 de la Ciudad de Mina Clavero, Pcia. de Córdoba y Patricia Mónica ZARATE, D.N.I. 13.740.358, argentina, nacida el 15 de septiembre de 1959, soltera, comerciante, con domicilio en calle Merlo 944, Mina Clavero, Pcia. de Córdoba, constituyen la sociedad de responsabilidad limitada "TRANSPORTE LIBRA S.R.L.", con domicilio en calle Intendente Oviedo 1364-Dpto. A, B° Centro, Mina Clavero, Pcia. de Córdoba, que tendrá por objeto: el servicio de transporte de carga de mercaderías en general, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, con vehículos propios y/o de terceros, el transporte de cargas de mercaderías, semovientes, y todo tipo de cosas muebles en general, por sí o por medio de terceros, tanto dentro del territorio provincial, nacional, como así también en el extranjero, la logística por vía terrestre y por cualquier medio, dentro o fuera del país, de toda clase de mercadería y de cargas en general.- A cuyo fin podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos, autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial, o de cualquier otra que se relacione directa o indirectamente con el objeto perseguido.- En todos los casos y a los fines de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, como para ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato de constitución de sociedad de responsabilidad limitada que se relacionen con el objeto.- Plazo: 30 años. Capital Social: Pesos Treinta Mil (\$ 30.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de un socio gerente, Sra. Norma Susana Fioretti, D.N.I. 16.800.059. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- FDO: DRA. REZZONICO DE HERRERA MA. MERCEDES - PROSECRETARIA JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y 13° NOMINACIÓN C.C.-

N° 25449 - \$ 120.-

SI.A. S.A. SERVICIOS INDUSTRIALES & ALIMENTOS S.A.

Por asamblea general ordinaria del 1.7.2010 se designó para integrar el directorio: Presidente: Susana Beatriz Dano, D.N.I. 6.029.289, con domicilio en calle Francisco del Prado 3549 de Barrio General Mosconi y como Director Suplente: Mario Andrés Tettamanti, D.N.I. 25.247.292, con domicilio en calle Azor Grimaut N° 3998 de Barrio P. Lugones, ambos de la Ciudad de Córdoba.

N° 26253 - \$ 40.-

EMPRENDIMIENTOS 2001 S.R.L.

Modificación de Contrato Social

Fecha de modificación de contrato social: 21/09/2012. Por decisión unánime de los socios se ha resuelto modificar los artículos primero, tercero y quinto del contrato social que quedarán redactados de la siguiente manera: "PRIMERO: Denominación- Domicilio Social: La denominación de la razón social que se constituye es la de "EMPRENDIMIENTOS 2001 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio social en calle San Martín N° 32 de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger. TERCERO: Duración: El término de vigencia de esta sociedad se conviene en el plazo de CUARENTA AÑOS contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. QUINTO: Administración y Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sin perjuicio de las facultades de los socios. En tal carácter tienen todas las facultades para celebrar en nombre de la sociedad los actos jurídicos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, dar o tomar en locación bienes muebles o inmuebles; otorgar poderes generales y especiales; contratar o subcontratar cualquier clase de negocios; abonar salarios o retribuciones, cumplir con las obligaciones emergentes de la seguridad social, solicitar inscripciones y efectuar los aportes establecidos por el régimen provisional del trabajador, hacer depósitos en dinero en Bancos Oficiales o Privados con domicilio en el país o en el extranjero, creados o a crearse; retirar los mismos; solicitar la apertura de cuentas corrientes, solicitar préstamos, ya sea librando cheques y otras libranzas en descubierto contra la cuenta corriente o bien descontando pagarés, legra, giros, valores y otros documentos; firmar como aceptante, girante o endosante, dar en caución o prenda títulos valores o mercaderías; otorgar a una o más personas poderes generales o especiales para juicios o con fines extrajudiciales con el objeto y extensión que juzguen conveniente; firmar los instrumentos públicos y privados que formalicen los actos jurídicos en que la Sociedad sea parte; celebrar contratos de seguro; dejándose expresa constancia que la enumeración no es taxativa ni limitativa sino meramente enunciativa, pudiendo realizar todos los actos de administración que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, por lo cual, los gerentes, podrán realizar cuanta gestión o diligencia sea necesaria para fiel cumplimiento de sus funciones, pero de ninguna manera, podrán afectar la sociedad ni comprometerla en operaciones, garantías, negocios o asuntos extraños a los fines sociales, o bien, para asuntos o intereses que fueren exclusivamente personales. En los casos que se realicen actos de disposición de cualquier naturaleza, además de acreditarse la personería con copia del contrato social se deberá adjuntar copia del acta de reunión de socios respectiva aprobando la celebración del negocio. Los socios, también podrán designar uno (1) o más gerentes suplentes; y/u otorgar poderes generales y/o especiales de administración y/o disposición, en caso de considerarlo conveniente, o en caso de impedimentos temporarios o permanentes del gerente designado, renuncia, hasta tanto se proceda a la designación de un nuevo gerente, con su correspondiente inscripción en el Registro Público de Comercio. El plazo de duración en el cargo será por tiempo indeterminado conforme lo estipula el art. 157, ley 19.550. Se designa como GERENTE TITULAR al Sr. Adalberto Raúl Quinteros, DNI 6.557.600, casado, argentino, jubilado, con

domicilio en calle T.A. Edison 347 de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger; quien declara aceptar el cargo de gerente titular y declara bajo juramento no estar comprendidas en las inhabilidades, prohibiciones, y/o incompatibilidades del artículo 157, tercer párrafo de la ley 19.550 y fija domicilio a los efectos legales en calle San Martín N° 32 de esta ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger". Autos: "EMPREN DIMIENTOS 2001 S.R.L. - Inscripción Registro Público de Comercio". Juzg. Civ.Com. Conc. Fam. Men. y Faltas de Corral de Bustos-Ifflinger. Sec. Única.

N° 26787 - \$ 228.-

CASA CARNE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El SR. JUEZ de Primera Instancia de competencia Múltiple de la Ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ, hace saber que en la Ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, a los 20 días del mes de Julio del año 2012, se reúnen los integrantes de CASA CARNE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, SRES: SANTIAGO ALBERTO CARNE, DNI. 5.074.380, con domicilio en calle EDISON 571, de esta Ciudad; MARTHA SUSANA CARNE, DNI. 4.827.675, con domicilio en calle CULLEN 1311, de la Ciudad de Rosario, Pcia de Santa Fe; CLARA CARNE, DNI. 24.162.717, con domicilio en calle EDISON 571, de ésta Ciudad, por si y en representación de LUIS CARNE, DNI. 22.304.896, con domicilio en calle H. Yrigoyen 1739, de FORMOSA Capital, y de JOSEFINA CARNE, DNI. 26.757.525, con domicilio en calle Roberto BOYLE 6130, de Córdoba, Capital; MARIA ESTHER CARNE DE HOFFMANN, DNI. 4.827.698, con domicilio en calle BELGRANO 478, de ésta Ciudad; SUSANA BEATRIZ CARNE, DNI. 10.633.675, con domicilio en calle SANTA ROSA 366, de ésta Ciudad; JORGE ANTONIO CARNE, DNI 6.070.780, con domicilio en calle SAN MARTIN 556, de esta Ciudad, por si y en representación de HILDA ANTONIA DELLA VALLE, DNI 5.71.400, con domicilio en calle CATAMARCA y 25 de MAYO, de esta Ciudad, y de TERESITA HILDA CARNE, TERESITA HILDA CARNE, D.N.I. 10.446.964, con domicilio en la Ciudad de SANTA FE, conforme poder que se adjunta; MIRTHA DEL CARMEN CARNE, DNI 5.494.296, con domicilio en calle BELGRANO 237, de esta Ciudad, y MARINA ROMUALDA FLORES, D.N.I. 1.504.597, con domicilio en calle Sarmiento 113, de ésta Ciudad, y FELICIA NILDA CARNE, D.N.I. 1.936.766, con domicilio en calle LIBERTAD 1150, de la Localidad de Camilo Aldao, por si y en representación de JUAN CARLOS CARNE, DNI 6.027.447, con domicilio en calle LAS HERAS N° 3252, de la Ciudad de MAR DEL PLATA, todos ellos hábiles y capaces, a los fines de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Con motivo del fallecimiento de los socios Sres. TORIBIO CARNE, ANTONIO CARNE, RAMON CARNE Y SALVADOR CARNE, los herederos de los mismos a saber: 1) SANTIAGO ALBERTO CARNE, DNI. 5.074.380, con domicilio en calle EDISON 571, de esta Ciudad; MARTHA SUSANA CARNE, DNI. 4.827.675, con domicilio en calle CULLEN 1311, de la Ciudad de Rosario, Pcia de Santa Fe, CLARA CARNE, DNI. 24.162.717, con domicilio en calle EDISON 571, de ésta Ciudad, por si y en representación de LUIS CARNE, DNI. 22.304.896, con domicilio en calle H. Yrigoyen 1739, de FORMOSA Capital, y de JOSEFINA CARNE, DNI. 26.757.525, con domicilio en calle Roberto BOYLE 6130, de Córdoba, Capital, conforme carta poder que se adjunta lo hacen en carácter de herederos de

TORIBIO CARNE, conforme AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO QUINIEN TOS SESENTA Y TRES, de fecha 10 de Noviembre del año 2005.- Se aclara que LUIS CARNE, CLARA CARNE, y JOSEFINA CARNE, lo hacen como herederos del SR. JUAN OMAR CARNE, hijo pre-fallecido de TORIBIO CARNE, conforme Auto Interlocutorio Numero 496, de fecha 2 de septiembre del año 1997.- 2) JORGE ANTONIO CARNE, DNI 6.070.780, con domicilio en calle SAN MARTIN 556, de esta Ciudad, por si y en representación de HILDA ANTONIA DELLA VALLE, DNI 5.71.400, con domicilio en calle CATAMARCA y 25 de MAYO, de esta Ciudad, y de TERESITA HILDA CARNE, con domicilio en la Ciudad de SANTA FE, conforme carta poder que se adjunta, lo hacen en carácter de herederos de ANTONIO CARNE, conforme Auto Interlocutorio Numero 158, de fecha 26 de mayo del año 2008.- 3) MIRTHA DEL CARMEN CARNE, DNI 5.494.296, con domicilio en calle BELGRANO 237, de esta Ciudad, lo hace en carácter de heredera del SR. SALVADOR CARNE, conforme AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO 152, de fecha 9 de agosto del año 1993; 4) MARINA ROMUALDA FLORES, D.N.I. 1.504.597, con domicilio en calle Sarmiento 113, de ésta Ciudad, y FELICIA NILDA CARNE, D.N.I. 1.936.766, con domicilio en calle LIBERTAD 1150, de la Localidad de Camilo Aldao, por si y en representación de JUAN CARLOS CARNE, DNI 6.027.447, con domicilio en calle LAS HERAS N° 3252, de la Ciudad de MAR DEL PLATA, conforme carta poder que se adjunta, lo hacen en carácter de herederos de RAMON CARNE, conforme Auto Interlocutorio Numero 494, de fecha 17 de noviembre del año 2010, solicitan incorporarse a la Sociedad, lo cual es aceptada por unanimidad de los socios restantes MARIA ESTHER CARNE DE HOFFMANN, DNI. 4.827.698; y SUSANA BEATRIZ CARNE, DNI 10.633.675, conforme cláusula quinta del contrato constitutivo.- SEGUNDO: Que a los fines de la cláusula quinta de incorporación de los mismos a la sociedad, los herederos unifican representación de la siguiente manera: Los herederos de TORIBIO CARNE, unifican representación en CLARA CARNE, DNI. 24.162.717; los herederos de ANTONIO CARNE, unifican representación en JORGE ANTONIO CARNE, DNI 6.070.780; MIRTHA DEL CARMEN CARNE, DNI 5.494.296, lo hace por SALVADOR CARNE; y los herederos de RAMON CARNE, unifican representación en y FELICIA NILDA CARNE, D.N.I. 1.936.766, unificación que los restantes socios aceptan por unanimidad.- TERCERO: Asimismo, y luego de un breve debate, los socios resuelven por unanimidad reconducir la sociedad por el termino de treinta años.- CUARTO: Los socios aquí presentes resuelven designar como gerentes administradores a los siguientes: SRES. CLARA CARNE, DNI. 24.162.717 y MIRTHA DEL CARMEN CARNE, DNI 5.494.296.- No habiendo mas temas que tratar, se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor, previa su lectura y ratificación, en el lugar y fecha ur-supra.- JUZGADO CIVIL COMERCIAL CON CILIACION FAMILIA INSTRUCCION MENORES Y FALTAS de la CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER.-

N° 26068 - \$ 352.-

VILLOSLADA S.A.

Modificación de Estatutos Sociales

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria N° 12 de fecha 19/01/2012 se procedió a modificar los estatutos sociales en su

artículo tercero el cual quedó redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto: 1) INMOBILIARIO: la realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, urbanización, y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones, pudiendo realizar al efecto toda clase de operaciones, actos y contratos, y 2) FINANCIERA: otorgar todo tipo de garantías a favor de terceros, ya sean personales o reales. Siempre que tengan relación con el objeto señalado, la sociedad también podrá realizar toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las previstas en la Ley 21.526 u otras por las que se requiere el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos u obligaciones, y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social".-

N° 26321 - \$ 100.-

LA CRISTINA S.R.L

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL. CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. DESIGNACIÓN GERENTE

Mediante convenio de fecha 22/08/2012 los socios Esteban Tomás Peroni, D.N.I. 27.683.814, y Gino Nicolás Peroni, D.N.I. 26.561.610, modificaron la cláusula Novena del Contrato Social estableciendo que las cuotas sociales no podrán ser cedidas a terceros extraños a la sociedad, salvo con el acuerdo unánime de los socios, por el mismo instrumento el socio Gino Nicolás Peroni cedió la totalidad de las mil seiscientas (1.600) cuotas sociales que tenía en "La Cristina Sociedad de Responsabilidad Limitada" a favor del restante socio Esteban Tomás Peroni, y de la señora Inés Ferreyra, arg., nac.10/11/1977, soltera, ama de casa, D.N.I. 26.144.348, C.U.I.T. 27-26144348-7, dom. en calle Río Negro 275 de Santa Rosa, Prov. de La Pampa, adjudicándose Ochocientas (800) cuotas sociales el socio Esteban Tomás Peroni y Ochocientas (800) cuotas sociales la señora Inés Ferreyra, por lo que el capital social queda suscripto de la siguiente manera: a) Esteban Tomás Peroni, mil doscientas (1.200) cuotas sociales; y b) Inés Ferreyra, ochocientas (800) cuotas sociales; también en ese acto el socio Gino Nicolás Peroni, renunció a su cargo de Gerente y designaron como socio gerente de la razón social al socio Esteban Tomás Peroni, con facultades de administración, disposición y uso de la firma social, en los términos previstos en el contrato social modificando la cláusula decimo segunda.- San Francisco, Septiembre de 2012.-

N° 26127 - \$ 100.-

GRANS S.A.

Por resolución de la Asamblea Ordinaria N° 10 de fecha 22 de Enero de 2010 y Acta de Directorio N° 29 de fecha 14 de Enero de 2010, se designaron por unanimidad los miembros del Directorio: Director Titular y Presidente: Mónica Liliana Mammana, DNI 14.290.306 y Director Suplente: Edit Farioli, DNI 7.355.537.- Por resolución de la Asamblea Extraordinaria N° 13 de fecha 11 de Mayo de 2012 y Acta de Directorio N° 40 de fecha 01 de Mayo de 2012, se designaron por unanimidad los miembros del Directorio: Director Titular y Presidente: Edit Farioli, DNI 7.355.537 y Director Suplente: Mónica Liliana Mammana, DNI 14.290.306".-

N° 26230 - \$ 40.-

EL RENEVO S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Lugar y Fecha: Córdoba, 05/07/2012. ACCIONISTAS: Hernán José DEL CORRO, argentino, DNI 32.035.115, soltero, de profesión ingeniero agrónomo, nacido el 30 de noviembre de 1985, con domicilio real en calle Clara Barton N° 4558, B° Valle del Cerro, de la ciudad de Córdoba y el Sr. Rafael Luis DEL CORRO AGÜERO, argentino, DNI 30.471.093, casado en primeras nupcias, comerciante, nacido el 14 de julio de 1983, con domicilio real en Ruta Provincial E-53 S/N, B° Villa Silvina, de la ciudad de Salsipuedes; todos de la provincia de Córdoba, República Argentina. DENOMINACIÓN: EL RENEVO S.A. SEDE Y DOMICILIO: en la calle Clara Barton N° 4558, B° Valle del Cerro, de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el R.P.C. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto; dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociarse a terceros dentro del país o en el extranjero, a las siguientes operaciones. AGROPECUARIO: Mediante desarrollos de proyectos agrícolas, forestales y pecuarios a nivel primario, entendiendo por tales aquellos que combinan en forma equilibrada y ecológicamente compatible el uso de la tierra para actividades productivas primarias en los sub-sectores agrícolas-vegetal, agrícola-animal y forestal. Para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá adquirir o en cualquier forma negociar tierras aptas para los usos antes señalados, planificando y ejecutando todas las actividades primeras que resulten necesarias para un efectivo y eficiente uso de la tierra. La compañía dentro de su objeto podrá dedicarse a la compra de animales destinados a la reproducción y cría; así mismo podrá dedicarse a la siembra de cultivos de ciclo corto, ciclo medio o perennes, a la venta de sus cosechas y al fomento, la explotación y venta de especies forestales; así como a la compra e importación de insumos agrícolas, maquinaria, repuestos e implementos agrícolas, a la contratación de servicios profesionales de aerotécnicos, tecnología y bienes en general útiles para llevar a cabo la explotación primaria en los sectores y sub-sectores mencionados. También podrá realizar movimientos de tierras y desmontes con maquinaria adecuada. Proyectos y tasaciones relacionadas con ingeniería y topografía. Construcciones, nivelaciones y perforaciones. FINANCIERA: Mediante el préstamo con o sin garantía, a corto o largo plazo, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures, certificados, aportes de capitales a sociedades por acciones, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- La sociedad podrá siempre que se relacione con su objeto, celebrar y realizar en general todos los actos, contratos y operaciones que directamente tiendan a favorecer su desarrollo. Para mejor cumplimiento de su objetivo, la Sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que las leyes autoricen.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Podrá constituir sociedades subsidiarias, comercializar franquicias, uniones transitorias de empresas (UTE), agrupamientos de colaboración, (ACE), realizar fusiones o cualquier otra combinación y comunidad de intereses con otras personas físicas, o jurídicas, sea en calidad de controlante,

controlada o vinculadas domiciliadas en el país, o en el extranjero. CAPITAL SOCIAL: \$ 15.000, representado por cien (100) acciones, de Pesos ciento cincuenta (\$ 150.-) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A", de Cinco (5) votos por acción. SUSCRIPCIÓN: Sr. Hernán José DEL CORRO, cincuenta (50) acciones, o sea, Pesos siete mil quinientos (\$ 7.500.-) y el Sr. Rafael Luis DEL CORRO AGÜERO, cincuenta (50) acciones, o sea, pesos siete mil quinientos (\$ 7.500.-). La integración del capital se hace en dinero en efectivo por el 25 % del capital. El saldo se completará en un plazo de 2 años a contar de la fecha de la constitución de la sociedad. ADMINISTRACIÓN: Directorio compuesto del número de miembros impar que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: DIRECTOR TITULAR ÚNICO Y PRESIDENTE a Sr. Rafael Luis DEL CORRO AGÜERO, DNI 30.471.093, con domicilio en Ruta Provincial E-53 S/N, B° Villa Silvina, de la ciudad de Salsipuedes y para el cargo de DIRECTOR SUPLENTE a el Sr. Hernán José DEL CORRO, DNI 32.035.115, domiciliado en la calle Clara Barton N° 4558, B° Valle del Cerro, de la Ciudad de Córdoba REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La Representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de Sindicatura y todos los accionistas tendrán el control individual preceptuado por el Art. 55 de la Ley 19.550 sin perjuicio de ello, cuando la sociedad quede comprendida en el inc. 2) del Art. 299 de la Ley 19.550., la fiscalización de la sociedad estará a cargo de Un (1) Síndico Titular, que durará en sus funciones dos (2) ejercicios. La Asamblea deberá asimismo designar Un (1) Síndico Suplente por el mismo periodo. EJERCICIO SOCIAL: 30/06 de cada año.

N° 26784 - \$ 308.-

PAVIA S.A.

Reforma de Estatuto (Objeto Social)

Por Acta N° 9 de Asamblea General Extraordinaria del 19/06/12, se decidió por unanimidad ampliar el objeto social, modificando el artículo tercero del estatuto social así: "Artículo 3°: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: AGRÍCOLA GANADERA: cría, pre-cría e invernada de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino, aves, carnes, grasas, vísceras y huesos. Gestión de Boleto de Marca y Señal. Faena de animales vacunos, ovinos, porcinos, caprino, equino y aves, para la comercialización de la carne y subproductos en el mercado interno y externo, la producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, dulces, helados y golosinas. Podrá realizar asimismo la explotación agropecuaria

en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos y cabañas. Forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Mejoramiento de suelos, recuperación de tierras áridas. Cultivos y plantaciones de cereales, oleaginosas, semillas forrajeras, productos hortícolas, plantas aromáticas y para cosmetología, semillas, granos y plantas en general. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. FINANCIERA: Mediante préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. La sociedad se encuentra expresamente facultada para asumir, garantizar o afianzar operaciones crediticias de terceras personas, ya sean físicas o jurídicas, en forma solidaria o mancomunada. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. TRANSPORTE: Transporte nacional e internacional terrestre en general, referido a cargas, mercaderías, fletes, mudanzas, caudales, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, locación o administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, loteos, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y firmar los contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto y que se relacionen directamente con el objeto societario".

N° 26061 - \$ 184.-

EDBA S.A.

MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL - CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL - ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha treinta (30) de Abril de 2012, se resolvió por unanimidad modificar el artículo primero de los estatutos sociales de EDBA S.A. quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo 1: La Sociedad se denomina EDBA S.A.. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina.". Seguidamente se fijó la sede social de EDBA S.A. en calle Ambay N° 1222, Barrio La Herradura, Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina. Asimismo en el mismo acto asambleario se resolvió por unanimidad renovar los cargos del Directorio por el término de tres ejercicios, quedando designado como Presidente PABLO SEBASTIAN MERLO, D.N.I. 24.857.770; de nacionalidad argentino; nacido el trece (13) de Septiembre de 1976; estado civil casado; profesión comerciante; domiciliado en calle Ambay Nro. 1222, Barrio La Herradura, ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba y con domicilio especial en calle Ambay Nro. 1222, Barrio La Herradura, ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina y como Directora Suplente LORENA DEL VALLE FROLA, de nacionalidad argentina; nacida el primero (01) de septiembre de 1976; D.N.I. 25.469.183; estado civil casada; profesión comerciante; domiciliada en calle Ambay Nro.

1222, Barrio La Herradura, ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba y con domicilio especial en calle Ambay Nro. 1222, Barrio La Herradura, ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Ambos PABLO SEBASTIAN MERLO y LORENA DEL VALLE FROLA presentes en la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha treinta (30) de Abril de 2012, aceptaron los cargos para los que fueron propuestos. -

N° 26798 - \$ 116.-

LOGUI S.A.

Elección de Autoridades

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria nro 03, del 06 de Julio de 2012 se aprobó la elección de autoridades, designándose a los señores Javier Andrés FERNANDEZ como DIRECTOR TITULAR y Graciela Susana DE CELIS como DIRECTOR SUPLENTE, por tres ejercicios. Por Acta de Directorio nro 16 del 06 de julio de 2012 se asignan los cargos, quedando el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Javier Andrés FERNANDEZ DNI nro 26.385.320, Director Suplente: Graciela Susana DE CELIS DNI nro 10.512.376. Se prescinde de sindicatura.

N° 26795 - \$ 40.-

DIAGNUS S.A.

Elección de Directores

Mediante Asamblea Ordinaria Unánime N° 06 de fecha 04/03/2011 se dispuso la elección del siguiente Directorio: Presidente: José Héctor Ochoa DNI N° : 10.646.349, Vicepresidente: Paulina Beatriz Mangupli DNI N°: 10.904.698, Directores Suplentes: Nora Alicia Bueno DNI N°: 12.875.451 e Ivana Griboff DNI N°: 28.427.204. Fijando todos domicilio especial en Marcelo T de Alvear 68 primer piso , Córdoba. Todos fueron electos por tres ejercicios. El Presidente.

N° 26803 - \$ 40.-

ESTABLO LA MAGDALENA S.A

Edicto rectificativo del publicado en el N° 20916 (TOMO DLXXI - N° 135 del 21 de agosto de 2012) de este boletín oficial, en el cual por un error material e involuntario se omitió indicar la fecha del acta rectificativa de acta social y estatuto social, por lo cual se deja constancia que la misma fue otorgada el 31 de mayo de 2012.

N° 26805 - \$ 40.-

GRAN HOTEL LAS VARILLAS SA.

Emisión de acciones

Se comunica a los Sres. Accionistas que el directorio a decidido, de acuerdo a lo fijado por sus Estatutos Sociales en su art. 4, la ley 19550 en su art 188 y por Asamblea General ordinaria extraordinaria del 19/12/2008, emitir la tercera serie de acciones por un total de doscientas mil (200.000) acciones ordinarias nominativas no endosables "Clase A" con derecho a cinco votos por acción de dos pesos (\$ 2,00) valor nominal cada una, por un total de pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000,00). Las acciones a emitir percibirán dividendos desde el primero de mayo de dos mil trece. La forma de pago de las acciones a emitir será de la siguiente manera: en efectivo los cuatrocientos mil pesos (\$ 400.000,00) integrándose al contado el veinticinco por ciento (25,00%) y el setenta y cinco por ciento (75,00%) restante en los tres cuatrimestres siguientes. Fijanse treinta (30) días a partir de la presente publicación para

ejercer el derecho de preferencia. El Directorio.-

3 días - 26657 - 12/10/2012 - \$ 180.-

VGL SOCIEDAD ANÓNIMA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

FECHA: 28/09/2012. ACCIONISTAS: Viviana Graciela López, DNI 16.614.806, argentina, soltera, de profesión Odontóloga, nacida el 01/10/1963, con domicilio real en Avenida del Libertador 1713 de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina, y Miguel Mitelsky, DNI 14.061.198, argentino, casado, de profesión comerciante, nacido el 06/12/1960, con domicilio real en Franchini 449, de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina. DENOMINACIÓN: "VGL SOCIEDAD ANÓNIMA". SEDE Y DOMICILIO: Calle Avenida del Libertador 1868, Barrio "El Crucero", ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: 99 años a contar desde la inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros, la compra/venta de todo tipo de insumos, equipamiento, productos medicinales, instrumental y accesorios de uso odontológico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$12.000,00.- representado por 120 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal de \$100,00.- cada una. SUSCRIPCIÓN: La Sta. Viviana Graciela López, sesenta (60) acciones, lo que representa la suma de pesos seis mil (\$6.000,00.-), y el Sr. Miguel Mitelsky, sesenta (60) acciones, lo que representa la suma de pesos seis mil (\$6.000,00.-). Todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal de \$100,00.- cada una. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de diez, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número de titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección.-Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Director Suplente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento.- El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente o quien lo reemplace estatutariamente doble voto en caso de empate.-La asamblea fija la remuneración del Directorio.-PRIMER DIRECTORIO: Sr Miguel Mitelsky, DNI 14.061.198 como Presidente, y la Sta. Viviana Graciela López, DNI 16.614.806 como Directora Suplente, quienes fijan domicilio especial en Avenida del Libertador 1868, Barrio El Crucero, ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina.- FISCALIZACIÓN: De acuerdo con la Ley 19.550 y por no estar la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el Art. 299, se prescinde de la sindicatura.-Los accionistas ejercerán el contralor que confiere el Art 55 de la citada disposición legal.-CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Septiembre de cada año.- Córdoba, 1 de Octubre de 2012.-

N° 26172 - \$ 180.-

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ORDOÑEZ

ORDOÑEZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/10/2012 a las 20,00 hs. en la Sede de la Asociación. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Explicar las causas de la demora de la asamblea. 3) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario refrenden el acta de la asamblea. 4) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio económico N° 14 cerrado el 31/12/2011. El Secretario.

3 días - 26654 - 11/10/2012 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA DE LA E.N.E.T. N° 1 DE LABOULAYE

LABOULAYE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/10/2012 a las 20,30 hs. en la sede. Orden del Día: 1) Consideración del acta de la asamblea ordinaria anterior. 2) Considerar las causas por las que no fue convocada en tiempo la presente asamblea. 3) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas, balance general y cuadro de recursos y gastos para el ejercicio cerrado el 31/12/2011. 4) Elección de: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, 5 vocales titulares, 4 vocales suplentes, 1 revisor de cuentas titular y 1 suplente. 5) Elección de 2 socios para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. La Secretaria.

3 días - 26660 - 11/10/2012 - s/c.

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS PROVINCIALES Y NACIONALES

Convocase a los asociados de la Asociación de Jubilados y Pensionados Provinciales y Nacionales a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 2012 en la sede social, sito en Boulevard Argentino 1845 de la ciudad de Villa María, a las 16,00 horas. Para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de la asamblea con presidente y secretario. 3) Modificación del estatuto en el Artículo 28° inciso f, y el Artículo 33° in fine. La Secretaria.

3 días - 26665 - 11/10/2012 - \$ 120.-

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE CHARRAS LTDA.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto Social y las normas legales en vigencia, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Charras Ltda., se complace en invitar a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Octubre de 2012 a las 20,30 horas en el local del Centro Juvenil Agrario con domicilio en calle Pte. Julio A. Roca esq. Belgrano de la localidad de Charras, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de asamblea con presidente y secretario del Consejo de Administración. 2) Consideración y tratamiento

de memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, cuadros y anexos, informe del síndico y del auditor, y proyecto de distribución de excedentes correspondiente al cuadragésimo octavo ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2012. 3) a) Designación de una comisión escrutadora por tres miembros; b) Renovación parcial del Consejo de Administración: Elección de cinco consejeros titulares en reemplazo de los que finalizan sus mandatos: Negretti Alberto, Marsengo Raúl, Haller Arnaldo y Martoccio Rubén, y dos consejeros suplentes por finalización de sus mandatos: Ripa Walter y Malcarne Sergio; c) Elección de un síndico titular y un suplente en reemplazo de los actuales: Colotto Ariel y Muñoz Sergio que cesan en sus cargos. Nota: la documentación correspondiente a la asamblea se encuentra a disposición de los señores asociados en la sede administrativa de la Cooperativa.- La Secretaria.

3 días - 26541 - 11/10/2012 - \$ 300.-

CAMARA DE FABRICANTES Y RECARGADORES DE EXTINTORES DE CORDOBA FAFAREC

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 27 de los estatutos sociales, convocase a los asociados de Cámara de Fabricantes y Recargadores de Extintores de Córdoba (CAFAREC), correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2011. La asamblea tendrá lugar el día 24 de Octubre de 2012, a las 20,00 hs. en el domicilio de la Sede Central, calle Lima 736 de la ciudad de Córdoba, en cuya siguiente oportunidad se considera el siguiente. Orden del Día: 1) Motivos por la demora de convocatoria de asamblea. 2) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el Sr. Secretario, firmen el acta de asamblea. 3) Lectura y consideración de la memoria anual, balance general al 31/12/11 e inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización. El Secretario.

2 días - 26536 - 10/10/2012 - \$ 112.-

ASOCIACION CUERPO BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIO TERCERO

RIO TERCERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/10/2012 se realizará en esta Institución a las 19,30 hs. Orden del Día: 1) Apertura: Art. 25° del estatuto social. 2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuentas de pérdidas y excedentes e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio N° 47 cerrado el 31/7/2012. 4) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con el secretario y presidente. 5) Cierre. El Secretario.

3 días - 26651 - 11/10/2012 - s/c.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE RIO SEGUNDO

RIO SEGUNDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual, el 11/11/2012 a las 10,00 hs., en el Salón Tradicional. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios, para que junto con el presidente, el secretario y la tesorero, firmen el acta de la

asamblea general ordinaria anual. 2) Motivos por los cuales se llama fuera de término a la asamblea general ordinaria anual. 3) Tratamiento de la cuota social. 4) Lectura y consideración de la memoria de la presidencia, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora del ejercicio económico N° 75 cerrado al 30/6/2012. 5) Nombramiento de la junta electoral. 6) Elección de miembros, para la renovación parcial de la comisión directiva: presidente, 5 vocales titulares y 3 vocales suplentes y para la junta fiscalizadora: 4 vocales titulares y 2 vocales suplentes. El Secretario.

3 días – 26648 – 11/10/2012 - s/c.

DARWASH SOCIEDAD ANONIMA

VICUÑA MACKENNA

Convocase a los Sres. Accionistas de Darwash S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Octubre de 2012 a las 19,30 hs. en primera convocatoria y a las 20,30 hs. en segunda convocatoria, en sede social, sito en Sarmiento 702; Vicuña Mackenna (Cba.), a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea general ordinaria. 2) Tratamiento de la renuncia del síndico titular; 3) Consideración de la documentación Art. 234, inciso 1° ley 19.550; correspondiente al ejercicio N° 33, cerrado el 30 de Junio de 2012; 4) Consideración de la remuneración del directorio y autorización para exceder el límite del artículo N° 261 de Ley N° 19.550. 5) Elección de autoridades y síndicos. El presidente.

5 días – 26738 – 15/10/2012 - \$ 260.-

ASOCIACION DE PRODUCTORES "UNION NORTE"

CINTRA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18/10/2012 a las 20 s. en la sede del Club Atlético Eduardo Luro y 30 de Junio. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario y actúen de ser necesario, como junta escrutadora. 2) Lectura, tratamiento y consideración de la memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01/4/2011 y el 31/3/2012, a los efectos de definir su aprobación. 3) Lectura, tratamiento y consideración del balance general del ejercicio comprendido entre el 01/4/2011 y 31/3/2012 a los efectos de definir su aprobación. 4) Renovación de autoridades: proceder a la elección de los socios habilitados para ser miembros de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas, en reemplazo de los miembros salientes, dando así cumplimiento al Artículo 14° del estatuto de la entidad.

3 días – 26671 – 11/10/2012 - s/c.

SOCIEDAD COOPERADORA INSTITUTO SECUNDARIO "ISLA VERDE"

ISLA VERDE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/10/2012 a las 20,00 hs. en el local escolar, Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que juntamente con el presidente y el secretario, suscriban el acta de asamblea. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2011. 4) Renovación total de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas por 1

año. 5) Razones por las que no se llamó a asamblea general ordinaria dentro los términos que prevee el estatuto social. La comisión directiva.

3 días – 26732 – 11/10/2012 - s/c.

MUTUAL CLUB BELGRANO DE RIO PRIMERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/11/2012 a las 21 hs. en la sede social del Club Atlético Belgrano – Sarmiento 448 de Río Primero (Cba.). Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto a presidente y secretario, firmen el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, estados contables completos y sus anexos, informe de la junta fiscalizadora y del auditor externo, todo por el ejercicio social N° 05 cerrado el 31/8/2012. 3) Tratamiento y fijación del monto de cuota social. 4) Ratificación de la Designación de oficial de cumplimiento de normas de la U.I.F. 5) Elección de 2 consejeros suplentes por el término de 1 año y por vacancias. 6) Tratamiento con análisis de la proyección institucional para los próximos ejercicios. De los estatutos sociales: Del quórum en vigencia. El Secretario.

3 días – 26538 – 11/10/2012 - s/c.

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL CABRERA

GENERAL CABRERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/10/2012 a las 21 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el acta de asamblea. 3) Consideración de la memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 30/6/2012. 4) Designación de 3 asambleístas para que ejerzan las funciones de comisión escrutadora. 5) Renovación parcial de la comisión directiva con los siguientes cargos a cubrir: vicepresidente, prosecretario, pro-tesorero, vocales titulares 2do., vocales suplentes 1ro., todos por 2 años y el total de la comisión revisora de cuentas, 3 titulares y 1 suplente. 6) Fijar la cuota social. El presidente.

3 días – 26775 – 11/10/2012 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA "RENACER"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/10/2012 a las 16,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2) Lectura de memoria y balance general del ejercicio cerrado el 30/6/2012 e informe de la comisión revisora de cuentas. La Secretaria.

3 días – 26735 – 11/10/2012 - s/c.

GUIÑAFER S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de Guiñafér S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2012, a las 16.00 hs. y en segunda convocatoria a las 17.00 hs, en el domicilio de la sede social sito en Cno. a Jesús María Km. 8 ½, Guiñazú, Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para firmar el Acta juntamente con el presidente del Directorio; Segundo: Explicación de los motivos de la consideración tardía de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el día treinta y uno del mes de diciembre del año dos mil once; Tercero: Consideración y resolución acerca de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del

Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás Documentación que integra los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico bajo análisis; Cuarto: Consideración y resolución a cerca del Proyecto de Distribución de utilidades correspondiente al ejercicio económico bajo análisis; Quinto: Consideración y resolución a cerca de la retribución del Directorio por las tareas realizadas durante el ejercicio económico bajo análisis; Sexto: Elección de integrantes del Directorio por vencimiento del mandato. Determinación del número de integrantes del mencionado órgano social y Séptimo: Designación de Síndicos. Art. 238 L.S.C. Depósito de Acciones - Comunicación de Asistencia. El día 29 de octubre de 2012, a las 18.00 hs., se cerrará el Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Hasta esa fecha deberá efectuarse el depósito de las acciones o la comunicación de la concurrencia a la Asamblea. Art. 67 L.S.C. – Copias. Se comunica a los señores accionistas de Guiñafér S.A. que, desde el momento de la publicación de este edicto, se encuentra a su disposición en el domicilio de la sede social, sito en Camino a Jesús María Km. 8 y ½, Guiñazú, Córdoba, de lunes a viernes, en el horario de 9.30 a 17.30 hs., la documentación a que se refiere el Art. 67 de la Ley 19.550, a tratarse en la Asamblea a celebrarse el 2 de noviembre de 2012.

5 días – 26464 - 15/10/2012 - \$ 700.-

HOSPITAL PRIVADO CENTRO MEDICO DE CORDOBA S.A.

De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 19 a 22 de los Estatutos y Art. 234 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 DE OCTUBRE de 2012 a las 18:00 horas en primera convocatoria; y en caso de fracasar ésta, la correspondiente a una segunda convocatoria que se llevará a cabo el mismo día a las 19:00 horas, en ambos casos en el local de Avda. Naciones Unidas N° 346 de la ciudad de Córdoba y con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1°) Consideración de los aportes irrevocables efectuados por Accionistas de la Sociedad. En su caso, aumento del Capital Social la suma de pesos Un millón doscientos setenta y siete mil seiscientos veintiuno (\$ 1.277.621.-) mediante la emisión de acciones en proporción a cada una de las clases existentes. Extensión de los derechos acordados en el art. 194 de la Ley 19.550 a las acciones preferidas. 2°) Revaluación de Bienes de Uso. 3°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación exigida por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012. 4°) Análisis de la gestión del Directorio. 5°) Fijación de remuneración para los miembros del Directorio, por encima límites art. 261 de la Ley 19.550. 6°) Conformación del órgano de fiscalización por el término de un ejercicio. 7°) Fijación de los honorarios de la Sindicatura. 8°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. Nota 1: Artículo 22: A efectos de asistir a cualquier Asamblea de la Sociedad Anónima los accionistas de acciones escriturales deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea, pero no pueden ser mandatarios los directores, los síndicos los integrantes del consejo de vigilancia si lo hubiere, los gerentes, ni los demás empleados de la sociedad. El mandato podrá otorgarse por instrumento privado con la firma certificada a satisfacción del Directorio o en

su caso, por notario o institución bancaria. Nota 2: Se encuentran desde el día 15/10/2012 a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social copias del Balance, del estado de resultados y del estado de evolución del patrimonio neto, y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos del ejercicio cerrado el 30.06.2012; como así también copias de la Memoria del Directorio y del Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo ejercicio. Fdo: Dr. Alejandro Ruiz Lascano, Presidente

5 días – 26813 – 15/10/2012 - \$ 800.-

CLUB ATLETICO ATLANTA

Convoca a Asamblea anual Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2012, a las 11,00 horas en su sede social de calle Río Uruguay N° 1450 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Motivos por los cuales se convocó a asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas, por el ejercicio cerrados al 30 de Abril de 2012. 4) Elección de miembros que conformarán comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 5) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta con presidente y secretario. El Secretario.

3 días – 26439 - 10/10/2012 - \$ 168.-

ASOCIACION QUIROPRACTICA ARGENTINA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día 09/11/2012, a las 21,00 hs en el Complejo La Costa, ubicado en Guaviaré s/n esq. Guaricó. Villa del Dique, Calamuchita, Provincia de Córdoba, para considerar: 1) Designación de dos asambleístas para que junto al presidente firmen el acta de asamblea. 2) Presentación de la renuncia de todos los integrantes de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas. 3) Elección de los miembros de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas con mandato por dos años, por renuncia de todas las autoridades de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas. El Secretario.

3 días – 26463 - 10/10/2012 - \$ 132.-

CLUB SPORTIVO CHACABUCO

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 27 de Octubre de 2012, a las 18 horas en la sede social, sita en calle Estado de Israel N° 1234 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Consideración del proyecto de reformas estatutarias correspondiente a la modificación de los siguientes artículos 2, 4, 6, 7, 8, 11, 14, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 33, 34, 37, 40, 43, 45, 47, 49, 50, 52, 53, 54, 57, 61, 66, 67, 68, 75 y 76 por lo que en atención a la reforma integral del estatuto se procederá a la exclusión de los artículos 3, 5, 9, 10, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 31, 32, 35, 36, 38, 39, 41, 42, 44, 46, 48, 51, 55, 56, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 69, 70, 71, 72, 73, 74 y 77. 2) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta, juntamente con presidente y secretario. Se deja constancia de que, de conformidad con las formalidades de citación a asambleas, establecidas en el estatuto en vigencia, se publicará en cartelera visible dentro de la institución en las cuales se transcribirá el orden del día del acto a celebrarse. De la manera descripta se resolvió por unanimidad, que las reformas proyectadas serán publicadas para conocimiento de los socios en transparente de la Secretaría del Club. La Secretaria.

3 días – 26548 – 10/10/2012 - s/c.

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE TANCACHA

Señores Asociados: Convócase a los señores asociados de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Tancacha, a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede, sito en calle Leandro N. Alem esq. Bvard. Concejal Lazarte, para el día 29 de Octubre de 2012 a las 20,00 horas, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2) Designación de tres asociados presentes que formarán la comisión de credenciales, poderes y escrutinio. 3) Lectura y consideración de memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, notas complementarias a los estados contables, proyecto de distribución de excedentes, correspondientes al 71° ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2012, con informes de síndico y de auditor externo. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración y órgano de fiscalización; a) Elección de cuatro miembros titulares del consejo de administración por tres ejercicios; b) Elección de tres miembros suplentes del Consejo de Administración por un ejercicio; c) Un síndico titular por un ejercicio y d) Un síndico suplente por un ejercicio. Tancacha, 17 de Setiembre de 2012.

5 días – 26637 – 12/10/2012 - \$ 400.-

ESTRATEGIAS CORDOBA ASOCIACION CIVIL

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 25 de Octubre de 2012, en la sede de la Asociación sito en calle Ucrania 470, de Barrio General Paz de la ciudad de Córdoba, a las 17 hs con el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para presidir la asamblea. 2) Motivo de convocatoria a asamblea general fuera de término para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011. 3) Consideración de la memoria anual, balance general, con estados contables, estados de resultado, e informe del órgano fiscalizador. 4) Renovación de autoridades: presidente, secretario, tesorero, vocal primero y vocal suplente. El presidente.

3 días – 26550 - 10/10/2012 - \$ 120.-

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A.

Convocatoria: El Directorio de "Urbanización Residencial Especial Country Cañuelas S.A." convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en calle Pública s/n designación catastro municipal Distrito 28 Zona 17 Manzana 06 Parcela 01, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina (Club House), la que se celebrará con fecha 1° de Noviembre de 2012 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente del directorio, firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2008/2009/2010/2011. 3) Aprobación de la Gestión del directorio. 4) Informe sobre el inicio del trámite ante la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba a fin de obtener la exención impositiva del impuesto de ingresos brutos (conforme dictamen Resolución CV.018/2012 del 20/3/2012). 5) Designación de nuevo

directorio. 6) Informe sobre el avance de obras de infraestructura faltantes en la urbanización. Para participar de la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 – LSC). El Directorio.

5 días – 26337 – 11/10/2012 - \$ 500.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MATTALDI

La comisión directiva del Centro de Jubilados de Mattaldi convoca a Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio económico N° 31 finalizado el 31 de Diciembre de 2011, para el día 26 de Octubre de 2012, a las 19 horas en el local propio, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y ratificación del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de la memoria y balance, estado de situación patrimonial, de resultados, evolución del patrimonio neto y estado de flujo de efectivo e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al trigésimo primer ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011. 4) Renovación parcial de la comisión directiva: a) Elección de presidente y vicepresidente con mandato por tres años; b) Elección de un vocal titular con mandato por tres años; c) Elección de un vocal suplente con mandato por tres años; 5) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. La Secretaria.

3 días – 26553 - 10/10/2012 - \$ 264.-

LA PIAMONTESA DE AVERALDO GIACOSA Y CIA. SOCIEDAD ANÓNIMA BRINKMANN

Convocase a los accionistas de "LA PIAMONTESA DE AVERALDO GIACOSA Y CIA SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2012 a las 17:00 horas, en la sede social de Mármol 391, de la localidad de Brinkmann, provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente del Directorio y Síndico. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico número 56 finalizado el 30 de junio de 2012. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 3) Distribución de utilidades. 4) Constitución de Reservas Facultativas. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones (artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales). Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2° párrafo de la Ley 19.550". El Directorio.

5 días – 26661 – 15/10/2012 - \$ 400.-

CLUB SPORTIVO CHACABUCO RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/10/2012 a las 16,00 hs. en Estado de Israel N° 1234. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para refrendar el acta juntamente con presidente y secretario. 2) Memoria, balance e informe de la

comisión revisora de cunetas, por el período comprendido entre el 01/4/2011 y el 31/3/2012. 3) Renovación total de la comisión directiva, por el término de dos (2) años y renovación total de la comisión revisora de cuentas por el término de un (1) año. 4) Modificación cuotas sociales y cuotas de ingreso. 5) Motivo por los cuales se realiza la asamblea fuera de los términos establecidos en los estatutos sociales. Art. 53 de los estatutos en vigencia. La Secretaria.

3 días – 26547 - 10/10/2012 - s/c.

ASOCIACION RIOCUARTENSE DE CIEGOS Y DISCAPACITADOS VISUALES (A.R.C.I.D.)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Octubre de 2012, a las 17 horas en la sede social – Pringles 732 – para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta junto a presidente y secretaria. 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3) Consideración memoria, balance general, cuadro de recursos y gastos, cuadros y anexos e informe de la comisión revisora de cuentas, ejercicios 31 de Diciembre de 2009, 2010 y 2011. 4) Consideración ingresos por cobro de cochera. 5) Elección de comisión directiva y comisión revisora de cuentas por el término de dos ejercicios. La Secretaria.

3 días – 26546 - 10/10/2012 - s/c.

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD, OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA LIMITADA DE CAMILO ALDAO

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de Octubre de 2012 a las 20,30 horas en la sede administrativa de la Cooperativa, sito en Bv. José M. Aldao n° 1404 de Camilo Aldao. ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos (2) Asambleísta para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración sobre La Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo De Pérdidas Y Excedentes, Cuadros Anexos Y Proyecto De Distribución De Excedentes, correspondiente al Ejercicio Económico N° 55, iniciado el 1° de Julio de 2011 y finalizado el 30 de Junio de 2012; Informe del Síndico e Informe del Auditor. 3) Designación de una mesa escrutadora de votos, de tres (3) miembros presentes. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, a saber: A) - Elección de cinco (5) Consejeros Titulares, por el término de dos ejercicios y por finalización de sus mandatos de: Ricatto Ángel Elgar, y Alvarez Isidro Ramon, Durilén Hugo Juan Antonio, Dellacroce Walter Abel y Gramaglia Edgardo José. B) - Elección de dos (2) Consejeros Suplentes, por dos (2) ejercicios, en reemplazo de Vottero Juan Pablo y Montenegro Roberto Eugenio. C) - Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por un (1) año, en reemplazo y por finalización de sus mandatos: Cappelletti Omar Antonio y Navarro Juan Carlos. 5) Proclamación de los Electos. De los estatutos sociales: Art. 32, 34, 46 bis y 81 de los Estatutos. El Secretario.

5 días – 26034 – 11/10/2012 - \$ 460.-

EL MUNDO SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores Accionistas de El Mundo Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria para el día Veintidós de Octubre de 2012, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede

social de calle Alvear N° 26, Planta Baja, de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó, fuera del plazo legal establecido por el artículo 234, in fine de la Ley 19.550, para el tratamiento de los Estados Contables, cerrados el 30 de junio de 2009, 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2008 y finalizado el 30 de junio de 2009; 4) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2009 y finalizado el 30 de junio de 2010; 5) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2010 y finalizado el 30 de junio de 2011; 6) Destino de los resultados de los ejercicios bajo análisis. 7) Retribución al directorio, 8) Consideración de la gestión del Directorio, 9) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos, por el término de un ejercicio. 10) Designación de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un ejercicio. Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar las acciones a fin de que se las inscriba en el Libro de Registro de Asistencias a Asambleas, según lo prescripto en el artículo 238 de la Ley 19.550, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.

5 días – 25717 – 10/10/2012 - \$ 660

CARNICEROS ASOCIADOS VILLA DEL ROSARIO S.A.

Convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de Octubre de 2012 en primera convocatoria a las 20 hs. y en segunda convocatoria a las 21 hs. en calle 25 de Mayo N° 1175, Villa del Rosario, Pcia. de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta, 2) Consideración motivos de convocatoria fuera de término; 3) Consideración documentos que prescribe el Art. 234 Ley 19.550 por ejercicio 26 cerrado el 31/3/11, 4) Consideración Proyecto de distribución de utilidades y remuneración a directores, 5) Fijación del número de directores y elección de los mismos para los próximos tres ejercicios. Día y hora de cierre de Registro de Asistencia (Art. 238 Ley 19.550) 25/10/2012 a las 20 hs. El Directorio.

5 días – 26174 – 10/12/2012 - \$ 280.-

SOCIEDADES COMERCIALES

CABLESAT T.V. S.R.L.

INSC.REG.PUB.COMER.-
MODIFICACIÓN (Expte. 2332849/36).-

Por Acta de fecha 3 de Agosto de 2.012, se modifica la cláusula Segunda del contrato social constitutivo, el que quedará redactado de la siguiente manera: "La duración de la sociedad se fija en noventa y nueve (99) años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio." Juzgado 1° Inst. C.C. – 3° Conc. y Soc. N° 3, Secretaria Julieta Alicia Gamboa. Oficina, 28 de Setiembre de 2.012.- Firmado Cristina Bager de Perez Moreno, Prosecretaria Letrada.

3 días – 26706 - 11/10/2012 - \$ 40.-

4ª SECCIÓN

OFICIALES Y LICITACIONES

PRIMERA PUBLICACIÓN

OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-005132/2004 AGÜERO FRANCISCA MARIA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AGÜERO FRANCISCA MARIA DNI N 4.119.602 sobre un inmueble de 284,88 m2 ubicado en calle La Rioja N° 3048 B° Alto Alberdi Córdoba Dpto. Capital según declaración jurada acompañada a autos que linda en su costado Norte con Humberto Primero, en su costado Sur con La Rioja, en su costado Este con Aguirre Camara Eduardo Busto y en su costado Oeste con Dr. Cafferata Marcelo Romero siendo titular de cuenta N° 110116073498 GALLARDO DE GUZMAN MARIA cita al titular de cuenta y titular registral GALLARDO DE GUZMAN MARIA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba. 30/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 23745 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-005716/2004 ORECCHIA ADRIANA SUSANA- ORECCHIA DANIEL EUGENIO – GUARNIERI HAYDEE SUSANA – FRANCO JOSE ARMANDO- MORENO LORENZO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FRANCO JOSE ARMANDO DNI 6.471.518, MORENO LORENZO -DNI 6.363.115, GUARNIERI HAYDEE SUSANA DNI 2.390.689, ORECCHIA DANIEL EUGENIO DNI 16.501.377 ORECCHIA ADRIANA SUSANA DNI 16.905.503 sobre un inmueble de 2HA.9919,25 m2 ubicado en Calle camino vecinal, Lugar Tras La Cuesta (Paso de la Cortadera), Paraje San Jerónimo, Comuna San Jerónimo, Pedanía Salsacate, Dpto. Pocho, que linda según declaración jurada en su costado Norte con Suc. J.F. Ariza y A. Molina, en su costado Sur con Suc. José Fermin Ariza y Alejandro Molina, en su costado Este Camino Vecinal y al Oeste con Suc. Jose Fermin Ariza y Alejandro Molina, siendo titular de cuenta N° 210411606656 ALVAREZ DE S JOSEFA OT cita al titular de cuenta mencionados ALVAREZ DE S JOSEFA OT, al titular registral ALVAREZ DE SCADUTO JOSEFA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba.27 / 08 /2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 23746 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente - Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones 0535-005715/2004 FRANCO JOSE ARMANDO- MORENO LORENZO-GUARNIERI HAYDEE SUSANA- ORECCHIA DANIEL EUGENIO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FRANCO JOSE ARMANDO DNI 6.471.518, MORENO LORENZO DNI 6.363.115, GUARNIERI HAYDEE SUSANA DNI 2.390.689, ORECCHIA DANIEL EUGENIO DNI 16.501.377 DNI 16.501.377, ORECCHIA ADRIANA SUSANA DNI 16.905.503 sobre un inmueble de 2HA.7674,20 m2 ubicado en Calle camino vecinal, Lugar Tras La Cuesta (Paso de la Cortadera), Paraje San Jerónimo, Comuna San Jerónimo, Pedanía Salsacate, Dpto. Pocho, que linda según declaración jurada en su costado Norte con Suc. J.F. Ariza y J.Alvarez de S, en su costado Sur con Suc. Jose Fermin Ariza y Suc. Alejandro Molina, en su costado Este Suc. Jose F. Ariza y A. Molina y al Oeste con camino Vecinal, siendo titular de cuenta N° 210411606656 ALVAREZ DE S JOSEFA OT cita al titular de cuenta mencionados ALVAREZ DE S JOSEFA OT, al titular registral ALVAREZ DE SCADUTO JOSEFA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150

. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba.27/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 23750 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-009026/2005 AYDUH VICTORIA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AYDUH VICTORIA M.I. N° 5008563 sobre un inmueble de 160 M2 ubicado en Calle Domingo Funes 861 Cordoba Dpto. Capital que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Calle Peredo hoy Dean Funes, en su costado Sur con Jose Oviedo J Quevedo, en su costado Este con Lote 6 y en su costado Oeste con Lote 4 siendo titular de cuenta N° 110102228529 NEGRETE DE MOYANO FLORENTINA DE LAS MERCEDES cita al titular de cuenta, titular registral NEGRETE DE LIENDO DAMIANA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba.24/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 23740- 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-100225/2011 CACERES MAYRA GISELA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CACERES MAYRA GISELA M.I. N° 34.908.142 sobre un inmueble de 480 M2 ubicado en Calle Arco Iris (4) S/N San Roque Dpto. Punilla que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lotes 6 y 7, en su costado Sur con Arco Iris (4) en su costado Este con Lote 24 y en su costado Oeste con Lote 22 siendo titular de cuenta N° 230406325658 OTERO CONSTANTE cita al titular de cuenta, titular registral OTERO CONSTANTE y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba.23/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 23741 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-025813/2005 TORRES IVANA DANIELA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TORRES IVANA DANIELA M.I. N° 30.659.986 sobre un inmueble de 270 m2 ubicado en Sucre S/N B° El Pueblito, Salsipuedes Dpto. Colón que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote 8, en su costado Sur con Lote 10 en su costado Este con Calle Sucre y en su costado Oeste con Lote 33 siendo titular de cuenta N° 130504772030 RENATI CARLOS SPIRITU cita al titular de cuenta, titular registral RENATI CARLOS SPIRITU y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba.23/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 23731 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-082814/2007 PLA REBECA ANALIA SOLICITA INSCRIPCION REGISTRO DE POSESION por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PLA REBECA

ANALIA DNI 27.683.493 sobre un inmueble de 476 m2 ubicado en Ruiz de los Llanos y los Marítimos S/N B° Parque Serrano, Unquillo, Departamento Colón que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Familia Pla, en su costado Sur con Calle Marítimos en su costado Este con Ruiz de los Llanos y al Oeste con Calle El Jardín siendo titular de cuenta N° 130100585686 ARGUELLO RAFAEL cita al titular de cuentas mencionado y al titular registral ARGUELLO RAFAEL y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba. 27/07/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 23732 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-006099/2004 OROPEL MONICA DEL VALLE -SOLICITA INSCRIPCION REGISTRO DE POSESION por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OROPEL MONICA DEL VALLE DNI 12.837.210 sobre un inmueble de 300 m2 ubicado en Calle Roque Saenz Peña 1444, B° Mieres Cosquin, Pedanía Rosario, Departamento Punilla que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote 13, en su costado Sur con Roque Saenz Peña, en su costado Este con Lote 7 y al Oeste con Lote 5 siendo titular de cuenta N° 230316597560 OROPEL GERONIMO ANGEL cita al titular de cuentas mencionado , al titular registral OROPEL GERONIMO ANGEL y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba. 03/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 23733 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-007746/2005 CANALE MARIA ELISA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CANALE MARIA ELISA DNI N 27551900 sobre un inmueble de 480 m2 ubicado en calle Pablo de Guzman S/N B° Marquez de Sobremonte Córdoba Dpto. Capital según declaración jurada acompañada a autos que linda en su costado Norte con Calle Pablo de Guzmán, en su costado Sur con Lote 8 y 9, en su costado Este con Lote 4, y en su costado Oeste con Lote 6 siendo titular de cuenta N° 110106484015 DALL AMORE ERMANNNO cita al titular de cuenta y titular registral LILIANA MARIA DEL CARMEN DEMARCHI DE MARCHI- ROBERTO JOSE DEMARCHI y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba. 30/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 23751 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-075294/2006 FERNANDEZ MARIA GUADALUPE Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERNANDEZ MARIA GUADALUPE M.I. N° 21.048.661 sobre un inmueble de 352 M2 ubicado en Calle Albarracin (Calle 14 esq. 10) M. R Valle 51 Barrio Remedios de Escalada Cordoba Dpto. Capital que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con 14 Garay Lote 6, en su costado Sur con 15 Sosa Lote 4, en su costado Este con 9 Robles Lote 12 y en su costado Oeste con 10 Robles Lote 15 siendo titular de cuenta N° 110100070065 AVILA DE HEREDIA JUANA cita al titular de cuenta, titular registral AVILA DE HEREDIA JUANA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba.24/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del

titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 23739 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-076032/2006 ALLENDE FRANCISCO ALBERTO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida ALLENDE FRANCISCO ALBERTO DNI 6.679.263 sobre un inmueble de 300 m2 ubicado en Calle Rodríguez de la Torre 1491 B° Suarez Departamento Capital que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Rodríguez de la Torre y Kronfus, en su costado Sur con Lote 10 y Lote 12, en su costado Este con Rodríguez de la Torre y Lote 12 y al Oeste con Kronfus y Lote 10 siendo titular de cuenta N° 110107631691 ORTIZ DE SUAREZ ADRIANA cita al titular de cuenta y al titular registral ORTIZ DE SUAREZ ADRIANA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba. 23/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 23742 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-009246/2005 NADAL MARTHA SUSANA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sra. NADAL MARTHA SUSANA , DNI N 5.741.242, sobre un inmueble de 80 Has. 889 m2 ubicado en calle Camino Vecinal s/n Localidad La Aguada, Pedanía Parroquia, Villa Tulumba, Departamento Tulumba, que linda según plano de mensura acompañado a autos en su costado Norte con Elpidio Flores, en su costado Sur con Héctor Eustaquio Calvimonte y Sergio Roldan, en su costado Este con José Hugo Martínez y Antonio Vivas y en su costado Oeste con Petrona Peralta y Sergio Roldan, siendo titular de la cuenta N° 35030198309-4 DIAZ DONATO, cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral DIAZ DONATO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba. 03/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 23734 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-023218/2005 GUZMAN WALTER JOSE ANTONIO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GUZMAN WALTER JOSE ANTONIO M.I. N° 17.276.417 sobre un inmueble de 600 M2 ubicado en Calle Domingo Faustino Sarmiento S/N Ambul Pedanía Ambul Dpto. San Alberto que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Sra. Altamirano María Francisca, en su costado Sur con Calle Domingo Faustino Sarmiento, en su costado Este con Sucesión Cuello y en su costado Oeste con Lote Baldío y Sr. Víctor Britos siendo titular de cuenta N° 280105952018 GUZMAN JOSE ANTONIO cita al titular de cuenta, titular registral GUZMAN JOSE ANTONIO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba.24/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 23736- 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-024004/2005 RODRIGUEZ DIEGO ALEJANDRO - SORIA TORRES JESICA LORENA -

SOLICITA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE POSESIÓN - por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RODRIGUEZ DIEGO ALEJANDRO DNI 26.279.596 y SORIA TORRES JESICA LORENA DNI 28.759.654 sobre un inmueble de 1900 m2 ubicado en Cordoba 449 General Roca, Pedanía Espinillos, Departamento Marcos Juarez que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote 6, en su costado Sur con Lotes 8,9,10 y 11 en su costado Este con Calle Córdoba y al Oeste con Lotes 12,14 y 15 siendo titular de cuenta N° 190200901464 RIVAROLA ORLANDO PIO cita al titular de cuentas mencionado y al titular registral RIVAROLA ORLANDO PIO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba. 02/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 23735 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-025270/2005 RODRIGUEZ SIMEON MARIO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida RODRIGUEZ SIMEON MARIO DNI 8.074.434 sobre un inmueble de 2.996,36 m2 ubicado en Rivadavia 1072 Villa de Soto Departamento Cruz del Eje que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Calle Tacuarí, en su costado Sur con Laura Rosa Arias de Margosa, en su costado Este con Calle Alvear y al Oeste con Av. Bernardino siendo titular de cuenta N° 140300638020 FARIAS TELESFORO HIJO cita al titular de cuenta y al titular registral FARIAS TELESFORO HIJO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba. 23/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 23738 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N°0535-094311/2009 TURCONI, DEBORA GEMMA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TURCONI DEBORA GEMMA D.N.I N°17531762 sobre un inmueble de 525 m2 ubicado en calle Av. Tissera S/N, Localidad Mendiolaza, Barrio El Talar, Dpto Colon, Pedanía Río Ceballos, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con lote 11, en su costado Sur con local Comercial Av. Ticera, en su costado Este con Lote 12, al Oeste con Lote 14, siendo titular de cuenta N° 130405585201 MARTIN DE BUSSO M. Y OTRO cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral MARGARITA MARTIN DE BUSSO Y AVERILL RODMAN BUSSO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba. 27/06/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 23737 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-074062/2006 VAQUEL MONICA DEL VALLE Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VAQUEL MONICA DEL VALLE M.I. N° 20.877.724 sobre un inmueble de 408 M2 ubicado en Calle Venezuela 1080 Carlos Paz Miguel Muñoz "B" Carlos Paz Pedanía San Roque Dpto. Punilla que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote 3, en su costado Sur con Lote 5, en su costado Este con Venezuela y resto superficie y en su costado Oeste con Lote 28 siendo titular de cuenta N° 230404973318 SILVA NEPTALI SINFOROSO cita al titular de cuenta, titular registral SILVA NEPTALI SINFOROSO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio

Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba.24/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 23747 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora en el Expediente 0535-008560/2005 SUAREZ BARRIONUEVO JORGE OSCAR Solicita Inscripción en Registro de Posesión - por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SUAREZ BARRIONUEVO JORGE OSCAR DNI 12.684.408 sobre un inmueble de 339,20 m2 ubicado en Av. Carcano esquina Calle Pública S/N Jose de la Quintana Pedanía San Isidro Departamento Santa Maria que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote 7 Mzna 30, en su costado Sur con Av. Carcano, en su costado Este con Calle Pública y al Oeste con Lote 5 Mzna 30 siendo titular de cuenta N° 310709158685 cita al titular de cuenta y al titular registral GALAZA DINORA CAMILA y MILHER DE ARIAS ROMANA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba. 28/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 23743 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-076403/2006 SANCHEZ MOLINARI OSVALDO E Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida SANCHEZ MOLINARI OSVALDO E. DNI N 11.053.990 sobre un inmueble de 3416 m2 ubicado en Cuesta del Angel Cuesta Rey del Bosque S/N Cuesta Blanca Pedanía San Roque Dpto. Punilla según declaración jurada acompañada a autos que linda en su costado Norte con Cuesta Rey del Bosque, en su costado Sur con Lote 9 y 13, en su costado Este con Cuesta Rey del Bosque y en su costado Oeste con Cuesta del Angel siendo titular de cuenta N° 23045008641 y 230405008624 cita a los titulares de cuenta CESAR ZUNILDA Y CARUCCI PASCUAL Y OTRA y titular registral CARUCCI PASCUAL - GALIANO DE CARUCCI MARIA Y ZUNILDA CESAR y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba. 30/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 23744 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-076490/2006 CALVIMONTE RAUL -SOLICITA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE POSESIÓN - por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CALVIMONTE RAUL DNI 10512605 sobre un inmueble de 341 m2 ubicado en Calle Entre Ríos S/N, Barrio Las Tejas Salsipuedes Pedanía Río Ceballos, Departamento Colón que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote D y lote b2, en su costado Sur con Calle Entre Ríos, en su costado Este con Lote 30 y al Oeste con Lote 28 siendo titular de cuenta N° 130403916430 cita al titular de cuentas STADTNER DE NIGRO ROSA y al titular registral STADTNER DE NIGRO ROSA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba. 04/09/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 25682 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-073310/2006 MONTES RAMON ARMANDO-SOLICITA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE

POSESION - por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MONTES RAMON ARMANDO DNI 6.695.601 sobre un inmueble de 328 m2 ubicado en Calle Juan XXIII 215, Barrio San Jorge La Falda Pedanía San Antonio Departamento Punilla que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Jorge Newbery, en su costado Sur con Las Sierras, en su costado Este con Juan XXIII y al Oeste con Ruta Nacional 38 siendo titular de cuenta N° 230204158288 cita al titular de cuentas PEREZ CAMINO ERNESTO y al titular registral PEREZ CAMINO ERNESTO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba. 04/09/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 25681 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-007482/2005 VIVAS JORGE DANIEL -SOLICITA INSCRIPCION REGISTRO DE POSESION - por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VIVAS JORGE DANIEL DNI 14.745.198 sobre un inmueble de 1500 m2 ubicado en Calle Pública S/N, Gutemberg, Pedanía Hiquerillas, Departamento Rio Seco que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote 197, en su costado Sur con Calle Pública, en su costado Este con Calle Pública y al Oeste con Lote 199 siendo titular de cuenta N° 260431640017 cita al titular de cuentas BUTELER DIEGO A. y al titular registral DIEGO ALFREDO BUTELER y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba. 31/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 25683 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-094487/2009 COLLARA SALVADOR ANTONIO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por COLLARA SALVADOR ANTONIO DNI 10.447.783 sobre un inmueble de 3750M2 ubicado en Calle Las Gemelas S/N, B° Villa Playa San Roque, Villa Parque Siquiman Pedanía San Roque, Dpto. Punilla, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Calle Las Gemelas, en su costado Sur con Lote 6 y 7, en su costado Este con Lote 16 y al Oeste con Lote 1, 2 y parte del Lote 3, siendo titular de cuenta N° 230404886491 y 230404886504 BEADES DAVID y PERFILIO DE BOZALLA M. respectivamente cita a los titulares de cuenta mencionados y titulares registrales BEADES DAVID y PERFILIO DE BOZALLA MARIA DEL CARMEN y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba. 03/09/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 25684 - 16/10/2012 - s/c.-

LICITACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Licitación Pública Nro. 05/12.

Régimen Ley de Obras Públicas N° 13.064

Obra: mano de obra y materiales para la reparación de cubiertas de techo parciales en el Edificio Veterinaria y Biblioteca Central de la Universidad. Ubicación: Campus Universitario – ruta Nacional 36 Km 601 – Río Cuarto. Consulta o retiro del pliego: Universidad Nacional de Río Cuarto, Pabellón “B”, Dirección de Contrataciones, Ruta 36, Km. 601, (5800) Río Cuarto, Córdoba, en el horario de 08,00 a 12,00 horas. Apertura de las Ofertas: 15 de Noviembre de 2012 – Hora 12,00. Lugar: Universidad Nacional de Río Cuarto, Pabellón “B”, Dirección de Contrataciones, Ruta 36, Km. 601 (5800) Río Cuarto, Córdoba. Presupuesto Oficial: Pesos ciento noventa y ocho mil (\$ 198.000,00). Garantía de Oferta: pesos un mil novecientos ochenta

(\$ 1.980,00). Plazo de ejecución: sesenta (60) días corridos. Capacidad de Contratación anual mínima: pesos trescientos sesenta y tres mil – Sección Arquitectura – Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas – Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Valor del pliego: pesos cuatrocientos (\$ 400,00). Visita previa obligatoria a obra: días 31 de Octubre y 7 de Noviembre de 2012 – Hora: 10,00. Venta de pliego: hasta el día 7 de Noviembre de 2012.

10 días – 26430 – 23/10/2012 - \$ 1.650.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Licitación Pública N° 06/2012 (Ley 13064)

Reparación de cubiertas en Edificios Facultad de Ciencias Agropecuarias. Preadjudicatario: Nora Angélica Martínez – CUIT N° 27-14050366-0. Av. Vélez Sarsfield 3685 – B° Las Flores – Córdoba. Monto: \$ 304.845.

N° 26331 - \$ 50.-

LICEO MILITAR GENERAL PAZ

Licitación Pública Nro. 10 –Ejercicio 2012 – Expte. Nro. LP 12-0237/5.

Objeto de la Contratación: Mantenimiento de edificio. Adjudicaciones. Nro. Orden. Firmas. Renglones Adjudicados. Importe Adjudicado. 1. Pietri Edgar Oscar. 0002, 0003. \$ 110.000,00. 3. Evaco SRL. 0001. \$ 239.000,00.

N° 25358 - \$ 70.-

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Concurso Público – Provisión de Materiales

El Municipio de La Paz llama a Concurso Público de Precios con fondos provenientes de Fondo Federal Solidario. Objeto: Provisión de materiales adoquín de hormigón. Presupuesto Oficial: \$ 307.125,00. Plazo de entrega: 12 meses. Valor del pliego: \$ 400.- (pesos cuatrocientos). Venta de pliegos: Municipalidad de La Paz. Presentación de Ofertas: 16 de Octubre de 2012 – 10 hs. Apertura de Ofertas: 16 de Octubre de 2012 – 11 hs. Venta de pliegos hasta: 12 de Octubre de 2012 – 10 hs.

2 días – 26781 – 11/10/2012 - \$ 130.-

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

DPTO. SAN JAVIER – CBA.

Llama a Licitación Pública para la “Adquisición de una pala cargadora frontal”, conforme Ordenanza N° 030/2012, Decreto Prom. N° 0021/12. Valor del pliego: pesos dos mil (\$ 2.000). Plazo y lugar de adquisición de pliegos: hasta el día 18 de Octubre de 2012 en la sed de la Administración Municipal, sita en calle Buenos Aires s/n, La Paz. Plazo y lugar para la presentación de Ofertas: hasta el 24 de Octubre de 2012, hasta las 10 hs., en la sede de la administración Municipal, Secretaría de Gobierno. Fecha y lugar de apertura de Ofertas: 24 de Octubre de 2012, 12 hs., en la sede de la Administración Municipal. Presupuesto Oficial: pesos trescientos ochenta y dos mil (\$ 382.000). Dr. Armando Eusebio Pérez – Intendente Municipal.

3 días – 26801 – 12/10/2012 - \$ 210.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

EXP-UNC: 02955/2012 – Contratación Directa
Tramite Simplificado N° 05/2012 (Dec. 436/00)

Provisión y colocación de cortinas metálicas – Museo de Antropología. Lugar donde pueden consultarse los pliegos: Subsecretaría de Planeamiento Físico – Av. Ing. Rogelio Nores Martínez N° 2200, ciudad Universitaria (5000) Córdoba. Pliegos: sin cargo. Lugar de presentación de las ofertas: Subsecretaría de Planeamiento Físico (Dpto. Compras). Apertura: 19/10/2012 – 11 horas.

N° 26901 - \$ 65.-

MINISTERIO DE FINANZAS DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y RRHH

Resolución 064/2012 de la Directora General de Administración. Llamado a Licitación N° 20/12 para contratar un Servicio Integral de Limpieza del inmueble que ocupa la Delegación de la Dirección de Catastro de la ciudad de Dean Funes, sito en calle Rivadavia N° 169. Los Pliegos podrán consultarse y/o adquirirse en la Dirección General de Administración del Ministerio de Finanzas – Área Contrataciones - sita en Av. Concepción Arenal 54 – 2° Nivel - de lunes a viernes de 08:00 a 19:00 - Tel.: 0351-4344086 y Fax 0351-4474882 - hasta el día 25/10/2012. Asimismo, podrán consultarse y/o adquirirse imprimiendo dichos pliegos desde la pagina web del Gobierno de la Provincia de Córdoba: <http://www.cba.gov.ar> (ver dentro del Ministerio de Finanzas- Tramites y Servicios-Pliegos y Licitaciones) - La apertura se llevará a cabo en la Dirección General de Administración del Ministerio de Finanzas (Av. Concepción Arenal 54 – 2° nivel - Córdoba – Capital) Área Contrataciones, el día 06/11/2012 a las 10:00 hs - Las propuestas serán recepcionadas hasta el día 06/11/2012 a las 09:30 hs., conforme se fija

en el presente instrumento legal de Llamado a Licitación, en la Mesa de Entradas del Ministerio de Finanzas sito en Av. Concepción Arenal 54 – 2° Nivel – Córdoba – Capital.-IMPORTANTE: VISITA: Los interesados deberán realizar la visita de inspección de carácter OBLIGATORIO, al edificio de referencia, el día 25/10/2012 en el horario de 13 a 15 hs.

2 días – 26899 – 10/11/2012 – s/c.-

MINISTERIO DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y RRHH

Resolución 065/2012 de la Directora General de Administración. Llamado a Licitación N° 21/12 para contratar un Servicio Integral de Limpieza del inmueble que ocupa la Dirección General de Catastro de la ciudad de Laboulaye, sito en calle Juan A. Mas N° 20. Los Pliegos podrán consultarse y/o adquirirse en la Dirección General de Administración del Ministerio de Finanzas – Área Contrataciones - sita en Av. Concepción Arenal 54 – 2° Nivel - de lunes a viernes de 08:00 a 19:00 - Tel.: 0351-4344086 y Fax 0351-4474882 - hasta el día 19/10/2012. Asimismo, podrán consultarse y/o adquirirse imprimiendo dichos pliegos desde la página web del Gobierno de la Provincia de Córdoba: <http://www.cba.gov.ar> (ver dentro del Ministerio de Finanzas- Trámites y Servicios - Pliegos y Licitaciones) La apertura se llevará a cabo en la Dirección General de Administración del Ministerio de Finanzas (Av. Concepción Arenal 54 – 2° nivel - Córdoba – Capital) Área Contrataciones, el día 31/10/2012. a las 10:00 hs - Las propuestas serán recepcionadas hasta el día 31/10/2012 a las 09:30 hs., conforme se fija en el presente instrumento legal de Llamado a Licitación, en la Mesa de Entradas del Ministerio de Finanzas sito en Av. Concepción Arenal 54 – 2° Nivel – Córdoba – Capital.- IMPORTANTE: VISITA: Los interesados deberán realizar la visita de inspección de carácter OBLIGATORIO, al edificio de referencia, el día 19/10/2012 en el horario de 13 a 15 hs.

2 días – 26900 – 10/11/2012 – s/c.-

GOBIERNO DE CORDOBA
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Llama a Licitación Pública para la "Adquisición de tres (3) videocámaras filmadoras con sus respectivos accesorios, con destino a la Dirección General de Contenidos y Comunicación de la Secretaría de Comunicación Pública de la Provincia de Córdoba" cuyo PRESUPUESTO OFICIAL asciende a la suma de Pesos DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL (\$284.000,00). VENTA DE PLIEGOS: A partir de la Publicación de la presente Licitación, en días hábiles –de 9hs a 13 hs - en la Dirección General de Administración del Ministerio Jefatura de Gabinete, ubicado en el Centro Cívico, calle Rosario de Santa fe 650 de Ciudad de Córdoba, o en la Delegación Oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba, ubicado en Callao 332 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, previo Depósito del valor del pliego en la cuenta N° 201/3 Superior Gobierno de la Provincia, Ejecución de Presupuesto, en el Banco Provincia de Córdoba (sucursal catedral N° 900: calle San Jerónimo N° 110, Ciudad de Córdoba) hasta dos días hábiles antes de la fecha de apertura. VALOR DEL PLIEGO: Pesos DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (\$284,00) - CONSULTAS Y ACLARATORIAS: Por consultas o aclaraciones, los adquirentes deberán dirigirse a la Dirección General de Administración, Ministerio Jefatura de Gabinete del Gobierno de Córdoba, ubicado en el Centro Cívico, calle Rosario de Santa fe 650 de Ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 9hs a 13 hs., hasta cinco (5) días hábiles previos al fijado para la presentación de las ofertas, mediante una presentación en el SUAC Centro Cívico. PRESENTACIÓN OFERTA: SUAC Centro Cívico ubicado en PB del edificio alto calle Rosario de Santa Fe 650, Ciudad de Córdoba, hasta las 10:00 hs. del 25 de octubre de 2012. APERTURA: 25 de octubre de 2012 - HORA: Doce Horas (12hs.) – LUGAR: Sala 1 del Centro Cívico ubicado en PB del edificio alto calle Rosario de Santa Fe 650, Ciudad de Córdoba. AUTORIZACIÓN: Resolución N° 192 /2012- del Ministerio Jefatura de Gabinete.

2 días – 27125 – 11/11/2012 – s/c.-

PUBLICACIONES ANTERIORES

OFICIALES

MINISTERIO DE SEGURIDAD
TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Secretario de Faltas Gravísimas cita a comparecer para receptarse declaración indagatoria en el Sumario Administrativo Expte. N° 1000476 al Cabo Rubén Maximiliano Rodríguez D.N.I. N° 28.428.513, quien deberá comparecer en carácter de Urgente por ante esta Sede del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario sito en Av. Richieri esquina Gob. Roca de Va. Revol Anexo días hábiles en el horario de 08,00 hs a 13,00 hs. bajo apercibimiento de continuarse el trámite en su ausencia (Art. 45 del R.R.D.P. vigente Decreto 1753/03 y modif..).

5 días – 26085 – 15/10/2012 - s/c.

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150 en el expediente Nro 0535-077212/2006 ROTONDARO CASTELLANO BERTA ELVIRA SOLICITA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE POSESIÓN" Notifica a : Rotondaro Castellano Berta Elvira DNI 1.748.062 la siguiente resolución: Córdoba 10 de Agosto 2011. VISTO:.....Y CONSIDERANDO:.....EL PRESIDENTE DE LA UNIDAD EJECUTORA RESUELVE: 1°.-ORDENAR la inscripción a favor

de la SRA. ROTONDARO CASTELLANO BERTA ELVIRA, D.N.I. N° 01.748.062, C.U.I.L. N° 27-01748062-1, de estado civil divorciada, con domicilio en calle Ecuador N°1.568, 2° "A", C.P: N° 1425, Lugar Capital Federal en el Registro Personal de Poseedores conforme lo prescripto por los artículos 14°, de la ley N° 9150 y art. 22° del Decreto Reglamentario N° 586/2004, en su carácter de poseedora del inmueble ubicado en calle Los mistoles y Avenida La Acacias s/n Lugar Jose de la Quintana, Pedanía San Isidro, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, que según plano de mensura de posesión aprobado por la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba, con fecha 28 de abril de 2005, en Expte Prov. 0033-097605/2005, se designa como lote 17 de la Manzana 61 y consta de las siguientes medidas y linderos: Al Sudoeste Línea A-B=56,10 metros, lindando con lote 14- parcela 2 de M.Castellano de Rotondoro-Folio 5096-Año 1955; Al Sueste Línea B-C=19,73 metros, Línea C-D=25,32 metros y Línea D-E=63,82 metros, lindando con lote 4 parcela 8 de Fernando Manuel Migliardi-Matricula 597441 y lote 3-parcela 7 de Fernando Manuel Migliardi-Matricula 597440, Al Noreste: Línea E-F=40,77 metros, lindando con Avenida Las Acacias, y al Noroeste: Línea F-G=61,57 metros y Línea G-A=45,72 metros, lindando con calle Los Mistoles, siendo la superficie total poseída de 4.078,50 Mts. 2 (Cuatro Mil setenta y ocho metros con Cincuenta Decímetros cuadrados). La antigüedad consignada en Declaración Jurada obrante a fs. 02 es de 50 años al 26 de Octubre de 2006. Afecta en forma total el Lote N° 1 de la Manzana N° 61, ubicado en el lugar denominado Jose de la Quintana, Pedanía San Isidr, Departamento Santa María Provincia de Córdoba, inscripto bajo la Matricula N° 1024232 (31), que consta a nombre del titular registral Sra. Minuto de Carrano, Maria Angelica. Afecta en forma total el Lote N° 2 de la Manzana n° 61, ubicado en el lugar denominado José de la Quintana, Pedanía San Isidro, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, inscripto bajo la Matricula N° 1024034(31), que consta a nombre del titular registral Sra. Minuto de Carrano, Maria Angélica. Afecta en forma total el Lote N 15 de la Manzana N° 61, ubicado en el lugar denominado José de la Quintana, Pedanía San Isidro, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, inscripto bajo la Matricula N1056911(31), que consta a nombre del titular registral Sr. López Felix Manuel (1/2) y López de Gabrielli, Ángeles Magdalena (1/2). Afecta en forma total el lote N° 16 de la Manzana N° 61, ubicado en el lugar denominado José de la Quintana, Pedanía San isidro, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, inscripto bajo la Matricula N° 1058523(31) que consta a nombre del titular registral Sr. Cuellar Prudencio Manuel . 2°.- A esos fines remítase al Registro General de la Propiedad el Expediente N° 0535-77212/2006 reservándose copia certificada a esta repartición como anexo a la presente resolución. 3°.- LIBRESE Oficio a los fines de la toma de razón de la presente resolución a la Dirección de Catastro, Dirección de rentas y Municipalidad o comuna que corresponda. PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese RESOLUCIÓN NRO 189 Fdo Sr. Manuel Rivalta Pte. De la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Fdo Ing. Argimn. Antonio Ruotolo Presidente Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Cba. 28 de Agosto de 2012.

5 días – 23748 - 15/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150 en el expediente Nro 0535-076396/2006 MENDOZA DANTE EDUARDO SOLICITA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE POSESIÓN" Notifica a : Mendoza Dante Eduardo DNI 23.888.296 la siguiente resolución: Córdoba 02 de febrero 2011. VISTO:.....Y CONSIDERANDO:.....EL PRESIDENTE DE LA UNIDAD EJECUTORA RESUELVE: 1°.-ORDENAR la inscripción a favor del Sr. MENDOZA DANTE EDUARDO, DNI 23.888.296, CUIL 20-23888296-7, estado civil soltero, domicilio en calle Sanabria N° 3820, Lugar González Catán, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires CP. 1759 en el Registro de Poseedores conforme lo prescripto por los artículos 14 de la Ley 9150 y art. 22 del Decreto Reglamentario 586/2004, prescindiendo de la confección del plano de mensura por cumplir con lo establecido en el art. 14° 6° párrafo en su carácter de poseedor del inmueble ubicado en la Localidad de Mina Clavero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, designado como lote 6 de la Manzana 50 Mide: 10mts de frente al Norte, por 31,35 mts. De fondo Siendo la superficie poseída de 313,50 metros cuadrados. Linda: al Norte con calle pública, al Sur con fondos del lote 13, al Este con lote 7 y al Oeste con lote 5 Cuya antigüedad declarada en declaración jurada obrante a fs. 2 al 19/09/2006 es de mas de 14 años Afecta en forma total el lote N° 6 de la Manzana 50, inscripto a la Matricula 1021641(28). Siendo titular registral el Sr. Nicolosi Calogero. 2°.- A esos fines remítase al Registro General de la Propiedad el Expediente N° 0535-076396/2006 reservándose copia certificada a esta repartición como anexo a la presente resolución. 3°.- LIBRESE Oficio a los fines de la toma de razón de la presente resolución a la Dirección de Catastro, Dirección de rentas y Municipalidad o comuna que corresponda. PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese RESOLUCIÓN NRO 003 Fdo Sr. Manuel Rivalta Pte. De la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Fdo Ing. Argimn. Antonio Ruotolo Presidente Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Cba. 23 de agosto de 2012.

5 días – 23756 - 15/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150 en el expediente Nro 0535-075208/2006 GILARDINI CARLOS ALBERTO SOLICITA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE POSESIÓN" Notifica a : Gilardini Carlos Alberto DNI 2.084.184 la siguiente resolución: Córdoba 25 de Octubre 2010. VISTO:.....Y CONSIDERANDO:.....EL PRESIDENTE DE LA UNIDAD EJECUTORA RESUELVE: 1°.-ORDENAR la inscripción a favor del Sr. GILARDINI CARLOS ALBERTO, DNI 2.084.184, CUIL 20-02084184-3, estado civil casado, domicilio en calle Eucaliptos N° 273, Lugar Tanti, Comuna Tanti, Pedanía San Roque, Paraje Villa Muñoz, Pueblo Tanti, Departamento Punilla en el Registro de Poseedores conforme lo prescripto por los artículos 14 de la ley 9150 y art. 22 del Decreto Reglamentario 586/2004, prescindiendo de

la confección del plano de mensura por cumplir con lo establecido en el art. 14° 6° párrafo, en su carácter de poseedor del inmueble Lote de Terreno Número 5de la Manzana 20 de Villa Muñoz, en Pedanía San Roque, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba. Mide: 10mts. De frente por 40mts. De fondo. Siendo la superficie poseída de 400metros cuadrados. Linda: Cuya antigüedad declarada (fs. 2) al 21/07/2006, es de 4 años. Afecta en forma total del lote 5 de la Manzana 20 inscripto Matrícula N° 959905(23). Siendo el titular registral el Sr. Javier Eugenio Enrique. 2°.- A esos fines remítase al Registro General de la Propiedad el Expediente N° 0535-.075208/2006 reservándose copia certificada a esta repartición como anexo a la presente resolución. 3°.-LIBRESE Oficio a los fines de la toma de razón de la presente resolución a la Dirección de Catastro, Dirección de rentas y Municipalidad o comuna que corresponda. PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese RESOLUCIÓN NRO 296Fdo Sr. Manuel Rivalta Pte. De la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Fdo Ing. Argimn. Antonio Ruotolo Presidente Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Cba. 23 de agosto de 2012.

5 días – 23749 - 15/10/2012 - s/c.-

MINISTERIO DE EDUCACION

Se comunica a la señora Claudia Fabiana TORO (M.I. N° 16.879.520) que por Expediente N° 0109-51189/99, Caratulado: P/RENUNCIA POR RAZONES PARTICULARES A PARTIR DEL 19/07/2012 - Se ha resuelto: NOTIFICAR a Ud. de lo dispuesto en el Decreto N° 562/12 de fecha 5/06/2012 – DISPÓNESE la cesantía de la señora Claudia Fabiana TORO (M.I. N° 16.879.520), en toda su situación de revista como personal docente dependiente del Ministerio de Educación, a partir del día 24 de abril de 1995 y a los efectos de regularizar su situación fáctica, y laboral y administrativa, por haber incurrido en abandono de cargo en los términos de los artículos 40 inciso g) y 41 inciso d) del Decreto Ley N° 1910-E-57.

5 días – 25824 - 10/10/2012 - s/c.-

LICITACIONES

HOSPITAL MILITAR REGIONAL CORDOBA

Licitación Pública Nro. 16 – Ejercicio 2012 – Expte. Nro. 4H12 594/5.

Objeto de la Contratación: Adquisición de vives especiales. Adjudicaciones. Nro. Orden. Firmas. Renglones Adjudicados. Importe Adjudicado. 1. Peralta Claudio Santiago. 0003, 0005, 0006, 0007, 0008, 0009, 0010, 0011, 0012, 0013, 0014, 0015, 0016, 0017, 0020, 0021, 0022, 0023, 0024, 0025, 0026, 0027, 0028, 0029, 0030, 0031, 0032, 0033, 0034, 0036, 0038, 0039, 0044, 0045, 0048, 0050, 0052. \$ 49.060, 22. 2. José Alberto Toscano S.A.: 0001, 0002, 0004, 0018, 0019, 0035, 0037, 0040, 0041, 0042, 0043, 0046, 0047, 00490, 0051. \$ 58.783,42.

2 días – 26036 – 10/10/2012 - \$ 160.-

HOSPITAL MILITAR REGIONAL CORDOBA

Licitación Pública Nro. 17 – Ejercicio 2012 – Expte. Nro. 4H12 595/5.

Objeto de la Contratación: Adquisición de devalos de combustibles. Nro. Orden. 1. Firmas: Automóvil Club Argentino. Renglones Adjudicados: 0001. Importe Adjudicado: \$ 40.000,00.

2 días – 26043 – 10/10/2012 - \$ 140.-

HOSPITAL MILITAR REGIONAL CORDOBA

Licitación Pública Nro. 18 – Ejercicio 2012 – Expte. Nro. 4H12 596/5.

Objeto de la Contratación: Servicio de Lavado. Nro. Orden. 1. Firmas: Lavandería Mediterránea S.R.L.. Renglones Adjudicados: 0001. Importe Adjudicado: \$ 84.690,00.

2 días – 26044 – 10/10/2012 - \$ 140.-

HOSPITAL MILITAR REGIONAL CORDOBA

Licitación Pública Nro. 11 – Ejercicio 2012 – Expte. Nro. 4H12 489/5.

Objeto de la Contratación: Alquiler de equipos de laboratorio. Adjudicaciones: Nro. Orden. 1. Firmas: Dosso Claudia del Valle. Renglones Adjudicados: 0001, 0002. Importe Adjudicado: \$ 72.900,00.

2 días – 26046 – 10/10/2012 - \$ 140.-

HOSPITAL MILITAR REGIONAL CORDOBA

Licitación Pública Nro. 12 – Ejercicio 2012 – Expte. Nro. 4H12 590/5.

Objeto de la Contratación: Alquiler de Fotocopiadora. Adjudicaciones: Nro. Orden. 2. Firmas: Genti María Laura. Renglones Adjudicados: 0001. Importe Adjudicado: \$ 12.960,00.

2 días – 26047 – 10/10/2012 - \$ 140.-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

LICITACIÓN PÚBLICA

“Llámesese a Licitación Pública N° 41/12, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Dpto. Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada por Expte. N° 0182-029786/2012, con el objeto de realizar la “Adquisición de equipos radioeléctricos bases digitales y portátiles digitales, VHF y UHF con destino a la Dirección Tecnologías y Telecomunicaciones de esta repartición”, según Pliego de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas. PRESUPUESTO OFICIAL PESOS

UN MILLÓN CIENTO VEINTISIETE MIL QUINIENTOS (\$1.127.500). Apertura: el día 23 de octubre del 2012 a las 09:30 horas, en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1250- 1° piso, Córdoba Capital. Los pliegos pueden consultarse y retirarse hasta un (1) día hábil antes de la fecha de apertura, de Lunes a Viernes (días hábiles) de 08:00 hs. a 13:00 hs., en la Dirección de Administración, Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1250- 1° piso, Córdoba Capital.- Expte. N° 0182-029786/12

5 días – 26672 – 15/10/2012 - s/c.

HOSPITAL MILITAR REGIONAL CORDOBA

Licitación Pública Nro. 13 – Ejercicio 2012 – Expte. Nro. 4H12 591/5.

Objeto de la Contratación: Servicio de limpieza y desinfección. Adjudicaciones: Nro. Orden. Firmas. Renglones Adjudicados. Importe Adjudicado. 2. Pierobon Andrea Fabiana. 0002. \$ 34.980,00. 3. La Morena Servicios S.R.L. 0001. \$ 234.500,00.

2 días – 26048 – 10/10/2012 - \$ 140.-

HOSPITAL MILITAR REGIONAL CORDOBA

Licitación Pública Nro. 14 – Ejercicio 2012 – Expte. Nro. 4H12 592/5.

Objeto de la Contratación: Servicio de Laboratorio. Adjudicaciones: Nro. Orden. 1. Firmas: Ponce Claudio Luis. Renglones Adjudicados: 0001, 0002, 0003. Importe Adjudicado: \$ 32.1700,00.

2 días – 26049 – 10/10/2012 - \$ 140.-

HOSPITAL MILITAR REGIONAL CORDOBA

Licitación Pública Nro. 15 – Ejercicio 2012 – Expte. Nro. 4H12 593/5.

Objeto de la Contratación: Adquisición de oxígeno de uso medicinal. Adjudicaciones: Nro. Orden. 1. Firmas: Grupo Linde Gas Argentina S.A.. Renglones Adjudicados: 0001. Importe Adjudicado: \$ 118.176,00.

2 días – 26050 – 10/10/2012 - \$ 130.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

PROSECRETARIA DE INFORMATICA

Contratación Directa N° 126/2012.

Objeto: Tendido de fibra óptica para el Observatorio y la Secretaría de Planificación Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Prosecretaría de Informática – Av. Haya de la Torre s/n – Pabellón Argentina – 1° Piso – de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Valor del pliego: sin costo. Fecha y lugar de presentación de las ofertas: hasta el día 18 de Octubre de 2012 a las 13 hs. en la Prosecretaría de Informática – Av. Haya de la Torre s/n – Pabellón Argentina – 1° Piso. Apertura: 19 de Octubre de 2012 a las 08 hs en Av. Haya de la Torre s/n – Ciudad Universitaria – Pabellón Argentina – 1° Piso, ciudad Universitaria.

2 días – 26675 – 10/10/2012 - \$ 140.-

HOSPITAL MILITAR REGIONAL CORDOBA

Licitación Pública Nro. 19 – Ejercicio 2012 – Expte. Nro. 4H12 625/5.

Objeto de la Contratación: Adquisición de Medicamentos. Nro. Orden. Firmas. Renglones Adjudicados. Importe Adjudicado. 1. Dosso Claudia del Valle. 0009, 0010, 0034, 0035, 0036, 0037, 0038, 0039, 0040, 0041, 0042, 0043, 0044, 0045, 0046, 0047, 0048, 0049, 0052, 0053, 0054, 0055, 0059, 0061, 0062, 0063, 0064, 0065, 0066, 0067, 0068, 0069, 0070, 0071, 0073, 0074, 0075, 0076, 0077, 0078, 0080, 0081, 0082, 0096, 0097, 0102, 0103, 0104, 0105, 0106, 0107, 0114, 0162, 0164, 0165, 0166, 0167, 0168, 0169, 0170, 0171, 0172, 0173, 0174, 0175, 0176, 0177, 0178, 0179, 0180, 0181, 0182, 0183, 0184, 0185, 0186, 0187, 0188, 0189, 0190, 0191, 0192, 0193, 0194. \$ 145.682,00.- 2. Méndez María Fernanda. 0001, 0002, 0003, 0004, 0005, 0006, 0007, 0008, 0011, 0012, 0013, 0014, 0015, 0016, 0017, 0018, 0019, 0021, 0022, 0023, 0024, 0025, 0026, 0027, 0028, 0029, 0030, 0031, 0032, 0079, 0088, 0089, 0090, 0091, 0092, 0093, 0094, 0095, 0098, 0099, 0100, 0101, 0108, 0109, 0110, 0111, 0112, 0113, 0115, 0016, 0117, 0119, 0120, 1021, 0122, 0123, 0124, 0125, 0126, 0127, 0128, 0129, 0130, 0131, 0132, 0133, 0135, 0136, 0137, 0139, 0140, 0142, 0143, 0144, 0145, 0146, 0148, 0149, 0150, 0151, 0152, 01534, 0154, 0155, 0156, 0157, 0158, 0160. \$ 171.178,90.

2 días – 26045 - 10/10/2012 - \$ 290.-

BANCO DE LA NACION ARGENTINA AREA COMPRAS Y CONTRATACIONES INMUEBLES

Llámesese a Licitación Pública N° INM 3051, para la ejecución de los trabajos de “Cambio de condensación del sistema central de aire acondicionado y mantenimiento integral de las instalaciones termomecánicas” en el edificio sede de la sucursal Río Cuarto (Cba). La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 30/10/12 a las 12,30 hs. en el Area de Compras y Contrataciones – Departamento de Inmuebles – Bartolomé Mitre 326 3° Piso Oficina 311 – (1036) – Capital Federal. Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia y en la Gerencia Zonal Río Cuarto (Cba.). Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar. Valor del pliego: \$ 500.- Costo estimado: \$ 414.800 más IVA.

4 días – 26733 – 12/10/2012 - \$ 220.-

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Llamado a Licitación Pública Destinada a Contratar un servicio de comunicaciones fehacientes por el término de dos (2) años, con opción por parte del Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba a disponer de una prórroga por igual periodo, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos Diez Millones, Seiscientos Setenta Mil Cuatrocientos (\$ 10.670.400,00).- Repartición Licitante: Dirección General de Coordinación Operativa. - Venta de Pliegos: A partir de la publicación de la presente Licitación, en días hábiles – de 8 a 18 hs- se pondrán a la venta los Pliegos de Condiciones Generales, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas en la Dirección General de Administración, dependiente del Ministerio de Administración y Gestión Pública, sita en la calle Rosario de Santa Fe N° 650 – 4° piso (Centro Cívico) de la Ciudad de Córdoba para lo cual deberán anunciarse en el Centro Integral de Atención al Ciudadano y/o alternativamente en la Delegación Oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba, sita en Callao 332 de Capital Federal, previo depósito del valor del pliego en la cuenta N° 201/3 – Superior Gobierno de la Provincia – Ejecución de Presupuesto – Banco de la Provincia de Córdoba Pagos Oficiales, sito en calle San Jerónimo N° 258 de la Ciudad de Córdoba.- Consultas y Aclaratorias: Los adquirentes deberán dirigirse a la Dirección General de Administración – Área Contrataciones – del Ministerio de Administración y Gestión Pública hasta CINCO (5) días hábiles previos al fijado para la presentación de las ofertas, mediante una presentación por la Mesa de Entradas - S.U.A.C. Centro Cívico sita en calle Rosario de Santa Fe N° 650 – Planta Baja (Centro Cívico) de la Ciudad de Córdoba.- Presentación de Ofertas: Las propuestas deberán presentarse y se recibirán hasta el día 26 de Octubre de 2012 a las 10:00 hs, en la Mesa de Entradas - S.U.A.C. Centro Cívico, sita en calle Rosario de Santa Fe N° 650 – Planta Baja de la Ciudad de Córdoba.- Apertura de Ofertas: Se realizará el día 26 de Octubre de 2012 a las 11:00 hs. en la Sala de Reuniones del Centro Cívico, sita en calle Rosario de Santa Fe N° 650 – Planta Baja de la Ciudad de Córdoba. - Valor del pliego: Pesos Cinco Mil (\$ 5.000,00).-Resolución N° 000878/2012 Ministerio de Administración y Gestión Pública. www.cba.gov.ar

5 días – 26817 – 15/10/2012 – s/c.-

GOBIERNO DE CORDOBA
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

GOBIERNO DE CORDOBA = MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD = LICITACION PUBLICA – ASUNTO: OBRAS DE PROTECCIÓN HIDRAULICA Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y CONTRATALUDES EN RUTAS PAVIMENTADAS DE MONTAÑAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA – REGIÓN I - EXPEDIENTE: N° 0045-016165/12 = CATEGORÍA: SEGUNDA ESPECIALIDAD: VIALIDAD - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 42.833.408,67 - APERTURA: 09 de NOVIEMBRE DE 2012 HORA: DIEZ (10:00) AVDA. FIGUEROA ALCORTA 445 – SALON DE ACTOS – DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD – VENTA DE PLIEGOS: MEDIANTE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE N° 3344/6 - SUCURSAL 900 – CATEDRAL – BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA – INFORMES: SECRETARIA GENERAL - 1º PISO - AVDA. FIGUEROA ALCORTA 445 , CORDOBA, DE 08:30 A 13:30 HS.= LUGAR DONDE DEBERAN SER PRESENTADAS LAS OFERTAS EL MISMO DIA Y HORA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS – PRECIO DEL PLIEGO: DIEZ MIL (\$ 10.000,00) – SELLADO DE LEY \$ 65,00.

5 días – 26433 – 11/10/2012 -

MINISTERIO DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Resolución 338/2012 del Ministro de Finanzas. Llamado a Licitación N° 19/12 para contratar un Servicio de Impresión, Clasificación, Distribución y Rendición de Cedulones del Impuesto Inmobiliario (Urbano y Rural) y a la Propiedad Automotor administrados por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba y correspondiente a la anualidad 2013. Los Pliegos podrán consultarse y/o adquirirse en la Dirección General de Administración del Ministerio de Finanzas – Área Contrataciones - sita en Av. Concepción Arenal 54 – 2° Nivel - de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 - Tel.: 0351-4344086 y Fax 0351-4474882 - Asimismo, podrán consultarse y/o adquirirse en la web (<http://www.cba.gov.ar> – Ministerio de Finanzas – Pliegos y Licitaciones). La apertura se llevará a cabo en la Dirección General de Administración del Ministerio de Finanzas (Av. Concepción Arenal 54 – 2° nivel - Córdoba – Capital) Área Contrataciones, el día 23/10/2012. a las 10:00 hs. Las propuestas serán recepcionadas hasta el día 23/10/2012 a las 09:30 hs., conforme se fija en el presente instrumento legal de Llamado a Licitación, en la Mesa de Entradas del Ministerio de Finanzas sito en Av. Concepción Arenal 54 – 2° Nivel – Córdoba – Capital.-

5 días – 26088 - 10/10/2012 - s/c.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Llamado a Licitación Pública para la adquisición de una (1) máquina impresora Offset dos (2) colores para equipamiento del Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos Quinientos treinta y ocho mil setecientos setenta y cinco (\$ 538.775,00). Repartición Licitante: Subsecretaría de Coordinación de Fiscalía de Estado. Venta de Pliegos: A partir de la publicación de la presente Licitación, en días hábiles – de 8 a 18 hs- se pondrán a la venta los Pliegos de Condiciones Generales, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas en la Dirección General de Administración – Área Contrataciones, sita en la calle Rosario de Santa Fe N° 650 – 4° piso (Centro Cívico) de la Ciudad de Córdoba para lo cual deberán anunciarse en el Centro Integral de Atención al Ciudadano o

BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA Ley 10.074

SUBDIRECCIÓN: Cr. César Diego Sapino Lerda
RESPONSABLE DE LA EDICIÓN: Luis Alfredo Frontera

Redacción, Administración y Talleres Gráficos: Santa Rosa 740
Tel. (0351) 434-2126/2127 - X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
N° de Internos: Mesa de Entradas: 103 / Fax: 105

Página Web: www.boletinoficialcba.gov.ar

E-mail : boletinoficialcba@cba.gov.ar

E-mail (alternativo): boletinoficialweb@cba.gov.ar

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

alternativamente en la Delegación Oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba – Callao 332 de Capital Federal, previo depósito del valor del pliego en la cuenta N° 201/3 – Superior Gobierno de la Provincia – Ejecución de Presupuesto – Banco de la Provincia de Córdoba Pagos Oficiales, sito en calle San Jerónimo N° 258 de la Ciudad de Córdoba. Consultas y Aclaratorias: Los adquirentes deberán dirigirse a la Dirección General de Administración – Área Contrataciones – del Ministerio de Administración y Gestión Pública hasta CINCO (5) días hábiles previos al fijado para la presentación de las ofertas, mediante una presentación por la Mesa de Entradas - S.U.A.C. Centro Cívico sita en calle Rosario de Santa Fe N° 650 – Planta Baja (Centro Cívico) de la Ciudad de Córdoba. Presentación de Ofertas: Las propuestas deberán presentarse y se recibirán hasta el día 23 de Octubre de 2012 a las 10,00 hs, en la Mesa de Entradas - S.U.A.C. Centro Cívico sita en calle Rosario de Santa Fe N° 650 – Planta Baja de la Ciudad de Córdoba. Apertura de Ofertas: Se realizará el día 23 de Octubre de 2012 a las 11:00 hs. en la Sala de Reuniones del Centro Cívico, sita en calle Rosario de Santa Fe N° 650 – Planta Baja de la Ciudad de Córdoba. Valor del pliego: Pesos Quinientos (\$ 500,00). Resoluciones N° 03/2012 y 04/2012 de la Subsecretaría de Coordinación de Fiscalía de Estado. www.cba.gov.ar

5 días – 26319 – 10/10/2012 – s/c



Ministerio de
AGUA, AMBIENTE Y ENERGÍA



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CORDOBA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y ENERGIA

LICITACION PUBLICA N°03/2012

ASUNTO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA CON DESTINO A EDIFICIOS DEL MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y ENERGIA.
APERTURA	Día 19/10/2012 a las 16 horas.
LUGAR DE PRESENTACION Y APERTURA	Salon de Actos del Ministerio de Agua, Ambiente y Energia, Humberto Primo N° 607 Sub-suelo.
GARANTIA DE LA OFERTA	1%
MANTENIMIENTO DE LA	30 días
PRESUPUESTO OFICIAL	\$1.411.320.-
SELLADO DE LEY	\$ 65
VALOR DEL PLIEGO	\$2.000.-
VENTA DE PLIEGOS	Area Compras, Contrataciones y Licitaciones Humberto primo N°607 piso 8 de 9hs a 14hs, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de apertura.
CONSULTA DE PLIEGOS	Area Compras, contrataciones y Licitaciones Humberto primo N°607 piso 8 de 9hs a 14hs

5 días – 26393 - 11/10/2012 - s/c.